REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

MEMORIA
2013

V – CXXXVIII – Nº CXXXIV

Caracas, 2014

Esquina de Salas
Parroquia Altagracia
Caracas, 1010. Venezuela

Teléfonos
(212) 506.8000
www.me.gob.ve

ISBN: 1690-3714
DEPÓSITO LEGAL: pp200205CS517

DIRECTORIO AL 31-12-2013

MINISTRA
MARYANN DEL CARMEN HANSON FLORES

VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO
TRINA ARACELIS MANRIQUE

VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO
MAIGUALIDA PINTO IRIARTE

VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA
CONRADO JESÚS ROVERO MORA

VICEMINISTRO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA
CONRADO JESÚS ROVERO MORA

DIRECCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA

DIRECTOR GENERAL DEL DESPACHO
RICHARD JOSÉ SILVA MENDOZA

CONSULTORA JURÍDICA (E)
GRISELDA ELENA ARAUJO ROMERO

AUDITOR INTERNO
FEDERICO JOSÉ LIENDO TREJO

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ***(E)***
MARVIS JAVIER TERÁN TORRES

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
JOSÉ LUIS PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
DANIEL LIMA MENDOZA

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS (E)

RICHARD ALEJANDRO MENDOZA CALDERÓN

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ***(E)***

SCARLETT AUXILIADORA APONTE ARANGUREN

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

HENRY JOSÉ ALVARADO

DIRECTORES(AS) DE ZONAS EDUCATIVAS

AMAZONAS	MILAGROS YASAIMA ECHENIQUE INFANTE
ANZOÁTEGUI	RUBÉN DARIO NUÑEZ BRITO
APURE	GIOGEHET DE JESÚS LÓPEZ DE GÁMEZ
ARAGUA	RODULFO HUMBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ
BARINAS	MARÍA SOLEDAD MELO
BOLÍVAR	BRIZEIDA COROMOTO QUIÑONES VELÁZQUEZ
CARABOBO	HAYDEE JOSEFINA ORTUNIO SILVA
COJEDES	MARISOL NODÁS CASTILLO
DELTA AMACURO	ZELENIA DEL VALLE FIGUERA CASTRO
DISTRITO CAPITAL	JACQUELINE PÉREZ
FALCÓN	SANTA DEL MILAGRO GÓMEZ DE CHIRINOS
GUÁRICO	PEDRO SANTIAGO VALVIDIA CASTRO
LARA	XIOMARA ASCANIO
MÉRIDA	OLGA MARGARITA ESCALONA DE MARQUINA
MIRANDA	WILLIANS JOSÉ OROPEZA
MONAGAS	CARMEN DAYAMIRA MARTÍNEZ RUIZ
NUEVA ESPARTA	NORIS MARIANELA SOTO FERNÁNDEZ
PORTUGUESA	VÍCTOR RAMÓN RAMÍREZ LUCENA
SUCRE	CARLOS ALBERTO DÍAZ GONZÁLEZ
TÁCHIRA	ANA ELIZABETH LEAL CÁRDENAS
TRUJILLO	LOENGRI JOSÉ MATHEÚS PÉREZ
VARGAS	IRLANDA MARGARITA RODRÍQUEZ GARCÍA
YARACUY	MAURA ISMENIA BETANCOURT PETIT
ZULIA	ANTONIO RAFAEL CASTEJÓN GUTIÉRREZ

ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS, SERVICIO DESCONCENTRADO Y CORPORACIONES

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME)

SILFREDO ZAMBRANO VÁSQUEZ

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE)

JUAN MANUEL APONTE GUTIERREZ

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (FUNDABIT)

FRANKLIN ALFREDO ALBÁRRAN SANCHEZ

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC)

OMAIRA BOLÍVAR

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA)

CARLOS ANDRÉS PÉREZ NOGUERA

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON

MARISOL CALZADILLA DE AGUILERA

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN COLOMBEIA
CELENIA ARREAZA

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN NACIONAL EL NIÑO SIMÓN
CAROLINA DEL VALLE CESTARI

DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA)
CARMEN ARACELIS ROMERO DÍAZ

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LUIS MATA MOLLEJAS

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES
CLAUDIO BIFANO

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LUIS COVA ARRIA

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT
MANUEL TORRES PARRA

DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
ILDEFONSO LEAL

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

RAFAEL MUCI-MENDOZA

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

FRANCISCO JAVIER PÉREZ

ÍNDICE TOMO I

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	I
CAPÍTULO I: DESARROLLO INSTITUCIONAL	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	3
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	3
VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES	3
COMPETENCIAS	4
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA AL 31/12/2013	5
RELACIÓN DE ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS, SERVICIO DESCONCENTRADO Y CORPORACIONES	7
BASAMENTO LEGAL	11
LÍNEAS DE ACCIÓN 2013	20
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2013 DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	20
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2013 (POAI)	21
FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2013	24
PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2013 (POAN)	*69*
PRINCIPALES CONTRATOS, CONVENIOS Y ADDENDUM QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA DEL MPPE, SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2013	73
RESUMEN DE LOGROS 2013	77
PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS	77
MISIÓN ROBINSON	79
REVOLUCIÓN CULTURAL Y COMUNICACIONAL	*80*

APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN *82*

AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA DOTACIÓN ESCOLAR *83*

PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL 84

BIENESTAR SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES *85*

OBSTÁCULOS 86

CAPÍTULO II: LÍNEAS DE ACCIÓN 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN 2014 89

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2014 (POAI) 93

PROYECTOS PROGRAMADOS POAI 2014 *106*

PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2014 (POAN) 129

CAPÍTULO III: GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

DESPACHO DE LA MINISTRA *133*

ORGANIZACIÓN *133*

DIRECCIÓN DEL DESPACHO *134*

ORGANIZACIÓN *134*

COMPETENCIAS *134*

ESTRATEGIAS *135*

EJECUCIÓN 2013 *136*

PROGRAMACIÓN 2014 *143*

CONSULTORÍA JURÍDICA *149*

ORGANIZACIÓN *149*

COMPETENCIAS *150*

ESTRATEGIAS *151*

EJECUCIÓN 2013 *151*

PROGRAMACIÓN 2014 *153*

AUDITORÍA INTERNA *155*

ORGANIZACIÓN *155*

COMPETENCIAS *156*

ESTRATEGIAS *157*

EJECUCIÓN 2013 *158*

PROGRAMACIÓN 2014 *159*

OFICINA DE COORDINACIÓN DE ZONAS EDUCATIVAS *160*

ORGANIZACIÓN *160*

COMPETENCIAS *160*

ESTRATEGIAS *162*

EJECUCIÓN 2013 *162*

PROGRAMACIÓN 2014 *164*

OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS *165*

ORGANIZACIÓN *165*

COMPETENCIAS *165*

ESTRATEGIAS *167*

EJECUCIÓN 2013 *167*

PROGRAMACIÓN 2014 *171*

OFICINA DE COMUNICACIÒN Y RELACIONES INSTITUCIONALES *174*

ORGANIZACIÓN *174*

COMPETENCIAS *175*

ESTRATEGIAS *176*

EJECUCIÓN 2013 *176*

PROGRAMACIÓN 2014 *178*

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES *179*

ORGANIZACIÓN *179*

COMPETENCIAS *179*

ESTRATEGIAS *180*

EJECUCIÓN 2013 *181*

PROGRAMACIÓN 2014 *182*

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS *184*

ORGANIZACIÓN *184*

COMPETENCIAS *184*

ESTRATEGIAS *186*

EJECUCIÓN 2013 *186*

PROGRAMACIÓN 2014 *191*

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO *196*

ORGANIZACIÓN *196*

COMPETENCIAS *196*

ESTRATEGIAS *197*

EJECUCIÓN 2013 *198*

PROGRAMACIÓN 2014 *205*

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS *212*

ORGANIZACIÓN *212*

COMPETENCIAS *212*

ESTRATEGIAS *214*

EJECUCIÓN 2013 *214*

PROGRAMACIÓN 2014 *218*

CAPÍTULO IV: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA *225*

ORGANIZACIÓN *225*

COMPETENCIAS *226*

ESTRATEGIAS *227*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA *228*

ORGANIZACIÓN *228*

COMPETENCIAS *228*

ESTRATEGIAS *229*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA *230*

ORGANIZACIÓN *230*

COMPETENCIAS *230*

ESTRATEGIAS *231*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA *231*

ORGANIZACIÓN *231*

COMPETENCIAS *231*

ESTRATEGIAS *233*

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR *234*

ORGANIZACIÓN *234*

COMPETENCIAS *234*

ESTRATEGIAS *235*

EJECUCIÓN 2013 *236*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA *236*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA *237*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA *238*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA *239*

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR *241*

PROGRAMACIÓN 2014 *241*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA *241*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA *242*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA *243*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA *244*

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR *245*

CAPÍTULO V: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA 249

ORGANIZACIÓN 249

COMPETENCIAS 250

ESTRATEGIAS 251

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS 252

COMPETENCIAS 252

ESTRATEGIAS 253

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL 254

COMPETENCIAS 254

ESTRATEGIAS 255

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES 255

COMPETENCIAS 255

ESTRATEGIAS 256

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 257

COMPETENCIAS 258

ESTRATEGIAS 259

EJECUCIÓN 2013 261

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA 261

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS 263

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL *265*

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES *267*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL *268*

PROGRAMACIÓN 2014 *270*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA *270*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS *271*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL *272*

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES *273*

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL *274*

CAPÍTULO VI: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO *277*

ORGANIZACIÓN *277*

COMPETENCIAS *278*

ESTRATEGIAS *279*

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS *280*

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL *281*

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO *282*

EJECUCIÓN 2013 *284*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO *284*

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS 287

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL 288

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO 290

PROGRAMACIÓN 2014 292

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO 292

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS 295

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL 297

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO 300

CAPÍTULO VII: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO 305

ORGANIZACIÓN 305

COMPETENCIAS 306

ESTRATEGIAS 307

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO 310

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA 311

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE 312

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE 314

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO 315

EJECUCIÓN 2013 *317*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO *317*

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO *318*

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA *320*

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE *321*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE *323*

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO *329*

PROGRAMACIÓN 2014 *331*

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO *331*

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO *332*

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA *334*

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE *335*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE *336*

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO *338*

CAPÍTULO VIII: GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS)

ORGANIZACIÓN *341*

COMPETENCIAS *342*

ESTRATEGIAS *342*

ESTADO AMAZONAS *345*

EJECUCIÓN 2013 *345*

PROGRAMACIÓN 2014 *350*

ESTADO ANZOÁTEGUI *355*

EJECUCIÓN 2013 *355*

PROGRAMACIÓN 2014 *360*

ESTADO APURE *365*

EJECUCIÓN 2013 *365*

PROGRAMACIÓN 2014 *371*

ESTADO ARAGUA *376*

EJECUCIÓN 2013 *376*

PROGRAMACIÓN 2014 *383*

ESTADO BARINAS *388*

EJECUCIÓN 2013 *388*

PROGRAMACIÓN 2014 *394*

ESTADO BOLÍVAR *399*

EJECUCIÓN 2013 *399*

PROGRAMACIÓN 2014 *404*

ESTADO CARABOBO *409*

EJECUCIÓN 2013 *409*

PROGRAMACIÓN 2014 *414*

ESTADO COJEDES *419*

EJECUCIÓN 2013 *419*

PROGRAMACIÓN 2014 *425*

ESTADO DELTA AMACURO *430*

EJECUCIÓN 2013 *430*

PROGRAMACIÓN 2014 *436*

DISTRITO CAPITAL *441*

EJECUCIÓN 2013 *441*

PROGRAMACIÓN 2014 *447*

ESTADO FALCÓN *452*

EJECUCIÓN 2013 *452*

PROGRAMACIÓN 2014 *457*

ESTADO GUÁRICO *462*

EJECUCIÓN 2013 *462*

PROGRAMACIÓN 2014 *468*

ESTADO LARA *473*

EJECUCIÓN 2013 *473*

PROGRAMACIÓN 2014 *478*

ESTADO MÉRIDA *483*

EJECUCIÓN 2013 *483*

PROGRAMACIÓN 2014 *489*

ESTADO MIRANDA *493*

EJECUCIÓN 2013 *493*

PROGRAMACIÓN 2014 *498*

ESTADO MONAGAS *503*

EJECUCIÓN 2013 *503*

PROGRAMACIÓN 2014 *509*

ESTADO NUEVA ESPARTA *513*

EJECUCIÓN 2013 *513*

PROGRAMACIÓN 2014 *519*

ESTADO PORTUGUESA *524*

EJECUCIÓN 2013 *524*

PROGRAMACIÓN 2014 *531*

ESTADO SUCRE *536*

EJECUCIÓN 2013 *536*

PROGRAMACIÓN 2014 *542*

ESTADO TÁCHIRA *547*

EJECUCIÓN 2013 *547*

PROGRAMACIÓN 2014 *553*

ESTADO TRUJILLO *558*

EJECUCIÓN 2013 *558*

PROGRAMACIÓN 2014 *565*

ESTADO VARGAS *570*

EJECUCIÓN 2013 *570*

PROGRAMACIÓN 2014 *576*

ESTADO YARACUY *581*

EJECUCIÓN 2013 *581*

PROGRAMACIÓN 2014 *586*

ESTADO ZULIA *591*

EJECUCIÓN 2013 *591*

PROGRAMACIÓN 2014 *597*

CAPÍTULO IX: GESTIÓN DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS, SERVICIO DESCONCENTRADO Y CORPORACIONES

FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (FUNDABIT) 603

NATURALEZA DEL ÓRGANO 603

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 603

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 604

ORGANIZACIÓN 604

MISIÓN Y VISIÓN 605

POLÍTICA INSTITUCIONAL 605

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 605

EJECUCIÓN 2013 606

PROGRAMACIÓN 2014 608

FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC) 610

NATURALEZA DEL ÓRGANO 610

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 610

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 611

ORGANIZACIÓN 611

MISIÓN Y VISIÓN 612

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 612

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 613

EJECUCIÓN 2013 613

PROGRAMACIÓN 2014 614

FUNDACIÓN COLOMBEIA 623

NATURALEZA DEL ÓRGANO 623

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 623

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 624

ORGANIZACIÓN 624

MISIÓN Y VISIÓN 625

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 625

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 625

EJECUCIÓN 2013 626

PRODUCCIONES 2013 628

PROGRAMACIÓN 2014 631

FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE) 633

NATURALEZA DEL ÓRGANO 633

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 633

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 634

ORGANIZACIÓN 634

MISIÓN Y VISIÓN 635

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 636

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 636

EJECUCIÓN 2013 636

PROGRAMACIÓN 2014 640

FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA) *645*

NATURALEZA DEL ÓRGANO *645*

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS *645*

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE *646*

ORGANIZACIÓN *646*

MISIÓN Y VISIÓN *647*

POLÍTICA INSTITUCIONAL *647*

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES *647*

EJECUCIÓN 2013 *648*

LISTADO DE VIDEOS 2013 *649*

LISTADO DE MICROS DE RADIO 2013 *649*

PROGRAMACIÓN 2014 *650*

FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON *652*

NATURALEZA DEL ÓRGANO *652*

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS *652*

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE *653*

ORGANIZACIÓN *653*

MISIÓN Y VISIÓN *654*

POLÍTICAS INSTITUCIONALES *654*

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES *654*

EJECUCIÓN 2013 *655*

PROGRAMACIÓN 2014 *657*

INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME) 659

NATURALEZA DEL ÓRGANO 659

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 659

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 660

ORGANIZACIÓN 661

MISIÓN Y VISIÓN 663

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 663

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 664

EJECUCIÓN 2013 665

LISTADO DE OBRAS PUBLICADAS 2013 669

PROGRAMACIÓN 2014 672

SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA) 677

NATURALEZA DEL ÓRGANO 677

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 677

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 678

ORGANIZACIÓN 678

MISIÓN Y VISIÓN 679

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 679

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 679

EJECUCIÓN 2013 680

LISTADO DE CURSOS Y TALLERES 681

PROGRAMACIÓN 2014 682

ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES 685

NATURALEZA DEL ÓRGANO 685

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 685

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 686

ORGANIZACIÓN 686

MISIÓN Y VISIÓN 687

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 687

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 687

EJECUCIÓN 2013 688

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013 689

LISTADO DE EVENTOS 2013 690

PROGRAMACIÓN 2014 691

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 693

NATURALEZA DEL ÓRGANO 693

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 693

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 693

ORGANIZACIÓN 694

MISIÓN Y VISIÓN 694

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 694

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 695

EJECUCIÓN 2013 695

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013 696

LISTADO DE INVESTIGACIONES 2013 697

LISTADO DE EVENTOS 2013 697

PROGRAMACIÓN 2014 698

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS 700

NATURALEZA DEL ÓRGANO 700

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 700

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 701

ORGANIZACIÓN 701

MISIÓN Y VISIÓN 702

POLÍTICA INSTITUCIONAL 702

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 702

EJECUCIÓN 2013 703

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013 704

PROGRAMACIÓN 2014 705

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA 707

NATURALEZA DEL ÓRGANO 707

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 707

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 708

ORGANIZACIÓN 708

MISIÓN Y VISIÓN 709

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 709

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 709

EJECUCIÓN 2013 710

BOLETINES PUBLICADOS 2013 712

OBRAS PUBLICADAS 2013 712

CONFERENCIAS 713

PROGRAMACIÓN 2014 713

ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT 715

NATURALEZA DEL ÓRGANO 715

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 715

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 716

ORGANIZACIÓN 716

MISIÓN Y VISIÓN 717

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 717

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 717

EJECUCIÓN 2013 718

LISTADO DE DOCUMENTOS PUBLICADOS 2013 719

PROGRAMACIÓN 2014 720

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA 722

NATURALEZA DEL ÓRGANO 722

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 722

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 723

ORGANIZACIÓN 723

MISIÓN Y VISIÓN 724

POLÍTICA INSTITUCIONAL 724

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 724

EJECUCIÓN 2013 725

LISTADO DE ARTÍCULOS, PRESENTACIONES Y ACTOS REALIZADOS 2013 726

PROGRAMACIÓN 2014 730

ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 732

NATURALEZA DEL ÓRGANO 732

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 732

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 733

ORGANIZACIÓN 733

MISIÓN Y VISIÓN 734

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 734

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 734

EJECUCIÓN 2013 735

LISTADO DE ESTUDIOS Y OBRAS PUBLICADAS 2013 736

LISTADO DE EVENTOS 2013 736

PROGRAMACIÓN 2014 737

FUNDACIÓN NACIONAL "EL NIÑO SIMÓN" 739

NATURALEZA DEL ÓRGANO 739

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS 739

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE 739

ORGANIZACIÓN 740

MISIÓN Y VISIÓN 740

POLÍTICAS INSTITUCIONALES 741

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 741

PROGRAMACIÓN 2014 741

Anexo: Listado de Siglas

PRESENTACIÓN

Caracas, 15 de enero de 2014

Ciudadanos, Ciudadanas.
Presidente, Vicepresidente, Vicepresidenta,
Diputados y Diputadas de la Honorable
Asamblea Nacional.
Pueblo venezolano,

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en la oportunidad de consignar la Memoria y Cuenta de la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Educación correspondiente al año 2013, periodo en el cual dicho órgano estuvo dirigido por la Profesora Maryann Hanson. Dicha consignación se hace a los fines de cumplir con lo establecido en la Constitución y demás leyes de la República, relativas a la rendición de cuentas de los órganos de la Administración Pública Nacional.

En este sentido, me permito invitarles a hacer una revisión de este documento que contiene una síntesis de los avances, logros, obstáculos y fortalezas de la dirección y gestión del Sistema Educativo Nacional, particularmente, del Sub-Sistema de Educación Básica.

Esperamos que dicha revisión contribuya a seguir fortaleciendo el pleno desarrollo de las políticas públicas que permiten garantizarle al pueblo del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Supremo Hugo Chávez, la mayor suma de felicidad posible a través de la educación, para que siga siendo cada día más, un proceso fundamental para alcanzar los fines de la República.

Héctor Rodríguez Castro
Ministro del Poder Popular para la Educación

PRESENTACIÓN

Ciudadanos, Ciudadanas
Presidente, Vicepresidente y Vicepresidenta,
Diputados y Diputadas de la Honorable
Asamblea Nacional

Conforme a las obligaciones establecidas en el Artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Artículos 77, 78, 80 y 81 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; y en cumplimiento con el deber patriótico de rendir testimonio al pueblo y sus representantes de la labor que me ha sido encomendada, presento ante ustedes la Memoria y Cuenta Año 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

Con este propósito, el presente documento da fe de los logros alcanzados como resultado de las políticas integrales dirigidas a respetar y garantizar los principios educativos ***de gratuidad, calidad, inclusión e igualdad*** *de oportunidades y condiciones para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas del Subsistema de Educación Básica, acordes con las exigencias que el proceso revolucionario bolivariano amerita y consecuentes con los lineamientos del Presidente de la República Nicolás Maduro Moros de impulsar el desarrollo nacional y de consolidar la felicidad de sus ciudadanos y ciudadanas.*

*Así, se reafirma el principio de **gratuidad** del sector para asegurar la permanencia y prosecución de la población en edad escolar, con la profundización del Programa Nacional de Libros de Textos "Colección Bicentenario" en instituciones y centros educativos oficiales y privados subvencionados, la entrega gratuita de cuadernos y otros recursos para el aprendizaje, cuya materialización es producto de la planificación estratégica de este ente ministerial y redunda significativamente en la consolidación de nuevos referentes teóricos-prácticos y códigos de entendimiento para el desarrollo humano integral desde las transformaciones que plantea la Revolución Bolivariana, cuantificada de la siguiente manera:*

- *Producción nacional de 35.000.000, de los cuales han sido distribuidos 59 textos escolares de la Colección Bicentenario correspondientes a: 1.500.000 ejemplares de Inicial, 14.348.200 de Primaria, 17.156.504 de Media, 144.098 en la modalidad de intercultural bilingüe en idioma Wayuunaiki y Pemón y 500.000 para el uso de los(as) docentes; en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Inglés, Ciencias Naturales y Artes; beneficiando a 6.811.028 estudiantes.*
- *Distribución a nivel nacional de 48.000 libros hablados de la "Colección Bicentenario" de 1° a 6° grado de Educación Primaria, beneficiando a 2.000 estudiantes. Además se distribuyeron: 100 combos de radio escolar en las instituciones educativas, beneficiando a 65.727 estudiantes; 32.120 colecciones de "Luces para la América", compuestas de nueve tomos cada una, beneficiando a 425.804 personas en instituciones educativas, zonas educativas y bibliotecas públicas; 5.600 Calendarios Escolares impresos en braille a nivel nacional, beneficiando a 5.475 estudiantes; seis números con un tiraje de 500.000 ejemplares de la "Revista Tricolor", beneficiando a 7.310.027 estudiantes.*

- *Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el cual se desarrollaron 8.863 contenidos educativos, de los cuales 3.712 se ensemillaron en Canaima Educativo, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en instituciones educativas oficiales y privadas subvencionadas del Subsistema de Educación Básica. Es de resaltar el reconocimiento de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al Programa Canaima Educativo como una experiencia innovadora para promover el aprendizaje mediante la tecnología, digna de multiplicarse en otros países latinoamericanos y del mundo.*

Con la elaboración, impresión y distribución de estos recursos para el aprendizaje, se consolida el deber del Estado Docente de garantizar la ***calidad*** *educativa. La entrega gratuita de los mismos es un claro ejemplo de la política con énfasis en lo social y humanista que adelanta el Ejecutivo Nacional.*

Igualmente, se desarrollaron estrategias de masificación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con la instalación, actualización del hardware y mantenimiento de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) a nivel nacional, lográndose la modernización tecnológica de 112 Centros Bolivarianos de Informática y telemática (CBIT) en los planteles educativos y se aperturaron 55 nuevos centros, alcanzándose en la actualidad la cantidad de 2.782 CBIT en funcionamiento a nivel nacional, de los cuales se beneficiaron 2.787.000 estudiantes, docentes y población de las comunidades aledañas.

Estas estrategias encauzadas a dar cumplimiento con el mandato presidencial de "impulsar una revolución cultural y comunicacional para fortalecer los valores que inspiran a la Patria", mediante la formación ciudadana para el

conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos educativos, culturales e informativos difundidos por los medios de comunicación social, fueron reforzadas con la producción de 3.637 programas de radio y televisión, en el marco de los proyectos "Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela" y "Producciones Audiovisuales Innovadoras (TV, Radio e Informática)", los cuales llegaron a 171.847 familias, gracias a la puesta en marcha del Sistema de Televisión Digital Abierta (TDA) por el Gobierno Nacional y al sistema radial.

Podemos así afirmar que, en el marco del proceso de revisión, rectificación y reimpulso que se ejecuta, y en cumplimiento del mandato presidencial de "impulsar una revolución cultural y comunicacional para fortalecer los valores que inspiran a la Patria", estas estrategias institucionales redundan en el Vivir Bien, impactando positivamente el ámbito familiar y social porque contribuye con la economía familiar al favorecer a hogares de bajos recursos socioeconómicos, garantiza la igualdad de oportunidades y condiciones de los ciudadanos y ciudadanas de la patria, diversifica los recursos para el aprendizaje dentro de las instituciones educativas, dinamiza la economía nacional a partir del trabajo articulado de diferentes imprentas estatales y garantiza empleos directos e indirectos a trabajadores y trabajadoras venezolanos(as),

En este orden de ideas, queremos referirnos también a la acción desarrollada por el MPPE, fundamentada en la Gran Misión "Eficiencia o Nada" a la cual se abocó el Gobierno de Calle como motor de acción para garantizar la estabilidad y prosperidad social.

Desde el ámbito que nos corresponde, se enfocó de manera directa la eficiencia y eficacia educativa a todos los sectores con más necesidad; dándole respuesta a las solicitudes y propuestas hechas por directivos, docentes, estudiantes y comunidades en todo el territorio nacional, en coordinación con los planes estratégicos para el desarrollo educativo, cultural y deportivo, que son los ejes de impulso en la educación de los niños, niñas y adolescentes. La acción de calle, conjuntamente con el desarrollo de los proyectos dirigidos a la infraestructura escolar, permitió conocer de primera mano la situación de las instalaciones educativas nacionales en todo el país, tomando las medidas necesarias para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje a los y las estudiantes de los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en instituciones modernas diseñadas con parámetros de excelencia tecnológica en el área de infraestructura educativa. Así, se logró:

- *La dotación de 16.589 planteles de dependencia nacional que imparten los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, mediante el suministro de materiales e insumos necesarios para la labor docente, así como los recursos para alquiler y servicios de transporte, impresión e información y reparaciones menores para el buen funcionamiento de la gestión en plantel, beneficiando a una población estudiantil estimada en más de cuatro millones de estudiantes, a través del Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos".*
- *La dotación de 553 planteles con mobiliario escolar y equipos, para el beneficio de 149.310 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas de los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en el marco del proyecto "Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica".*

- *La rehabilitación, ampliación y mejora de 278 planteles gracias a la ejecución del proyecto "Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica", y a través de convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, de otros 52 planteles; beneficiando a 304.197 niñas, niños, jóvenes adultos y adultas.*
- *La construcción de doce planteles a nivel nacional mediante la ejecución del Proyecto "Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica", lo cual benefició a 34.969 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas de los distintos niveles del Subsistema de Educación Básica.*
- *La adecuación de otras 820 edificaciones escolares con necesidades menores de pintura, instalaciones de mobiliario, equipos de alojamiento y reparaciones menores con el desarrollo del programa de mantenimiento preventivo "Una Gota de Amor para mi Escuela", contando con la participación de las comunidades.*

En este contexto, la ***dimensión participativa*** *del sector se evidenció en los procesos de consulta nacional y popular realizados para la transformación del Currículo Nacional Bolivariano, planteado de manera innovadora a través de Ejes Integradores y Áreas de Conocimiento, y materializado mediante mesas de trabajo, de diálogo, reuniones y sitios Web donde intervinieron más de 60.000 personas, para promover la participación activa de la población en la validación de un documento relativo a este tema. También, fue decisivo el aporte de los Colectivos de Formación Permanente e Investigación integrados por docentes en los distintos procesos que contribuyen positivamente en la calidad del servicio educativo.*

Así mismo, durante el año 2013 se profundizaron los mecanismos de participación popular en aras de una vinculación multidireccional entre las líneas de acción

estratégicas del Gobierno Bolivariano y la población receptora del servicio educativo. Justamente como lo instruye la Resolución 058, se han conformado masivamente los Consejos Educativos en los planteles públicos, privados y subvencionados de todo el país, referenciados en la Asamblea Escolar como un espacio vinculante de decisiones colectivas que apuntan, desde lo local y lo estratégico, a la transformación individual y colectiva del ciudadano(a) como contralor(a). Así pues, colectivamente se democratiza el servicio educativo y la administración de sus recursos.

Como parte importante de la atención brindada a la población escolarizada para garantizar la ***inclusión*** *de todos y todas, se continuó priorizando la protección integral de la población escolarizada, sus familias y entorno social mediante la ampliación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual alcanzó una cobertura de 4.352.972 estudiantes, superando la meta programada con la incorporación de los niños y niñas atendidos a través de la red de hogares del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA) que se sumaron a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica. A ello se une la atención brindada por los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil, a través de la prestación de servicios de medicina general, preventiva e integral para mejorar la calidad de vida del estudiante, su familia y comunidad; y por el Proyecto Socialista "Ipasme va a la Escuela", mediante el cual se realizaron 454.330 operativos a lo largo y ancho del territorio nacional, en los que docentes, estudiantes y habitantes en zonas consideradas de mayor exclusión social recibieron atención en las especialidades médicas de ginecología, medicina interna, pediatría,*

oftalmología, traumatología, odontología, foniatría, vacunación, laboratorio, citología, nutrición y entrega de medicamentos.

El reto asumido de inclusión educativa se ha hecho patente una vez más hacia las mujeres y hombres que por razones socio-económicas fueron anteriormente excluidos, por lo que no podemos dejar de mencionar la labor realizada por la Misión Robinson, gracias a la cual se matricularon en la Fase I (alfabetización) a 15.616 patriotas y en la Fase II (prosecución) a 51.487, lográndose egresar 10.189 personas de la primera fase y a 127.251 de la segunda. La Misión permitió además becar a 31.537 matriculados en la Fase II.

En materia de seguridad social como parte de la política revolucionaria de inclusión social y conscientes de que un modelo de bienestar humano que garantice la justicia social debe contar con un clima de estímulo y reconocimiento a la labor docente, lo cual redunda en el desarrollo de la educación de calidad que queremos, se firmó la VII Convención Colectiva y se homologó el sueldo de los maestros estadales con la escala salarial de los educadores nacionales. La nueva contratación implica no sólo el incremento de salario sino la protección social integral de los educadores y su núcleo familiar en materia de vivienda, alimentación, salud, recreación y formación permanente.

Así mismo, en el marco del Proyecto "Atención Asistencial a los Afiliados, Beneficiarios y Comunidad en General", desarrollado por el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), se prestaron servicios de salud en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología, tanto para los afiliados y sus familiares como para la comunidad en

general, realizando 4.511.793 consultas en las sedes de la institución y en operativos a nivel nacional. Además, a través del IPASME se logró la asignación de 4.584 créditos para la adquisición de viviendas para los afiliados y 1.118 créditos personales para la adquisición de vehículos, computadoras, línea blanca y marrón y paquetes turísticos.

Los avances alcanzados con las políticas implementadas durante el Gobierno Bolivariano permiten contar hoy con un Estado Docente sólido, que garantiza los derechos educativos consagrados por nuestra Carta Magna. Es por ello que el 79% de los estudiantes de Educación Básica se encuentran en instituciones educativas del Estado, atendidos por 652.236 docentes en 28.534 instituciones educativas a nivel nacional, beneficiándose de los proyectos y programas sociales que hacen de la Educación Bolivariana una educación gratuita, de calidad, inclusiva y en igualdad de oportunidades y condiciones para todos y todas. Así, durante el durante el período escolar 2012-2013 se alcanzó la cifra de 7.878.538 estudiantes matriculados en el Subsistema de Educación Básica, desagregados de la siguiente manera:

- ***Niveles: 7.451.375 estudiantes:***

  - *Educación Inicial: 1.605.391*
  - *Educación Primaria: 3.473.886*
  - *Educación Media: 2.372.098*

- ***Modalidades: 427.163 estudiantes:***

  - *Educación Especial: 149.310*
  - *Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 277.853.*

Quiero concluir agradeciendo al pueblo, a las familias venezolanas, al colectivo de gestión del Ministerio del Poder Popular para la Educación en todos los rincones de nuestra República, que inspirados e inspiradas en los profundos valores humanistas, socialistas y revolucionarios, que me acompañaron e hicieron posible llevar adelante la labor que me fue confiada por el Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías y ratificada por nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, de reconstruir el espíritu republicano y de transformar socialmente las bases organizativas y funcionales del Subsistema de Educación Básica, a través de una educación más humana, más comprometida, más eficiente; una educación en amor y para el amor y la paz.

A todas y todos mi agradecimiento por el honor de haber compartido mi servicio a la patria, la patria de nuestras hijas y nuestros hijos.

MARYANN DEL CARMEN HANSON FLORES

CAPÍTULO I:
DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESARROLLO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El Decreto Nº 5.103 del 28 de diciembre de 2006 y publicado el 8 de enero del 2007 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.836, mediante el cual se dicta el Decreto Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en su Artículo 6º establece la denominación de la institución como Ministerio del Poder Popular para la Educación.

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

VISIÓN:

Ser una institución formadora de ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática, protagónica, participativa, multiétnica y pluricultural, con valores éticos de justicia, equidad e identidad nacional, capaces de ser creativos, solidarios, cooperativos, corresponsables, críticos y tolerantes, con pertenencia social en armonía con el ambiente y el contexto cultural, con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

MISIÓN:

Promover y garantizar al pueblo venezolano el desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos y ciudadanas, como ente rector de las políticas educativas en concordancia con los lineamientos del Estado y comprometidos con la participación popular para un mayor nivel de desarrollo, materializando la universalización de la educación y fortaleciendo el acceso, permanencia y prosecución del Subsistema de Educación Básica.

Los planteamientos que definen la Misión y la Visión del Ministerio del Poder Popular para la Educación se fundamentan en los principios y valores rectores de la educación establecidos en el Artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación:

PRINCIPIOS:

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

VALORES FUNDAMENTALES:

El respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y la ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe.

COMPETENCIAS

De conformidad con el Decreto Presidencial Nº 6.732, de fecha 2 de junio de 2009, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.202 del 17 de junio del mismo año, mediante el cual se dicta el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Artículo 16, las siguientes son las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación:

- La regulación, formulación, ejecución y seguimiento de las políticas educativas, la planificación y la realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en el sector educación que comprende la orientación, programación, desarrollo, promoción, supervisión, control y evaluación de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional y las misiones orientadas a la educación, como propuesta alternativa de inclusión al Sistema Educativo Bolivariano.
- La elaboración de los programas de estudio de Educación Inicial, Escuelas Bolivarianas de jornada completa y media jornada, Liceos Bolivarianos

oficiales y privados y Escuelas Técnicas Robinsonianas, así como los relativos a la Educación de Adultos, Especial y la Interculturalidad Bilingüe.

- Fomentar y promover los recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la radiodifusión, la televisión educativa y los demás programas de bienestar, protección y de desarrollo estudiantil que fueren necesarios, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Comunicación y la Información, del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, y demás órganos y entes competentes.
- Coordinar las relaciones con los organismos de investigación científica, tecnológica y de cultura, a los fines de armonizar sus programas con los propósitos del Sistema Educativo Bolivariano, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, del Poder Popular para la Educación Superior, Universidades y demás órganos y entes competentes.
- Elaborar políticas tendentes al rescate de los valores fundamentales para la formación del ciudadano en la ética, derechos humanos, amor a la patria y a las virtudes cívicas, a la responsabilidad social y al trabajo en el marco del tercer motor “Moral y Luces”, con la colaboración de los demás órganos del Ejecutivo.
- Fijar lineamientos para la creación, dotación, organización y funcionamiento de planteles, instituciones y servicios educativos para la ejecución de los planes y programas de estudio.
- Convalidar los títulos, diplomas y certificados oficiales, así como las equivalencias de estudios y las reválidas de certificados y títulos extranjeros a los estudiantes egresados del Subsistema de Educación Básica y de las Misiones.
- El diseño y mantenimiento actualizado del Sistema Nacional de Información del Sistema Educativo Bolivariano.
- La elaboración de los planes y programas de orientación educativa y profesional, así como los programas de investigación y experimentación pedagógica, la profesionalización y mejoramiento del personal docente, técnico y de servicios que conforman los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA AL 31/12/2013

El 5 de marzo del año 2008 se dictó el Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación mediante Decreto Presidencial Nº 5.907, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.884, instrumento jurídico que determina la estructura orgánica y funcional del Ministerio, así como establece la distribución de

competencias y funciones correspondientes a las dependencias que lo integran, quedando conformado por el Despacho del Ministro o Ministra, el Despacho del Viceministro o Viceministra para la Articulación de la Educación Bolivariana, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Programas de Desarrollo Académico y las demás dependencias que señale el Reglamento Orgánico.

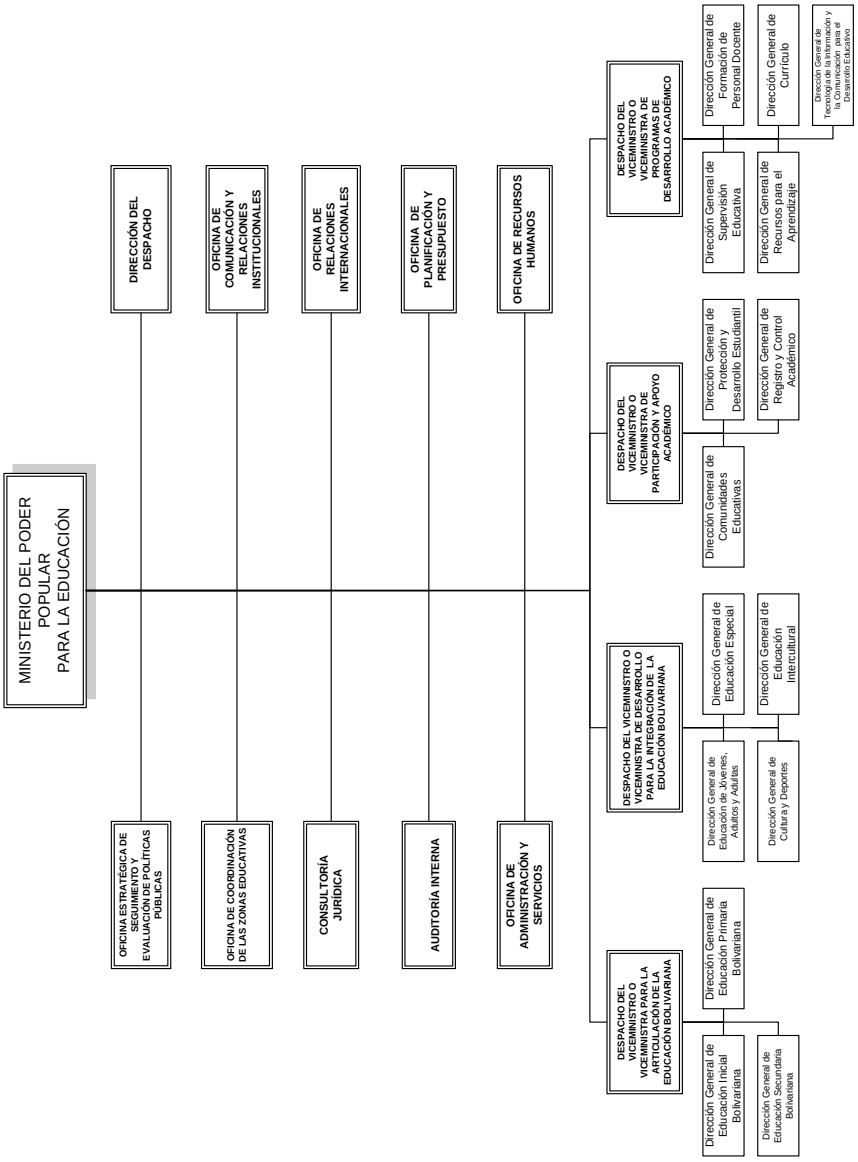

RELACIÓN DE ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS, SERVICIO DESCONCENTRADO Y CORPORACIONES

Forman parte de la estructura orgánica del Ministerio del Poder Popular para la Educación las siguientes instituciones:

- **ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS**

1. **Fundación Bolivariana de Informática y Telemática**

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido mediante el Decreto Nº 1.193, el 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial Nº 37.137, del 9 de febrero de 2001.

2. **Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia**

El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) fue creado por Decreto Nº 1.365 el 6 de agosto de 1973, y transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio de Educación y Deportes, según decreto 847 del 20 de septiembre de 1995, con la finalidad de atender en forma orgánica, continua y sistemática, el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la ciencia en la educación venezolana.

3. **Fundación Colombeia**

La Fundación Colombeia fue creada mediante Decreto Presidencial Nº 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpreso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007, con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad.

A partir del 22 de abril de 2009, según Decreto de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional Nº 6.670 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.164 el 23 de abril de 2009; se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

4. **Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas**

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución pública, dedicada a atender la problemática de la planta física educativa a escala

nacional, mediante la construcción, dotación, rehabilitación y mantenimiento del conjunto escolar. Fue creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555, de fecha 11 de mayo de 1976, bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano **el** 21 de mayo **de 1990**, en Gaceta Oficial N° 34.471, Decreto N° 899, se dispone que el Ministerio de Educación ejerza su tutela; l**uego,** el 1 de junio **de 2007**, se publica en Gaceta Oficial N° 38.696, Decreto Presidencial N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial Nº 39.012, Decreto Presidencial Nº 6.399.

5. **Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación**

La Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (Edumedia), se crea mediante Decreto Nº 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28 de noviembre de 2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia, dependiente del Ministerio de Educación y Deportes.

La Fundación Edumedia tiene como finalidad ejecutar la política educativa establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de los medios audiovisuales; así como diseñar, investigar, adaptar, desarrollar, producir, distribuir y evaluar los contenidos del Proyecto Nacional Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación.

6. **Fundación Nacional El Niño Simón**

La Fundación Nacional “El Niño Simón” fue registrada por primera vez con el nombre Fundación Festival del Niño en fecha 10 de noviembre de 1966, bajo los Folios 30 al 77, Protocolo 1ero, Tomo 18, quedando sus estatutos agregados en el cuaderno de comprobantes bajo el Nº 182, Folios 444 al 459 del cuarto trimestre del mismo año, ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal. Posteriormente se denominó Fundación del Niño.

El 12 de septiembre de 2007, por Decreto Presidencial Nº 5.590, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.769 en fecha 14 de septiembre de 2007, se adscribe esta Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

El 3 de abril de 2008 bajo el Decreto Nº 5.982, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.902 de la misma fecha, se autoriza el

cambio del nombre a Fundación Nacional "El Niño Simón". En fecha 2 de mayo de 2008, se modifican sus estatutos.

7. **Fundación Samuel Robinson**

El 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial Nº 3.524, publicado en Gaceta Oficial Nº 38.147, se crea la Fundación Samuel Robinson, siendo su actividad principal la administración académica, financiera y operativa del ”Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez” (Misión Robinson I), “Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosecución Educativa al Sexto Grado de los Jóvenes y Adultos Alfabetizados Simón Rodríguez” (Misión Robinson II) y los Círculos de Lectura (Misión Robinson III). Actualmente, se encuentra bajo la tutela administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Presupuestaria y financieramente se adscriben al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia.

8. **Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación**

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) fue creado mediante el Decreto Nº 337 de fecha 23 de noviembre de 1949, con la función primordial de velar por la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, de los parientes inmediatos y sus herederos.

- **SERVICIO DESCONCENTRADO**

9. **Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (Senifa)**

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, es un organismo sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto Nº 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto Nº 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Órgano Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV, de la Reestructuración del Ente de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.884 de fecha 05/03/2008.

- **CORPORACIONES**

10. **Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales**

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 13 de junio de 1917. El Reglamento de la corporación lo promulgó el entonces Ministerio de Instrucción Pública con fecha 23 de noviembre del mismo año. Desde entonces, ha sido dos veces modificado mediante las resoluciones Nº 3, del 29 de febrero de 1972, y Nº 418, del 4 de julio de 1986, ambas emanadas del Ministerio de Educación de la República de Venezuela.

11. **Academia de Ciencias Políticas y Sociales**

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue creada por Ley del 16 de junio de 1915, constituida de 35 individuos de número nombrados por el Presidente de la República. El Ministerio del Poder Popular para la Educación actúa como ente tutelar de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, como corporación estatal de administración consultiva.

12. **Academia Nacional de Ciencias Económicas**

La Academia Nacional de Ciencias Económicas fue creada mediante Ley del Congreso de la República de Venezuela de fecha 10 de agosto de 1983 publicada en la Gaceta Oficial Nº 32.796 de fecha 24 de agosto de 1983, bajo la tutela del Ministerio de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al fisco nacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las Ciencias Económicas y al estudio de la economía venezolana.

13. **Academia Nacional de la Historia**

La Academia Nacional de la Historia es una institución de carácter público creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico dictado el 28 de Octubre de 1888, publicada en Gaceta Oficial Nº 4.474 de fecha 29 de octubre de 1888. Este instrumento legal le otorgó autonomía suficiente para definir sus políticas y la facultad para formar los reglamentos y normas que juzguen necesarios “para el mejor orden en sus trabajos”…, como lo expresa el Artículo 6 del citado decreto orgánico.

14. **Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat**

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue creada según Ley del Congreso de la República de Venezuela, el 3 de septiembre de 1998; promulgada por el Ejecutivo Nacional de la República de Venezuela, el 17 de septiembre de 1998, publicada ese mismo día en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.263.

El 21 de enero de 1999, mediante el Decreto Nº 3.231 fueron nominados por el Presidente de la República los 35 miembros, individuos de número, así como también la instalación de la Junta de la Academia, quedando el Ministerio de Educación encargado de la ejecución del decreto.

15. **Academia Nacional de Medicina**

El origen directo de la Academia fue el Colegio de Médicos de Venezuela. El 7 de abril de 1904 el Congreso Nacional derogó la Ley creadora del Colegio y dispuso en esa fecha, que se estableciera la corporación denominada Academia Nacional de Medicina. El "Ejecútese y cuídese de su ejecución" fue firmado por el Presidente de la República el 8 de abril de 1904. El 11 de julio de 1904 se instaló la Academia Nacional de Medicina, se eligieron y tomaron posesión de sus cargos los integrantes de la primera Junta Directiva.

16. **Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española**

La Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española es una institución de carácter público, creada durante la presidencia de Guzmán Blanco mediante decreto el 10 de abril de 1883, quedando encargado el Ministerio de Instrucción Pública de la ejecución del referido decreto.

BASAMENTO LEGAL

La acción desarrollada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, responde al mandato constitucional previsto en el capítulo sobre los derechos culturales y educativos del pueblo venezolano de nuestra carta magna, y a la legislación vigente conformada por un conjunto de leyes, reglamentos, providencias y otras normas de rango sub-legal que estipulan tanto los mecanismos de acción, como los campos de desarrollo y alcance de su actividad, entre los cuales son de destacar los siguientes:

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.453 Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, de fecha 24 de marzo de 2000, cuya Enmienda N° 1 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario, de fecha 19 de febrero de 2009.

  En la norma fundamental de la República Bolivariana de Venezuela, se recogen los principios fundamentales y programáticos sobre los cuales se fundamenta el desarrollo y la actividad primordial del Ministerio de Educación;

siendo la educación un derecho humano y un deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria.

- **Ley Orgánica de Educación**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009; el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, contenido en el Decreto Nº 2.585, publicado en Gaceta Oficial Nº 5.662 Extraordinario, de fecha 24 de septiembre de 2003; y el Reglamento Interno del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, publicado en Gaceta Oficial Nº 5.531 Extraordinario del 17 de mayo de 2001.

  La Ley Orgánica de Educación, tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. Establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Nº DM/058,** mediante la cual se establece la **Normativa y Procedimiento para el funcionamiento del Consejo Educativo**, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.029 del 16 de octubre de 2012.

- Decreto Nº 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de **Ley Orgánica de la Administración Pública**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.890 Extraordinario del 31 de julio de 2008; que tiene por objeto establecer los principios, bases y lineamientos que rigen la organización y el funcionamiento de la Administración Pública; así como regular los compromisos de gestión y crear mecanismos para promover la participación popular y el control, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y proyectos públicos; y establecer las normas básicas sobre los archivos y registros de la Administración Pública.

- **Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, que establece los

principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas, a fin de garantizar un sistema de planificación, que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista de justicia y equidad.

- Decreto N° 8.414, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.741 del 23 de agosto de 2011. (Existe una reforma publicada en la Gaceta Oficial N° 40.311 del 09/12/2013).

  Esta ley tiene por objeto regular la administración financiera, el sistema de control interno del sector público y los aspectos referidos a la coordinación macroeconómica, al Fondo de Estabilización Macroeconómica y al Fondo de Ahorro Intergeneracional.

- Decreto N° 6.286 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de **Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.892 Extraordinario, de fecha 31 de julio de 2008.

  Corresponde a la Procuraduría General de la República asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional, a solicitud de sus máximas autoridades. Asesorar jurídicamente a los organismos integrantes de la Administración Pública Nacional cuando a su juicio, el asunto objeto de la consulta esté relacionado con los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

- **Ley Orgánica del Poder Popular,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, cuyo objeto es desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución de la República, en la ley y los que surjan de la iniciativa popular, para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, así como a la constitución de formas de autogobierno comunitarias y comunales, para el ejercicio directo del poder.

- Decreto Nº 6.732, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.202 del 17 de junio de 2009, **sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional**, que establece en el Artículo 16 las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Resolución Nº 181, por la cual se dictó el **Reglamento Interno del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.531 Extraordinario, de fecha 17 de mayo de 2001.
- Decreto Nº 1.011 de fecha 4 de octubre de 2000 por el cual se dictó el **Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.469 Extraordinario de fecha 31 de octubre de 2000; que establece las normas y procedimientos que regulan el ejercicio de la profesión docente, relativos a ingreso, reingreso, retiro, traslados, promociones, ubicación, ascensos, estabilidad, remuneración, perfeccionamiento, profesionalización, licencias, jubilaciones y pensiones, vacaciones, previsión social, régimen disciplinario y demás aspectos relacionados con la prestación de servicios profesionales docentes.
- Resolución Nº 003 del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, por la cual se dicta el instructivo donde se regula la **Formación de la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central**, a ser presentada a la Asamblea Nacional dentro de los primeros sesenta días de cada año, publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.605, de fecha 16 de enero de 2007.
- Providencia Nº 06-004 de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, mediante la cual se regula la **Formación de la Cuenta que Acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.600, de fecha 9 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.512, con Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la **Ley sobre Adscripción de Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado, a los Órganos de la Administración Pública,** publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.556 Extraordinario, de fecha 13 de noviembre de 2001.

  Este Decreto-Ley tiene por objeto adecuar la adscripción de los Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado a los órganos de la Administración Central, de acuerdo con el ámbito sectorial que le corresponda, en virtud del contenido material de las actividades que desarrollan estos entes, a fin de lograr una mayor eficiencia, coordinación y control de la actividad administrativa.

- Decreto Nº 6.265, con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Simplificación de Trámites Administrativos,** publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.891 Extraordinario, de fecha 31 de julio de 2008.

  La simplificación de trámites administrativos se fundamenta en los principios de simplicidad, transparencia, celeridad, eficacia, rendición de cuentas, solidaridad, presunción de buena fe del interesado o interesada, responsabilidad en el ejercicio de la función pública, desconcentración en la toma de decisiones por parte de los órganos de dirección y su actuación debe estar dirigida al servicio de las personas.

- Decreto Nº 5.907, contentivo del **Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.884, de fecha 5 de marzo de 2008.

  En este reglamento se establece la organización administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación y establece la distribución de las competencias correspondientes a las dependencias que la integran.

- **Ley Orgánica de Contraloría Social,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, cuyo objeto es desarrollar y fortalecer el Poder Popular, mediante el establecimiento de las normas, mecanismos y condiciones para la promoción, desarrollo y consolidación de la contraloría social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas y sus organizaciones sociales, mediante el ejercicio compartido, entre el Poder Público y el Poder Popular, de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, como de las actividades del sector privado que incidan en los intereses colectivos o sociales.

- Ley de Reforma Parcial de la **Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.013 Extraordinario de fecha 23 de diciembre de 2010.

  Ley que tiene por objeto regular las funciones de la Contraloría General de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal y la participación de los ciudadanos en el ejercicio de la función contralora del Estado.

- **Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.741 del 23 de agosto de 2011, que establece las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber

social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales.

- **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.859 Extraordinario, de fecha 10 de diciembre de 2007.

  Esta ley instituye que la familia es responsable de forma prioritaria, inmediata e indeclinable de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. Asimismo, al Estado le corresponde asegurar las políticas, programas y la asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

- **Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.668 del 23 de abril de 2007.

  Tiene como propósito garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad democrática, participativa, paritaria y protagónica.

- **Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.823 del 19 de diciembre de 2011, que establece los mecanismos adecuados para prevenir, atender, erradicar y sancionar la discriminación racial en cualquiera de sus manifestaciones, garantizando a toda persona y grupos de personas, el goce y ejercicio de sus derechos y deberes consagrados en la Constitución, leyes, tratados, pactos y convenios internacionales.

- **Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.773 del 20 de septiembre de 2007.

  Esta ley establece los mecanismos de desarrollo de políticas para la protección integral a las familias, la maternidad y la paternidad así como promover prácticas responsables ante las mismas, y determinar las medidas para prevenir los conflictos y violencia intrafamiliar; educando para la igualdad, la tolerancia y el respeto mutuo en el seno familiar, asegurándole a todas y todos sus integrantes una vida digna y su pleno desarrollo en el marco de una sociedad democrática, participativa, solidaria e igualitaria.

Corresponde al Estado, a través de los órganos competentes en materia de educación y economía social promover la creación y fortalecimiento de formas asociativas de economía social productiva, a los fines de apoyar el desarrollo sustentable de las familias.

- **Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.763 del 6 de septiembre de 2007.

  Tiene por objeto promover, proteger y apoyar la lactancia materna, como el medio ideal para la adecuada alimentación de los niños y niñas, a los fines de garantizar su vida, salud y desarrollo integral. El sistema de educación deberá incorporar en los planes y programas de educación, desde la educación inicial hasta la educación superior, contenidos sobre los principios y beneficios de la lactancia materna.

- **Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer,** publicada en Gaceta Oficial Nº 5.398 Extraordinario, de fecha 26 de octubre de 1999.

  Regula el ejercicio de los derechos y garantías necesarias para lograr la igualdad de oportunidades para la mujer, con fundamento en la Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Corresponde al Ministerio del Poder Popular para la Educación, garantizar que los planes de estudio, los enfoques pedagógicos, los métodos didácticos, así como los textos, publicaciones y material de apoyo docente, contengan los principios y valores que expongan la igualdad entre hombres y mujeres, en relación con sus capacidades, el ejercicio de derechos y obligaciones, su contribución social e histórica porque todo contenido contrario a los principios enunciados, sea excluido de la actividad docente, pública y privada.

- **Ley para las Personas con Discapacidad,** publicada en Gaceta Oficial Nº 38.598, de fecha 5 de enero de 2007.

  Esta Ley tiene por objeto regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria, mediante su participación directa como ciudadanos y ciudadanas plenos de derechos y la participación solidaria de la sociedad y la familia.

  El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la

formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal, con el propósito de facilitar la inserción en la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica.

- **Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos,** publicada en Gaceta Oficial Nº 39.610 del 7 de febrero de 2011.

  Esta ley tiene por objeto establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, proveedores de servicio de internet y medios electrónicos, los anunciantes, los productores nacionales independientes y las usuarias y usuarios, el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses a los fines de promover la justicia social y de contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cultura, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

- Ley de Reforma Parcial de la **Ley de Contrataciones Públicas,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.503 del 6 de septiembre de 2010.

  Esta ley tiene por objeto regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes sujetos a la presente ley, de manera de coadyuvar al crecimiento sostenido y diversificado de la economía.

- **Ley Contra la Corrupción,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.637 Extraordinario del 7 de abril de 2003.

  Esta ley tiene como principal objetivo el establecimiento de normas que rijan la conducta que deben asumir las personas sujetas a la misma, a los fines de salvaguardar el patrimonio público, garantizar el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos, con fundamento en los principios de honestidad, transparencia, participación, eficiencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como la tipificación de los delitos contra la cosa pública y las sanciones que deberán aplicarse a quienes infrinjan estas disposiciones y cuyos actos, hechos u omisiones causen daño al patrimonio público.

- **Ley para la Prohibición de Videojuegos Bélicos y Juguetes Bélicos,** publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.320 del 3 de diciembre de 2009.

  Esta Ley tiene por objeto prohibir la fabricación, importación, distribución, compra, venta, alquiler y uso de videojuegos bélicos y juguetes bélicos. La fabricación, importación, distribución, compra, venta, alquiler y uso de videojuegos y juguetes deben tener por finalidad el respeto al desarrollo, la educación integral y el estímulo del tránsito productivo para la vida adulta del niño, niña y adolescente.

  Los ministerios del poder popular y demás institutos con competencia en materia de educación y defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios, conjuntamente con los órganos y autoridades del Estado que integran el sistema rector nacional para la protección integral de niños, niñas y adolescentes; fiscalizarán que las personas naturales o jurídicas que fabriquen, importen, distribuyan, alquilen, compren, usen o vendan los videojuegos o juguetes, cumplan con lo establecido en esta Ley.

  Las instituciones del Subsistema de Educación Básica y universitaria y los medios de comunicación de radio y televisión, públicos o privados, implementarán programas de información sobre la peligrosidad de los videojuegos bélicos y juguetes bélicos. La supervisión de estos programas estará a cargo de los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, prevención del delito y comunicación e información.

- Decreto Nº 825, **sobre el Uso y Acceso de Internet como prioridad para el desarrollo Cultural, Económico, Social y Político de la República Bolivariana de Venezuela**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 36.955, de fecha 22 de mayo de 2000, que versa sobre el acceso a la tecnología y la modernización de los sistemas tecnológicos que le permiten a las organizaciones, cualesquiera sea su índole, desarrollar actividades y alcanzar metas en menor tiempo a un más bajo costo.

  Con este decreto, el Ejecutivo Nacional insta a los órganos de la Administración Pública Nacional a incluir en los planes sectoriales que realicen, así como en el desarrollo de sus actividades, metas relacionadas con el uso de internet para facilitar el trámite de los asuntos de sus respectivas competencias. Por otra parte, establece que los organismos públicos deberán utilizar preferentemente internet para el intercambio de información con los particulares, prestando servicios comunitarios a través de internet, tales como bolsas de trabajo, buzón de denuncias, trámites comunitarios con los centros de salud, educación, información y otros, así como cualquier otro servicio que ofrezca facilidades y

soluciones a las necesidades de la población. La utilización de internet también deberá suscribirse a los fines del funcionamiento operativo de los organismos públicos tanto interna como externamente.

- Ley de Reforma Parcial de la **Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios,** publicada en Gaceta Oficial Nº 39.358, de fecha 1 de febrero de 2010, que establece los mecanismos de defensa, protección y salvaguarda de los derechos e intereses individuales y colectivos en el acceso de las personas a los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades, entre los que se encuentran los servicios educativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2013

El curso a seguir durante el año por el Ministerio y sus entes adscritos se concretó con la formulación del Plan Operativo Anual Institucional vinculado al Presupuesto (POAI), Año 2013, siendo el objetivo principal de este instrumento direccionar la gestión hacia el cumplimiento de la misión ministerial y viabilizar los objetivos estratégicos establecidos en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, que dio paso al Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019 conocido como Plan de la Patria.

PLAN ESTRATÉGICO 2007 – 2013 DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

El Plan Estratégico del MPPE orientó la gestión institucional de corto y mediano plazo, para imprimirle direccionalidad a las políticas educativas del Gobierno Nacional, con bases firmes en los lineamientos establecidos en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013 (Primer Plan Socialista o Plan Simón Bolívar).

En correspondencia con las directrices nacionales e institucionales, el Plan enmarcó sus proyectos en siete áreas estratégicas: Consolidación del currículo nacional venezolano; Infraestructura educativa; Supervisión y formación del personal docente; Recursos para el aprendizaje; Estadísticas educativas; Protección social y desarrollo integral; y Nuevo marco institucional.

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2013 (POAI)

El plan del Despacho de Educación desarrolló 45 proyectos tanto nuevos como de continuidad (nueve del Ministerio y treinta y seis formulados por los Entes Descentralizados Adscritos, el Servicio Desconcentrado y las Corporaciones), que orientaron la gestión educativa hacia el logro de la misión ministerial de *"Promover en la sociedad venezolana, en concordancia con los lineamientos de la Nación y el Estado, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos, capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana"*.

Además de los criterios establecidos por el Ministerio del Poder Popular de Planificación para la escogencia de los proyectos considerados de carácter nacional, el MPPE estipuló como criterios institucionales para la formulación del POAI 2013 los siguientes:

- Cumplimiento con los mandatos que emanan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual se consagran los derechos educativos que son referencia ineludible para el diseño de políticas y para la planificación del sector.
- Vinculación con los objetivos plasmados en las líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y con los grandes objetivos históricos y los objetivos nacionales del Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019, desde el ámbito educativo, que apuntan a:

    - Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
    - Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.
    - Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
    - Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria

- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

En este contexto, la acción ministerial se orientó hacia la consecución de los siguientes logros:

- La atención integral y de calidad en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en el marco de la consolidación de la Educación Bolivariana.
- El desarrollo de un proceso curricular en el contexto de los valores socialistas, para garantizar la formación de la nueva ciudadana y el nuevo ciudadano con un pensamiento crítico, reflexivo, creador y liberado.
- El establecimiento del Sistema Nacional de Formación e Investigación permanente que favorezca la nueva ética y moral socialista, con disciplina consciente, basada en la crítica y en la autocrítica, la práctica de la solidaridad y el amor, el deber social y la lucha contra la corrupción; a fin de lograr la irrupción definitiva del Estado democrático y social de derecho y justicia.
- La profundización del desarrollo del Sistema Nacional de Recursos para el Aprendizaje.
- La conformación y formación del Poder Popular con la participación protagónica de la familia, la escuela y la comunidad en el desarrollo del proceso educativo, con el enfoque geohistórico y ecosocialista que garantice la estabilidad, preservación y conservación del planeta como única opción frente al modelo depredador y capitalista.
- La trasformación del modelo de gestión del MPPE, con el propósito de simplificar y desburocratizar los procesos administrativos, con una visión del trabajo liberador y emancipador como ejercicio de la transformación del capitalismo en fuerza social creadora al servicio de la ciudadanía, en el marco de la nueva institucionalidad.
- La orientación estratégica a los colectivos responsables y corresponsables de la gestión para lograr la eficiencia y eficacia con calidad revolucionaria en los procesos educativos.
- El diseño de estrategias comunicacionales para consolidar el sistema social socialista.
- El establecimiento de convenios internacionales de cooperación estratégica, principalmente con MERCOSUR.

- Articulación con los principios de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación (LOE):

  - La democracia es participativa y protagónica.
  - Es responsabilidad social.
  - La igualdad entre todos los ciudadanos y las ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole.
  - La formación para la independencia.
  - La libertad y la emancipación.
  - La valoración y defensa de la soberanía.
  - La formación en una cultura para la paz.
  - La justicia social.
  - El respeto a los derechos humanos.
  - La práctica de la equidad y la inclusión.
  - La sustentabilidad del desarrollo.
  - El derecho a la igualdad de género.
  - El fortalecimiento de la identidad nacional.
  - La lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

- Correspondencia con los valores fundamentales de:

  - El respeto a la vida.
  - El amor y la fraternidad.
  - La convivencia armónica en el marco de la solidaridad.
  - La corresponsabilidad.
  - La cooperación.
  - La tolerancia y la valoración del bien común.
  - La valoración social y ética del trabajo.
  - El respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.
  - La educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2013

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social.
NOMBRE DEL PROYECTO	Recurrencia y Apertura del Año Escolar.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.933
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar el personal docente, administrativo y obrero de acuerdo al perfil y a las necesidades requeridas para el acceso y permanencia de los estudiantes al Subsistema de Educación Básica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Para el normal funcionamiento de la gestión educativa, resulta necesario que las reivindicaciones salariales del personal activo docente, administrativo y obrero de todos los planteles estén perfectamente aseguradas, lo que implica la garantía de sueldos y salarios y sus incidencias tanto del personal de plantel del año que se reinicia en enero de cada año (recurrencia) como del personal nuevo que se incorpora entre los meses de septiembre y octubre (apertura) debido al continuo crecimiento de la matrícula escolar.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
BENEFICIARIOS	Femenino: 423.934 Masculino: 168.902

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	423.934	168.902	296.418

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/01/2013		15.414.195.934,00	37.567.568.821,00	52.981.764.755,00	52.862.708.969,68
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	119,68%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,78%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,15**	29	Nómina	40	20,69
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura 2013-2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,03**	7	Nómina	6	2,57
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,25**	161	Nómina	72	11,18
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,03**	7	Nómina	10	4,29
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,15**	29	Nómina	45	23,28
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,03**	7	Nómina	10	4,29
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,15**	29	Nómina	44	22,76
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,03**	7	Nómina	12	5,14
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,15**	29	Nómina	41	21,21
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	**0,03**	7	Nómina	10	4,29

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Alimentación Escolar (PAE).
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.763
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es un proyecto pedagógico, nutricional, social, cultural y económico; orientado al apoyo y fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica mediante una atención integral a los estudiantes, coadyuvando a la consecución de los cambios que requiere el país. En este sentido, la alimentación escolar, más que una acción compensatoria de brindar asistencia nutricional, es un factor fundamental para contribuir a alcanzar los objetivos de la educación bolivariana y por ende, el desarrollo del país. Con la ejecución de este proyecto se garantiza la atención alimentaria a los y las estudiantes provenientes de hogares de menores recursos económicos, para una cobertura de 4.250.979 niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional, cifra que representa un 98% de la matrícula escolar estimada para el año escolar 2012-2013 de Educación Inicial, Primaria, Media y Especial en los planteles nacionales y Centros de SENIFA.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación
BENEFICIARIOS	Niños, niñas y adolescentes: 4.352.972
	Indirectos
Nº DE EMPLEOS	64.844

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	113,86%	5.089.122.495,00	120.063.999,10	5.209.186.494,10	5.206.396.906,30
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,95%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Asistir alimentariamente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Educación Inicial, Primaria, Media y Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	**0,50**	4.250.979	Niña, niño, adolescente y joven	4.352.972	51,20
Atender las necesidades de servicios, insumos y materiales requeridos para el óptimo funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en Educación Inicial, Primaria, Media y Especial.	**0,50**	18.540	Plantel	23.235	62,66

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social.
NOMBRE DEL PROYECTO	Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.820
OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar el diseño, desarrollo y distribución de recursos para el aprendizaje.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste fundamentalmente en la adecuación, diseño, producción y distribución de nueve textos escolares y cuadernos correspondientes a la Colección Bicentenario, así como la Revista Tricolor y el Calendario Escolar, adaptados a los requerimientos pedagógicos, estimulando el aprendizaje en los estudiantes. La Colección Bicentenario incluye: La primera edición de Educación Inicial (libro de vida); la edición corregida desde 1º a 6º grado en las áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; y la primera edición desde el 1º hasta el 5º año de Educación Media, en las áreas de Artes, Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
BENEFICIARIOS	Femenino: 3.118.068 Masculino: 2.969.588

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	10	10	10

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		914.863.709,00	751.026.484,00	1.665.890.193,00	1.566.210.995,04
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	135,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	94,02%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Ampliar la cobertura de libros escolares Colección Bicentenario, en diferentes áreas de conocimientos de Educación Primaria y Media, con la complementación de Cuadernos Bicentenarios, como herramientas didácticas que facilitan el proceso de enseñanza - aprendizaje.	**0,3**	18	Material educativo	66	110,00
Diseñar, producir y distribuir la Revista Tricolor en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional.	**0,2**	12	Revista	9	15,00
Distribuir el Calendario Escolar a los centros de educación a nivel nacional, como instrumento pedagógico en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos.	**0,1**	1	Material educativo	1	10,00
Dotar planteles en todo el país de materiales educativos para la creación de Centros de Recursos para el Aprendizaje.	**0,1**	3.000	Dotación	0	0,00
Desarrollar contenidos pedagógicos en el marco de los programas educativos estratégicos, Misiones Educativas, mejorar la salud materno infantil, prevención del VIH/SIDA, Manos a la Siembra, acceso a las tecnologías e información a través de la producción de diversos materiales audiovisuales.	**0,1**	14.000	Material educativo	11.363	8,12
Reproducción de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como material informativo y educativo.	**0,1**	100.000	Material educativo	100.000	10,00
Reproducción de material informativo de Canaima Educativa, en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional.	**0,1**	10.000	Material educativo	10.000	10,00

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	Elizabeth Bracho	**Sello Húmedo**
Firma		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social.
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.791
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación, así como facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en el fortalecimiento y la dotación de insumos a centros de periodismo escolar, así como a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) y a las redes de radios web escolares, fortaleciéndolos mediante dotación de material audiovisual y desarrollo del plan de lectura. Asimismo, se desarrollarán: Encuentros Nacionales de Periodismo Escolar, Promotores del Plan Revolucionario de Lectura y de las redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantil; jornadas de formación permanente dirigida a niños y jóvenes, docentes de aula y docentes bibliotecarios en materia de producción radiofónica, periodismo escolar, así como técnicas y estrategias de fomento de la lectura; y talleres de formación en historia local a docentes, estudiantes y comunidad en general en historia local.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
BENEFICIARIOS	Femenino: 70.200 Masculino: 64.800

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	4	2	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/01/2013		10.066.761,00	-3.084.800,00	6.981.961,00	3.119.608,52
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	84,12%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	44,68%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Conformar y fortalecer Centros de Periodismo Escolar y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.	**0,11**	12	Centro	17	15,58
Distribuir material bibliográfico especializado en Literatura, Periodismo Escolar, Radio Escolar y Promoción de Lectura para el apoyo de alumnos, docentes y de las Escuadras Revolucionarias de Lectura, en articulación con otros organismos, organizaciones sociales e institucional a nivel nacional.	**0,11**	36.000	Material Educativo	0	0,00
Dotar a las Bibliotecas de Aula y Centros de Recursos para el Aprendizaje de materiales bibliográficos a fin de potenciarlos como centros de fomento de la lectura en articulación con otros organismos, organizaciones sociales e institucionales a nivel estadal y nacional.	**0,11**	12	Dotación	0	0,00
Publicar una recopilación de lecturas para los docentes bibliotecarios y docentes de aula promotores del Plan Nacional Revolucionario de Lectura.	**0,11**	1	Obra	1	11,00
Realizar Encuentros Nacionales de Periodismo Escolar, Promotores del Plan Revolucionario de Lectura y de las Redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantil.	**0,11**	4	Evento	4	11,00
Dotar e instalar equipos, materiales e insumos a la Red Radio Escolar a fin de apoyar la apertura de espacios para las producciones radiales en las escuelas del subsistema educativo bolivariano.	**0,12**	12	Centro dotado	22	22,00
Realizar jornadas de formación permanente dirigidas a niños y jóvenes, docentes de aula y docentes bibliotecarios y docentes de aula en materia de producción radiofónicas, periodismo escolar, así como técnicas y estrategias de fomento de la lectura.	**0,11**	26	Jornada	32	13,54
Realizar la publicación sobre las experiencias significativas del periodismo escolar (radio y prensa escrita).	**0,11**	1	Publicación	0	0,00
Realizar talleres de formación a docentes, estudiantes y comunidad en general en historia local.	**0,11**	15	Taller	15	11,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.782
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto orientado al desarrollo de una estructura curricular que organice los componentes por años y grados en cada uno de los niveles y las modalidades educativas, mediante la realización de mesas técnicas, asistencia técnica y elaboración de material de apoyo dirigido a los docentes Subsistema de Educación Básica.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación
BENEFICIARIOS	Femenino: 395.474 Masculino: 107.766

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	2
	1	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/01/2013		742.400,00	0,00	742.400,00	145.605,00
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	71,86%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	19,61%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Desarrollar mesas técnicas interministeriales e intraministeriales en materia de apoyo técnico-pedagógico al desarrollo curricular de programas, planes y proyectos formulados en los distintos entes públicos de la República Bolivariana de Venezuela.	**0,15**	10	Mesa técnica	6	9,00
Producir recursos digitalizados para el proyecto Canaima Educativo.	**0,15**	7	Informe	6	12,86
Desarrollar mesas técnicas intraministeriales para la producción de las líneas curriculares en educación ambiental.	**0,15**	5	Mesa técnica	3	9,00
Desarrollar mesas técnicas intra -interinstitucionales para la conformación de la silueta curricular del Subsistema de Educación Básica.	**0,15**	5	Mesa técnica	4	12,00
Elaborar actualizaciones en cuanto a las orientaciones de los ejes integradores del Subsistema de Educación Básica.	**0,10**	5	Informe	4	8,00
Desarrollar mesas de técnicas para el establecimiento del proceso de dirección escolar en el Subsistema de Educación Básica.	**0,15**	5	Mesa técnica	2	6,00
Realizar asesoría técnica pedagógica en el uso de las herramientas tecnológicas, para el desarrollo de contenidos en los Centros de Producción.	**0,15**	5	Informe	5	15,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Funcionamiento de Planteles Educativos.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.819
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto nace como respuesta a una de las primeras estrategias del gobierno revolucionario en materia de inclusión y permanencia del estudiante al sistema escolar, al dictar la normativa de no cobrar la matrícula en los planteles dependientes del Despacho Educativo. Su desarrollo permite la atención a los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y de mantenimiento a los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica, en todos sus niveles y modalidades.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación
BENEFICIARIOS	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultos y adultas en planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica : 4.478.132

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	84,28%	232.274.524,00	62.299.140,95	294.573.664,95	278.954.029,04
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	94,70%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	**0,15**	8.183	Plantel	6.063	11,11
Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	**0,15**	8.208	Plantel	6.725	12,29
Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	**0,15**	3.165	Plantel	2.732	12,95
Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	**0,15**	710	Plantel	578	12,21
Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	**0,15**	687	Plantel	491	10,72
Atender desde el nivel central las necesidades de dotación, reparaciones menores de vehículos, infraestructura y equipos, de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica que así lo requieran, para optimizar el funcionamiento de sus actividades administrativas y pedagógicas.	**0,25**	12	Informe	12	25,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.794
OBJETIVO DEL PROYECTO	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación se orienta hacia la formulación de un Plan de Estadísticas Educativas a través de investigación y consulta con los responsables de las áreas estratégicas del sector, lo cual permitirá: Construir una nueva institucionalidad con capacidades necesarias para afrontar a futuro nuevas y mayores exigencias de información estadística para la planificación educativa; fortalecer la capacidad para realizar operaciones estadísticas prioritarias a mediano y largo plazo; investigar y producir estadísticas educativas de carácter local, que obedezcan a objetivos nacionales claves; y difundir información estadística oportuna para la toma de decisiones.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación
BENEFICIARIOS	Femenino: 3.937.416 Masculino :3.941.122

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	0
	4	4	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/04/2013		1.440.300,00	0,00	1.440.300,00	554.327,50
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	124,67%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	38,49%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Diseñar nuevos indicadores estadísticos, para medir y evaluar el comportamiento del servicio educativo a nivel nacional.	**0,20**	3	Informe	5	33,33
Adecuar el sistema de recolección, transcripción y análisis de los registros estadísticos, con base a los datos e indicadores de gestión del servicio educativo.	**0,20**	6	Informe	7	23,33
Realizar la Encuesta Nacional de Educación (ENE), en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE).	**0,20**	5	Documento técnico	7	28,00
Realizar visitas de acompañamiento técnico a los estados con la finalidad de socializar los instrumentos de recolección de datos, así como fortalecer los procesos de transcripción, procesamiento y consolidación de la información.	**0,10**	6	Informe	6	10,00
Evaluar los resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	**0,20**	6	Cuadro estadístico	6	20,00
Elaborar material informativo sobre los avances y logros en materia estadística a nivel educativo y el comportamiento de los indicadores del servicio.	**0,10**	1	Documento técnico	1	10,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social.
NOMBRE DEL PROYECTO	Todas las Manos a la Siembra.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.850
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar, desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Todas las Manos a la Siembra es un proyecto educativo y socio-productivo alineado con la Misión Agro-Venezuela, que persigue contribuir de manera coherente con la política pública del gobierno revolucionario de cara a la construcción de la seguridad y soberanía alimentaria del país, a través del papel fundamental que juega la educación en la construcción de nuevas relaciones de producción, en el respeto a la naturaleza, la solidaridad, la diversidad, corresponsabilidad, cooperación, equidad, justicia social, participación protagónica y sustentabilidad; y tiene gran importancia por cuanto contribuye con la formación y construcción de un currículo que incorpore contenidos referentes a la agroecología, como parte de procesos de aprendizaje. Para su desarrollo se suministrará a las escuelas técnicas agrícolas y agropecuarias insumos, fertilizantes, abono foliar, semillas y materiales agrícolas necesarios para la productividad local, lo que permitirá rescatar las semillas autóctonas de cada localidad, contribuyendo así tanto a garantizar la producción de rubros forestales y alimenticios como a consolidar la soberanía agroalimentaria. Componentes esenciales de este proyecto son también: El dictado de talleres de formación en materia agroecológica; el ajuste de los planes de estudio de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, mediante la incorporación de estrategias, objetivos y contenidos derivados del enfoque agroecológico; la creación y consolidación de espacios de siembra en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional; la elaboración de canteras y lumbricarios; así como también la realización de encuentros de intercambio de experiencias con la participación de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general, a nivel regional y nacional.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
BENEFICIARIOS	Femenino: 76.500 Masculino: 73.500

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	6
	1	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		17.516.289,00	0,00	17.516.289,00	12.721.282,23
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	92,29%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	72,63%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa y encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los Consejos Comunales y comunidad en general para intercambio de experiencias.	**0,20**	3	Evento	3	20,00
Desarrollar estrategias educativas dirigidas a la formación en materia agroalimentaria y ambiental con la participación de docentes, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los Consejos Comunales y comunidad a nivel nacional.	**0,30**	4	Taller	3	22,50
Crear y consolidar espacios de producción agroalimentaria en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	**0,50**	480	Espacio	478	49,79

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Democracia Protagónica Revolucionaria.
NOMBRE DEL PROYECTO	Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.828
OBJETIVO DEL PROYECTO	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Con la participación activa y voluntaria de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación y el apoyo de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, se diseña este proyecto cuyas metas están dirigidas a: Conformar las brigadas voluntarias; fomentar la participación protagónica de los trabajadores y trabajadoras del MPPE; reconocer y revalorizar la imagen y la función del voluntariado a través de conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros; y contribuir de igual manera al fortalecimiento de la moral colectiva y la conciencia cívica para el logro de un mejor entorno y calidad de vida para los ciudadanos y las ciudadanas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
BENEFICIARIOS	Femenino: 458.020 Masculino: 474.812

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	23	22	27

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		39.802.749,00	-29.640.272,44	10.162.476,56	10.033.317,03
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	88,19%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	98,73%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros con los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su concientización sobre el trabajo voluntario y la conformación de brigadas para la asistencia primaria de la Infraestructura Escolar.	**0,20**	96	Informe	131	27,29
Realizar eventos culturales y de promoción para el trabajo voluntario haciendo énfasis en los valores culturales autóctonos de cada región.	**0,10**	96	Evento	20	2,08
Realizar jornadas de trabajo voluntario para la asistencia primaria de la infraestructura escolar priorizada en las problemáticas de pintura, iluminación y plomería.	**0,50**	1.248	Reparación	1.052	42,15
Realizar jornadas de atención a favor de las comunidades para materializar un acercamiento entre la comunidad y las instituciones educativas con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia de las ciudadanas y ciudadanos que viven y se desarrollan alrededor de los planteles.	**0,20**	24	Jornada	20	16,67

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.889
OBJETIVO DEL PROYECTO	Masificar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, a fin de transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo del país.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto diseñado para la creación, actualización y mantenimiento técnico de los centros bolivarianos de informática y telemática (CBIT), en los planteles educativos, a fin de contribuir con la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)
BENEFICIARIOS	Femenino: 460.150 Masculino: 334.440

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	0
	406	1.002	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	112,95%	204.528.029,00	76.749.543,00	281.277.572,00	243.063.328,62
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	86,41%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Crear nuevos Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en los planteles educativos.	**0,50**	50	Centro aperturado	53	53,00
Actualizar el hardware y realizar mantenimiento de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) que se encuentran en funcionamiento en planteles educativos.	**0,15**	170	Centro Fortalecido	289	25,50
Diseñar, aplicar y actualizar recursos educativos digitalizados en software libre.	**0,10**	13.536	Material educativo	12.798	9,45
Cumplir con los compromisos laborales necesarios para el funcionamiento de los CBIT.	**0,25**	24	Nómina	24	25,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.958
OBJETIVO DEL PROYECTO	Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto para la optimización y toma de decisiones de la gestión escolar que involucra procesos administrativos, académicos, técnicos, logísticos; así como el seguimiento y control de la población estudiantil, y personal docente, administrativo y obrero de los planteles.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)
BENEFICIARIOS	Femenino: 4.195.827 Masculino: 2.494.548

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	0
	15	40	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		7.620.400,00	0,00	7.620.400,00	7.157.974,97
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	149,05%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	93,93%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Registrar los datos de planteles, estudiantes y docentes en el sistema REÚNE a nivel nacional.	**0,50**	5.000	Planteles Registrados	10.702	107,02
Registrar las Zonas Educativas, Distritos o Municipios Escolares en el sistema REÚNE.	**0,25**	367	Registros	250	17,03
Crear un Módulo de Innovación Tecnológica para la automatización y optimización de la gestión escolar en el sistema REÚNE.	**0,25**	1	Módulo desarrollado	1	25,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de Kit de Laboratorio de Ciencias Naturales para la dotación de Liceos Bolivarianos, en el marco del Proyecto Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Bolivariana.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	123.551
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer el proceso educativo mediante la utilización de tecnologías avanzadas, a fin de garantizar profesionales eficientes en el campo laboral.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Dotación de Kit de laboratorios de ciencias naturales de las instituciones de Educación Media y Escuelas Técnicas, a nivel nacional las cuales se encuentran en marcada en un nivel de enseñanza futurista, democrática, participativa y protagónica.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 12.000 Masculino: 8.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	1
	1	0	

Fecha Inicio	18/09/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/10/2013		0,00	12.231.072,00	12.231.072,00	12.231.072,00
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	86,67%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Adquirir y distribuir medios instrumentales (Kit de Laboratorio de Ciencias Naturales).	**1,00**	30	Laboratorio	26	86,67

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Producción, edición e impresión de materiales educativos de la Colección Bicentenario.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	123.549
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar la calidad de la educación impartida a la población estudiantil de los Planteles Oficiales del Subsistema de Educación Básica, a través de la incorporación de materiales educativos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La Colección Bicentenario es un proyecto de continuidad bandera del Gobierno Bolivariano, iniciado a partir del año 2011, liderado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, centrado en la elaboración, impresión y distribución gratuita de textos escolares en los niveles educativos de inicial, Primaria y Media del Subsistema de Educación Básica. Este proyecto tiene como finalidad contribuir con la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La elaboración, impresión y distribución de estos textos escolares, garantiza lo contemplado en el Proyecto Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación (2007-2013) en la línea estratégica Suprema Felicidad Social, en lo referido a la profundización y la universalización de la Educación Bolivariana; además de asegurar la permanencia y prosecución de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema escolar venezolano.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 382.226 Masculino: 382.227

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	1
	0	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/07/2013		0,00	12.644.942,90	12.644.942,90	8.301.624,00
Fecha Culminación	31/08/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	77,09%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	65,65%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Producir, editar e imprimir materiales educativos de la Colección Bicentenario.	**1,00**	764.453	Ejemplar	589.350	77,09

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la Política Educativa en el Subsistema de Educación Básica en el Marco del Segundo Plan Socialista 2013- 2019.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	123.548
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto de continuidad con acciones de asistencia técnica, formación encuentros, mesas técnicas e intercambios, con lógica de procesos conjuntos ejecutados en periodos anteriores y dirigidos a transitar hacia niveles superiores de todas las Direcciones y Fundaciones que participan en el mismo mediante las siguientes actividades: 1.- Asesorías técnica y pedagógica a los despachos de las y los Viceministros, Direcciones Generales, Zonales y Fundaciones que participan en el Convenio. 2.- Desarrollo de encuentros, jornadas de preparación, mesas técnicas, trabajo de campo, así como la demostración de los temas que se abordan en la práctica. 3.- Actividades de formación, entre las que se encuentran Pasantías a Cuba, especialización y cursos, entre otros. 4.- Investigaciones Pedagógicas y Científicas en el Subsistema de Educación Básica. 5.- Formación del personal directivo y docente, mediante formas organizativas presenciales. 6.- Fortalecer el Sistema de Recursos para el Aprendizaje incluyendo la informática. 7.- Actividades de apoyo al proyecto Alba- Educación. 8.- Encuentros e intercambios internacionales.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	

Fecha Inicio	01/07/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		0,00	56.897.815,90	56.897.815,90	24.879.536,89
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	50,98%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	43,73%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realización de cursos de especialización dirigidos a directivos, docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica y facilitadores de la Misión Robinson.	**0,20**	27	Curso	1	0,74
Participación de docentes, administrativos, estudiantes del MPPE, facilitadores de la Misión Robinson en pasantías, congresos y otros eventos en la República de Cuba.	**0,20**	1.034	Persona	422	8,16
Realizar jornadas de participación, reflexión, mesas técnicas, visitas a los estados, encuentros nacionales de las direcciones, Fundaciones y Entes adscritos al Ministerio que participan en el Convenio.	**0,20**	9	Evento	5	11,11
Recibir asesorías cubanas dirigidas a las Direcciones, Fundaciones y Entes adscritos del MPPE que pertenecen al Convenio y a la Coordinación.	**0,20**	62	Asesoría	34	10,97
Apoyo a las acciones y programas de educación en los países del Alba.	**0,20**	1	Evento	1	20,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Reimpulso del Subsistema de Educación Básica en el Marco de la Ley Orgánica de Educación XII Comisión Intergubernamental.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	123.484
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer la consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto de continuidad con acciones de asistencia técnica, formación e intercambios, con lógica continuidad de procesos conjuntos ejecutados en períodos anteriores y dirigidos a transitar hacia niveles superiores de todos las Direcciones y Fundaciones que participan en el mismo. Se continúa con las siguientes actividades: 1. Asesorías técnica y pedagógica a las Direcciones Generales, Zonales y Fundaciones que participan en el Convenio. / 2. Desarrollo de encuentros, jornadas de preparación con los directivos, docentes y comunidades, así como la demostración práctica de los temas que se abordan en la práctica. / 3. Actividades de formación, entre las que se encuentran pasantías a Cuba, y cursos de especialización/ 4. Investigaciones en el Subsistema de Educación Básica. / 5. Realización de producciones audiovisuales. / 6. Formación de docentes presenciales y Semi- Presenciales / 7. Producción y desarrollo de software educativos. / 8. Actividades de apoyo al proyecto ALBA-EDUCACIÓN. / 9. Encuentros e intercambios internacionales.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 90.000 Masculino: 60.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	1	0	0

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	01/04/2013					
Fecha Culminación	31/05/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	116,53%	0,00	24.739.508,86	24.739.508,86	22.481.404,70
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	90,87%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar cursos de especialización y capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica y facilitadores de la Misión Robinson.	**0,20**	4	Curso	5	25,00
Formar docentes, administrativos, estudiantes del MPPE, facilitadores de la Misión Robinson en pasantías, congresos y otros eventos en la República de Cuba.	**0,20**	1.098	Persona	938	17,09
Realizar jornadas de participación, reflexión, mesas técnicas y encuentros nacionales de las direcciones, Fundaciones y Entes adscritos al Ministerio que participan en el Convenio.	**0,20**	6	Evento	6	20,00
Realizar visitas de evaluación, coordinación y seguimiento de las actividades en los estados del país.	**0,20**	2	Visita	2	20,00
Realizar asesorías cubanas dirigidas a las Direcciones, Fundaciones y Entes adscritos del MPPE que pertenecen al Convenio y a la Coordinación.	**0,20**	36	Asesoría	62	34,44

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación de la Red Venezolana de Investigadores Educativos (REDVIE).
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.882
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer la Red Venezolana de Investigadores Educativos, mediante la ampliación de la infraestructura tecnológica, con la finalidad de optimizar el acceso a la formación integral del ciudadano.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de una red que permita la conexión y comunicación a través de redes Frame Relay (forma simplificada de tecnología de comunicación de paquetes que transmite una variedad de tamaños de tramas o marcos para datos, perfecto para la transmisión de grandes cantidades de datos), y redes VPN (Red Virtual Privada, tecnología de red que permite configurar una extensión de la red local o privada sobre una red pública o no controlada, que utiliza tecnología de túnel para la transmisión de datos mediante un proceso de encapsulación y en su defecto de encriptación), en los 24 estados del país, lo cual permitirá garantizar el funcionamiento óptimo de las diferentes áreas que conforman la institución con la finalidad de lograr la continuidad operativa.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 2.400 Masculino: 2.400

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	2
	2	2	

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		6.600.777,00	148.617,67	6.749.394,67	4.945.636,97
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	28,59%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	73,28%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Ampliar la infraestructura Tecnológica de la Red Venezolana de Investigaciones Educativas.	**0,50**	4	Informe	2	25,00
Registro de usuarios en la Red Venezolana de Investigadores Educativo.	**0,50**	4.800	Persona	345	3,59

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Creación del Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE).
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.854
OBJETIVO DEL PROYECTO	Crear el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa, como gestor para la búsqueda y sistematización de información que exige la Fundación como Instituto de Investigación Científica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto para la atención al usuario de manera presencial y vía internet, proporcionando material bibliográfico especializado en investigación educativa, a cuyos efectos se desarrollarán colecciones a través de adquisición de libros, revistas y documentos digitales, así como también mediante la recuperación y sistematización de material de interés para el Centro de Documentación.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 4.020 Masculino: 2.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	0
	1	1	

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		6.614.082,00	287.281,12	6.901.363,12	5.536.041,84
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	94,76%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	80,22%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Adquirir colecciones en el área de investigación educativa.	**0,50**	1.010	Colección	987	48,86
Atender a 6200 usuarios, con un personal calificado de forma presencial y a través de internet.	**0,25**	6.020	Usuario atendido	5.067	21,04
Recuperar, sistematizar la información en el área de investigación educativa.	**0,25**	1.045	Documento digitalizado	1.039	24,86

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la Sociedad Venezolana.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.871
OBJETIVO DEL PROYECTO	Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica a fin de orientar la formulación de políticas públicas en materia educativa para su mejora permanente y continua.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de las investigaciones para conocer la calidad educativa en planteles oficiales de la parroquia San José del Municipio Libertador, Distrito Capital; y determinar el impacto causado por el proyecto Canaima Educativo en la formación de los niños y niñas de las escuelas primarias del Distrito Capital.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
BENEFICIARIOS	Femenino: 6.500 Masculino: 5.500

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	40
	60	40	

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		10.947.187,00	244.738,93	11.191.925,93	7.726.331,05
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	69,03%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Evaluar el impacto del proyecto Canaima Educativo en la formación de niños y niñas del nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica.	**0,50**	4	Informe	4	50,00
Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica en la Parroquia San José.	**0,50**	4	Informe	4	50,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.765
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer el sistema educativo nacional y el proceso de desarrollo social de los ciudadanos y las ciudadanas, posicionando y consolidando a Colombeia TV como Televisora Educativa de Venezuela, mediante la producción, difusión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto de producción, transmisión y difusión de contenidos audiovisuales educativos, culturales e informativos en sus diversas plataformas, a través del canal Colombeia TV y del Sistema Radial Colombeia.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Colombeia
BENEFICIARIOS	Femenino: 930.849 Masculino: 620.566

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	69
	138		

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		74.302.533,00	10.206.146,43	84.508.679,43	43.474.419,57
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,07%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	51,44%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Diseñar, producir y adquirir programas audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural de alta calidad técnica y estética.	**0,60**	2.265	Programa	2.192	58,07
Expandir la señal y cobertura de transmisión de Colombeia TV, del Sistema Radial Colombeia y del Portal Web.	**0,40**	310.285	Familia receptora	318.073	41,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.939
OBJETIVO DEL PROYECTO	Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de escuelas a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Suscripción de convenios con entes gubernamentales y no gubernamentales para atender la planta física educativa a nivel nacional en cuanto a construcción, rehabilitación, ampliación, adecuación y reforzamiento estructural.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
BENEFICIARIOS	2.168 niños, niñas , jóvenes, adultos y adultas de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	13
	17	25	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		44.855.900,00	249.979.477,87	294.835.377,87	136.891.356,79
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	4,71%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	46,43%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Construir plantel a través de convenio celebrado con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	**0,30**	1	Plantel	0	0,00
Rehabilitar planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	**0,30**	331	Plantel	52	4,71
Realizar mantenimiento preventivo y seguridad escolar de planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	**0,20**	6	Plantel	0	0,00
Dotar de mobiliario y equipos a planteles del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	**0,10**	6	Plantel	0	0,00
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	**0,10**	6	Unidad	0	0,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.960
OBJETIVO DEL PROYECTO	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidas, rehabilitadas o ampliadas para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Dotación de nuevos espacios construidos, rehabilitados y/o ampliados y sustitución del mobiliario que debe ser desincorporado por sus condiciones de deterioro; además de la entrega de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS).
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
BENEFICIARIOS	149.310 niños, niñas , jóvenes, adultos y adultas de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	1	1	1

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	47,70%	800.800.509,00	46.517.734,75	847.318.243,75	708.422.061,10
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	83,61%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles construidos en el Subsistema de Educación Básica.	**0,20**	15	Plantel	0	0,00
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el Subsistema de Educación Básica.	**0,30**	127	Plantel	84	19,84
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles del Subsistema de Educación Básica incluidos en la programación ordinaria de la Gerencia General de Asuntos Administrativos.	**0,30**	505	Plantel	469	27,86
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles construidos en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	**0,10**	177	Unidad	0	0,00
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	**0,10**	108	Unidad	0	0,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.926
OBJETIVO DEL PROYECTO	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional; así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante este proyecto se atenderán planteles oficiales nacionales del Subsistema de Educación Básica a través de acciones de reparación, ampliación, dotación de mobiliarios escolares y obras de mantenimiento; así como la aplicación de acciones correctivas y preventivas a las nuevas obras ejecutadas por este proyecto y a las otras ya existentes, con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas para dar cumplimiento a las políticas del Ejecutivo Nacional y del MPPE en lo que respecta a la conversión de todos los planteles oficiales a Escuelas Bolivarianas de jornada completa y atención integral.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
BENEFICIARIOS	302.029 niños, niñas , jóvenes, adultos y adultas de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	708
	944	1.415	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		2.267.847.687,00	725.929.272,13	2.993.776.959,13	1.778.973.568,77
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	25,32%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	59,42%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	**0,10**	337	Proyecto	23	0,68
Construir aulas, módulos y otros espacios educativos en planteles del Subsistema de Educación Básica.	**0,20**	59	Plantel	6	2,03
Rehabilitar Escuelas Técnicas Robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	**0,20**	34	Plantel	16	9,41
Rehabilitar planteles del Subsistema de Educación Básica.	**0,20**	505	Plantel	149	5,90
Ejecutar obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	**0,10**	547	Mantenimiento	94	1,72
Ejecutar obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	**0,10**	24	Mantenimiento	13	5,42
Inspeccionar obras.	**0,10**	396	Inspección	6	0,15

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.885
OBJETIVO DEL PROYECTO	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de planteles adaptados a los requerimientos según las características y necesidades educativas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
BENEFICIARIOS	34.969 niños, niñas , jóvenes, adultos y adultas de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	32
	42	63	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		500.059.494,00	91.437.181,04	591.496.675,04	287.992.682,36
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	49,59%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	48,69%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	**0,20**	20	Proyecto	23	23,00
Construir planteles en el Subsistema de Educación Básica.	**0,40**	71	Plantel	12	6,76
Ejecutar obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	**0,20**	19	Plantel	17	17,89
Inspeccionar obras.	**0,20**	31	Inspección	3	1,94

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.990
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Cancelación de servicios básicos a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y las coordinaciones estadales de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que se generan con los contratos de arrendamiento y/o la adquisición de inmuebles suscrito entre FEDE y los particulares.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
BENEFICIARIOS	4.478.132 niños, niñas , jóvenes, adultos y adultas de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	1	1	1

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	47,40%	144.734.760,00	9.398.402,80	154.133.162,80	133.610.135,19
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	86,68%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Arrendar inmuebles para el funcionamiento de los planteles nacionales.	**0,16**	189	Inmueble	63	5,33
Adquirir inmuebles para incrementar el número de planteles nacionales.	**0,16**	9	Inmueble	1	1,78
Realizar indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	**0,16**	10	Pago	3	4,80
Atender en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano, gas) a los planteles nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	**0,20**	12.930	Inmueble	12.231	18,92
Realizar pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	**0,16**	14	Inmueble	11	12,57
Conciliar pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	**0,16**	20	Pago	5	4,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Producciones audiovisuales innovadoras (TV, radio e informática).
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119.648
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la producción de documentos audiovisuales y radiales con amplios contenidos socialistas, democráticos, humanistas, culturales y científicos, dirigidos al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica, para la difusión a través de la radio, televisión, internet, jornadas de actualización, beneficiando una población de 5.200.000 personas, entre ellos estudiantes, maestros, padres y representantes.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)
BENEFICIARIOS	5.200.000 estudiantes, profesionales y público en general.

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	30
	20	14	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%	5.670.000,00	4.487.631,00	10.157.631,00	8.096.621,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	79,71%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de videos para televisión.	**0,40**	130	Video	130	40,00
Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	**0,40**	80	Micro de radio	80	40,00
Realizar actualizaciones del Portal Edumedia.	**0,20**	4	Actualización	4	20,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación.
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.892
OBJETIVO DEL PROYECTO	Proteger y dar atención integral a los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños, a través de actividades de libre desarrollo y culturales.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la implementación de actividades complementarias y recreativas que garanticen la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y estudiantes de las escuelas bolivarianas y Casas de los Niños de la Fundación que habitan en zonas de riesgo con el fin de mantener a la población objetivo atendida y ocupada.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional El Niño Simón.
BENEFICIARIOS	Femenino: 14.263 Masculino: 7.513

	Directos		Indirectos
	Femeninos	Masculino	
Nº DE EMPLEOS	1.055	526	200

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	07/01/2013		201.512.833,00	0,00	201.512.833,00	26.296.318,00
Fecha Culminación	27/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	94,43%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	13,05%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender a niños, niñas y adolescentes del PNSR en las Escuelas Bolivarianas para su pleno desarrollo y permanencia	0,50	16.906	Niña, Niño, Adolescente y Joven	15.228	45,04
Atender a los niños, niñas y adolescentes con actividades complementarias y recreativas en el programa Casa de los Niños de la Fundación Nacional El Niño Simón	0,50	4.870	Niña, Niño, Adolescente y Joven	4.811	49,39

Observaciones: Ejecución al I Trimestre año 2013

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Nacional Alejandro de Humboldt
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.873
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fomentar la salud mental, la conciencia ambiental e identidad cultural y ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo integral mediante actividades recreativas y turísticas con los niños, niñas y adolescentes en espacios recreativos y culturales públicos, privados y comunitarios, adecuados y seguros.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Es un Proyecto Integral en el que se compilan los programas institucionales orientados a recuperar y proveer a los niños, niñas y adolescentes espacios y actividades de recreación y sano esparcimiento, como elementos fundamentales de la salud mental. A través de este proyecto se realizan acciones concretas, tales como planes vacacionales, visitas guiadas a espacios recreativos, culturales, naturales e históricos que generan alegría y felicidad para el buen vivir de todos aquellos que participan en este Programa
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional "El Niño Simón".
BENEFICIARIOS	Femenino: 61.224 Masculino: 40.815

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	Femeninos	Masculino	130
	23	35	

Fecha Inicio	07/01/2013		Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Culminación	27/12/2013		60.803.993,00	0,00	60.803.993,00	279.733,00
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	6,31%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,46%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Adecuar espacios recreativos para el sano esparcimiento y disfrute de los niños, niñas y adolescent	0,50	6	Espacio	0	0,00
Incorporar a los niños, niñas y adolescentes en las visitas y eventos recreativos, culturales y musicales que fomenten el intercambio cultural, la recreación, salud mental y conciencia ambiental	0,50	102.039	Niña, Niño, Adolescente y Joven	12.871	6,31

Observaciones: Ejecución al I Trimestre año 2013

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la Patria
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116899
OBJETIVO DEL PROYECTO	Atender el desarrollo físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación de programas médicos y asistenciales.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto materializa el Lineamiento Estratégico "Atención Integral" que impulsa la Fundación a través de sus programas de salud médica preventiva, nutricionales, educativos, alimentarios y de asistencia social para los niños, niñas y adolescentes, provenientes de los centros de la Fundación y de la comunidad en general, como mecanismos de inclusión social. A través de éste proyecto se pretende garantizar la salud física, mental y emocional de los niños, niñas y adolescentes como indicadores fundamentales para mejorar las condiciones de vida y avanzar hacia la suprema felicidad.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional "El Niño Simón".
BENEFICIARIOS	Femenino: 7.900 Masculino: 10.400

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	Femeninos	Masculino	
	206	54	30

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	07/01/2013		37.969.495,00	0,00	37.969.495,00	3.561.147,00
Fecha Culminación	27/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	48,16%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	9,38%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender a los niños y niñas de los centros educativos y de la comunidad en las consultas de salud médicas, odontológicas y nutricionales	0,30	8.000	Niña, niño, adolescente y joven	7.166	26,87
Atender niños, niñas y adolescentes en los servicios de asesoría legal así como otorgar ayudas socio-económicas, para contribuir a su bienestar y calidad de vida	0,30	7.000	Niña, niño, adolescente y joven	2.521	10,80
Otorgar asistencia psicosocial y psicoeducativa a niños, niñas y adolescentes de los centros educativos y comunidad en general.	0,30	2.800	Niña, niño, adolescente y joven	978	10,48
Atender en los programas de atención integral a los hijos e hijas de los privados y privadas de libertad.	0,10	500	Niña, niño, adolescente y joven	0	0,00

Observaciones: Ejecución al I Trimestre año 2013

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo integral de niños y niñas de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón"
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.883
OBJETIVO DEL PROYECTO	Atender integralmente niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional, de acuerdo con sus necesidades, en el Distrito Capital y los estados: Carabobo, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto a desarrollarse en los centros de formación para niños y niñas, ubicados en zonas de alto riesgo del Distrito Capital y los estados Carabobo, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Zulia, proporcionándoles un ambiente culturalmente estimulante; prestando especial interés en las áreas de: educación, recreación, salud, nutrición, higiene y orientación al grupo familiar, con el propósito de protegerlos en su crecimiento, desarrollo y orientarlos en las experiencias socioeducativas, a fin de evitar que sean víctimas del ocio y la delincuencia. Asimismo, permite brindar seguro médico escolar, tres comidas diarias, dotación necesaria para su educación y atención odonto-pediatrica permanente, a los niños y niñas de escasos recursos económicos beneficiados de este proyecto.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional "El Niño Simón".
BENEFICIARIOS	Femenino:11.091 Masculino: 7.394

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	Femeninos	Masculino	
	2.056	364	500

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	07/01/2013		263.474.559,00	0,00	263.474.559,00	65.623.130,00
Fecha Culminación	27/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	69,64%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	24,91%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender a niños y niñas de los centros maternales y preescolares de la Fundación a nivel nacional	0,40	13.358	Niño y Niña atendido	13.834	41,43
Incorporar, a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados, a las actividades pedagógicas, musicales y recreativas que se realizan en las Aulas Hospitalarias	0,60	5.127	Niña, Niño, Adolescente y Joven	2.411	28,22

Observaciones: Ejecución al I Trimestre año 2013

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas Simón Rodríguez.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.920
OBJETIVO DEL PROYECTO	Brindar atención socio educativa a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educativo Formal mediante la alfabetización y prosecución al 6to grado e incorporación a los Círculos de Lectores.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto Alfabetización y Prosecución al Sexto Grado de jóvenes, adultos y adultas Simón Rodríguez (Misión Robinson), consiste en la ejecución de actividades en torno a 3 fases: I.- Alfabetización: Dirigida a todos aquellos ciudadanos que fueron excluidos del proceso de aprender a leer y a escribir, el cual se realiza a través del método de alfabetización "Yo Sí Puedo". II.- Prosecución al sexto grado: Integrado por los egresados de la Fase I y por todos los ciudadanos que no pudieron culminar sus estudios de educación básica, se apoya en el método "Yo Sí Puedo Seguir". III.- Círculo de Lectores: Incluye a los egresados de las fases anteriores, que no deseen continuar el bachillerato, así como a toda persona adulta que desee formación no escolarizada de acuerdo a sus necesidades. La metodología se fundamenta en la promoción de la lectura y la escritura, la formación de oficio (cursos, talleres, charlas) y actividades de formación ciudadana (valores, leyes y trabajo comunitario entre otros).
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Samuel Robinson
BENEFICIARIOS	Femenino: 223.942 Masculino: 149.294

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	24.467	16.311	20.389

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		287.324.040,00	16.613.543,00	303.937.583,00	213.455.160,00
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	70,23%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Alfabetizar a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase I.	**0,04**	70.596	Persona	70.596	4,00
Graduar en sexto grado a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase II.	**0,45**	129.996	Persona	129.996	45,00
Atender a la población que desee formación no escolarizada a través de círculos de lectores en la fase III.	**0,04**	172.644	Persona	172.644	4,00
Realizar seminarios bimensuales con los coordinadores de los 24 estados para desarrollar un plan metodológico de alfabetización nacional de jóvenes, adultos y adultas 2013.	**0,02**	110	Seminario	110	2,00
Asignar becas para los patriotas más necesitados que participan en la Misión.	**0,37**	12	Nomina	12	37,00
Fortalecer y afianzar la presencia de los brigadistas venezolanos en las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Bolivia y otros países con el de fortalecer la Unión Latinoamericana y Caribeña en el marco del Alba de Educación.	**0,01**	36	Brigadista	36	1,00
Elaborar informes estadísticos de las fases Robinson I, Robinson II, Robinson III a nivel nacional.	**0,01**	12	Informe	12	1,00
Desarrollar un programa de capacitación que garantice la inclusión en el sistema educativo a la población con discapacidad a nivel nacional de jóvenes, adultos y adultas a nivel nacional.	**0,01**	192	Taller	192	1,00
Apoyar socio-económicamente en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	**0,02**	100	Persona	100	2,00
Desarrollar un programa de capacitación, documentación e información dirigido a los patriotas de las unidades de producción socialista del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	**0,02**	30	Taller	30	2,00
Organizar Festival de la Voz Robinsoniana en los 24 estados.	**0,01**	24	Evento	24	1,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la infraestructura del IPASME.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.901
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción, acondicionamiento y mantenimiento de la planta física del IPASME, como espacios idóneos para los servicios que presta el instituto en el ámbito nacional.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	Femeninos	Masculinos	315
	30	75	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	109,60%	546.960.156,00	323.721.749,00	870.681.905,00	380.703.446,47
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	43,72%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Construir sedes regionales.	**0,20**	5	Obra	1	4,00
Ejecutar conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las unidades Ipasme, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	**0,40**	50	Obra	82	65,60
Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las unidades Ipasme, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	**0,40**	840	Obra	840	40,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	"IPASME va a la escuela".
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.890
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes y comunidad en general.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla la activación de operativos de atención integral (médico-asistencial, crediticia) a los afiliados, que serán realizados en comunidades docentes a nivel nacional, logrando con ello acercar el servicio al usuario de forma efectiva.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	300.000 personas

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	1
	0	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		8.093.738,00	5.522.000,00	13.615.738,00	6.173.131,11
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	153,19%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	45,34%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Prestar atención integral a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados, beneficiarios y comunidad en general a través de macro-jornadas a nivel nacional	**0,50**	200.000	Persona atendida	263.605	65,90
Prestar atención integral a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados, beneficiarios y comunidad en general a través de micro-jornadas a nivel nacional	**0,50**	100.000	Persona atendida	174.580	87,29

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Atención socio económica al afiliado
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.922
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Asistencia socio económica al afiliado en casos de contingencia o siniestros, mediante contribuciones por gastos médicos, servicio médico indirecto y según las cláusulas contempladas en la normativa de los convenios administrados por el IPASME.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	35.365 usuarios

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	45	15	30

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		53.499.650,00	4.802.491,00	58.302.141,00	39.486.688,06
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	61,50%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	67,73%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Otorgar aportes económicos por servicio de Interconvenio: nacimiento, matrimonio, enfermedad, botas ortopédicas, aparatos auditivos, ortodoncia, prótesis dental, enfermedades extremas, gastos mortuorios, fallecimiento	**0,40**	27.766	Aporte	18.847	27,15
Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del Ipasme por concepto de Servicio Médico Indirecto	**0,40**	6.145	Aporte	4.703	30,61
Otorgar aportes económicos a afiliados por ayudas especiales	**0,15**	504	Aporte	115	3,42
Otorgar aportes económicos para los herederos de afiliados fallecidos	**0,05**	950	Aporte	60	0,32

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.758
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer la participación de los afiliados y beneficiarios del IPASME en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas, que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento para contribuir a mejorar su calidad de vida.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto que se desarrolla a través de la prestación de servicios de alojamiento y hotelería, paquetes turísticos y otras actividades culturales, recreativas y deportivas, dirigidas a los afiliados del Ipasme, su núcleo familiar y la comunidad en general.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	567.603 afiliados y beneficiarios atendidos

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	94	88	182

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		54.586.701,00	14.505.319,00	69.092.020,00	41.938.601,10
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	97,69%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	60,70%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Brindar servicios de alojamiento y hotelería a los afiliados y beneficiarios, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	**0,20**	24.935	Persona atendida	8.012	6,43
Atender afiliados, beneficiarios y comunidad en general a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.	**0,70**	44.668	Persona atendida	54.629	85,61
Difundir obras vinculadas con trabajos especiales y de investigación relacionadas con los valores del socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados, beneficiarios y comunidad en general.	**0,10**	498.000	Persona atendida	281.616	5,65

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.862
OBJETIVO DEL PROYECTO	Prestar asistencia en salud integral a los beneficiarios, mediante atención médico-odontológica y la optimización de los servicios sanitarios.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Prestación de un servicio médico solidario, único e integral en el ámbito nacional que contemple la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	6.479.197 afiliados, beneficiarios y comunidad en general

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	5.011
	10.868	3.273	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	66,87%	1.806.864.034,00	924.415.623,00	2.731.279.657,00	1.592.844.878,88
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	58,32%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar consultas en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.	**0,50**	6.479.197	Consulta	3.910.189	30,17
Dotar de equipos médicos a las unidades Ipasme.	**0,25**	62	Centro Equipado	29	11,69
Realizar el seguimiento a los términos relativos a mantenimiento de equipos médicos y suministro de insumos por parte de las empresas contratadas.	**0,25**	62	Centro Fortalecido	62	25,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Concesión de Créditos.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.795
OBJETIVO DEL PROYECTO	Consolidar un sistema de relaciones integrales para garantizar las áreas relativas al mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, elevando así los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del subsistema de educación básica y la comunidad en general.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Financiamiento hipotecario e integral mediante un proceso de asistencia crediticia, apoyo técnico especializado o cualquier otra actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los afiliados.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
BENEFICIARIOS	Femenino: 60.060 Masculino: 57.705

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	690
	139	91	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	77,44%	1.067.376.992,00	237.801.974,00	1.305.178.966,00	882.735.415,68
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	67,63%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Conceder Créditos Hipotecarios.	**0,50**	5.810	Crédito	7.304	62,86
Conceder Créditos Integrales.	**0,50**	12.905	Crédito	3.763	14,58

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.815
OBJETIVO DEL PROYECTO	Atender a niños y niñas de 0 a 6 años de edad y familias, a través de la formación y educación integral Bolivariana no convencional.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto dirigido a la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad, a través de los Centros de Educación Inicial (CEI), Simoncitos. Componente primordial de este proyecto lo constituye la figura de la madre integral, a quien se le proporcionan herramientas para ser aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y para el desarrollo integral de las niñas y niños bajo su cuido. En aras de brindar una mayor calidad de servicio, el proyecto contempla además capacitación y evaluaciones médicas y psicológicas a las madres integrales. Asimismo, se dictan charlas de orientación familiar y sexual, prevención de embarazo en adolescentes y educación familiar, formación de hábitos, trato a los niños y niñas, sexualidad infantil, nutrición, lactancia materna, cuidados del recién nacido, planificación familiar, entre otros.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y la Familia (SENIFA)
BENEFICIARIOS	Femenino: 90.234 Masculino: 86.696

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	10.792
	27.043	259	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013		853.617.986,00	214.795.960,65	1.068.413.946,65	962.611.197,99
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	40,85%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	90,10%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender las necesidades de los Simoncitos Comunitarios y Familiares en cuanto al recurso humano, madres integrales de las niñas y niños beneficiados.	**0,30**	176.930	Niño y niña atendido	157.432	26,69
Entregar materiales, mobiliario y equipos a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional; para favorecer su adecuado funcionamiento pedagógico y administrativo.	**0,10**	3.250	Dotación	247	0,76
Supervisar y acompañar técnica y pedagógicamente a los Simoncitos Comunitarios y Familiares, a objeto de apoyar el seguimiento y control de la ejecución del programa.	**0,20**	576	Informe	0	0,00
Brindar atención integral a la infraestructura de los Simoncitos Comunitarios y Familiares.	**0,10**	66	Centro Atendido	44	6,67
Apoyar a las familias, consejos comunales y demás integrantes del Poder Popular mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación protagónica en el área desarrollo comunitario.	**0,10**	8.800	Persona Atendida	4.575	5,20
Capacitar a las madres integrales en las áreas de salud; nutrición y educación inicial del programa Simoncito.	**0,20**	11.175	Persona Capacitada	857	1,53

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Enseñanza de las ciencias basada en la indagación.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.781
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio del conocimiento.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto que promueve el estudio de las ciencias, en los niños, jóvenes y adolescentes, mediante la realización de eventos dirigidos a los estudiantes de escuelas seleccionadas, a efectos de implementar métodos indagatorios y experimentales. Asimismo, en su seno se realizan jornadas de capacitación, dirigidas a docentes, directores y facilitadores de las escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
BENEFICIARIOS	Femenino: 8.500 Masculino: 8.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	3
	2	2	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	185,00%	295.000,00	0,00	295.000,00	294.990,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar jornadas de capacitación dirigidas a directores, docentes y facilitadores que guiarán las actividades.	**0,7**	11	Jornada	22	140,00
Realizar eventos para los niños, jóvenes y adolescentes estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto, para iniciarlos en la investigación.	**0,30**	6	Evento	9	45,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Investigación y difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.798
OBJETIVO DEL PROYECTO	Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país, sobre Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto dirigido a la difusión de las ciencias mediante: La publicación de estudios de investigación científica, Boletines de la Academia y otras obras científicas; la automatización y digitalización de los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia para incorporarlos a la página web de la Academia; y la realización de eventos de difusión y reconocimiento en el área de su competencia.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
BENEFICIARIOS	Femenino: 60.500 Masculino: 100.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	3	2	3

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	102,99%	975.547,00	54.735,77	1.030.282,77	1.030.129,86
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,99%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Publicar estudios de investigación científica realizados, Boletines de la Academia y otras obras científicas.	**0,55**	12	Obra	11	50,42
Automatizar y digitalizar los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia para incorporarlos a la Web.	**0,30**	170	Documento	220	38,82
Realizar eventos de difusión y reconocimiento en el área de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.	**0,15**	12	Evento	11	13,75

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.864
OBJETIVO DEL PROYECTO	Promover el estudio en las áreas políticas, sociales y jurídicas a objeto de contar con profesionales más capacitados en su área respectiva.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de investigaciones, publicación de obras, atención a usuarios y realización de eventos para la difusión del conocimiento en el área de las Ciencias Políticas y Sociales.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia de Ciencias Políticas y Sociales
BENEFICIARIOS	Femenino: 150.000 Masculino: 130.000

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	6	3	6

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	105,21%	1.816.968,00	42.786,14	1.859.754,14	1.858.766,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,95%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar y publicar investigaciones, boletines y obras jurídicas de la Academia, a objeto de contribuir con el desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas.	**0,55**	15	Obra	15	55,00
Atender a usuarios presenciales y virtuales que demandan información de la Academia, a objeto de contribuir con la difusión del conocimiento en las Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas.	**0,10**	105.000	Usuario	200.033	19,05
Actualizar las bases de datos del Centro de Documentación e Información, mediante la digitalización e incorporación de la información jurídica y social que produce la Academia, así como aquellas de otras fuentes externas.	**0,30**	11.000	Documento	9.461	25,80
Realizar eventos para la difusión de los estudios e investigaciones en el área jurídica y reconocimientos a los especialistas destacados en el área.	**0,05**	14	Evento	15	5,36

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.757
OBJETIVO DEL PROYECTO	Promover el estudio de las Ciencias Económicas mediante la difusión de investigaciones y otras obras en el área.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto mediante el cual se actualiza electrónicamente la documentación existente en la biblioteca, se editan y publican obras de las Ciencias Económicas; y se realizan foros y otros eventos para la difusión del conocimiento de estas ciencias. Dirigido a estudiosos del área, profesionales y público en general.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de Ciencias Económicas
BENEFICIARIOS	Femenino: 1.250 Masculino: 1.250

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	12
	3	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	75,75%	430.164,00	61.126,00	491.290,00	448.173,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	91,22%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Actualizar electrónicamente la documentación existente en la biblioteca, a través de la automatización y digitalización.	**0,50**	300	Documento	300	50,00
Editar y publicar libros sobre Ciencias Económicas.	**0,50**	2.000	Ejemplar	1.030	25,75

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.761
OBJETIVO DEL PROYECTO	Suministrar a los usuarios el patrimonio cultural a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto formulado en función de la creación de herramientas de investigación que faciliten el acceso de la comunidad al conocimiento del patrimonio histórico y cultural de la nación mediante bases de datos y publicaciones de obras de carácter histórico.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de la Historia
BENEFICIARIOS	Femenino: 29.635 Masculino:12.700

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	
	49	22	30

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		1.714.703,00	116.247,20	1.830.950,20	1.822.591,91
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	64,87%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,54%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Atender usuarios y consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	**0,53**	123.000	Usuario	42.335	18,24
Acopiar, clasificar e incorporar fuentes históricas y documentales en bases de datos y realizar investigaciones históricas.	**0,22**	37.500	Registro	36.748	21,56
Publicar y distribuir obras de interés histórico.	**0,21**	13	Obra	8	12,92
Restaurar y preservar fuentes históricas.	**0,04**	150.000	Folio	455.356	12,14

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.935
OBJETIVO DEL PROYECTO	Divulgar el conocimiento de las áreas de la Ingeniería y el Hábitat y sus aplicaciones.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realización de foros, charlas, conferencias públicas, otorgamiento del Premio Nacional de la Academia, publicación de boletines, noticieros técnicos e investigaciones, registro y sistematización de la información que ingresa o produce la Academia.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat
BENEFICIARIOS	Femenino: 1.050 Masculino: 1.130

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	20
	4	2	

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		637.539,00	40.092,00	677.631,00	677.631,00
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	100,00%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar foros, conferencias, declaraciones y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia para promover y desarrollar el conocimiento en el área de la Ingeniería y el Hábitat.	**0,30**	25	Evento	25	30,00
Sistematizar, automatizar e incorporar a la Web los documentos ingresados al Centro de Documentación.	**0,30**	1.000	Documento	1.000	30,00
Realizar investigaciones y estudios técnicos, publicarlos a través de boletines y noticieros técnicos.	**0,40**	32	Estudio	32	40,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.773
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto orientado hacia la realización de trabajos de investigación, conferencias, foros y charlas sobre los importantes problemas de salud pública nacional, para su posterior publicación en obras de especialización médica y la página web de la Academia. Así mismo, permite otorgar los premios: Fundación Juan Alberto Olivares; Francisco A. Rísquez; Vargas; Rangel y Razetti; importante estrategia de estímulo a la investigación.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de la Medicina
BENEFICIARIOS	Femenino: 7.076 Masculino: 4.718

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	27
	1	1	

			Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)	Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)	Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)	Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)
Fecha Inicio	02/01/2013					
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	82,52%	1.402.431,00	107.457,52	1.509.888,52	1.501.877,73
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	99,47%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar nvestigaciones, conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación sobre la medicina, en especial a los problemas de salud pública nacional.	**0,64**	50	Evento	50	64,00
Publicar y distribuir a nivel nacional e internacional la Gaceta Médica de Caracas y otras obras de carácter científico a fin de facilitar la información a la población.	**0,26**	1.700	Publicación	800	12,24
Digitalizar la documentación de los archivos de la biblioteca.	**0,10**	2.320	Registro	1.458	6,28

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL	
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social
NOMBRE DEL PROYECTO	Estudio y divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano.
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.759
OBJETIVO DEL PROYECTO	Difundir y promocionar la información del área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Investigación y estudios de fenómenos lingüísticos y literarios de Venezuela y demás manifestaciones culturales afines. Producción y difusión de materiales sobre la Lengua y Literatura concernientes a nuestro país. Digitalización de las obras literarias existentes en la biblioteca.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Venezolana de la Lengua
BENEFICIARIOS	Femenino: 3.000 Masculino: 4.700

	Directos		Indirectos
Nº DE EMPLEOS	**Femeninos**	**Masculinos**	25
	1	7	

Fecha Inicio	02/01/2013		**Ley de Presupuesto Año 2013 (En Bolívares)**	**Modificaciones Presupuestarias Año 2013 (En Bolívares)**	**Ley de Presupuesto Modificada Año 2013 (En Bolívares)**	**Ejecutado Año 2013 (En Bolívares)**
Fecha Culminación	31/12/2013		577.426,00	32.417,00	609.843,00	594.843,00
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	75,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	**2013**	97,54%				

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Realizar edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	**0,35**	1.500	Ejemplar	1.500	35,00
Conferir el Premio de Lingüística.	**0,15**	1	Premio	0	0,00
Digitalizar obras literarias existentes en la Biblioteca.	**0,20**	600	Documento Digitalizado	600	20,00
Dictar diplomados sobre estudios avanzados morfosintácticos, léxicos y fonéticos del español hablado en Venezuela.	**0,15**	2	Curso	2	15,00
Realizar foros, conferencias y otros eventos para la difusión de la Lengua y la Literatura Española.	**0,15**	3	Evento	1	5,00

PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2013 (POAN)

De los 45 proyectos formulados por el Ministerio y sus entes adscritos, nueve pasaron a formar parte del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) Año 2013, por ajustarse a los siguientes criterios emanados del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas:

- Misiones sociales relacionadas a la educación, salud, generación de empleos productivos, atención a personas con algún tipo de discapacidad, atención integral a los adultos mayores, equidad e igualdad de género
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con énfasis en la superación de la pobreza y el hambre.
- Promoción de la conciencia del deber social, mediante el trabajo comunitario o servicio voluntario de los trabajadores y las trabajadoras, en las áreas que le competen a su sector.
- Mejoramiento en la salud materno-infantil y en el combate del VIH/SIDA.
- Innovación y acceso a las tecnologías de información.
- Promoción e impulso del turismo social.
- Continuidad a los proyectos enfocados a la producción estadística.

En este marco, los proyectos seleccionados para el POAN 2013 fueron:

1. **Programa de Alimentación Escolar**: El PAE es un proyecto pedagógico, nutricional, social, cultural y económico; orientado al apoyo y fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica mediante una atención integral a los estudiantes, coadyuvando a la consecución de los cambios que requiere el país. Siendo que la educación es un proceso integral que debe abordar no sólo los aspectos académicos, sino familiares, personales, biológicos, culturales, económicos y comunitarios, entre otros, se hace necesario brindar asistencia alimentaria a los estudiantes, como una estrategia de apoyo al proceso pedagógico, mediante el suministro de desayuno, almuerzo y merienda a la matrícula de dependencia nacional en los niveles de Educación Inicial, Primaria, Media y la modalidad de Educación Especial. Con su implementación, se espera contribuir con el mejoramiento de las condiciones nutricionales, apuntando de esta manera a la meta del milenio de universalización de la educación, al favorecer el acceso, permanencia, rendimiento escolar y prosecución de los estudiantes en el sistema educativo. Asimismo, su magnitud lo caracteriza como un proyecto de inversión social altamente generador de empleo y potenciador del desarrollo local sustentable al incidir en el uso de las capacidades locales de trabajo a nivel de toda la cadena de producción, desde el productor hasta el consumidor, propiciando un avance concreto hacia el autoabastecimiento de alimentos y la seguridad alimentaria.

2. **Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva**: Constituye la acción estratégica del Gobierno Nacional para viabilizar la política de gratuidad de la Educación Básica, beneficiando al estudiantado de los planteles oficiales. Su implementación beneficiará de forma directa la matrícula escolarizada y, en consecuencia, las familias, principalmente aquellas de menores recursos, siendo que la lista de útiles escolares representa una erogación que debilita el presupuesto familiar. Su selección como proyecto estratégico se justifica pues favorece el logro de la meta del milenio de universalización de la educación primaria, ampliándola a la educación media, así como por el apoyo a las políticas sociales nacionales de desarrollo de contenidos educativos sobre salud materno infantil, VIH/SIDA, Manos a la Siembra, acceso a las tecnologías de la información, entre otras.
3. **Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación**: Los profundos cambios que atraviesa Venezuela requieren de la consolidación de la solidaridad social, para lo cual es necesario emprender desde todos los espacios una gran campaña de concientización y divulgación del Trabajo Voluntario, indicador de que una nueva sociedad es posible. En este contexto, el proyecto pretende, a través de conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros sobre valores de solidaridad y bienestar social, incentivar a los trabajadores del nivel central del MPPE y sus Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y organizaciones vivas, al trabajo voluntario organizado para la asistencia primaria de infraestructuras escolares, principalmente pintura, iluminación y plomería; es decir, reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles para la satisfacción de necesidades a favor de la comunidad. Su desarrollo representa además una estrategia para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación que, en su artículo 6 establece como competencia del Estado Docente la promoción, integración y papel facilitador de la participación social.
4. **Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez"**: El desafío histórico planteado con los cambios profundos que se están sucediendo en nuestro país y que impactan en las diversas dimensiones de la vida, supone un compromiso con el despertar de nuestro pueblo y con la formación de nuevos liderazgos forjados a través de una intensa lucha popular; orientándonos hacia una nueva era que le permite poner fin a la explotación económica, a la dominación social y la exclusión política, social y cultural. Este compromiso debe expresarse en la articulación y definición de posturas políticas, concepciones del mundo y estrategias que

tengan como objetivo la creación de nuevas y creativas modalidades de aprendizaje, de novedosos métodos educativos que promuevan el desarrollo de capacidades, aptitudes y habilidades que estén en sintonía con el cambio político y social que vive el país. El impacto inmediato de la puesta en marcha del proyecto se patenta, a corto plazo, principalmente en la drástica reducción del índice de alfabetización y el incremento del nivel educativo. A mediano plazo, los beneficios de la implementación de la Misión Robinson se reflejan en el desarrollo humano y económico de la población, al mejorar, no sólo los indicadores de calidad educativa, sino también los indicadores de salud: nutrición, mortalidad infantil, mortalidad materna, embarazo precoz; e incrementar la productividad, el ingreso económico familiar y la ventaja competitiva en la fuerza de trabajo; y por ende, la disminución de la pobreza.

5. **Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación**: Proyecto considerado parte importante de los esfuerzos del Gobierno Bolivariano para garantizar el acceso de todas y todos los venezolanos a la información, la democratización de las tecnologías de información y comunicación y el desarrollo de la infocultura en el país. El proyecto propicia el uso pedagógico de las TIC en estudiantes, docentes y comunidad en general, a través de la instalación y puesta en marcha de Centros Tecnológicos en los espacios educativos, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo bolivariano, facilitando la formación integral continua y permanente de los ciudadanos y ciudadanas, factor clave para el desarrollo humano y social.

6. **Ampliación de la Red Venezolana de Investigadores Educativos (REDVIE)**: Con la implementación de este proyecto se busca ampliar la Infraestructura Tecnológica de la Red Venezolana de Investigadores Educativos e integrarla con las cinco (5) regiones de nuestro país a través de conexiones Frame Relay y VPN (Conexión Contingente o Ruta Critica), generando alto impacto social al permitir a los docentes, estudiantes, directivos, padres y representantes, acceder a los diferentes sistemas de información, bibliotecas virtuales y publicar sus investigaciones en el campo educativo, garantizando de manera significativa, tiempos de respuestas eficientes, penetración directa entre localidades, proporcionando una conexión estable para la masificación de la información.

7. **Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano**: El proyecto tiene como finalidad el registro y generación permanente de información de la gestión escolar, planteles, personal docente, administrativo, obrero y estudiantes, a nivel nacional, para facilitar el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en los planteles educativos, implementado a

través de un sistema automatizado, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento de políticas educativas y sociales del Estado Venezolano.

8. **Plan Nacional Alejandro de Humboldt**: Proyecto que apunta a la promoción del turismo social durante todo el año de los niños, niñas y adolescentes de diferentes estados del país, sobre todo niños pertenecientes a sectores de escasos recursos de los Centros de la Fundación Nacional "El Niño Simón" y comunidades aledañas sin acceso a espacios recreativos y culturales, lo cual le permitirá el intercambio de saberes e intercambio cultural con niños de otras regiones y establecer interacciones sociales fuera de su entorno familiar, conocer música, visitar teatros y vivir la experiencia de sentir la historia en los espacios donde ocurrieron los acontecimientos, además de conocer otros ambientes de la geografía nacional, la diversidad natural, biológica y morfológica de nuestro país, visitar lugares difíciles de alcanzar por recursos propios familiares. Ello contribuirá a consolidar su identidad nacional y a fomentar su salud mental como componente fundamental de la atención integral, además de sensibilizarlo hacia la conservación del ambiente.

9. **Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME**: A través del proyecto se fomenta, orienta y consolida el desarrollo del turismo como una actividad estratégica en la construcción del nuevo modelo socio-productivo con corresponsabilidad de todos los actores que conforman el sistema turístico educativo que se lleva a cabo con las nuevas estrategias del IPASME dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población docente y sus familiares y al fortalecimiento del sistema turístico social, comprometidos con la protección del ambiente junto con las comunidades aledañas a los desarrollos turísticos que promociona a tarifas solidarias.

PRINCIPALES CONTRATOS, CONVENIOS Y ADDENDUM QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA DEL MPPE, SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2013

Fecha de Suscripción	Tipo	Nombre	Partes	Objeto
04/02/2013	Nacional	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia , Tecnología e innovación a través de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE-MÉRIDA)	Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia , Tecnología e Innovación a través de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE-MÉRIDA)	Establecer la cooperación interinstitucional, para el fortalecimiento científico, tecnológico e innovador de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultas y adultos del Subsistema de Educación Básica, así como de la comunidad en general, en el nivel de Educación Media, en pro del desarrollo, formación y consolidación científica y humanista integral, que garantice una educación de calidad e innovadora en el estado Mérida.
14/02/2013	Nacional	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL)	El Ministerio del Poder Popular para la Educación y Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL)	Establecer un marco de cooperación interinstitucional entre “El Ministerio” y “MERCAL” para suministrar y distribuir los productos alimenticios de acuerdo al menú que acuerden ambas partes, a los fines de atender a las instituciones educativas, específicamente en lo concerniente al fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
12/03/2013	Nacional	Addendum al Convenio Marco de Cooperación entre El Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.	El Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) y El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social	Establecer un marco de cooperación de alianzas estratégicas entre ambos órganos para la puesta en marcha del proyecto de construcción y adecuación de las aulas de las instituciones educativas para la inclusión en el Sistema Educativo en sus distintos niveles y modalidades, para la atención integral, de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con diversidad funcional que no tienen acceso al sistema escolar y así atender

Fecha de Suscripción	Tipo	Nombre	Partes	Objeto
				integralmente y proteger a esta población que presenta características cognitivas, sensoriales, físicas y afectivas especiales y, por ende, necesidades diferentes.
27/03/2013	Internacional	Contrato Fortalecimiento de la Política Educativa en el Subsistema de Educación Básica en el Marco del II Plan Socialista 2013-2019	Cuba-Venezuela	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica y su política pública, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica-pedagógica del personal directivo, docente y comunidad, en la dirección de procesos pedagógicos, en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de la asistencia técnica y el trabajo científico.
22/03/2013	Nacional	Contrato de Impresión y Distribución de los Textos Escolares para los Estudiantes de la República "Colección Bicentenario 2013-2014" y del "Texto Escolar Libro Hablado"	El Ministerio del Poder Popular para la Educación y El Instituto Postal Telegráfico de Venezuela, (IPOSTEL).	La impresión, encuadernación, ensamblaje y distribución de diecisiete millones ciento setenta y cinco mil (17.175.000) Textos Escolares para los Estudiantes de la República, "Colección Bicentenario 2013-2014", en las áreas del conocimiento de lengua y literatura, matemática, artes, ciencias naturales y ciencias sociales, inglés y los textos escolares en los idiomas indígenas Wayuunaiki, Yekuana y Pemón, en la modalidad de educación intercultural bilingüe; así como a la reproducción del "Texto Escolar Libro Hablado", en la modalidad de educación especial en el nivel de educación primaria, del Subsistema de Educación Básica, con la finalidad de fortalecer los procesos de aprendizajes y mejoramiento de la calidad de educación.

Fecha de Suscripción	Tipo	Nombre	Partes	Objeto
22/03/2013	Nacional	Contrato de Impresión y Distribución de los Textos Escolares para los estudiantes de la República "Colección Bicentenario 2013-2014" y del "Texto Escolar Libro Hablado"	El Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, (EL SERVICIO)	La impresión, encuadernación, ensamblaje y distribución de diecisiete millones ciento setenta y cinco mil (17.175.000) Textos Escolares para los Estudiantes de la República, "Colección Bicentenario 2013-2014", en las áreas del conocimiento de lengua y literatura, matemática, artes, ciencias naturales y ciencias sociales, inglés y los textos escolares en los idiomas indígenas Wayuunaiki, Yekuana y Pemón, en la modalidad de educación intercultural bilingüe; así como a la reproducción del "Texto Escolar Libro Hablado", en la modalidad de educación especial en el nivel de educación primaria, del Subsistema de Educación Básica, con la finalidad de fortalecer los procesos de aprendizajes y mejoramiento de la calidad de educación.
20/03/2013	Nacional	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación.	El Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Establecer un marco de cooperación de alianzas estratégicas entre los Ministerios del Poder Popular para la Educación; Comunicación y la Información, y Ciencia, Tecnología e Innovación, a los fines de ejecutar las acciones y actividades para la impresión, encuadernación, ensamblaje y distribución gratuita de "Los Textos Escolares para los Estudiantes de la República, Colección Bicentenario 2013-2014, en las áreas del conocimiento de lengua y literatura, matemática, artes, ciencias naturales y ciencias sociales, inglés y los textos escolares en los idiomas indígenas Wayuunaiki, Yekuana y Pemón, en la modalidad de educación intercultural bilingüe; así como a la reproducción del "Texto Escolar Libro Hablado", en la

Fecha de Suscripción	Tipo	Nombre	Partes	Objeto
				modalidad de educación especial en el nivel de educación primaria, del Subsistema de Educación Básica.
21/05/2013	Nacional	Contratación de Servicios Funerarios, para Atender, Asistir y Amparar a las Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio del Poder Popular para la Educación que forma parte del Plan de Previsión Social de este Ministerio.	Ministerio del Poder Popular para la Educación y Seguros La Fe.	Atender, asistir y amparar a las Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
10/06/2013	Nacional	Convenio Interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Gobierno del Distrito Capital, Unidad Educativa de Talento Deportivo Liceo Caracas.	Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para el Deporte y el Gobierno del Distrito Capital.	La transferencia orgánica, funcional, administrativa y física de la Unidad Educativa de Talento Deportivo Liceo Caracas, por parte de la República a través de "El Ministerio", a favor del GDC, ubicada en la Parroquia El Paraíso del Municipio Libertador del Distrito Capital.
27-09-2013	Nacional	Convenio de Encomienda de Gestión entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	Ministerio del Poder Popular para la Educación y Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	Encomendar a SUVINCA el procedimiento de adquisición y suministros de bienes, específicamente útiles escolares para distribuirlos a las niñas y niños del Subsistema de Educación Básica en el año escolar 2013-2014.

RESUMEN DE LOGROS 2013

PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS

Las estadísticas educativas que se presentan a continuación permiten constatar el avance educativo durante el año 2013:

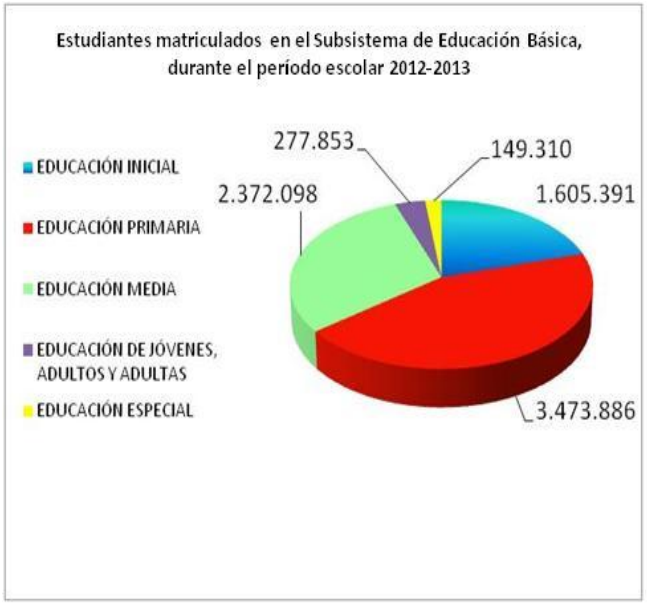

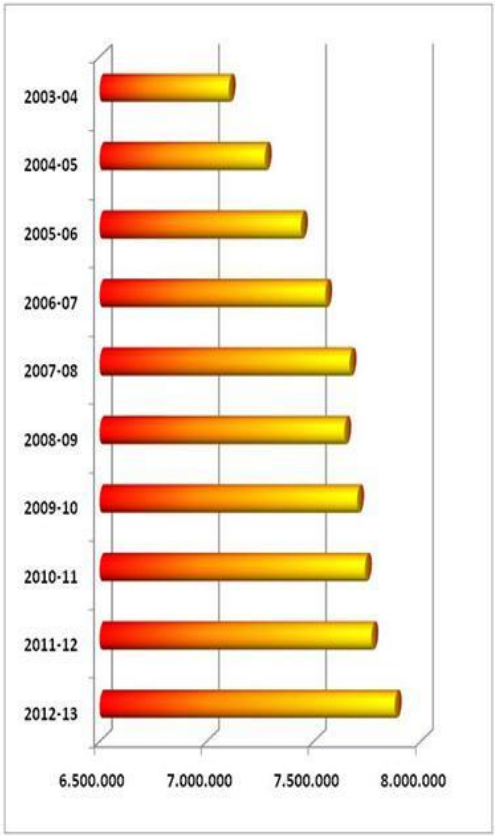

En el año 2013, se logró un crecimiento de la matrícula total de Educación Básica de 1,4% con respecto al año escolar anterior, alcanzando la cifra de 7.878.538 estudiantes. De la matrícula total, el 79% corresponde al sector oficial.

El 25% de las instituciones educativas privadas del Subsistema de Educación Básica (21% del total nacional) reciben subvenciones del Estado venezolano.

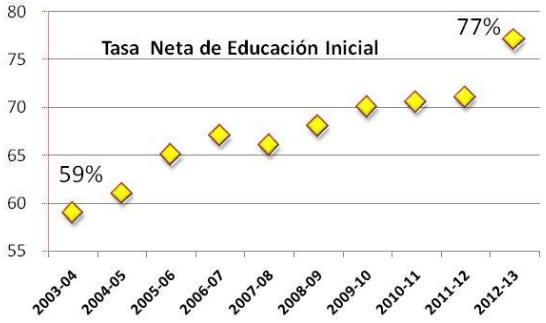

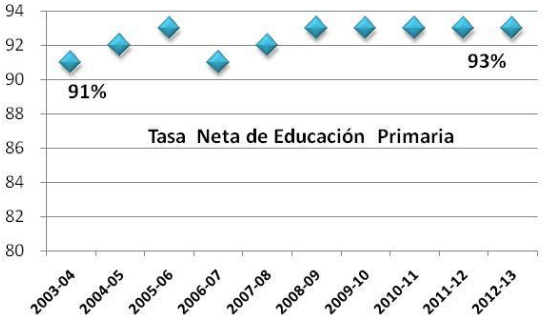

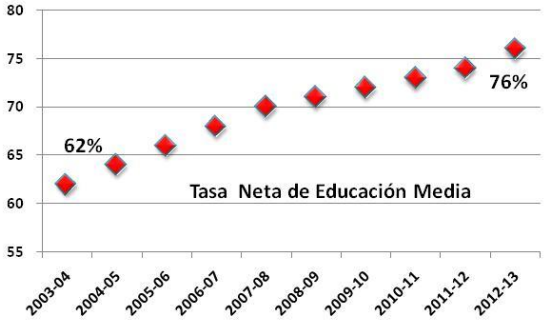

En revolución, las tasas netas de escolaridad mostraron un avance acelerado, destacándose la de Educación Inicial que sólo en el último año registró un incremento de 6,8 puntos porcentuales.

Otros indicadores que reflejan la permanencia en el Subsistema de Educación Básica son:

- Prosecución en el nivel de Educación Primaria de 97% y en el nivel de Educación Media 89%.
- Tasa de deserción del nivel de Educación Primaria es de 0,3%; y en Educación Media, el indicador disminuyó a 6%.
- Repitencia en Educación Primaria a 3% y en Educación Media a 5%.

% DE PROSECUCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN, AÑO ESCOLAR 2012-2013

INDICADOR	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN MEDIA
Prosecución	97	89
Repitencia	3	5
Deserción	0,3	6

MISIÓN ROBINSON

El éxito de la primera fase de esta Misión por llevar la luz del conocimiento a todos los rincones del país a todas aquellas personas con menores oportunidades de estudios formales, trajo como consecuencia que para el año 2013 disminuyó la cifra de patriotas alfabetizados a 70.596, pero se incrementó significativamente el número de los que continuaron sus estudios para obtener la Educación Primaria, segunda fase de la Misión, lo que se traduce en un aumento de esta matrícula de 7,7% con respecto al año 2012, para un total de 129.996 patriotas, así como también la cifra significativa de 172.644 personas que conforman los Círculos de Lectores.

Durante el año 2013, la Misión Robinson incorporó la modalidad de **Robinson Productivo**, con el propósito de expandir el horizonte de crecimiento y oportunidades de los patriotas incorporados a la Misión Robinson, mediante el dictado de 192 talleres que incluyen el componente socio-productivo a la formación académica impartida en los ambientes de aprendizaje, como

mecanismo que contribuye al mejoramiento y bienestar socio-económico del colectivo, en pro del desarrollo del nuevo modelo económico socialista del país.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, en el lapso de los últimos diez años, 1.766.439 patriotas han sido alfabetizados y 916.687 egresaron del 6º grado de Educación Primaria.

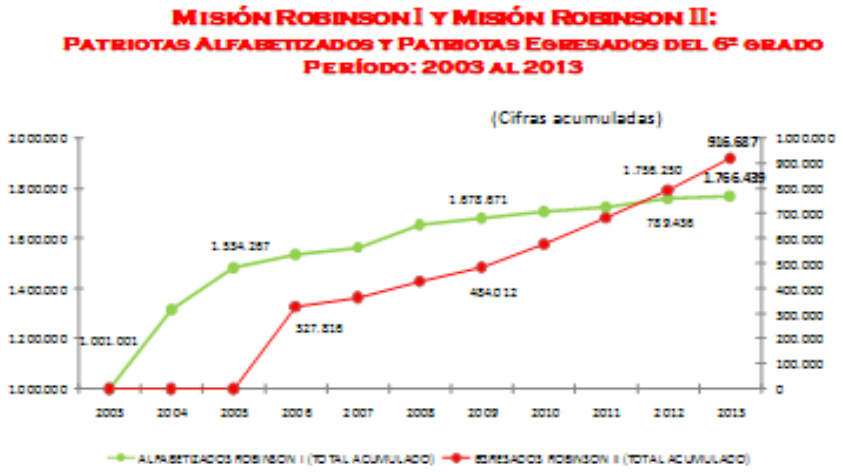

REVOLUCIÓN CULTURAL Y COMUNICACIONAL

La entrega gratuita de libros y computadoras a los y las estudiantes de Educación Básica es un hecho sin precedentes en la historia de Venezuela.

En un lapso de dos años, el Gobierno Bolivariano ha beneficiado a más de 6 millones de estudiantes con la distribución gratuita de 42 millones 700 mil libros de la Colección Bicentenario. Los contenidos de esta novedosa Colección han sido desarrollados en su totalidad por docentes investigadores venezolanos, y presentan al estudiante una visión integral de la realidad, en conformidad con lo que se desea del Currículo Nacional Bolivariano.

Para los niños y niñas de Educación Inicial, se diseñaron dos libros guías: uno para la Interacción Docente-Familia y otro Pedagógico-Didáctico para el uso del docente; y para los estudiantes de Educación Primaria y Educación Media, en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura y Matemática.

Durante el año 2013, se puede apreciar:

- La producción nacional de 35.000.000 de textos escolares, de los cuales han sido distribuidos 59 textos de la Colección Bicentenario correspondientes a: 1.500.000 ejemplares de Inicial, 14.348.200 de Primaria, 17.156.504 de Media, 144.098 en la modalidad de intercultural bilingüe en idioma Wayuunaiki y Pemón y 500.000 para el uso de los(as) docentes; en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Inglés, Ciencias Naturales y Artes; beneficiando a 6.811.028 estudiantes.
- La distribución a nivel nacional de 48.000 libros hablados de la "Colección Bicentenario" de 1° a 6° grado de Educación Primaria, beneficiando a 2.000 estudiantes. Además se distribuyeron: 100 combos de radio escolar en las instituciones educativas, beneficiando a 65.727 estudiantes; 32.120 colecciones de "Luces para la América", compuestas de nueve tomos cada una, beneficiando a 425.804 personas en instituciones educativas, zonas educativas y bibliotecas públicas; 5.600 Calendarios Escolares impresos en braille a nivel nacional, beneficiando a 5.475 estudiantes; seis números con un tiraje de 500.000 ejemplares de la "Revista Tricolor" distribuidos en planteles.

Año Escolar	Libros entregados	Matrícula Beneficiada
2011-2012	12.000.000	3.778.166
2012-2013	33.644.704	6.811.028
Total	45.644.704	10.589.194

Así mismo, gracias a la gestión del Proyecto Ejecutivo se desarrollaron 8.863 contenidos educativos, de los cuales 3.712 se ensemillaron en Canaima Educativo.

Otra de las estrategias encauzadas a dar cumplimiento con el mandato presidencial de "impulsar una revolución cultural y comunicacional para fortalecer los valores que inspiran a la Patria", mediante la formación ciudadana para el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos educativos, culturales e informativos difundidos por los medios de comunicación social, fueron reforzadas con la producción de 3.637 programas de radio y televisión, en el

marco de los proyectos “Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela” y “Producciones Audiovisuales Innovadoras (TV, Radio e Informática)”, los cuales llegaron a 171.847 familias, gracias a la puesta en marcha del sistema de Televisión Digital Abierta (TDA) por el Gobierno Nacional y al sistema radial.

APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La modernización tecnológica de 112 Centros Bolivarianos de Informática y telemática (CBIT) existentes en las instituciones educativas y la apertura de 55 nuevos centros, permitieron contar durante el año 2013 con 2.787 CBIT en funcionamiento a nivel nacional. De ello se beneficiaron 2.787.000 estudiantes, docentes y población de las comunidades aledañas.

CENTROS BOLIVARIANOS DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (CBIT)
PERÍODO: 2003 AL 2013

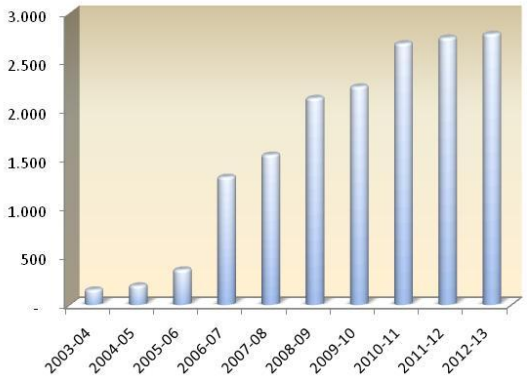

Año	Nº de CBIT
2003-04	157
2004-05	199
2005-06	363
2006-07	1.316
2007-08	1.544
2008-09	2.127
2009-10	2.246
2010-11	2.689
2011-12	2.748
2012-13	2.787

Importante aporte para el empoderamiento tecnológico de las comunidades, esta estrategia es ampliamente complementada por el MPPE con los contenidos educativos incorporados el Programa Canaima Educativo, coordinado por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en instituciones educativas oficiales y privadas subvencionadas del Subsistema de Educación Básica. Es de resaltar el reconocimiento de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a Canaima Educativo como una experiencia

innovadora para promover el aprendizaje mediante la tecnología, digna de multiplicarse en otros países latinoamericanos y del mundo.

AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA DOTACIÓN ESCOLAR

La infraestructura escolar ha sido objeto de especial atención en el año 2013, lo que se evidencia en el incremento significativo de la inversión para la construcción, rehabilitación, dotación, mantenimiento preventivo y seguridad de la planta física educativa, siendo de destacar:

- La dotación de instituciones educativas de dependencia nacional que imparten los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, mediante el suministro de materiales e insumos necesarios para la labor docente, así como los recursos para alquiler y servicios de transporte, impresión e información y reparaciones menores para el buen funcionamiento de la gestión en plantel, beneficiando a una población estudiantil estimada en más de cuatro millones de estudiantes, a través del Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos", beneficiando a 4.478.132 niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas estudiantes de Educación Básica.
- La dotación de 553 planteles con mobiliario escolar y equipos, para el beneficio de 149.310 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas de los distintos niveles del Subsistema de Educación Básica, en el marco del proyecto "Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica".
- 278 planteles atendidos (171 directamente obras ejecutadas por FEDE y 107 ejecutadas por las comunidades educativas organizadas con el apoyo de FEDE), en el marco del proyecto "Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica", y, a través de convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, de otros 52 planteles; beneficiando a 304.197 niñas, niños, jóvenes adultos y adultas.
- La construcción de 12 planteles a nivel nacional mediante la ejecución del Proyecto "Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica", lo cual benefició a 34.969 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas de los distintos niveles del Subsistema de Educación Básica.
- La adecuación de otras 820 edificaciones escolares con necesidades menores de pintura, instalaciones de mobiliario, equipos de alojamiento y

reparaciones menores con el desarrollo del programa de mantenimiento preventivo “Una Gota de Amor para mi Escuela”, contando con la participación de las comunidades.

PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL

La protección social y el desarrollo integral de la población estudiantil, arista fundamental de la justicia social, es uno de los grandes retos que asume este Ministerio en su diario quehacer mediante la ejecución de actividades que garanticen la profundización en la lucha contra las desigualdades sociales y, por ende, la permanencia en el sistema educativo y la inclusión de los que se encuentran fuera de él. Con estos propósitos, destaca el incremento de atención del proyecto “Programa de Alimentación Escolar” (PAE), cuya cobertura alcanzó la cantidad de 4.352.972 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica y en Simoncitos Comunitarios y Simoncitos Familiares.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)
PERÍODO: 2003 AL 2013

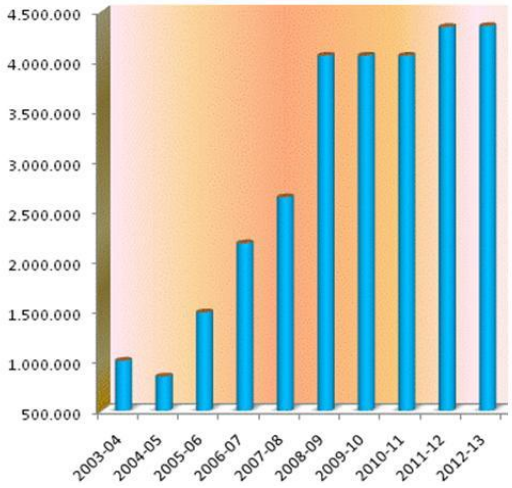

Año	Beneficiarios(as)
2003	998.992
2004	841.002
2005	1.483.494
2006	2.175.788
2007	2.636.348
2008	4.055.135
2009	4.055.135
2010	4.055.135
2011	4.341.904
2012	4.351.576
2013	4.352.972

Así mismo, a fin de asegurar protección integral a través de estrategias no formales de atención educativa, en 4.969 Simoncitos Comunitarios y 15.921 Simoncitos Familiares, se atendieron 98.251 niños y niñas con la participación de 24.556 madres integrales. Los Simoncitos bajo la adscripción del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral de la Infancia y la Familia (SENIFA) se

incorporarán progresivamente a los Simoncitos Bolivarianos, por lo que las madres integrales reciben orientación y capacitación sobre diversos temas como derechos del niño y estrategias de atención pedagógica, entre otros aspectos necesarios para garantizar la articulación pedagógica y continuidad afectiva de los niños de acuerdo a sus edades.

Otro componente atendido por el MPPE, lo constituye la salud preventiva por lo que, a través del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), se realizaron 454.330 operativos a lo largo y ancho del territorio nacional, brindándose atención a docentes, alumnos y habitantes en zonas consideradas de mayor exclusión social, en las especialidades médicas de ginecología, medicina interna, pediatría, oftalmología, traumatología, odontología, foniatría, vacunación, laboratorio, citología y nutrición.

BIENESTAR SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

Conscientes de que un modelo de bienestar que garantice la justicia social a los trabajadores y las trabajadoras debe contar con un clima de estímulo y reconocimiento a la labor, se firmó la VII Convención Colectiva 2013-2015, que ampara a 358.280 docentes, y se homologó el sueldo de 134.481 de los y las docentes estadales con la escala salarial de los educadores nacionales. Igualmente, se negoció la Convención Colectiva del Personal Obreros que beneficia a 110.911 personas.

La nueva contratación implica no sólo el incremento de salario sino la protección social integral del personal (activos, jubilados y pensionados) y su núcleo familiar, en materia de vivienda, alimentación, salud, recreación y formación permanente.

Entre otras acciones que contribuyen al vivir bien del personal, son de destacar:

- La prestación de servicios de salud en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología, tanto para los trabajadores del MPPE y sus familiares como para la comunidad en general, mediante 4.511.793 consultas en las sedes del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) y en operativos a nivel nacional.

- La asignación de 4.584 créditos para la adquisición de viviendas y 1.118 créditos personales para la compra de vehículos, línea blanca y marrón, computadoras y paquetes turísticos.

OBSTÁCULOS

El afianzamiento de un modelo socialista revolucionario de administración educativa, tal y como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, supone una ruptura paradigmática de aquellos esquemas sociopolíticos y socioeconómicos rígidos que a nivel organizacional y funcional, pudieran estar presente en la estructura del MPPE. En este proceso, se observaron algunos puntos de inflexión y de resistencia al cambio que fueron superados parcialmente, tal como se evidencian en algunos logros registrados en esta Memoria, a través de la validación, la consulta abierta y la revisión colectiva de los productos educativos.

Fue necesaria una redefinición y adecuación constante del MPPE para facilitar y estrechar la vinculación de los objetivos y estrategias del Plan de la Patria y la Ley Orgánica de Educación con la gestión institucional del MPPE. Esta gestión parte de la premisa que todo proceso es perfectible, por lo que es menester la profundización de la relación Estado-Pueblo a través del acercamiento directo del MPPE con las instancias del Poder Popular. La necesaria creación de espacios e instancias de socialización consciente y ética de la gestión educativa, acelera la dinámica de la contraloría social en los espacios educativos en el que padres, representantes y responsables se suman al esfuerzo.

Se necesitó reprogramar y revisar la complementariedad entre los momentos del hecho educativo en los planteles, la planificación educativa y el calendario escolar a fin de cumplir con los objetivos establecidos por este Ministerio en el corto y mediano plazo, y garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas en el SEB; profundizando políticas y estrategias con pertinencia social capaces de garantizar la cobertura y la calidad de la educación bolivariana y de consolidar una cultura de gestión educativa eficiente y más cercana al Pueblo y a las familias; para el fortalecimiento del Poder Popular.

CAPÍTULO II:
LÍNEAS DE ACCIÓN 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN 2014

La consolidación del Sistema Educativo Bolivariano se fundamenta en la profundización de la acción educativa en función de los valores y principios de democracia y justicia social, principios patentes en los cinco objetivos estratégicos plasmados en el **Plan de la Patria 2013-2019**, por lo que resulta imperativo para este despacho ministerial desarrollar una política presupuestaria que encauce las líneas estratégicas institucionales propuestas en el **Plan de Acción del MPPE 2013-2019 (PA-MPPE)**, que contempla las siguientes líneas de acción para el logro de los objetivos históricos y nacionales:

OBJETIVO HISTÓRICO I.- DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVOS NACIONALES:

1.1. Garantizar la continuidad y la consolidación de la Revolución Bolivariana en el Poder.

1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

1.6. Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la Independencia y la soberanía nacional, asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PA-MPPE:

- Avanzar en el proceso de conformación del Consejo de Trabajadoras y Trabajadores Educacionales Bolivarianos, con visión participativa, colectiva, autocrítica, crítica, reflexiva y corresponsable.
- Formar a los actores claves del proceso educacional con conciencia social, crítica y humanista, propiciando la organización para la defensa integral de la Patria.
- Conformar el sistema de medios alternativos institucionales, como un espacio para la incorporación de las diversas expresiones de los responsables y corresponsables del proceso educativo.
- Consolidar las relaciones interinstitucionales de las redes de producción y distribución de alimentos del Estado venezolano, redes comunales y programas de distribución gratuita, con el Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Formar a las y los responsables y corresponsables del proceso educativo, en cuanto a la diversificación de los modelos de producción, reconociendo las

costumbres y tradiciones desarrolladas por los pueblos, atendiendo el contexto sociocultural y geográfico, en el marco de la Independencia y Soberanía Alimentaria.

- Formar a docentes y estudiantes para la investigación científico-tecnológica, con un estilo innovador, transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía científica tecnológica.
- Desarrollar en las y los responsables y corresponsables del proceso educativo, las capacidades y potencialidades científico-técnicas, que sustenten la soberanía tecnológica indispensables para lograr la independencia económica y política en defensa de la Patria.
- Articular las instituciones educativas con el tejido socioproductivo del país, con énfasis en el nivel de educación media general y media técnica.
- Generar en las y los responsables y corresponsables de la educación, el análisis crítico y la producción de contenidos informativos.
- Fortalecer los diseños y la aplicación de planes, programas y proyectos relacionados con las Tecnologías de Ya Información y Comunicación (TIC), dirigidos a las y los responsables y corresponsables del proceso educativo de acuerdo al contexto sociocultural.
- Consolidar los valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales que permitan afianzar los fundamentos del Socialismo Bolivariano y Nuestroamericano.
- Articular estrategias formativas para la defensa integral de la Nación, en el Subsistema de Educación Básica.

OBJETIVO HISTÓRICO II.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO, Y CON ELLO ASEGURAR "LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA", PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVOS NACIONALES:

2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa.

2.3. Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

2.5. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Democrático y Social, de Derechos y Justicia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PA-MPPE:

- Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB), los valores que contribuyan a la soberanía y defensa de la Patria, y la valoración de nuestro patrimonio cultural y natural desde el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Proyectos de Aprendizaje (PA).
- Avanzar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) los procesos pedagógicos y didácticos que promuevan la consolidación de los valores y principios socialistas

(equidad, igualdad, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad, respeto, conciencia crítica) para la protección ambiental y la participación protagónica y corresponsable del Poder Popular y con justicia social.

- Incluir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que se encuentran fuera del Subsistema de Educación Básica garantizando su incorporación al sistema escolar.
- Conformar el Sistema Nacional de Supervisión Educativa a partir de los aspectos constitucionales y legales vigentes. Crear la Ley Especial de Supervisión Educativa.
- Mantener a Venezuela como territorio libre de analfabetismo.
- Continuar desarrollando el Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el Subsistema de Educación Básica.
- Desarrollar el Plan Educativo Cultura de Paz, Convivencia Solidaria y Vida.
- Garantizar la continuidad socio-afectiva, cognitiva y la articulación pedagógica en la atención integral de las y los estudiantes de los Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Consolidar el Subsistema Deportivo Estudiantil en el Subsistema de Educación Básica.
- Crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa en el Subsistema de Educación Básica.
- Fortalecer la educación intercultural bilingüe en el Subsistema de Educación Básica.
- Crear un Sistema Nacional para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo, de Dotación y Construcción de Edificaciones Escolares del Subsistema de Educación Básica.
- Profundizar en los planes, programas y proyectos educativos el desarrollo del Modelo Productivo Nacional, en el marco de la Revolución Bolivariana.
- Desarrollar líneas de investigación vinculados a la gestión escolar y educativa en el Subsistema de Educación Básica.
- Transformar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Subsistema de Educación Básica
- Profundizar en el desarrollo de Programas de Salud Nutricional.
- Generar espacios de aprendizaje que favorezcan la actividad física, la recreación, la cultura y el deporte.
- Continuar desarrollando el Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien, desde la articulación intra e interinstitucional
- Integrar plenamente la tríada escuela-familias-comunidad como base fundamental del Poder Popular y del mejoramiento de la Calidad de la Educación y el mantenimiento de la inclusión.
- Desarrollar el Eje Integrador: Valores y Derechos Humanos, en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB), a partir de estrategias didácticas que promuevan el intercambio de saberes y la sistematización de los saberes ancestrales y populares.
- Continuar desarrollando el Sistema de Reconocimiento Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, de las y los trabajadores educacionales (docentes, administrativos y obreros) y estudiantes del Subsistema de Educación Básica.
- Afianzar los valores socialistas en los trabajadores y trabajadoras educacionales.

OBJETIVO HISTÓRICO III.- CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVOS NACIONALES:

3.1. Consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

3.4. Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PA-MPPE:

- Crear el Plan de Formación de los Técnicos Medios requeridos para las áreas petroleras en articulación con la Misión Ribas Técnica Agrícola Industrial.
- Crear el Plan de Formación para las y los docentes de las Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas Petroleras Socialistas (ETRZPS).
- Fortalecer los procesos socioproductivos en el Subsistema de Educación Básica, a partir de técnicas y tecnologías apropiadas.
- Profundizar la formación de Técnicos Medios en el área de Turismo.
- Potenciar la articulación intra e interinstitucional en el Subsistema de Educación Básica, para garantizar la formación integral en relación a la preservación de las cuencas hidrográficas, los cuerpos de agua y ambientes naturales.
- Establecer convenios de cooperación internacional para el desarrollo de estrategias curriculares en el marco del Subsistema de Educación Básica, contextualizadas a las particularidades educativas de cada nación.

OBJETIVO HISTÓRICO IV.- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN EL CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVOS NACIONALES:

4.1. Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

4.3. Continuar impulsando el desarrollo de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respecto a la autodeterminación de los pueblos.

4.4. Desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PA-MPPE:

- Proyectar la transcendencia que tiene la educación para consolidar la unión de los espacios estratégicos de integración y cooperación regional (ALBA, PETROCARIBE, UNASUR y CELAC).
- Difundir el pensamiento de las mujeres y los hombres que han luchado por la libertad de Nuestramérica en el ámbito social, político, educativo, cultural y económico.

- Difundir en los medios de comunicación masivos, públicos, privados, alternativos y tecnológicos, los contenidos históricos, culturales, científicos, en diferentes idiomas y nuevas producciones, en el marco de los Convenios establecidos.
- Desarrollar la educación intercultural e intercultural bilingüe, con la formación de la identidad nacional, patrimonio tangible, intangible, la cultura y la interculturalidad, en el respeto a la diversidad, reconocimiento, autodeterminación de los pueblos, en correspondencia con los principios de la venezolanidad y nuestramérica.
- Incentivar la participación protagónica de los docentes, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad, en la construcción de documentos que generen aportes para la consolidación de una sociedad justa, igualitaria, bajo los principios de la integración nuestramericana y caribeña.
- Desarrollar el ideal socialista en la búsqueda de la independencia y la soberanía en el ámbito socioeducativo en el Subsistema de Educación Básica, bajo los principios de la integración nuestramericana y caribeña.
- Impulsar el modelo de integración con auténtica soberanía solidaria y de cooperación entre los pueblos de Nuestramérica.
- Fortalecer las relaciones bilaterales con los países integrantes del ALBA, para impulsar el intercambio de proyectos educativos.
- Potenciar a Venezuela en el desarrollo de la plataforma tecnológica para la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en el Subsistema de Educación Básica, en el marco del Socialismo Bolivariano.

OBJETIVO HISTÓRICO V.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL:

5.3. Defender y proteger el patrimonio cultural venezolano y nuestroamericano.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PA-MPPE:

- Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB) la cultura popular, promoviendo la valoración de tradiciones en el Subsistema de Educación Básica.

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2014 (POAI)

En este contexto, el Despacho de Educación desarrollará el **Plan Operativo Anual Institucional del MPPE vinculado al Presupuesto (POAI), Año 2014**, marco programador de las líneas de acción que en el corto plazo abonan el camino establecido por las políticas institucionales de mejoramiento de la calidad educativa e incremento de matrícula de los distintos niveles y modalidades, cuenta con cuarenta **proyectos** de continuidad (ocho a ser ejecutados por el MPPE y treinta y dos por los Entes Descentralizados Adscritos, el Servicio Desconcentrado y las Corporaciones) que, conjuntamente con **acciones centralizadas** sustantivas, encauzarán la gestión educativa hacia el logro de la misión ministerial.

Para el desarrollo del POAI 2014 se tiene programado invertir Bs.59.228.230.991, discriminados de la siguiente manera:

- Por Fuente:
  - Bs. 55.217.982.107, Aporte del Ejecutivo Nacional (93,2%), de los cuales:
    - Bs. 46.817.982.107, Recursos Ordinarios
    - Bs. 8.400.000.000, Gestión Fiscal
  - Bs. 4.010.248.884, Recursos Propios de los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones (6,8%)
- Por Ente Ejecutor:
  - Bs. 45.639.502.129, MPPE (77,1%)
  - Bs.13.588.728.862, Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones (22,9%)
- Por Categoría Presupuestaria:
  - Bs. 18.357.439.304 Acciones Centralizadas (31,0%)
  - Bs. 40.870.791.687 Proyectos (69,0%)

Detalle gráfico del Plan Operativo Anual Institucional vinculado al Presupuesto, Año 2014, se muestra a continuación.

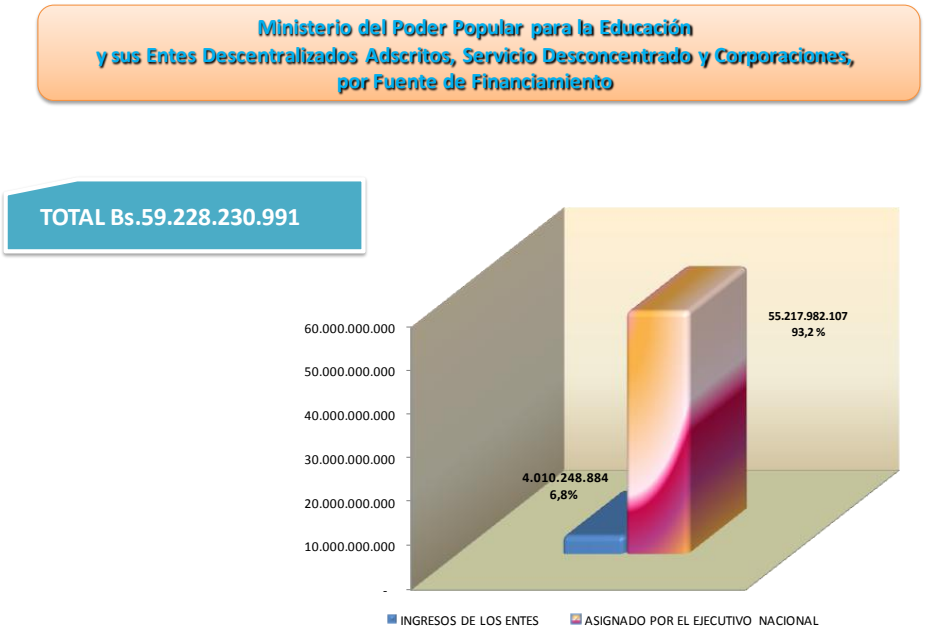

Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, por Ejecutor

TOTAL Bs.59.228.230.991 (*)

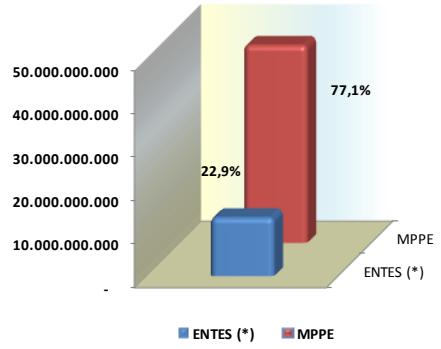

Total Entes Bs. 13.588.728.862 (*)

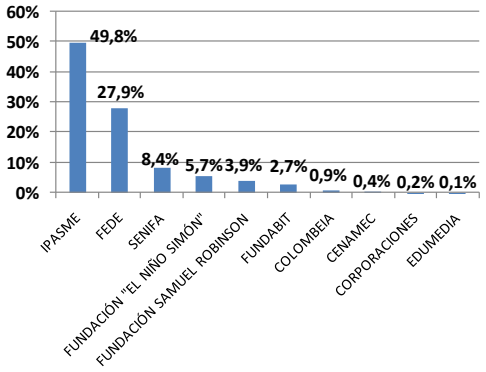

(*) Incluye Bs. 4.010.248.884 provenientes de otras fuentes aportadas por los Entes Descentralizados Adscritos y Corporaciones.

Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, por Categoría Presupuestaria

TOTAL Bs.59.228.230.991 (*)

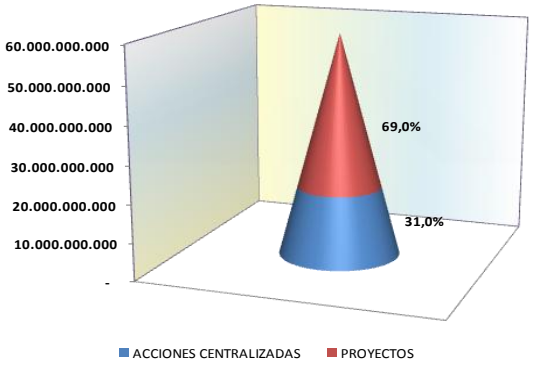

(*) Incluye Bs. 4.010.248.884 provenientes de otras fuentes aportadas por los Entes Descentralizados Adscritos y Corporaciones.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 45.639.502.129 (*)

RESUMEN CONSOLIDADO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL EJECUTIVO NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ACCIONES CENTRALIZADAS	TOTAL (Bs.)
AC 0001: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	4.876.385.885
AC 0002: Gestión Administrativa	5.190.011.793
AC 0003: Previsión y Protección Social	5.642.605.760
AC 0007: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	39.393.759
TOTAL ACCIONES CENTRALIZADAS (EN Bs.)	15.748.397.197

PROYECTOS	TOTAL (Bs.)
Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	66.800.460
Todas las manos a la siembra	17.507.286
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	5.094.438.121
Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano	2.200.955
Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.	2.469.158.233
Funcionamiento de planteles educativos	315.252.596
Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación	4.349.293
Recurrencia y Apertura del Año Escolar	21.921.397.988
TOTAL PROYECTOS (EN Bs.)	29.891.104.932

(*) No incluye el aporte del Ejecutivo Nacional por Bs. 1.563.787.665 imputable a Transferencias para financiar las acciones centralizadas de los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, por Categoría Presupuestaria, Tipo de Acción Centralizada y Proyecto

TOTAL Bs. 45.639.502.129 (*)

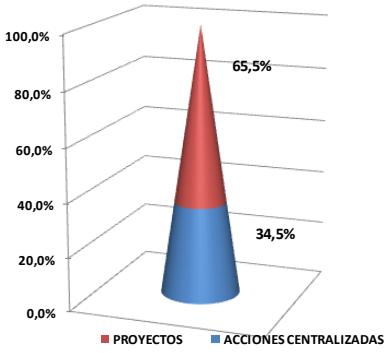

Total Acciones Centralizadas Bs. 15.748.397.197

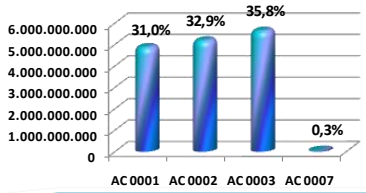

Total Proyectos Bs. 29.891.104.932

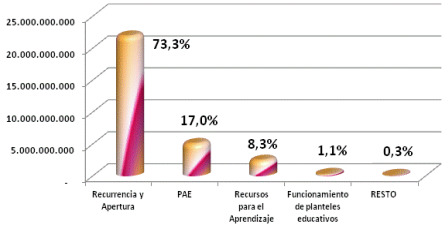

(*) No incluye el aporte del Ejecutivo Nacional por Bs. 1.563.787.665 imputable a Transferencias para financiar las acciones centralizadas de los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

Acciones Centralizadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, por Unidad Ejecutora Local y Partida Presupuestaria

TOTAL Bs. 15.748.397.197 (*)

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE LA EDUCACIÓN: ACCIONES CENTRALIZADAS 2014, POR UNIDAD EJECUTORA LOCAL Y PARTIDA

UNIDAD EJECUTORA LOCAL	401	402	403	404	407	411	TOTAL
DIRECCIÓN DEL DESPACHO DE LA MINISTRA (*)	611.200	21.941.817	17.656.752		57.980.718		98.190.487
DESPACHO DEL VICEMINISTRO (A) DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	295.031	5.913.072	6.468.351				12.676.454
DESPACHO DEL VICEMINISTRO (A) PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	488.148	11.140.837	6.730.208				18.359.193
DESPACHO DEL VICEMINISTRO (A) DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO	2.788.832	12.666.567	27.896.642		3.093.388.333		3.136.740.374
DESPACHO DEL VICEMINISTRO (A) DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO	641.730	19.399.788	16.372.421				36.413.939
AUDITORÍA INTERNA	156.485	418.271	281.420				856.176
CONSULTORÍA JURÍDICA	459.900	720.077	141.000				1.320.977
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	5.316.560	171.841.143	487.934.213	40.644.929		1.008.950.500	1.714.687.345
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	240.000	8.366.666	33.999.500				42.606.166
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	344.140	484.484	187.080				1.015.704
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	4.858.704.436	2.336.930	1.874.113		5.642.605.760	79.959.885	10.585.481.124
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	120.000	716.663	1.610.860		2.759.583		5.207.106
OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	379.464	1.814.818	729.339				2.923.621
OFICINA DE COORDINACIÓN DE ZONAS EDUCATIVAS	214.302	1.021.696	504.231				1.740.229
ZONAS EDUCATIVAS	2.958.505	56.510.465	30.709.332				90.178.302
TOTAL ACCIONES CENTRALIZADAS EN Bs.	4.873.718.733	315.293.294	633.095.462	40.644.929	8.796.734.394	1.088.910.385	15.748.397.197
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PARTIDA	30,9	2,0	4,0	0,3	55,9	6,9	100,0

(*) No incluye el aporte del Ejecutivo Nacional por Bs. 1.563.787.665 imputable a Transferencias para financiar las acciones centralizadas de los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

Acciones Centralizadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, por Unidad Ejecutora Local y Partida Presupuestaria

TOTAL Bs. 15.748.397.197 (*)

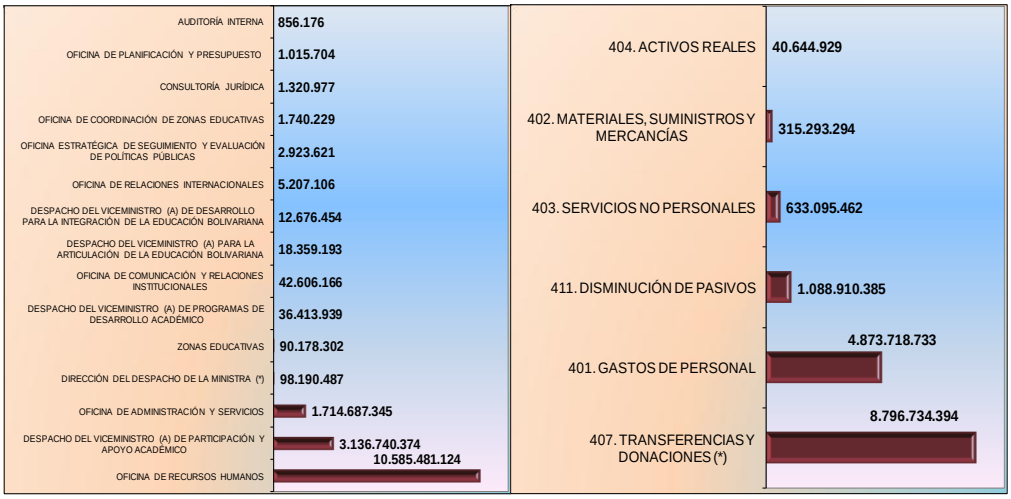

(*) No incluye el aporte del Ejecutivo Nacional por Bs. 1.563.787.665 imputable a Transferencias para financiar las acciones centralizadas de los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

Acciones Centralizadas de las Zonas Educativas, por Entidad Federal y Partida Presupuestaria

TOTAL Bs. 90.178.302

ZONA EDUCATIVA	PARTIDA PRESUPUESTARIA			
	401	402	403	Total
Amazonas	75.840	2.248.874	1.284.092	3.608.806
Anzoátegui	34.714	2.177.152	556.102	2.767.968
Apure	69.357	1.398.087	1.245.220	2.712.664
Aragua	43.260	1.958.074	979.663	2.980.997
Barinas	87.479	2.440.778	1.293.735	3.821.992
Bolívar	266.522	1.702.850	1.222.141	3.191.513
Carabobo	944.860	11.089.991	2.481.235	14.516.086
Cojedes	44.287	2.368.158	538.268	2.950.713
Delta Amacuro	35.573	1.387.454	1.014.276	2.437.303
Distrito Capital	113.162	2.121.878	1.511.224	3.746.264
Falcón	40.679	1.791.177	1.820.740	3.652.596
Guárico	401.558	4.638.457	1.457.974	6.497.989
Lara	123.538	2.085.386	1.994.266	4.203.190
Mérida	27.003	2.347.438	1.359.146	3.733.587
Miranda	96.099	2.418.755	1.324.563	3.839.417
Monagas	71.290	1.443.946	1.494.105	3.009.341
Nueva Esparta	84.201	1.206.968	632.300	1.923.469
Portuguesa	56.079	1.309.036	1.144.891	2.510.006
Sucre	30.200	1.130.868	1.106.448	2.267.516
Táchira	42.297	1.744.521	1.197.539	2.984.357
Trujillo	48.377	1.614.250	670.271	2.332.898
Vargas	79.835	1.008.194	594.328	1.682.357
Yaracuy	54.000	2.713.209	1.781.185	4.548.394
Zulia	88.295	2.164.964	2.005.620	4.258.879
TOTAL	2.958.505	56.510.465	30.709.332	90.178.302

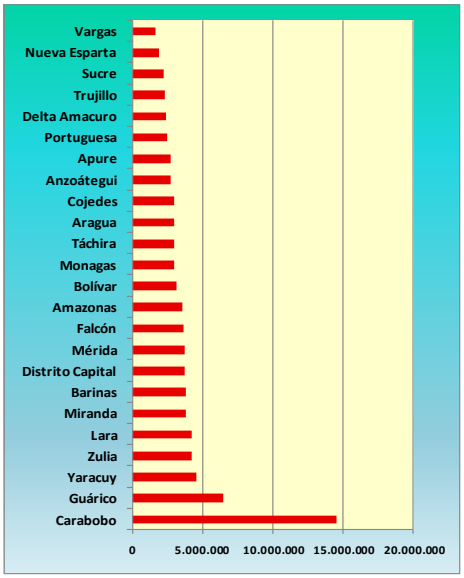

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 6.968.605.989 (*)

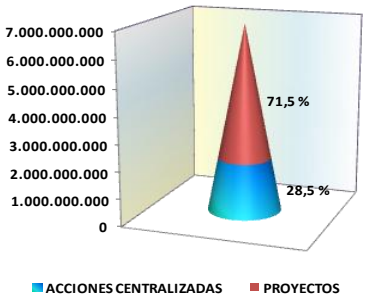

(*) Incluye Bs. 3.723.049.382 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 1.985.911.551

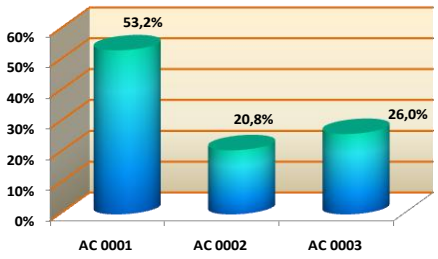

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social

Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (Edumedia), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 16.174.292 (*)

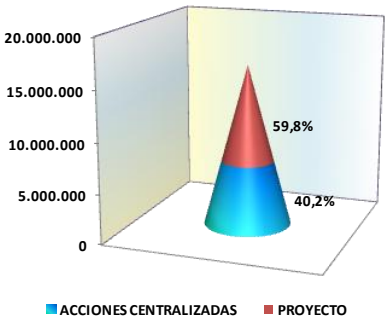

(*) Incluye Bs. 12.000 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 6.504.292

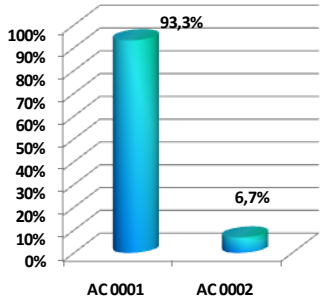

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Fundación Colombeia, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 122.799.814 (*)

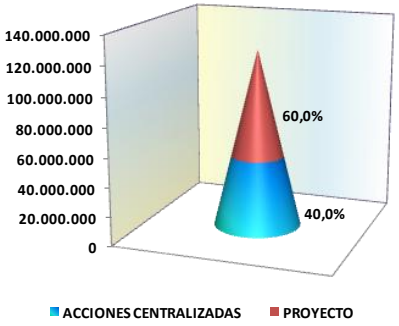

(*) Incluye Bs. 8.859.048 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 49.083.222

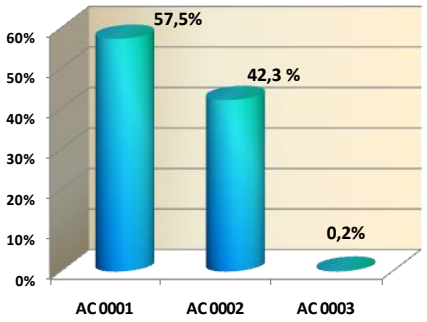

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social

Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 62.176.258 (*)

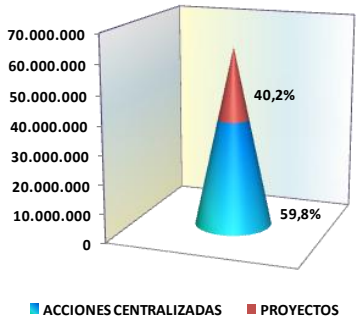

(*) Incluye Bs. 4.600.978 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 37.192.027

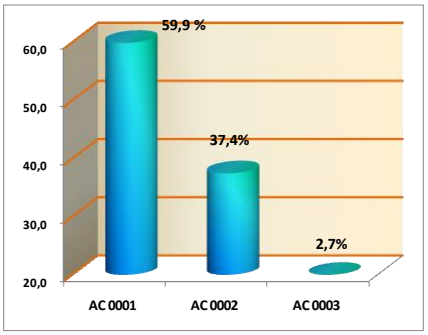

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social

Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 1.170.436.984 (*)

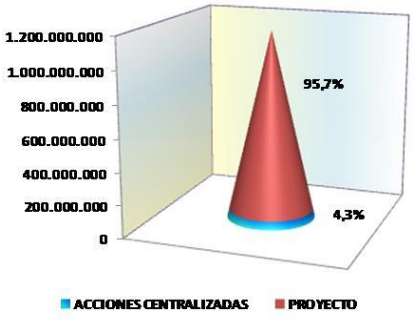

(*) Incluye Bs. 2.824.947 provenientes del Servicio

Total Acciones Centralizadas Bs. 50.472.469

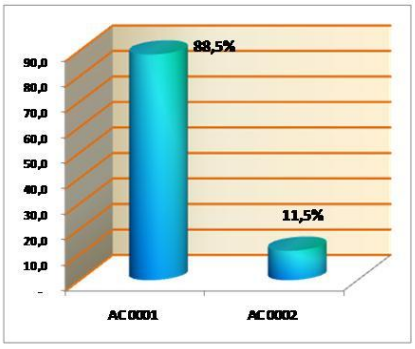

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 382.625.965 (*)

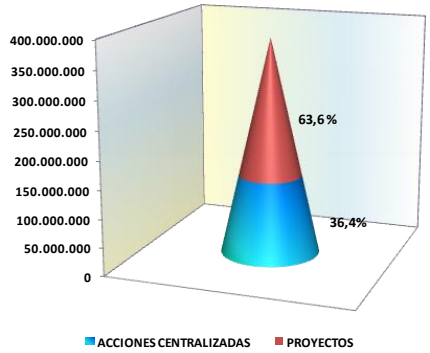

(*) Incluye Bs. 8.609.641 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 139.338.053

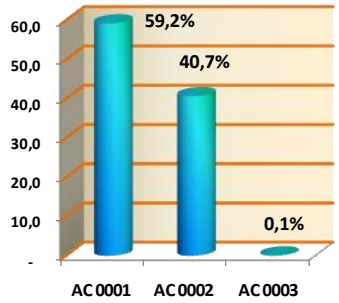

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social

Fundación Samuel Robinson, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 549.371.331 (*)

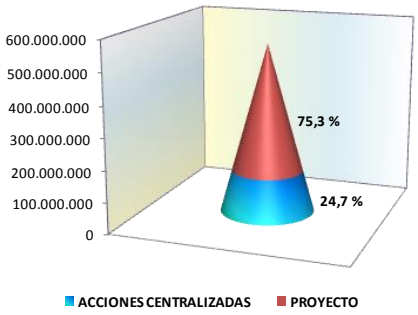

(*) Incluye Bs. 150.693.036 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 135.894.543

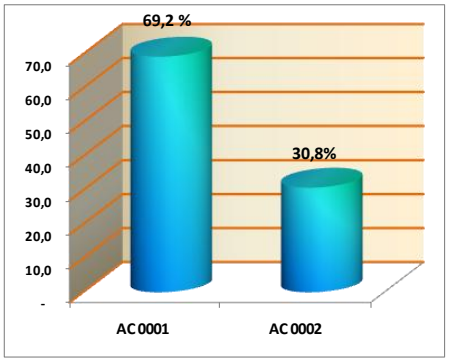

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Nota: El Aporte del Ejecutivo Nacional se transfiere a través del MPPE y del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

Fundación Nacional "El Niño Simón", por Categoría Presupuestaria Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 790.800.457 (*)

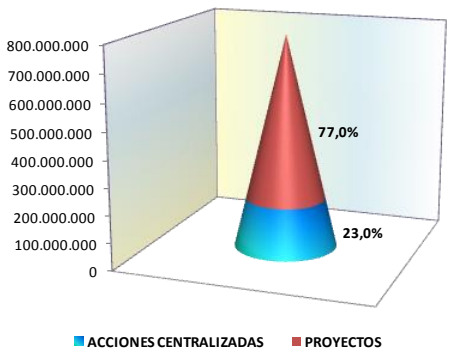

(*) Incluye Bs. 109.000.000 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 182.141.736

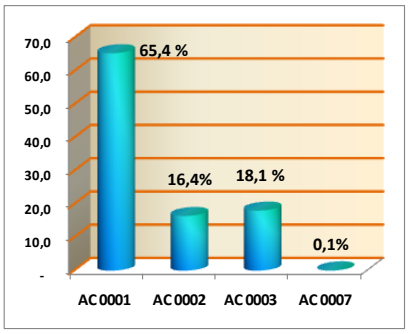

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social
AC 0007	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en Refugios en Caso de Emergencias o Desastres

Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 3.909.285.878 (*)

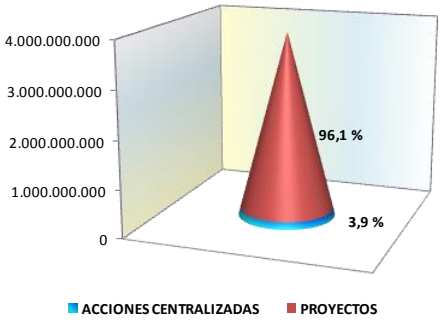

(*) Incluye Bs. 2.410.488 provenientes del Ente

Total Acciones Centralizadas Bs. 150.987.528

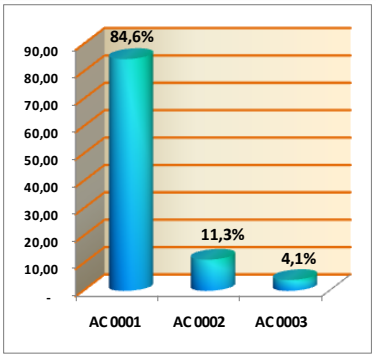

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa
AC 0003	Previsión y Protección Social

Academia Nacional de la Medicina, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 2.962.047 (*)

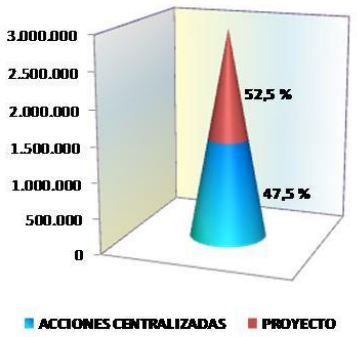

(*) Incluye Bs. 38.676 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 1.408.247

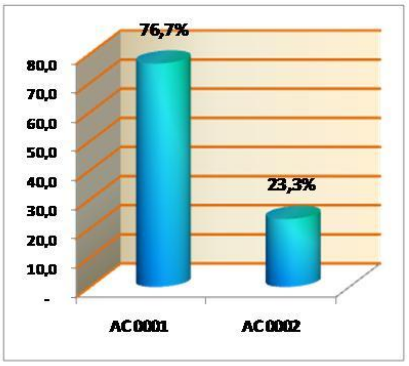

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia Nacional de Ciencias Económicas, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 1.127.231 (*)

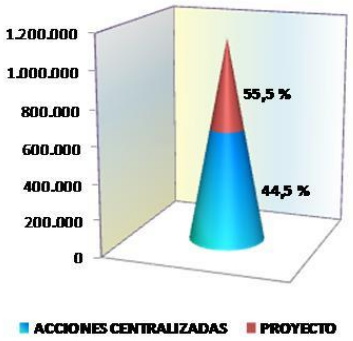

(*) Incluye Bs. 6.936 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 625.788

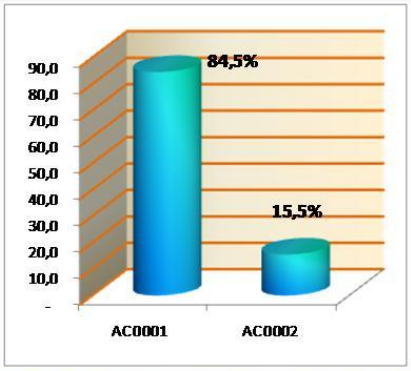

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 2.201.457 (*)

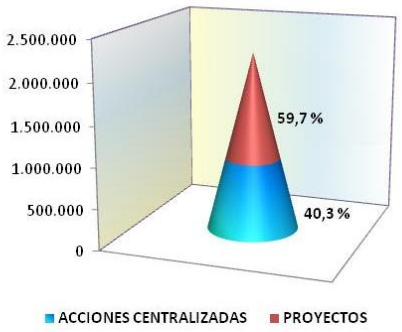

(*) Incluye Bs. 33.600 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 887.065

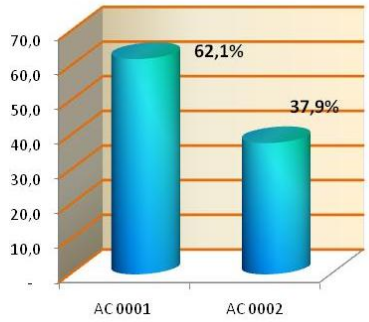

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia de Ciencias Políticas y Sociales, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 3.179.256 (*)

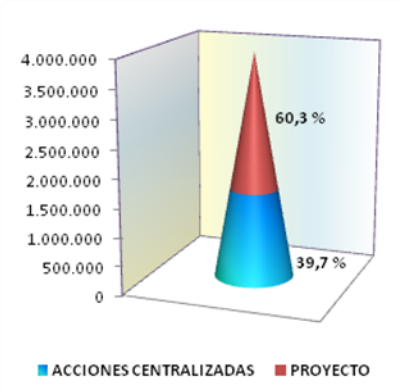

(*) Incluye Bs. 36.000 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 1.260.936

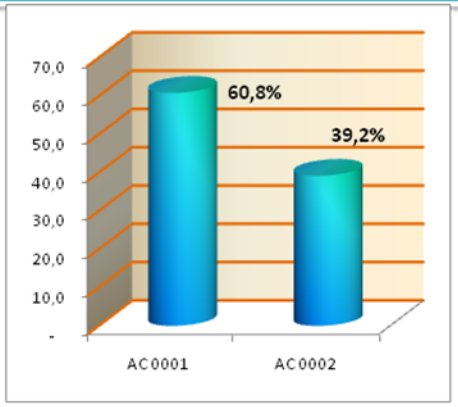

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia Nacional de la Historia, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 3.389.830 (*)

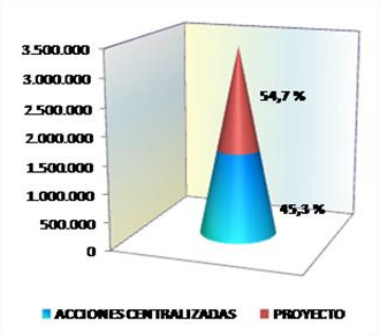

(*) Incluye Bs. 11.940 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 1.537.027

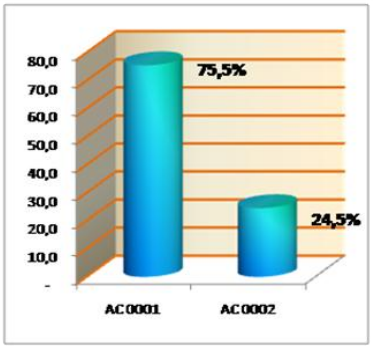

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 1.110.811 (*)

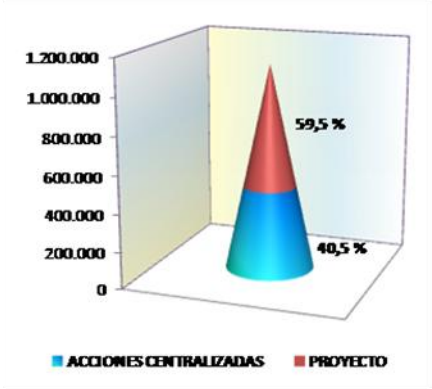

(*) Incluye Bs. 18.400 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 449.417

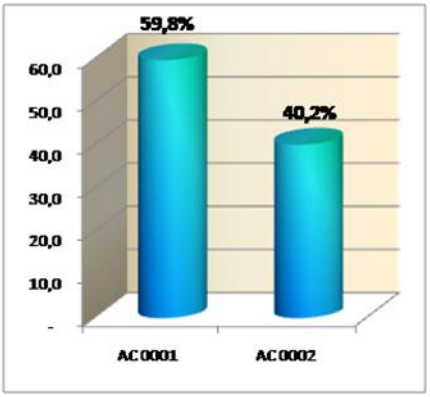

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española, por Categoría Presupuestaria y Tipo de Acción Centralizada

TOTAL Bs. 1.103.771 (*)

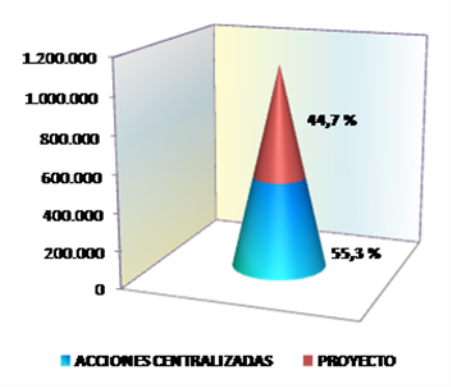

(*) Incluye Bs. 43.812 provenientes de la Corporación

Total Acciones Centralizadas Bs. 493.927

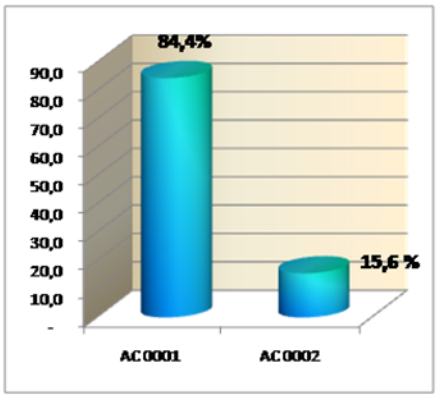

AC 0001	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y trabajadoras
AC 0002	Gestión Administrativa

PROYECTOS PROGRAMADOS POAI 2014

En el marco de la Directriz Estratégica Institucional de *"Garantizar la cobertura y calidad de la educación integral, multiétnica y pluricultural de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, a través de la consolidación de las políticas educativas, de acuerdo a los principios humanísticos del socialismo bolivariano"*, el MPPE y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones para el año 2014, se formularon 40 proyectos en correspondencia con las políticas institucionales:

- Mejoramiento de la Calidad de la Educación.
- Inclusión de todas y todos en el Subsistema de Educación Básica.

PROYECTO:	Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.
EJECUTOR:	Ministerio del Poder Popular para la Educación
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	503.240 docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO (Bs.)
Desarrollar mesas técnicas inter e intra-ministeriales para la actualización permanente del Currículo Nacional Bolivariano.	Documento curricular actualizado	Mesa	10	743.303
Realizar actualización de los recursos digitalizados para los aprendizajes del nivel de Educación Primaria (3ero a 6to grado).	Elaboración de materiales educativos de apoyo en el desarrollo curricular	Recurso	1360	719.049
Realizar orientaciones educativas de los ejes integradores curriculares del Subsistema de Educación Básica.	Documento curricular	Informe	5	377.153
Realizar publicaciones periódicas (revistas, periódicos, documentos, trípticos, afiches y pendones) para la difusión del Proyecto Canaima Educativo y la Colección Bicentenario, en los niveles de Educación Primaria y Media.	Difusión sobre el Proyecto Canaima Educativo y Colección Bicentenario.	Publicación	6	341.290
Realizar orientaciones y acompañamiento técnico - pedagógico a los Centros Regionales de Producción y Desarrollo de Contenidos para el fortalecimiento de la metodología del Proyecto Canaima Educativo para la creación de los recursos digitalizados.	Lineamientos en materia de creación de los recursos digitalizados	Informe	3	20.160
TOTAL (Bs.)				**2.200.955**

PROYECTO:	Programa de Alimentación Escolar.
EJECUTOR:	Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico
OBJETIVO GENERAL:	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etáreo.
RESULTADO:	Asistencia alimentaria a 4.382.972 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación Escolar.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Cancelar el incentivo por concepto de colaboración a madres y padres colaboradores en el Programa de Alimentación Escolar en las distintas modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Matrícula atendida alimentariamente	Participante	65.000	608.256.248
Atender las necesidades de servicios, insumos y materiales requeridos para el óptimo funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar.	Matrícula atendida alimentariamente	Escuela	26.306	4.486.181.873
TOTAL (Bs.)				**5.094.438.121**

PROYECTO:	Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.
EJECUTOR:	Ministerio del Poder Popular para la Educación
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente.
RESULTADO:	Diseño, desarrollo, adaptación y distribución de 11.712 documentos de recursos para los aprendizajes .

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO (Bs.)
Cobertura de la matrícula 2014-2015 de Libros Escolares y la Colección Bicentenaria en diferentes áreas de conocimiento de Educación Primaria y Media General, así como su ampliación a las modalidades de Intercultural y Educación Especial (Libro Hablado y material Braille).	Material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional	Obra	79	2.017.940.122
Diseñar, producir y distribuir la Revista Tricolor en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional, impulsando el proceso de socialización de saberes.	Material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional	Revista	12	87.742.368
Diseñar, producir y distribuir el Calendario Escolar, a los Centros de Educación a nivel nacional, como instrumento pedagógico en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos en el marco del Plan de la Patria 2013-2019.	Material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional	Publicación	1	1.013.600
Dotar a los planteles en todo el país de Centros de Recursos para el Aprendizaje a través de materiales educativos, impulsando el desarrollo de una infraestructura educativa eficiente.	Material educativo diverso, actualizado, adaptado y distribuido a nivel nacional	Documento	4.000	358.261.975
Desarrollar contenidos pedagógicos en el marco del Plan de la Patria 2013-219, considerando los programas educativos estratégicos, a través de la producción de diversos materiales audiovisuales educativos.	Producción y entrega de materiales audiovisuales a las diferentes instancias solicitantes a nivel nacional.	Contenido	7.620	4.200.168
TOTAL (Bs.)				**2.469.158.233**

PROYECTO:	Todas las Manos a la Siembra
EJECUTOR:	Ministerio del Poder Popular para la Educación
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
RESULTADO:	Desarrollo de 480 nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO (Bs.)
Realizar campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa y encuentro de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general para intercambio de experiencias.	Socialización e intercambio de experiencias para el fortalecimiento del proyecto.	Evento	12	2.966.776
Desarrollar estrategias educativas dirigidas a la formación en materia agroalimentaria y ambiental, con la participación de docentes, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad a nivel nacional.	Plan de estudio con enfoque agroecológico.	Taller	96	1.396.680
Crear y consolidar espacios de producción agroalimentaria en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	Espacios de siembra creados en las instituciones educativas.	Espacio	480	13.143.830
TOTAL (Bs.)				**17.507.286**

PROYECTO:	Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
EJECUTOR:	Ministerio del Poder Popular para la Educación
OBJETIVO GENERAL:	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
RESULTADO:	Asistencia primaria de la infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de 480 reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO (Bs.)
Realizar Conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros con los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su concientización sobre el trabajo voluntario y la conformación de brigadas.	Trabajadores (as) concientizados (as) para el trabajo voluntario.	Informe	96	9.242.928
Realizar eventos culturales y de promoción para el Trabajo Voluntario haciendo énfasis en nuestros valores culturales autóctonos de cada región.	Diagnóstico de actividades a desarrollar a favor de las comunidades	Evento	96	4.355.685
Realizar Jornadas de Trabajo Voluntario para la asistencia primaria de la infraestructura educativa priorizadas en las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, (reparaciones menores), a fin de garantizar la vida útil de los planteles.	Fortalecimiento de las Instituciones Educativas	Reparación	480	40.468.125
Realizar Jornadas de atención a favor de las comunidades que materialicen un acercamiento entre la comunidad y las instituciones educativas con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia de las ciudadanas y ciudadanos que viven y se desarrollan alrededor de un plantel educativo.	Difusión de valores socialistas	Jornada	24	12.733.722
TOTAL (Bs.)				**66.800.460**

PROYECTO:	Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
EJECUTOR:	Ministerio del Poder Popular para la Educación
OBJETIVO GENERAL:	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
RESULTADO:	Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO (Bs.)
Realizar el diseño de nuevos indicadores estadísticos, para medir y evaluar el comportamiento del servicio educativo a nivel nacional.	Indicadores estadísticos del comportamiento del servicio educativo a nivel nacional	Informe	6	281.684
Adecuar el sistema de recolección, transcripción y análisis de los registros estadísticos, con base a los datos e indicadores de gestión del servicio educativo.	Sistema de Información de estadísticas educativas actualizado	Informe	3	305.347
Realizar la Encuesta Nacional de Educación (ENE) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE).	Encuesta Nacional de Educación	Documento	9	916.262
Realizar visitas de acompañamiento técnico a los estados, con la finalidad de socializar los instrumentos de recolección de datos, así como fortalecer los procesos de transcripción, procesamiento y consolidación de la información.	Fortalecimiento del proceso estadístico	Informe	4	305.343
Evaluar resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Información que permita fortalecer la educación básica en Venezuela	Informe	6	281.678
Elaborar material informativo sobre los avances y logros en materia estadística a nivel educativo y el comportamiento de los indicadores del servicio.	Información oportuna y confiable de la información de estadísticas educativas a nivel nacional	Documento	4	522.060
Implementar un Sistema de Información Geográfica en Instituciones Educativas que contenga la información general y detallada de las Instituciones Educativas a Nivel Nacional	Sistema de Georeferenciación de instituciones educativas a nivel nacional	Informe	8	933.259
Proporcionar la información necesaria para mantener un conjunto de indicadores que permitan conocer el impacto social de los proyectos Canaima y Colección Bicentenario.	Evaluación del impacto social de los proyectos Canaima y Colección Bicentenario	Informe	4	803.660
TOTAL (Bs.)				**4.349.293**

PROYECTO:	Recurrencia y Apertura del Año Escolar.
EJECUTOR:	Oficina de Recursos Humanos
OBJETIVO GENERAL:	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
RESULTADO:	Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones de 571.006 a docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013 - 2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para culminar el año escolar 2013-2014 de Educación Inicial.	Nómina	29	3.903.965.545
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014 - 2015 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para la incorporación al año escolar 2014 - 2015 de Educación Inicial	Nómina	9	61.697.481
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para culminar el año escolar 2013-2014 de Educación Primaria	Nómina	125	7.949.031.129
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014 - 2015 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para la incorporación al año escolar 2014 - 2015 de Educación Primaria	Nómina	9	77.121.851
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para culminar el año escolar 2013-2014 de Educación Media	Nómina	29	4.879.956.933
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014 - 2015 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para la incorporación al año escolar 2014 - 2015 de Educación Media	Nómina	9	77.121.851
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para culminar el año escolar 2013-2014 de Educación Especial	Nómina	29	2.537.577.598
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014 - 2015 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para la incorporación al año escolar 2014 - 2015 de Educación Especial	Nómina	9	46.273.108
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013 - 2014 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para culminar el año escolar.	Nómina	29	2.342.379.373
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014 - 2015 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Cancelación del gasto del personal requerido en planteles nacionales para la incorporación al año escolar 2014 - 2015 de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas	Nómina	9	46.273.119
TOTAL (Bs.)				**21.921.397.988**

PROYECTO:	Concesión de Créditos.
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de vida de los afiliados y afiliadas del IPASME, mediante la concesión de créditos hipotecarios e integrales
RESULTADO:	Concesión de 19.295 créditos a los afiliados y afiliadas para mejorar su calidad de vida.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Conceder créditos hipotecarios a los(las) afiliados(as) del IPASME.	Viviendas adquiridas y/o refaccionadas	Crédito	5.500	1.095.234.649
Conceder créditos integrales a los(las) afiliados(as) del IPASME.	Bienes muebles, paquetes turísticos y créditos personales	Crédito	13.795	441.467.934
TOTAL (Bs.)				**1.536.702.583**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**0**
OTRAS FUENTES				**1.536.702.583**

PROYECTO:	Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados (as), beneficiarios(as) del IPASME.
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la participación de los afiliados(as),beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas, que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.
RESULTADO:	Satisfacción plena de necesidades culturales, intelectuales, recreativas, deportivas, hoteleras y turísticas a 567.968 personas.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Brindar servicios de alojamiento y hotelería a los afiliados(as), beneficiarios(as) del IPASME, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	Mejorar la calidad de vida de los afiliados(as), beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general, mediante asistencia cultural, turística, recreativa y deportiva	Población	25.300	12.410.862
Atender afiliados(as),beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general a través de eventos culturales, deportivos y recreativos.	Mejorar la calidad de vida de los afiliados(as), beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general, mediante asistencia cultural, turística, recreativa y deportiva	Población	44.668	48.824.050
Difundir obras con trabajos especiales y de investigación relacionadas con valores del socialismo, la identidad, la soberanía nacional, a través de la edición de textos dirigidos a afiliados(as),beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general.	Mejorar la calidad de vida de los afiliados(as), beneficiarios(as) del IPASME y comunidad en general, mediante asistencia cultural, turística, recreativa y deportiva	Población	498.000	7.210.400
TOTAL (Bs.)				**68.445.312**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**66.100.378**
OTRAS FUENTES				**2.344.934**

PROYECTO:	Proyecto Socialista "Ipasme va a la escuela".
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa(servicios médicos y servicios integrales) al personal docente y administrativo, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general.
RESULTADO:	Prestación de atención directa integral a 300.000 personas a través de la red escolar.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender integralmente a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general a través de macro-jornadas a nivel nacional.	200.000 personas de la población docente, administrativo y estudiante, afiliados, beneficiados y comunidad	Persona	200.000	5.266.769
Atender integralmente a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general a través de micro-Jornadas a nivel nacional.	Atención brindada a afiliados(as) directamente desde comunidades docentes, a nivel nacional	Persona	100.000	2.633.309
TOTAL (Bs.)				**7.900.078**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**7.900.078**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Fortalecimiento de la infraestructura del Ipasme.
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física de las Unidades IPASME a nivel nacional, mejorando así la prestación de los servicios en general.
RESULTADO:	Ejecución de 918 obras de construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del IPASME a nivel nacional.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Construir Unidades IPASME.	Construcción	Construcción	3	85.298.560
Ejecutar conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras de obras a la planta física de las Unidades IPASME, Hotel Valle Grande e Ipasmar y Sedes del Nivel Central.	Acondicionamiento	Obra	39	397.025.628
Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades IPASME, Hotel Valle Grande e Ipasmar y Sedes del Nivel Central.	Mantenimiento	Obra	876	244.366.937
TOTAL (Bs.)				**726.691.125**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**217.436.028**
OTRAS FUENTES				**509.255.097**

PROYECTO:	Atención socio-económica al afiliado (a).
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Garantizar al afiliado(a) el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales que contribuyan a alcanzar la mayor suma de felicidad social.
RESULTADO:	33.990 aportes socio económicos.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Otorgar aportes económicos a afiliados(as), beneficiarios(as) del Ministerio del Poder Popular para la Educación por los siguientes conceptos: gastos mortuorios, fallecimiento, matrimonio, nacimiento por hijos, enfermedad, necesidades especiales, tratamientos especiales, prótesis dental, cristales ópticos, botas ortopédicas, aparatos acústicos, ortodoncia.	Ayudas económicas a los afiliados(as) y beneficiarios(as) para dar cumplimiento a la Cláusula Nº 13 del Convenio Interadministrativo entre el MPPE y el IPASME	Pago	26.391	34.646.950
Otorgar aportes económicos a afiliados(as) y beneficiarios(as) del IPASME por concepto de Servicio Médico Indirecto.	Aportes otorgados por concepto de reembolsos de asistencia de Servicio Médico Indirecto	Pago	6.145	23.151.885
Otorgar aportes económicos a afiliados y afiliadas por Ayudas Especiales.	Aportes otorgados por concepto de Ayudas Especiales	Pago	504	1.512.000
Otorgar aportes económicos para los herederos de afiliados y afiliadas fallecidos(as).	Aportes otorgados para los herederos de afiliados y afiliadas fallecidos	Pago	950	34.200
TOTAL (Bs.)				**59.345.035**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**57.487.065**
OTRAS FUENTES				**1.857.970**

PROYECTO:	Atención asistencial a los afiliados(as) ,beneficiarios(as) y comunidad en general.
EJECUTOR:	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)
OBJETIVO GENERAL:	Prestar asistencia en Salud Integral a los afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad, mediante la atención médico-odontológica, rehabilitación, imagenología y bioanálisis a los afiliados(as) y beneficiaros(as) en las Unidades IPASME a nivel nacional.
RESULTADO:	5.821.536 consultas realizadas.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar consultas en las áreas de medicina,odontología, bioanálisis radiología.	Atención asistencial prestada a los afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general	Consulta	5.821.536	2.281.861.693
Dotar de equipos médicos a las Unidades IPASME.	Óptimo funcionamiento en equipos médicos a 64 unidades IPASME	Centro de salud	64	48.677.479
Realizar el seguimiento a los términos relativos a mantenimiento de equipos médicos y suministros de insumos por parte de las empresas contratadas.	Fortalecimiento de las 64 Unidades IPASME para alcanzar un óptimo funcionamiento	Centro de salud	64	253.071.133
TOTAL (Bs.)				**2.583.610.305**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.899.225.905**
OTRAS FUENTES				**684.384.400**

PROYECTO:	Productos audiovisuales para la formación del pensamiento liberador.
EJECUTOR:	Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el Subsistema de la Educación Básica y el sistema comunal, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos, foros, encuentros de saberes y exposiciones.
RESULTADO:	90 contenidos audiovisuales televisivos, radiales e informativos, culturales que fomenten el pensamiento liberador en los actores del proceso educativo.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Diseñar los contenidos audiovisuales para televisión de la serie Edumedia Educando en la Calle.	Contenidos diseñados para garantizar la producción de los programas audiovisuales	Contenido	90	190.000
Realizar las fases de preproducción, producción y post-producción de vídeos para televisión de las series Vibra la Música, Raíces de la Patria, los Bolivaritos, Chávez y los Niños y las Niñas de la Patria, Visión Crítica de los Medios de Comunicación Social en la Calle.	Programas audiovisuales de las series Vibra la Música, Raíces de la Patria, los Bolivaritos, Chávez y los Niños y las Niñas de la Patria, Visión Crítica de los Medios de Comunicación Social en la Calle	Producción	90	6.518.000
Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	Micros de Radio transmitidos en las instituciones educativas con contenidos informativos y educativos	Micro	12	62.000
Realizar jornadas educativas de sensibilización sobre la importancia de la producción de programas audiovisuales en la educación dirigidas a los docentes, estudiantes, consejos comunales.	Jornadas de formación para la sensibilización a los docentes, alumnos, alumnas y representantes sobre la importancia de las producciones audivisuales en la educación	Jornada	12	500.000
Actualizar la plataforma tecnológica y comunicacional de la Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación para fortalecer la calidad de las producciones audiovisuales e informativas.	Actualizaciones de la plataforma tecnológica para optimizar la calidad de las producciones audiovisuales educativas e informativas	Dotación	2	2.400.000
TOTAL (Bs.)				**9.670.000**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**9.670.000**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.
EJECUTOR:	Fundación Colombeia
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el sistema educativo nacional y el proceso de desarrollo social de los ciudadanos y ciudadanas, posicionando y consolidando a Colombeia TV como Televisora Educativa de Venezuela, mediante la producción, difusión y transmisión de contenidos audiovisuales de carácter educativo y cultural.
RESULTADO:	1.048 nuevas producciones educativas y culturales para un total de 8.168 programas transmitidos por la Fundación.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Diseñar, producir y adquirir programas audiovisuales de carácter educativo y cultural de alta calidad técnica y estética.	Programas para televisión transmitidos	Programa	1.048	70.443.147
Incrementar la transmisión de Colombeia TV y del Portal Web, mediante la expansión de la señal.	Usuarios y usuarias con acceso a la señal de la televisora y al portal Web	Usuario	247.260	3.273.445
TOTAL (Bs.)				**73.716.592**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**72.156.592**
OTRAS FUENTES				**1.560.000**

PROYECTO:	Consolidación del Centro de Documentación e Información de Investigación Educativa Pedagógicas y Transformadoras.
EJECUTOR:	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE), como gestor de información en el campo educativo, a fin de facilitar el desarrollo de investigaciones en educación transformadora y emancipadora.
RESULTADO:	Ampliación y profundización de atención a 6.050 usuarios(as) incluyendo la diversidad funcional y los tipos de investigaciones de acuerdo a las necesidades de las comunidades en lo que refiere a educación.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Desarrollo de la colección a través de adquisición de libros, libros Braille, Audio libros, revistas y documentos digitales.	Actualización de la colección en investigación educativa, libros Braille, audio libros, revistas y documentos digitales	Publicación	150	2.745.679
Atender a los usuarios en los diferentes servicios que ofrece el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa y Pedagógica, de forma presencial y on-line, para la formación y el trabajo liberador de los investigadores educativos, colectivos activistas de la educación emancipadora, incluyendo la diversidad funcional y formación docente, a nivel nacional.	Servicios atendiendo diversidad funcional, formación docente y comunidades	Usuario	6.050	6.389.688
Recuperación, sistematización y socialización de la información científica, del Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa, en el proceso de refundación del Cenamec.	Divulgación de la información y socialización a los investigadores educativos para la gestión de la información y del conocimiento	Boletín	4	471.951
TOTAL (Bs.)				**9.607.318**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**9.607.318**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora el Subsistema de Educación Básica Venezolana.
EJECUTOR:	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar investigaciones alternativas y sostenidas con visión inter y transdisciplinaria en educación y pedagogía emancipadora que faciliten la toma de decisiones y orienten las políticas públicas en educación hacia la transformación y consolidación de la Educación Básica Venezolana.
RESULTADO:	Desarrollo de 26 programas y proyectos en educación orientados a organizar, sistematizar, divulgar, estimular, promover y desarrollar investigaciones educativas y pedagógicas para la transformación.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Desarrollo y seguimiento de Investigaciones en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación en las áreas de pensamiento estratégico matemático, lectura y escritura para el desarrollo del pensamiento crítico y educación ambiental desde la perspectiva crítica y la ecopedagogía.	Investigaciones Educativas y Pedagogía en el Marco del Plan de la Patria	Investigación	3	5.156.488
Creación de líneas de investigación estratégica en Educación, Pedagogía emancipadora y pensamiento crítico, atendiendo perspectivas y alcance del currículo bolivariano, Colección Bicentenario y proyecto Canaima en el Subsistema de Educación Básica en sus diferentes formas niveles y modalidades.	Líneas de investigaciones educativas y pedagogía desarrolladas en el Sistema de la Educación Básica Nacional	Línea	3	1.214.709
Realizar actividades para el reimpulso y fortalecimiento de los enlaces regionales CENAMEC, que permitan desarrollar, organizar y sistematizar investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación a nivel nacional.	actividades con los enlaces regionales para promover, desarrollar, organizar y sistematizar investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora	Actividad	4	434.710
Producir materiales impresos y audiovisuales para la promoción, desarrollo, organización y sistematización de experiencias e investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación política, social y cultural a nivel nacional.	Materiales impresos y audiovisuales para la promoción, desarrollo y organización de la investigación educativa en el país	Impresión	6	398.159
Crear un (1) aula virtual para el intercambio de experiencias y la formación en investigación estratégica en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación de docentes del país en el marco del II Plan Socialista 2013 – 2019.	Espacio Virtual en el contexto de las investigaciones educativas y pedagógicas	Aula	1	181.082
Realizar seminarios permanente en Investigación Educativa Trasformadora para contribuir con la formación de docentes investigadores en el marco de los proyectos Gran Nacionales ALBA, CELAC y MERCOSUR.	Seminarios permanente en Investigación Educativa	Seminario	4	314.365
Realizar un Congreso Nacional de Investigación Educativa del Magisterio Venezolano.	Congreso Nacional de Investigación Educativa con la participación de representantes del Magisterio Venezolano que hacen investigación educativa	Conferencia	1	424.535
Fortalecimiento de la Red Nacional de Investigadores Educativos (REDVIE) para ponerla al servicio de los docentes investigadores y de la comunidad en general a nivel nacional y en el marco de los proyectos Gran Nacionales ALBA, CELAC y MERCOSUR.	Reporte de las investigaciones registradas por los docentes investigadores y de la comunidad en general en la (REDVIE)	Reporte	4	165.928
TOTAL (Bs.)				**8.289.976**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**8.289.976**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Divulgación y Socialización de procesos, avances y resultados de investigaciones educativas transformadora y emancipadora.
EJECUTOR:	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)
OBJETIVO GENERAL:	Divulgar y socializar procesos, avances y resultados de Investigaciones Educativas para la transformación emancipadora en diversas áreas de pensamiento estratégico matemático, escritura y lectura y desarrollo del lenguaje, estudios ambientales, ecológicos para el rescate y cuidado de la biodiversidad en el país, Latinoamérica y el planeta entero.
RESULTADO:	Impresión de 9.600 ejemplares, considerando reimpresión y nuevas publicaciones de los resultados de investigaciones educativas u otros materiales de carácter pedagógico, pertinentes, valiosos y necesarios en el marco de los objetivos históricos del Plan Patria y las políticas de desarrollo de la educación venezolana.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Reimprimir títulos y editar nuevas investigaciones en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía.	Reimpresión y edición de títulos en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía	Edición	12	950.420
Divulgación de revistas y materiales informativos.	Revistas y material informativo divulgado	Ejemplar	950	5.460.633
Realizar la impresión de 72.000 ejemplares producidos por los investigadores de Cenamec y por especialistas externos en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía.	Ejemplares impresos en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía	Ejemplar	9.600	645.120
Realizar eventos en el marco de la política de divulgación y socialización de diversos materiales en áreas estratégicas a nivel nacional.	Eventos realizados en el marco de la política de divulgación y socialización en diversos áreas estratégicas a nivel nacional	Evento	4	7.580
Realizar actividades en relación con el fortalecimiento de la cultura de paz y el ambiente ecológico a nivel nacional.	Actividades culturales de paz, ecológicas y pedagógicas en escuelas y comunidades a nivel nacional	Actividad	4	23.184
TOTAL (Bs.)				**7.086.937**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**7.086.937**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación y contribución a la transformación del proceso educativo.
EJECUTOR:	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)
OBJETIVO GENERAL:	Masificar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, y la contribución pedagógica a fin de transformar el proceso de aprendizaje-enseñanza en el sistema educativo del país.
RESULTADO:	Creación de 50 nuevos Centros Tecnológicos (CT) y acondicionamiento de los existentes, para un total de 2.852 CT en funcionamiento.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Crear nuevos Centros Tecnológicos (CT) en los planteles educativos oficiales nacionales.	Centros Tecnológicos (CT) creados	Centro	50	194.114.930
Actualizar los equipos y sistemas operativos de los Centros Tecnológicos y Canaimas en los diversos planteles educativos oficiales nacionales.	Equipos y sistemas operativos actualizados	Dotación	456	35.199.489
Diseñar, aplicar y actualizar recursos educativos digitalizados en software libre.	Equipos y sistemas operativos actualizados en software libre	Recurso	1.600	5.533.131
TOTAL (Bs.)				**234.847.550**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**234.847.550**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.
EJECUTOR:	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)
OBJETIVO GENERAL:	Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo a través de la tecnologías de la información y comunicación.
RESULTADO:	5.000 nuevos registros de planteles adscritos al MPPE, para un total de 10.000 registrados en el sistema REÚNE.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Registrar los planteles adscritos al MPPE : Datos de las plantas físicas, proyectos, programas, personal administrativo, directivos, docente y obrero así como la población estudiantil y sus representates legales.	Planteles registrados en REUNE	Registro	5.000	5.955.512
Desarrollo e implementación de un módulo de innovación tecnológica para la automatización de la gestión escolar.	Módulo de Innovación Tecnológica creado	Módulo	1	2.484.850
TOTAL (Bs.)				**8.440.362**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**8.440.362**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Desarrollo integral de niños y niñas de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".
EJECUTOR:	Fundación Nacional "El Niño Simón"
OBJETIVO GENERAL:	Atender integralmente niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional, de acuerdo con sus necesidades, a nivel nacional.
RESULTADO:	Atención integral a 14.788 niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender a niños y niñas de los centros maternales y preescolares de la Fundación a nivel nacional.	Niños y niñas en los centros preescolares y maternales atendidos integralmente y protegidos	Matrícula	10.686	264.190.622
Incorporar, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados, a las actividades pedagógicas, musicales y recreativas que se realizan en las Aulas Hospitalarias.	Niños y niñas hospitalizados atendidos con actividades educativas	Persona	4.102	978.771
TOTAL (Bs.)				**265.169.393**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**265.169.393**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo.
EJECUTOR:	Fundación Nacional "El Niño Simón"
OBJETIVO GENERAL:	Proteger y dar atención integral a los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños, a través de Actividades de Libre Desarrollo y culturales.
RESULTADO:	17.421 niños, niñas y adolescentes de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños que habitan en zona de riesgo protegidos a través del PNSR.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender a niños, niñas y adolescentes matriculados en Escuelas Bolivarianas incorporadas al Programa Nacional Simón Rodríguez, con actividades complementarias y recreativas.	Niños, niñas y adolescentes de las Escuelas Bolivarianas protegidos y atendidos en las actividades de educación complementarias del PNSR	Persona	13.525	213.269.934
Atender a los niños, niñas y adolescentes con actividades complementarias y recreativas en el Programa Casa de los Niños de la Fundación Nacional " El Niño Simón".	Atención integral de niños, niñas y adolescentes en Casa de los Niños	Persona	3.896	22.850.028
TOTAL (Bs.)				**236.119.962**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**202.277.329**
OTRAS FUENTES				**33.842.633**

PROYECTO:	Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la Patria.
EJECUTOR:	Fundación Nacional "El Niño Simón"
OBJETIVO GENERAL:	Atender el desarrollo físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación de programas médicos y asistenciales.
RESULTADO:	Niños, niñas y adolescentes de los centros educativos de la Fundación y de la comunidad en general atendidos a través de 16.470 consultas a nivel nacional.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender a los niños y niñas de los centros educativos y de la comunidad en las consultas de salud médicas, odontológicas y nutricionales.	Niños, niñas y adolescentes atendidos a través de los programas de salud	Persona	7.200	33.967.196
Atender a Niñas y Adolescentes embarazadas a través de los distintos servicios de Atención Integral.	Niños, niñas y adolescentes atendidos en servicios sociales	Consulta	6.300	5.381.687
Realizar actividades especializadas en Psicología, Psicopedagogía y Defensoría a los Niños, Niñas y Adolescentes de CDN y Comunidad.	Niños, niñas y adolescentes atendidos	Consulta	2.520	2.291.568
Atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, hijas e hijos de los privados de libertad brindándoles los servicios adscritos a la Gerencia de Atención Integral; así como también ayudas sociales y económicas para mejorar su desarrollo individual y calidad de vida.	Niños, niñas y adolescentes de las privadas de libertad atendidos	Consulta	450	1.137.378
TOTAL (Bs.)				**42.777.829**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**35.285.348**
OTRAS FUENTES				**7.492.481**

PROYECTO:	Programa Nacional Alejandro de Humboldt.
EJECUTOR:	Fundación Nacional "El Niño Simón"
OBJETIVO GENERAL:	Fomentar la salud mental, la conciencia ambiental e identidad cultural y ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo integral, mediante actividades recreativas y turísticas con los niños, niñas y adolescentes en espacios recreativos y culturales públicos, privados y comunitarios adecuado y seguros.
RESULTADO:	91.835 niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones del país atendidos.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Adecuar espacios recreativos mediante acciones de dotación, recuperación y limpieza de espacios naturales, culturales y comunitarios, en articulación con Inparques, Imdere de la Alcaldía del Distrito Capital, Consejos Comunales y las estrategias del Gobierno de Calle de la Gobernación del Distrito Capital.	Parques, plazas y en general espacios recreativos aptos para el disfrute de niñas, niños y adolescentes	Espacio	5	28.190.459
Incorporar a los niños, niñas y adolescentes en las visitas y eventos recreativos, culturales y musicales que fomenten el intercambio cultural, la recreación, salud mental y conciencia ambiental.	Niños, niñas y adolescentes de los centros de la Fundación Nacional y de la comunidad aledaña sanos, felices, con conciencia ambiental e identidad cultural	Persona	91.835	36.401.078
TOTAL (Bs.)				**64.591.537**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**27.037.193**
OTRAS FUENTES				**37.554.344**

PROYECTO:	Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez".
EJECUTOR:	Fundación Samuel Robinson
OBJETIVO GENERAL:	Brindar atención socio educativa a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educativo Formal mediante la alfabetización y prosecución al 6to grado e incorporación a los proyectos socio-productivos.
RESULTADO:	230.000 patriotas alfabetizados.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Alfabetizar a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase I.	Beneficio del residual alfabetizados con oportunidad de proseguir al sexto grado	Matrícula	30.000	80.305.132
Graduar en sexto grado a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase II.	Población residual graduada en sexto grado y con acceso a la educación formal	Matrícula	200.000	315.850.775
Realizar seminarios bimensuales con los coordinadores de los 24 estados para unificar los criterios en la metodología de trabajo de la "Misión Robinson" a nivel regional.	Seminarios	Seminario	6	8.585.885
Apoyar socio-económicamente en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	Bienestar de la población mas necesitada	Pago	20	6.000.000
Supervisar la ejecución de las unidades de producción del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	Visitas de supervisión	Supervisión	250	2.734.996
TOTAL (Bs.)				**413.476.788**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**263.476.788**
OTRAS FUENTES				**150.000.000**

PROYECTO:	Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.
EJECUTOR:	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
OBJETIVO GENERAL:	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.
RESULTADO:	23 planteles construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Viabilidad de construcción de los planteles en los espacios seleccionados	Estudio	23	19.199.955
Construir planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	23	524.041.037
Financiar obras de mantenimiento preventivo mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos.	Participación activa de las comunidades organizadas y consejos educativos en el mantenimiento de los planteles	Escuela	23	555.171
Inspeccionar obras.	Aprobación de los estándares de construcción	Inspección	23	2.783.967
TOTAL (Bs.)				**546.580.130**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**546.580.130**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales.
EJECUTOR:	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
OBJETIVO GENERAL:	Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de planteles a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.
RESULTADO:	5 planteles del Subsistema de Educación Básica adecuados a planteles bolivarianos.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Construir planteles a través de convenio celebrado con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	1	58.337
Rehabilitar planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	5	25.257.363
Realizar mantenimiento preventivo y seguridad escolar a los planteles del Subsistema de Educación Básica mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos, a través de los convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Participación activa de las comunidades organizadas y consejos educativos en el mantenimiento de los planteles	Escuela	5	63.000
Dotar de mobiliario y equipos a planteles del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	5	4.514.900
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Herramientas para el mantenimiento menor a los planteles rehabilitados y/o construidos a través de convenios especiales	Unidad	5	106.400
TOTAL (Bs.)				**30.000.000**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**30.000.000**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.
EJECUTOR:	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
OBJETIVO GENERAL:	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo. Convertir escuelas oficiales a Escuelas Bolivarianas de jornada completa y atención integral a través del correcto funcionamiento, seguridad y confort de los espacios educativos.
RESULTADO:	211 espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Viabilidad de construcción de los planteles en los espacios seleccionados	Estudio	181	29.892.170
Construir aulas, módulos y otros espacios educativos en planteles del Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	37	489.649.635
Rehabilitar Escuelas Técnicas Robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	15	247.504.830
Rehabilitar planteles del Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	129	1.529.915.596
Financiar obras de mantenimiento preventivo mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos.	Participación activa de las comunidades organizadas y consejos educativos en el mantenimiento de los planteles	Escuela	181	14.263.000
Ejecutar obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas, comunidades organizadas y consejos educativos.	Participación activa de las comunidades organizadas y consejos educativos en el mantenimiento de los planteles	Escuela	30	15.000.000
Inspeccionar obras	Aprobación de los estándares de construcción	Inspección	181	21.622.456
TOTAL (Bs.)				**2.347.847.687**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**2.347.847.687**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.
EJECUTOR:	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
OBJETIVO GENERAL:	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.
RESULTADO:	674 planteles dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles construidos en el año 2014 en el Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	23	45.105.800
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el 2014 en el Subsistema de Educación Básica.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	181	118.749.736
Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles del Subsistema de Educación Básica incluidos en la programación ordinaria de la Gerencia General de Asuntos Administrativos.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Escuela	470	520.405.900
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles construidos en el 2014 en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Unidad	23	1.616.337
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Espacios idóneos para el desarrollo del hecho educativo	Unidad	181	3.258.000
TOTAL (Bs.)				**689.135.773**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**689.135.773**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa.
EJECUTOR:	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)
OBJETIVO GENERAL:	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquicisión de inmuebles para el uso educativo.
RESULTADO:	Cancelación de servicios básicos a 12.930 inmuebles dependientes del MPPE, arrendamiento y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Arrendar inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas adscritas al MPPE.	Desarrollo eficiente de la actividad educativa	Inmueble	189	19.000.000
Adquirir inmuebles para incrementar el número de planteles nacionales.	Desarrollo eficiente de la actividad educativa	Inmueble	9	11.615.000
Realizar indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	Cumplimiento de cláusulas contractuales de arrendamiento	Pago	10	1.000.000
Atender en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano, gas) a los planteles nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Desarrollo eficiente de la actividad educativa	Inmueble	12.930	111.903.120
Realizar pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	Cumplimiento de cláusulas contractuales de arrendamiento	Inmueble	14	1.016.640
Conciliar pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	Ajuste financiero de servicios básicos de planteles educativos cancelados	Pago	20	200.000
TOTAL (Bs.)				**144.734.760**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**144.734.760**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.
EJECUTOR:	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)
OBJETIVO GENERAL:	Atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad y familia, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.
RESULTADO:	Atención integral a 171.312 niñas y niños de 0 a 6 años de edad, no incorporados a la educación formal del Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender las necesidades de los Simoncitos Comunitarios y Familiares en cuanto al recurso humano, las madres integrales, gastos de funcionamiento de los centros y la alimentación escolar de los niños y niñas beneficiados.	Atención Integral a niñas y a niños de 0 6 años de edad, familia y comunidad	Población	171.312	931.018.188
Dotar de materiales, mobiliario y equipos a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional.	Dotación de los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional	Dotación	112	15.876.392
Supervisar y acompañar técnica y pedagógicamente a los Simoncitos Comunitarios y Familiares.	Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional fortalecidos	Informe	576	137.439.749
Brindar atención integral a la infraestructura de los Simoncitos Comunitarios y Familiares.	Edificaciones del programa Simoncito de Atención Integral no Convencional en condiciones óptimas	Centro	22	14.002.757
Apoyar a las familias, Consejos Comunales y demás integrantes del Poder Popular, mediante el desarrollo de estrategias que promuevan su participación protagónica en el area de desarrollo comunitario.	Atención a los miembros de familias, consejos comunales y demas miembros del poder popular	Población	7.040	5.787.944
Capacitar a las madres integrales en las áreas de salud, nutrición y educación inicial del Programa Simoncito.	Madres Integrales formadas en el área de salud, nutrición y educación	Población	8.940	15.839.485
TOTAL (Bs.)				**1.119.964.515**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.119.964.515**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.
EJECUTOR:	Academia Nacional de Medicina
OBJETIVO GENERAL:	Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.
RESULTADO:	Atención a 12.956 usuarios (as) a través de conferencias, foros, charlas, publicaciones y la página web de la Academia.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de trabajos de investigación realizados en la Academia y por otros científicos del área de la medicina especialmente, sobre los problemas de salud pública nacional.	Intercambio y socialización del conocimiento actualizado en materia de medicina y salud pública nacional	Evento	52	920.896
Publicar y distribuir a nivel nacional e internacional la Gaceta Médica de Caracas y otras obras de carácter científico, a fin de facilitar la información a la población.	Difusión del conocimiento en el área de la salud	Publicaciòn	1.900	421.111
Digitalizar la documentación de los archivos de la biblioteca.	Difución del conocimiento en el área de la salud	Registro	4.000	211.793
TOTAL (Bs.)				**1.553.800**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.553.800**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Estudio y divulgación del patrimonio lingüístico y literario venezolano.
EJECUTOR:	Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española
OBJETIVO GENERAL:	Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.
RESULTADO:	10.000 usuarios y usuarias atendidos (as) a través de la difusión del conocimiento de la Lengua Española.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española	Ejemplar	1.500	72.000
Conferir el Premio de Lingüística.	Estímulo al conocimiento actualizado referido a la Lengua Española	Premio	1	28.200
Digitalizar obras literarias existentes en la Biblioteca.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española	Documento	600	245.261
Realizar estudios avanzados morfoxintácticos, léxicos y fonéticos del español hablado en Venezuela.	Estudios del idioma español en Venezuela	Estudio	2	234.234
Realizar foros, conferencias y otros eventos.	Intercambio y socialización del conocimiento actualizado referido a la Lengua Española	Foro	8	12.000
Dictar un diplomado en estudios avanzados morfoxintácticos, léxicos y fonéticos del español hablado en Venezuela.	Estímulo, intercambio y socialización del conocimiento actualizado referido a la Lengua Española	Estudio	1	18.149
TOTAL (Bs.)				**609.844**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**609.844**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.
EJECUTOR:	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat
OBJETIVO GENERAL:	Divulgar las actividades realizadas por la Academia, a través del desarrollo de diferentes eventos científicos, de la distribución de publicaciones y del otorgamiento del Premio Nacional de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Digitalizar el Centro de información, con miras a mantenerlo interconectado a través de la web.
RESULTADO:	16.000 personas con información debido a la difusión de estudios, investigaciones y publicaciones en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar eventos de difusión del conocimiento en el área de la Ingeniería y el Hábitat, así como de reconocimiento a especialistas destacados.	Estímulo, intercambio y socialización del conocimiento actualizado en las disciplinas que competen a la Academia	Evento	25	105.735
Sistematizar,automatizar e incorporar en la Web los documentos ingresados al Centro de Documentación.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia	Documento	1.000	379.307
Realizar estudios e investigaciones técnicos y publicarlos a través de boletines y noticieros técnicos.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia	Estudio	32	176.352
TOTAL (Bs.)				**661.394**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**661.394**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Investigación y difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
EJECUTOR:	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
OBJETIVO GENERAL:	Difundir el conocimiento de las ciencias físicas, matemáticas y naturales, mediante el desarrollo de investigaciones, publicación de estudios en el área, la realización de congresos, conferencias, foros, conversatorios, actividades de reconocimiento y la disposición de información a través de la Web.
RESULTADO:	250.000 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión de los estudios y trabajos científicos, realizados en el país, a través de publicación de los Boletines de la Academia, obras científicas, información divulgada a través de la web y eventos especiales como seminarios, foros, congresos, etc.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar y publicar estudios de investigación científica, los Boletines de la Academia y otras obras científicas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	Obra	10	645.223
Automatizar y digitalizar los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia, para incorporarlos a la Web.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	Documento	180	327.169
Realizar eventos de difusión y reconocimiento en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Estímulo, intercambio, y socialización del conocimiento actualizado en materia de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Evento	10	42.000
TOTAL (Bs.)				**1.014.392**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.014.392**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Enseñanza de las Ciencias basada en la Indagación.
EJECUTOR:	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
OBJETIVO GENERAL:	Motivar y crear en los niños, jóvenes y adolescentes, la curiosidad por las ciencias, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.
RESULTADO:	16.500 niños, niñas, jóvenes y adolescentes, estudiantes de escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana de Caracas y algunas ciudades del interior del país, motivados a la investigación de las ciencias basada en la indagación.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar jornadas de capacitación dirigidas a directores, docentes de escuelas y facilitadores que guiarán las actividades de investigación a través de la indagación del estudiantado.	Profesionales capacitados sobre las técnicas utilizadas para estimular y desarrollar los grupos de trabajo	Jornada	20	250.000
Realizar eventos dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto, para iniciarlos en la investigación.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes motivados a la investigación a través de la indagación	Evento	10	50.000
TOTAL (Bs.)				**300.000**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**300.000**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas y Sociales.
EJECUTOR:	Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales
OBJETIVO GENERAL:	Difundir el conocimiento en el área de las ciencias políticas y sociales, mediante el desarrollo de investigaciones, obras y publicaciones, y la Web.
RESULTADO:	280.000 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión de las investigaciones y trabajos jurídicos, a través de la publicación de los Boletines y obras jurídicas, información divulgada a través de la Web y de los eventos como seminarios, foros, conferencias, congresos, conversatorios y charlas realizados por la Academia.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Realizar y publicar investigaciones, boletines y obras jurídicas de la Academia, a objeto de continuar con el desarrollo y progreso de las ciencias jurídicas y sociales.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales	Obra	10	971.954
Atender a usuarios presenciales y virtuales que demandan información de la Academia, a objeto de contribuir con la difusión del conocimiento de las ciencias políticas, sociales y jurídicas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales	Usuario	104.000	127.223
Actualizar las bases de datos del Centro de Documentación e información de la Academia y digitalizar e incorporar a la Web la información jurídica y social que produce la Academia, así como aquella de otras fuentes externas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales	Documento	12.000	751.143
Realizar eventos para la difusión de estudios e investigaciones realizadas en el área jurídica, así como de cambios, modificaciones o nuevas leyes, y para el reconocimiento a los estudiosos especialistas en el área.	Estímulo, intercambio, y socialización del conocimiento actualizado en materia de jurisprudencia y legislación venezolana	Evento	12	68.000
TOTAL (Bs.)				**1.918.320**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.918.320**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.
EJECUTOR:	Academia Nacional de la Historia
OBJETIVO GENERAL:	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.
RESULTADO:	Satisfacción de las necesidades de 41.241 usuarios y usuarias mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Atender usuarios y consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Nacional de la Historia	Usuario	41.241	922.363
Acopiar, clasificar e incorporar fuentes históricas y documentales en bases de datos y realizar investigaciones históricas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Nacional de la Historia	Registro	37.500	441.868
Publicar y distribuir obras de interés histórico.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Nacional de la Historia	Obra	9	345.713
Preservar y conservar fuentes históricas.	Difusión del conocimiento en el ámbito de acción de la Academia Nacional de la Historia	Folio	150.000	142.859
TOTAL (Bs.)				**1.852.803**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**1.852.803**
OTRAS FUENTES				**0**

PROYECTO:	Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.
EJECUTOR:	Academia Nacional de Ciencias Económicas
OBJETIVO GENERAL:	Promover y estimular el estudio y la investigación de las Ciencias Económicas
RESULTADO:	1.500 usuarios (as) atendidos (as) mediante la difusión del conocimiento sobre el área económica.

ACCIONES ESPECÍFICAS	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ASIGNACIÓN (Bs.)
Actualizar electrónicamente, la documentación existente en la biblioteca, a través de la automatización.	Documentos automatizados	Documento	200	111.710
Editar y publicar libros sobre Ciencias Económicas.	Difusión del conocimiento en el área de la ciencias económicas	Ejemplar	500	389.733
TOTAL (Bs.)				**501.443**
APORTE DEL EJECUTIVO NACIONAL (Bs.)				**501.443**
OTRAS FUENTES				**0**

PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2014 (POAN)

De los proyectos formulados en el POAI 2014, siete forman parte del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) Año 2014, por ajustarse a los siguientes criterios emanados del Ministerio del Poder Popular de Planificación:

- Continuación de las Misiones Sociales relacionadas a la educación, salud, atención a personas con algún tipo de discapacidad, equidad e igualdad de género.
- Fortalecimiento de los diferentes mecanismos de comunicación popular y los medios de comunicación públicos.
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con énfasis en la disminución de la mortalidad infantil y la mortalidad materna, revertir la tendencia del contagio del VIH – SIDA, superación de la pobreza y la exclusión social.
- Acceso oportuno y de calidad a las tecnologías de información y comunicación (TIC), a través de la alfabetización tecnológica y la masificación del acceso a Internet y la telefonía tanto fija como móvil.
- Acceso y disfrute de los espacios públicos.

Encauzados sus objetivos al alcance de las metas previstas, los proyectos seleccionados para el POAN 2014 son:

- Programa de Alimentación Escolar.
- Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una educación liberadora.
- Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.
- Programa Nacional Alejandro de Humboldt.
- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez”.
- Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.
- Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación y contribución a la transformación del proceso educativo.

Además de los criterios establecidos por el Ministerio del Poder Popular de Planificación para la escogencia de los proyectos considerados de carácter nacional, el MPPE estipuló como criterios institucionales para la formulación del plan que regirá la gestión educativa del próximo ejercicio fiscal, los siguientes:

- Cumplimiento con los mandatos que emanan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual se consagran los derechos educativos que son referencia ineludible para el diseño de políticas y para la planificación del sector.
- Vinculación con los objetivos plasmados en el Plan de la Patria 2013-2019.
- Articulación con los principios de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación (LOE).

CAPÍTULO III: GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

DESPACHO DE LA MINISTRA

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Ministro o Ministra está integrado por el Gabinete Ministerial, la Dirección del Despacho, la Consultoría Jurídica, Auditoría Interna, la Oficina de Coordinación de las Zonas Educativas, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Administración y Servicios.

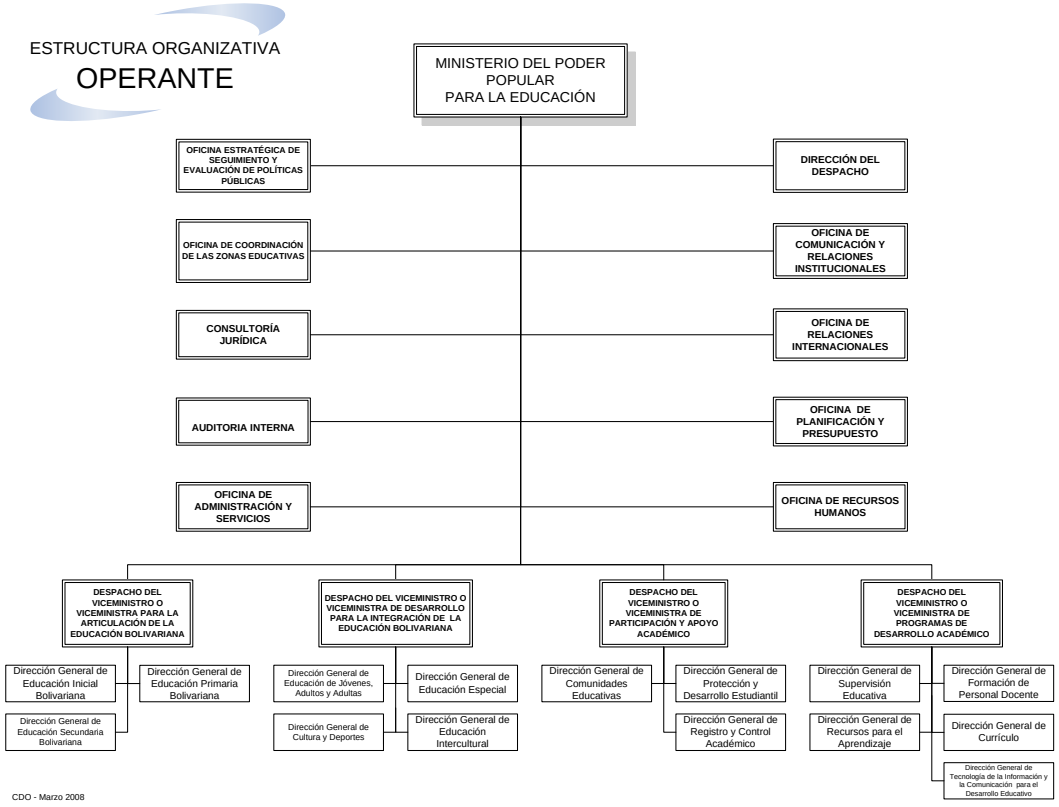

DIRECCIÓN DEL DESPACHO

ORGANIZACIÓN

La Dirección del Despacho está conformada por el Despacho del Director(a) y tres divisiones: Apoyo Logístico de la Oficina del Ministro o Ministra, Seguridad y Protección y Servicios Administrativos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

COMPETENCIAS

Son funciones de la Dirección del Despacho del Ministro o Ministra las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que le imparta el Ministro o Ministra, facilitando el flujo de información entre los Despachos de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio.
- Coordinar el seguimiento de las actividades del Despacho y administrar la agenda del Ministro o Ministra.
- Coordinar y hacer seguimiento a las cuentas del Ministro o Ministra presentadas al Presidente o Presidenta de la República y al Consejo de Ministros; así como las que han de ser consideradas en los Gabinetes Sectoriales de los cuales el Ministro o Ministra forme parte.
- Coordinar y hacer seguimiento de las decisiones que tome el Ministro o Ministra en el Gabinete Ministerial.

- Presentar al Ministro o Ministra los asuntos que deban ser sometidos a su conocimiento y decisión, salvo aquellos que por su especificidad hayan sido atribuidos a otro funcionario u otra funcionaria.
- Dirigir y coordinar la prestación de los servicios secretariales y administrativos que el Despacho del Ministro o Ministra requiera.
- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de seguridad, protección y resguardo de los bienes e instalaciones, así como de los funcionarios y funcionarias adscritos a la sede del Ministerio.
- Coordinar el sistema general de receptoría, registro, archivo y distribución de la correspondencia, puntos de cuenta e información dirigidos al Ministro o Ministra.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Participar en la planificación y formulación presupuestaria del Ministerio.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

La Dirección del Despacho de la Ministra, a través de los Despachos de los(as) Viceministros(as), Direcciones Generales y Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, enmarcó su gestión hacia el alcance de líneas de acción establecidas en el Plan de la Patria 2013-2019.

Para cumplir con la directriz de garantizar el acceso y permanencia a la educación integral, gratuita y de calidad para todos y todas, la Dirección del Despacho del Ministro(a) desarrolló las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la acción educativa, incrementando la cobertura y la calidad de los procesos y resultados.
- Satisfacción de las necesidades alimentarias, socioeconómicas y de salud de la población escolar.
- Desarrollo de la planta física y la dotación educativa en sus diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Articulación del Subsistema de Educación Básica con el Sistema de Producción de Bienes y Servicios.
- Modernización y adecuación de la gestión a las necesidades del Subsistema de Educación Básica y al desarrollo social del país.

- Mejora de las condiciones físicas y deportivas de los estudiantes y de la población en general.
- Desarrollo socio-cultural comunitario a través del estímulo de la creatividad y disfrute de las artes.
- Profundización de los mecanismos de participación popular en aras de una vinculación multidireccional entre las líneas de acción estratégicas del gobierno bolivariano y de la población receptora del servicio educativo.

EJECUCIÓN 2013

La Dirección del Despacho ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 9.282.943.303,77, invertidos en: Acciones Centralizadas Bs.1.133.522.522,20; Aportes y Transferencias para financiar los proyectos de los Entes Descentralizados Bs.7.957.845.303,25; proyecto "Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación" Bs. 10.033.317,03; el proyecto "Todas las Manos a la Siembra" Bs 12.721.282,23; y el proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 168.820.879,06.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Realización de reuniones para supervisar, coordinar, apoyar y hacer seguimiento de las acciones ejecutadas por los Despachos de los Viceministros(as), Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio, así como también verificar el cumplimiento de las decisiones e instrucciones impartidas por el(la) Ministro(a) a las dependencias adscritas al Despacho.	Reunión	1.004

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Asistencia a eventos internacionales vinculados con el sector educativo/social, con la participación de la Ciudadana Ministra de Educación o funcionarios(as) designados(as).	Evento	11
	Participación de la Ministra en reuniones de Consejo de Ministros(as), Gabinete Ministerial, Gabinete Sectorial y Gabinete Social.	Reunión	146
	Realización de visitas al interior del país relacionadas con la supervisión a las Zonas Educativas, Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones y otras instituciones e inauguración de planteles, con la participación de la Ministra, Directora del Despacho o funcionarios(as) designado(as).	Visita	118
	Realización de reuniones con los integrantes del Consejo Presidencial Moral y Luces, Misiones Nacionales y Comisiones Presidenciales relacionadas con el área educativa/social.	Reunión	108
	Realización de reuniones con la participación del(la) Ciudadano(a) Ministro(a) y los(las) Jefes(as) de las Zonas Educativas.	Reunión	47
	Atención de audiencias institucionales.	Audiencia	1.214
Flujo de información para conocimiento y decisión en asuntos relacionados con la profundización de la Educación Bolivariana.	Recepción de puntos de cuenta e información correspondiente a los asuntos que deben ser del conocimiento y decisión de la Ministra y Directora del Despacho, tanto de las dependencias internas y externas del MPPE, como de organismos adscritos para su conocimiento y decisión en asuntos educativos/sociales.	Punto de cuenta/ información	1.450
	Presentación de puntos de cuenta e información al Presidente de la República, Vicepresidente Ejecutivo y 2da. Vicepresidencia del Área Social para su conocimiento y decisión, relacionados con asuntos de relevancia en la profundización de la Educación Bolivariana para la formación ciudadana tales como planteamientos, proyectos, obras, diferentes actos administrativos e informaciones referidas a las acciones, actividades y logros de la gestión.	Punto de cuenta/ información	160
Adecuado funcionamiento de la Dirección del Despacho y de las dependencias adscritas en el área administrativa.	Realización actividades administrativas y de seguridad, protección y resguardo de la Ministra y del personal que labora en el edificio sede, así como de los bienes e instalaciones, mediante registros, informes, formatos y relaciones que permiten optimizar el funcionamiento administrativo y de los procedimientos, coordinaciones y operativos de seguridad, protección y resguardo.	Actividad administrativa	7.148

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Dirección del Despacho y de las dependencias adscritas en el área administrativa.	Realización de trámites relacionados con la coordinación, apoyo, seguimiento y evaluación de las acciones que cumplen las dependencias del nivel central y los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones recibidos por el Despacho referente a la actividad educativa/social y de los trámites administrativos relacionados con el área de personal, finanzas, presupuesto, planificación y servicios, necesarios para el funcionamiento del Despacho.	Trámite administrativo	7.063
Promoción de la diversidad cultural venezolana y prevención de la discriminación mediante el apoyo a la gestión de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.	Diseño, elaboración y distribución de afiches y calendarios contextualizados de la cultura indígena y afrovenezolana a nivel nacional.	Calendario	2.100
	Realización de visitas de investigación e información a la población desde la perspectiva étnico-racial, como sujetos sociales discriminados.	Informe	14
	Realización de eventos en fechas representativas para dar difusión sobre la diversidad cultural venezolana y la no discriminación.	Evento	16
	Realización de ciclos itinerantes, tales como exposiciones de fotografías, cine y video foro para impulsar y dar difusión a la diversidad cultural venezolana y la no discriminación en sus diversas manifestaciones.	Video foro	20
Buen Vivir: Atención a la planta física educativa.	Coordinación del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela” con el propósito de atender los requerimientos y reparaciones menores de las instituciones educativas.	Plantel	820

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estímulo al desarrollo de actividades culturales a través de subsidios al sector privado y apoyo económico a personas mediante donaciones.	Realización de trámites administrativos para la transferencia oportuna de los recursos como “Subsidios Culturales al Sector Privado”, dirigidos a apoyar las acciones relacionadas con la cultura, en este caso a la Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela y Orquesta Sinfónica de la Ópera.	Solicitud de orden de pago	40

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector público.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de estrategias educativas del MPPE a través de sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, en concordancia con las directrices nacionales e institucionales	Realización de trámites administrativos para la transferencia oportuna de los recursos dirigidos a apoyar las acciones de Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones del MPPE.	Solicitud de orden de pago	202

ACCIÓN CENTRALIZADA
Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de recursos para la atención de las familias y personas en los refugios.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención digna e integral a ciudadanos y ciudadanas en los refugios bajo la responsabilidad del MPPE.	Asistencia integral a ciudadanos y ciudadanas albergados en instalaciones y planteles del MPPE.	Refugio atendido	11
		Familia atendida	46
		Vivienda adjudicada	99

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería es decir, reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.	932.832 personas Femenino: 458.020 Masculino: 474.812

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia primaria a infraestructura en instituciones educativas.	Realización de conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros con los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su concientización sobre el trabajo voluntario y la conformación de brigadas para la asistencia primaria de la infraestructura escolar.	Informe	131
	Realización de eventos culturales y de promoción para el trabajo voluntario haciendo énfasis en los valores culturales autóctonos de cada región.	Evento	20
	Realización de jornadas de trabajo voluntario para la asistencia primaria de la infraestructura educativa priorizada en las problemáticas de pintura, iluminación y plomería (reparaciones menores), a fin de garantizar la vida útil de los planteles.	Reparación	1.052
	Realización de jornadas de atención a favor de las comunidades para materializar un acercamiento entre la comunidad y las instituciones educativas, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia de las ciudadanas y los ciudadanos que viven y se desarrollan alrededor de planteles.	Jornada	20

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar, desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.	150.000 estudiantes Femenino: 76.500 Masculino: 73.500

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Realización de campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa y encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general para intercambio de experiencias.	Evento	3
	Desarrollo de estrategias educativas dirigidas a la formación en materia agroalimentaria y ambiental con la participación de docentes, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad a nivel nacional.	Taller	3
	Creación y consolidación de espacios de producción agroalimentaria en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	Espacio	478

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	4.452.095 estudiantes en planteles de dependencia nacional.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	6.063
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	6.725
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	2.732
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	578
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	491
	Atención desde el nivel central de las necesidades de dotación, reparaciones menores de vehículos, infraestructura y equipos, de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica que así lo requieran, para optimizar el funcionamiento de sus actividades administrativas y pedagógicas.	Informe	12

PROGRAMACIÓN 2014

La Dirección del Despacho estimó para el año 2014 un presupuesto de Bs.10.083.251.457 distribuidos en: Acciones Centralizadas Bs.1.668.998.802; Aportes y Transferencias para financiar los proyectos de los Entes Descentralizados Bs. 8.014.692.313; proyecto "Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación" Bs. 66.800.460; el proyecto "Todas las Manos a la Siembra" Bs. 17.507.286; y el proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 315.252.596.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Realizar reuniones para supervisar, coordinar, apoyar y hacer seguimiento de las acciones ejecutadas por los Despachos de los (as) Viceministros(as), Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio, así como también verificar el cumplimiento de las decisiones e instrucciones impartidas por el(la) Ministro(a) a las dependencias adscritas al Despacho.	Reunión	1.200
	Asistir a eventos internacionales vinculados con el sector educativo/social, con la participación del(la) Ministro(a) de Educación o funcionarios(as) designados(as).	Evento	12
	Participar en reuniones de Consejo de Ministros(as), Gabinete Ministerial, Gabinete Sectorial y Gabinete Social.	Reunión	180
	Realizar visitas al interior del país relacionadas con la supervisión a las Zonas Educativas, Entes Adscritos al MPPE y otras instituciones e inauguración de planteles, con la participación de la Ministra, Directora del Despacho o funcionarios(as) designados(as).	Visita	100
	Realizar reuniones con los integrantes de las Misiones Nacionales y Comisiones Presidenciales relacionadas con el área educativa/social.	Reunión	104
	Realizar reuniones con la participación del(la) Ministro(a) y los(as) Jefes(as) de las Zonas Educativas.	Reunión	48
	Atender audiencias institucionales.	Audiencia	1.200

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Flujo de información para conocimiento y decisión en asuntos relacionados con la profundización de la Educación Bolivariana.	Gestionar puntos de cuenta e información correspondientes a los asuntos que deben ser del conocimiento y decisión del (l)a Ministro(a) y Director(a) del Despacho, tanto de las dependencias internas y externas del MPPE, como de los organismos adscritos para su conocimiento y decisión en asuntos educativos/sociales.	Punto de cuenta/ información	2.020
	Presentar puntos de cuenta e información al Presidente de la República, Vicepresidente Ejecutivo y 2da. Vicepresidencia del Área Social para su conocimiento y decisión, relacionados con asuntos de relevancia en la profundización de la Educación Bolivariana para la formación ciudadana tales como planteamientos, proyectos, obras, diferentes actos administrativos e informaciones referidas a las acciones, actividades y logros de la gestión.	Punto de cuenta/ información	240
Adecuado funcionamiento de la Dirección del Despacho y de las dependencias adscritas en el área administrativa.	Realizar actividades administrativas y de seguridad, protección y resguardo del (la) Ministro(a) y del personal que labora en el edificio sede, así como de los bienes e instalaciones, mediante registros, informes, formatos y relaciones que permiten optimizar el funcionamiento administrativo y de los procedimientos, coordinaciones y operativos de seguridad, protección y resguardo.	Actividad administrativa	8.948
	Realizar trámites relacionados con la coordinación, apoyo, seguimiento y evaluación de las acciones que cumplen las dependencias del nivel central y los Entes Adscritos al MPPE, recibidos por el Despacho referente a la actividad educativa-social y de los trámites administrativos relacionados con el área de personal, finanzas, presupuesto, planificación y servicios.	Trámite administrativo	8.863
Promoción de la diversidad cultural venezolana y prevención de la discriminación mediante el apoyo a la gestión de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.	Diseñar, elaborar y distribuir afiches y calendarios de la Cultura Afrovenezolana e Indígena, contextualizada a nivel municipal y estadal.	Calendario	2.800
	Realizar visitas de investigación e información a la población desde la perspectiva étnico-racial, como sujetos sociales discriminados.	Informe	15
	Realizar eventos en fechas representativas para dar difusión sobre la diversidad cultural venezolana y la no discriminación.	Evento	3

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción de la diversidad cultural venezolana y prevención de la discriminación mediante el apoyo a la gestión de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.	Realizar ciclos itinerantes tales como exposiciones de fotografías, cine y video foro para impulsar y dar difusión a la diversidad cultural venezolana y la no discriminación en sus diversas manifestaciones.	Video foro	3

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estímulo al desarrollo de actividades culturales a través de subsidios al sector privado y apoyo económico a personas mediante donaciones.	Realización de trámites administrativos para la transferencia oportuna de los recursos como “Subsidios Culturales al Sector Privado”, dirigidos a apoyar las acciones relacionadas con la cultura, en este caso a la Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela y Orquesta Sinfónica de la Ópera.	Solicitud de orden de pago	36

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector público.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de estrategias educativas del MPPE a través de sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, en concordancia con las directrices nacionales e institucionales.	Realización de trámites administrativos para la transferencia oportuna de los recursos dirigidos a apoyar las acciones de Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones del MPPE.	Solicitud de orden de pago	192

ACCIÓN CENTRALIZADA
Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de recursos para la atención de las familias y personas en los refugios.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención digna e integral a ciudadanos y ciudadanas en los refugios bajo la responsabilidad del MPPE.	Asistencia integral a ciudadanos y ciudadanas albergados en instalaciones y planteles del MPPE.	Informe	120

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería es decir, reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.	120.240 personas Femenino: 62.520 Masculino: 57.720

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia primaria a infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.	Realizar conversatorios, encuentros, círculos de estudios, jornadas y foros con los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, Consejos Comunales y Organizaciones Vivas para su concientización sobre el trabajo voluntario y la conformación de brigadas.	Informe	96
	Realizar eventos culturales y de promoción para el trabajo voluntario haciendo énfasis en los valores culturales autóctonos de cada región.	Evento	96

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia primaria a infraestructura en instituciones educativas a nivel nacional con problemática de pintura, iluminación y plomería a través de reparaciones y mantenimientos menores a fin de garantizar la vida útil de los planteles.	Realizar jornadas de trabajo voluntario para la asistencia primaria de la infraestructura educativa priorizada en las problemáticas de pintura, iluminación y plomería (reparaciones menores) a fin de garantizar la vida útil de los planteles.	Reparación	480
	Realizar jornadas de atención a favor de las comunidades para materializar un acercamiento entre la comunidad y las instituciones educativas, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia de las(os) ciudadanas y ciudadanos que viven y se desarrollan alrededor de un plantel educativo.	Jornada	24

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar, desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.	150.000 estudiantes Femenino: 76.500 Masculino: 73.500

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Realizar campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa con encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general para intercambio de experiencias.	Evento	12
	Desarrollar estrategias educativas dirigidas a la formación en materia agroalimentaria y ambiental con la participación de docentes, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad a nivel nacional.	Taller	96
	Crear y consolidar espacios de producción agroalimentaria en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	Espacio	480

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	4.462.709 estudiantes en planteles de dependencia nacional.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender desde el nivel central las necesidades de dotación, reparaciones menores de vehículos, infraestructura y equipos, de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica que así lo requieran, para optimizar el funcionamiento de sus actividades administrativas y pedagógicas.	Informe	12

CONSULTORÍA JURÍDICA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular para la Educación está estructurada por el Despacho del(la) Director(a) General, la Dirección de Coordinación General, División de la Coordinación de las Asesorías Legales Sectoriales y de las Zonas Educativas, División de Asuntos Laborales y de la Carrera Administrativa, División de Contratos y Recursos Administrativos y la División de Resoluciones, Estudios y Dictámenes.

El objetivo de la Dirección General de la Consultoría Jurídica es asistir y asesorar al Despacho y a las instancias territoriales en materia jurídica y supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente del sector educativo a nivel nacional, para atender de manera integral y gratuita al sector antes mencionado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

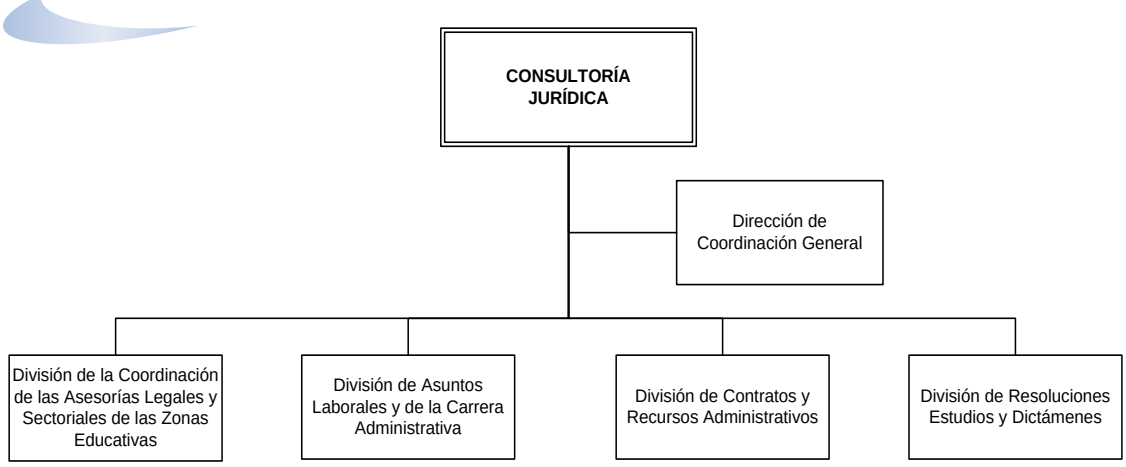

COMPETENCIAS

Corresponde a la Consultoría Jurídica, las siguientes atribuciones:

- Asesorar jurídicamente al Ministerio y ejercer la dirección y coordinación de los asuntos de contenido legal que sean sometidos a su consideración por el Despacho del Ministro o Ministra, los Despachos de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales, Direcciones de Zonas Educativas, y demás funcionarios y funcionarias de igual rango; así como por los entes descentralizados funcionalmente adscritos al Ministerio.
- Asistir al Ministro o Ministra y demás funcionarios y funcionarias con ocasión de los recursos de amparo interpuestos contra los actos administrativos emanados del Ministerio.
- Elaborar o participar en la redacción de proyectos de leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, circulares y demás documentos legales relacionados con el sector educativo.
- Preparar y revisar los contratos y demás actos jurídicos en los cuales intervenga el Ministerio.
- Coordinar las relaciones del Ministerio con la Procuraduría General de la República y con el Ministerio Público, de acuerdo con la normativa legal vigente.
- Conocer y dictaminar sobre los recursos jerárquicos interpuestos contra los actos administrativos emanados del Ministerio.
- Compilar las leyes, decretos, resoluciones, circulares y demás actos legales del Ministerio; así como seleccionar, sistematizar y divulgar la doctrina y jurisprudencia en materia educativa, emanada del Ministerio y de sus organismos adscritos.
- Colaborar en materia jurídica con otros organismos públicos, en los términos que establezca el Ministro o Ministra y los Viceministros o Viceministras.
- Emitir opinión, conforme a la normativa legal vigente, sobre la aplicación de la sanción de destitución a los funcionarios y funcionarias del Ministerio.
- Coordinar y dirigir el sistema jurídico del Ministerio.
- Elaborar y revisar las ponencias que el Ministro o Ministra decida llevar a reuniones y eventos nacionales e internacionales.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

Para el logro efectivo de las metas se establecieron algunas estrategias que permitieron el cumplimiento de las mismas, entre ellas:

- Adecuada y pronta gestión administrativa, recaudos y respuestas oportunas a las distintas dependencias, entes adscritos y tutelados.
- Optimización de las asesorías legales brindadas a los usuarios (docentes, administrativos, obreros y particulares en general).
- Agilidad en el trámite de los procesos administrativos.
- Seguimiento efectivo del tiempo de respuesta de los casos asignados.
- Supervisión y verificación de los procedimientos administrativos.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Consultoría Jurídica ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 573.389,71 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Oficina de Consultoría Jurídica.	Realización de requisiciones para la oportuna atención de las necesidades de funcionamiento de la Oficina de Consultoría Jurídica.	Requisición	163
Contratos, convenios, estudios y opiniones en materia de bienes y derechos contractuales de este Ministerio.	Estudio y elaboración de contratos y convenios nacionales e internacionales a ser suscritos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Contrato / convenio elaborado	273

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Actuaciones judiciales en representación del Ministerio y por delegación de la Procuraduría General; y emisión de opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal adscrito al Ministerio, entre otras.	Realización de asesorías legales a las dependencias de Nivel Central y Zonas Educativas del MPPE en materia laboral, administrativa civil, penal y de la LOPNA.	Asesoría	752
	Preparación de informes sobre el resultado de opiniones técnicas en torno a aspectos jurídicos-laborales del personal docente y administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Informe	47
	Realización de visitas de supervisión ante los diferentes entes y organismos adscritos al MPPE para la verificación de procedimientos administrativos a nivel nacional.	Visita	112
	Asistencia a audiencias preliminares y de juicio, así como consignar escritos de contestación de las querellas y presentación de pruebas; asociadas en el área de la jurisdicción contencioso administrativo y en la jurisdicción constitucional, en nombre y representación del MPPE y por delegación de la Procuraduría General de la República.	Actividad legal	1.726
Proyectos de Leyes, Reglamentos, Decretos y Resoluciones e informes de opinión elaborados y revisados.	Elaboración y revisión de los instrumentos normativos y actos administrativos sobre aspectos relativos al sector educativo y demás asuntos sometidos a consulta por parte de las distintas direcciones y organismos adscritos al MPPE y de los particulares; así como el desarrollo de investigaciones en los aspectos educativos sometidos a consulta de este Despacho.	Documento	913
	Realización de reuniones para coordinar lineamientos para el estudio de casos asignados al personal adscrito a la División de Resoluciones, Estudios y Dictámenes.	Reunión	11

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 3.859.407, la Oficina de Consultoría Jurídica programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Oficina de Consultoría Jurídica.	Emitir las requisiciones e instrucciones para la oportuna atención de las necesidades de funcionamiento de la Oficina de Consultoría Jurídica.	Requisición	245
Contratos, convenios, estudios y opiniones en materia de bienes y derechos contractuales de este Ministerio.	Estudiar y elaborar contratos y convenios nacionales e internacionales a ser suscritos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Contrato / convenio elaborado	400
Actuaciones judiciales en representación del Ministerio y por delegación de la Procuraduría General; y emisión de opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal adscrito al Ministerio, entre otras.	Realizar asesorías legales a las dependencias del Nivel Central y Zonas Educativas del MPPE en materia laboral, administrativa civil, penal y de la LOPNA.	Asesoría	655
	Preparar informes sobre los resultados de opiniones técnicas en torno a aspectos jurídicos - laborales del personal docente y administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Informe	30
	Realizar visitas de supervisión a los diferentes entes y organismos adscritos al MPPE para la verificación de procedimientos administrativos a nivel nacional.	Visita	57
	Asistir a audiencias preliminares y de juicio, así como consignar escritos de contestación de las querellas y presentación de pruebas; asociadas en el área de la jurisdicción contencioso administrativo y en la jurisdicción constitucional, en nombre y representación del MPPE y por delegación de la Procuraduría General de la República.	Actividad legal	860
Proyectos de leyes, reglamentos, decretos y resoluciones e informes de opinión elaborados y revisados.	Elaborar y revisar los instrumentos normativos y actos administrativos sobre aspectos relativos al sector educativo y demás asuntos sometidos a consulta por parte de las distintas direcciones y organismos adscritos al MPPE y de los particulares; así como el desarrollo de investigaciones en los aspectos educativos sometidos a consulta de este Despacho.	Documento	600

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Proyectos de leyes, reglamentos, decretos y resoluciones e informes de opinión elaborados y revisados.	Realizar reuniones de coordinación para lineamientos en el estudio de casos asignados al personal adscrito a la División de Resoluciones, Estudios y Dictámenes.	Reunión	26
Acompañamiento técnico a las Divisiones de Asesoría Legal de los Despachos del MPPE.	Realizar asesorías personalizadas en materia jurídico-legal a las Zonas Educativas, trabajadores del MPPE y público en general.	Asesoría	24
	Realizar visitas de supervisión y seguimiento a los procedimientos administrativos de las Zonas Educativas.	Visita	12
	Realizar jornadas de actualización con las Divisiones de Asesoría Jurídica de las Zonas Educativas, sobre procedimientos jurídicos.	Jornada	1

AUDITORÍA INTERNA

ORGANIZACIÓN

La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está estructurada por el Despacho del Auditor Interno, la Dirección de Auditorías de Regularidad, Dirección de Auditorías de Gestión y la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.

OPERANTE

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

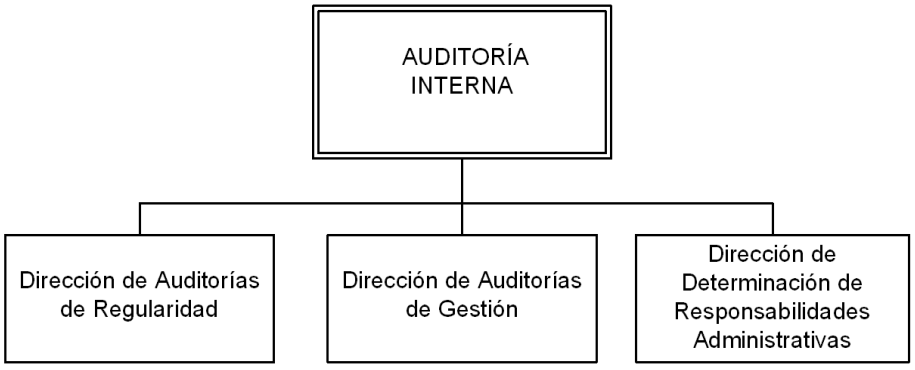

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE

COMPETENCIAS

Corresponde a la Unidad de Auditoría Interna:

- Dirigir la realización de auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones para determinar el costo de los servicios públicos, los resultados de la acción y procesos administrativos y en general, la eficacia con que opera el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Formular a las máximas autoridades las recomendaciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno, para la protección y salvaguarda del presupuesto del Ministerio.
- Verificar la conformidad de la actuación del Ministerio del Poder Popular para la Educación y órganos desconcentrados con el marco normativo legal vigente.
- Efectuar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y declaratorio de fenecimiento de las cuentas de ingresos, gastos y bienes del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus órganos desconcentrados, de conformidad con la normativa legal vigente.
- Realizar la potestad investigativa, para determinar las responsabilidades administrativas de conformidad con la normativa legal vigente.
- Ejercer el control permanente y otorgar conformidad a las cauciones que deban prestar los funcionarios y funcionarias responsables de las unidades administrativas, de conformidad con la normativa legal vigente.
- Brindar apoyo y asesoría en materia de control interno a las dependencias del Ministerio que así lo requieran.
- Coordinar sus actuaciones de control con la Contraloría General de la República y la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.
- Evaluar los procedimientos presupuestarios, administrativos, financieros, el control interno y la gestión; así como los sistemas informáticos y telemáticos del Ministerio.
- Promover la implantación, funcionamiento y perfeccionamiento del sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular para la Educación, sus entes desconcentrados y demás entes adscritos.
- Verificar que los planes, programas y proyectos implementados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y entes adscritos se ejecuten acorde con los objetivos y metas propuestas.
- Promover las medidas necesarias para fomentar la participación ciudadana,

como contraloría social, en el ejercicio del control de la gestión pública del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos.

- Participar en calidad de observador en los procesos licitatorios de contratación de obras y servicios; así como en los de adquisición de bienes.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que establezca la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, del Sistema Nacional de Control Fiscal, los reglamentos y las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Orientación del 90% de las actuaciones a examinar las cuentas de gastos de las Unidades Administradoras (centrales y desconcentradas) del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Enfoque de esfuerzos y recursos a la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario con la incorporación de nuevo personal profesional con experiencia en la materia de control fiscal.
- Realización de talleres de asesoría técnica dirigidos al personal técnico y profesional, adscrito a la Dirección General de Auditoria Interna.
- Programación de cursos de capacitación y adiestramiento dirigido a los funcionarios adscritos a la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio, en todos los niveles.
- Supervisión periódica del personal auditor designado en las distintas zonas educativas y apoyo técnico en la ejecución de las actuaciones.
- Control interno permanente.
- Asesoría a dependencias adscritas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, relativas a la Misión, Visión, función y cumplimiento de la Unidad de Auditoría Interna.

EJECUCIÓN 2013

La Unidad de Auditoría Interna ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 394.285,23 invertidos en el desarrollo de las siguientes acciones centralizadas.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Unidad de Auditoría Interna y apoyo a las dependencias adscritas en el área administrativa y financiera.	Suministro de materiales e insumos de oficina al Despacho y dependencias de la Unidad de Auditoría Interna para garantizar su funcionamiento durante el año, con el apoyo de la Oficina de Administración y Servicios.	Requisición	10
Elaboración de informes de resultados de las auditorías practicadas a dependencias adscritas al MPPE durante el ejercicio fiscal 2013.	Realización de auditorías operativas a distintas dependencias del MPPE, (Zonas Educativas, Nivel Central).	Informe	2
	Realización de exámenes de cuenta al Nivel Central y Zonas Educativas.	Informe	11
	Realización de auditorías de seguimiento a distintas dependencias adscritas al MPPE (Zonas Educativas y Nivel Central).	Informe	1
Supervisiones de ejecución en Zonas Educativas e inspecciones físicas a unidades educativas a nivel nacional.	Realización de supervisiones de ejecución de auditorías en Zonas Educativas.	Supervisión	6
	Realización de inspecciones a Unidades Educativas a nivel nacional.	Inspección	10
Evaluación jurídica de informes de resultados de actuaciones fiscales.	Sustanciación de expedientes de Determinación de Responsabilidades y envío de recaudos a la Contraloría General de la República y al Ministerio Público.	Informe	105
Actuaciones Fiscales a solicitud de otras dependencias adscritas al MPPE.	Verificación de Actas de Entrega por motivo de cese de funciones, de las distintas Zonas Educativas y Direcciones Generales.	Informe	11
	Realización de Auditorías Especiales.	Informe	6
	Realización de Actuación Fiscal en la Escuela Técnica Industrial Juan Ignacio Balbuena, Edo. Zulia.	Informe	2
	Realización de Inspecciones a unidades educativas a nivel nacional.	Inspección	50
	Realización de supervisiones y asesorías técnicas a las Zonas Educativas.	Supervisión	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Actuaciones Fiscales a solicitud de otras dependencias adscritas al MPPE.	Realización de Manuales de Normas y Procedimientos.	Manual	6
	Presentación de denuncia ante la Contraloría General de la República sobre irregularidades presentadas en el acta de entrega de la Zona Educativa del estado Táchira.	Informe	10

PROGRAMACIÓN 2014

La Unidad de Auditoría Interna ha estimado la cantidad de Bs. 2.667.728 durante el año 2014 en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Oficina de Auditoría Interna y apoyo a las dependencias adscritas en el área administrativa y financiera.	Suministrar materiales e insumos de oficina al Despacho de Auditoría Interna para garantizar su funcionamiento durante el año, con el apoyo de la Oficina de Administración y Servicios.	Requisición	16
Elaboración de informes de resultados de las Auditorías a practicar a dependencias adscritas al MPPE, durante el ejercicio fiscal 2014.	Realizar auditorías operativas a distintas dependencias del MPPE (Zonas Educativas, Nivel Central).	Informe	3
	Realizar exámenes de cuentas a Nivel Central y Zonas Educativas.	Informe	25
	Realizar auditorías de seguimiento a distintas dependencias del MPPE (Zonas Educativas y Nivel Central).	Informe	3
Realización de Jornadas de Estrategias y Evaluación de resultados, supervisiones de ejecución de auditorías en Zonas Educativas e inspecciones fiscales a Unidades Educativas a nivel nacional.	Coordinar y ejecutar jornadas de estrategias de auditorías y evaluación de la gestión 2014 con participación de todos los funcionarios adscritos a esta oficina a razón de 5 días, a nivel nacional.	Jornada	2
	Efectuar supervisiones de ejecución de auditorías en Zonas Educativas.	Supervisión	8
	Efectuar inspecciones físicas a unidades educativas a nivel nacional.	Inspección	16

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Evaluación jurídica de informes de resultados de Actuaciones Fiscales.	Abrir y sustanciar expedientes de Determinación de Responsabilidad, enviar recaudos a la Contraloría General de la República y al Ministerio Público.	Informe	5

OFICINA DE COORDINACIÓN DE ZONAS EDUCATIVAS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas está conformada por el Despacho del Director General, la Unidad de Seguimiento y Acompañamiento de las Zonas Educativas y la Unidad de Gestión Interna y Articulación Intraministerial.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE

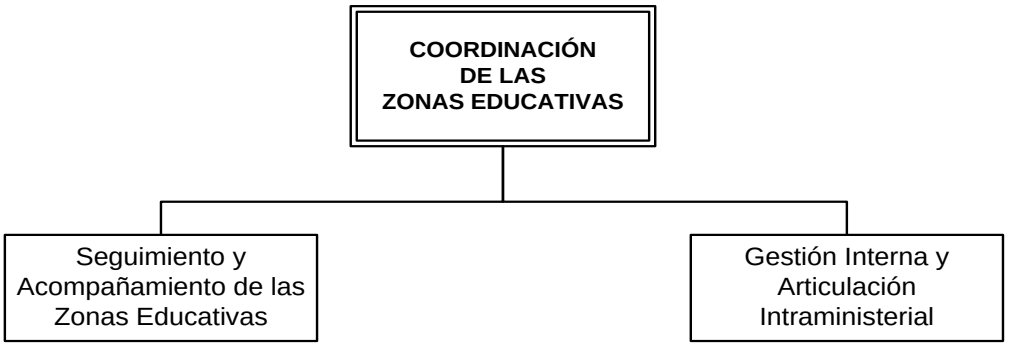

COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas, las siguientes funciones:

– Coordinar, junto con la Oficina de Planificación y Presupuesto, la

sistematización de los procesos de planificación y de presupuesto en las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, asegurando la coherencia de los planes de desarrollo educativo con las políticas definidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

- Coordinar con las Direcciones Generales de los Despacho de los Viceministros (as) y las Zonas Educativas la definición de criterios técnicos para el proceso de organización y apertura del año escolar.
- Coordinar la ejecución de los planes, programas y proyectos implementados por las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles a nivel nacional, bajo los lineamientos de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Establecer mecanismos de difusión de las políticas, logros y normativa del Ministerio a las Zonas Educativas y garantizar su transmisión para el cumplimiento a nivel de los municipios y/o distritos escolares y planteles, en coordinación con la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales.
- Coordinar, junto con la Dirección General de Supervisión Educativa, la implementación del sistema de supervisión educativa; así como monitorear, realizar seguimiento y participar en su evaluación.
- Tramitar ante las instancias correspondientes del Ministerio, las necesidades de insumos, materiales y recursos humanos que presenten las Zonas Educativas.
- Coordinar el procesamiento, sistematización y consolidación de los informes de monitoreo de indicadores de funcionamiento de las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, en coordinación con la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Coordinar con la Oficina de Planificación y Presupuesto, el análisis de los resultados e impactos de la ejecución de los planes, programas y proyectos implementados por las Zonas Educativas y preparar los informes evaluativos correspondientes por entidad federal para el control de la gestión educativa.
- Coordinar la realización de los análisis de situaciones de conflicto que se presenten en las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, formulando las recomendaciones necesarias para su solución.
- Llevar a conocimiento y resolución del Ministro o Ministra, los asuntos y solicitudes de las Zonas Educativas que requieran de su intervención.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Acompañamiento, control y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas para el desarrollo de los planes, programas y proyectos diseñados e implementados en el ámbito educativo.
- Realización de encuentros regionales con los equipos zonales y la participación de otras direcciones del MPPE, en cumplimiento de las políticas educativas y programas impulsados por el Ministerio y el Gobierno Nacional.
- Realización de visitas de acompañamiento a planteles educativos en seguimiento a la implementación en las escuelas de las políticas educativas emanadas de este Ministerio.
- Realización de jornadas de articulación con las dependencias del MPPE, en relación a las acciones de difusión e implementación de las políticas, logros y normativas hacia las Zonas Educativas.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas ejecutó durante el año 2013, la cantidad de Bs.13.500, en el desarrollo de las Acciones Centralizadas.

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA **Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica a través del intercambio de información, asesorías y articulación de actividades en el marco de las políticas y programas educativos.	Realización de reuniones técnicas en el nivel central con los directores, directoras y otros funcionarios de las Zonas Educativas, dirigidas al intercambio de información, asesorías, revisión y seguimiento para la acertada ejecución de los programas y políticas educativas del MPPE.	Reunión	12
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias del MPPE, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas hacia las Zonas Educativas.	Jornada	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica a través del intercambio de información, asesorías y articulación de actividades en el marco de las políticas y programas educativos.	Realización jornadas de discusión, formación general y capacitación profesional para el personal de la Dirección General de la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas con el objeto de fortalecer las relaciones de intercambio y articulación entre equipos de trabajo.	Encuentro	6
Acompañamiento, control y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas a fin de garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos diseñados e implantados en el ámbito educativo.	Realización de visitas a planteles con el fin de hacer seguimiento a la implementación de las políticas.	Visita	60
	Elaboración de informes de gestión de las zonas educativas, a fin de monitorear el impacto de los planes, programas y proyectos de desarrollo educativo implementados por las zonas educativas.	Informe	3
	Realización de encuentros regionales con los equipos zonales y la participación de otras direcciones del MPPE para intercambiar información, revisar, evaluar y dar a conocer los logros alcanzados en el cumplimiento de las políticas educativas y programas impulsados por este ministerio.	Evento	16
	Realización de visitas de acompañamiento y seguimiento a las Zonas Educativas con el propósito de conocer y revisar el funcionamiento interno de dichas instituciones y constatar el avance de sus gestiones a favor del fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica, tomando en consideración el cumplimiento de las políticas y programas educativos implementados a nivel regional.	Visita	24

PROGRAMACIÓN 2014

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas, estimó para el año 2014 la cantidad de Bs.2.395.293 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica a través del intercambio de información, asesorías y articulación de actividades en el marco de las políticas y programas educativos.	Realizar reuniones técnicas en el nivel central con los directores y funcionarios de las Zonas Educativas, dirigidas al intercambio de información, asesoría, revisión y seguimiento para la acertada ejecución de los programas y políticas educativas.	Reunión	12
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias del MPPE, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas en las Zonas Educativas.	Jornada	6
	Realizar jornadas de discusión, formación general y capacitación profesional para el personal de la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas con el objeto de fortalecer las relaciones de intercambio y articulación entre los equipos de trabajo.	Encuentro	6
Acompañamiento, control y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas a fin de garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos diseñados e implementados en el ámbito educativo.	Realizar visitas a planteles con el fin de hacer seguimiento a la implementación de las políticas.	Visita	60
	Elaborar informes de gestión de las Zonas Educativas, a fin de monitorear el impacto de los planes y proyectos de desarrollo educativo programado por el MPPE.	Informe	3
	Realizar encuentros regionales con los equipos zonales y la participación de otras direcciones del MPPE para intercambiar información, revisar, evaluar y dar a conocer los logros alcanzados en el cumplimiento de las políticas educativas y programas impulsados por este Ministerio.	Evento	16
	Realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a las Zonas Educativas con el propósito de conocer y revisar el funcionamiento interno de dichas instituciones y constatar el avance de sus gestiones a favor del fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica, tomando en consideración el cumplimiento de las políticas y programas educativos implementados a nivel regional.	Visita	24

OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ORGANIZACIÓN

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General y las Direcciones de Análisis Situacional, de Seguimiento y Control de Gestión Educativa y de Estadísticas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, las siguientes atribuciones:

- Apoyar al Gabinete Ministerial en el diseño y formulación de las políticas del Ministerio.
- Coordinar el diseño de estrategias de seguimiento, control y evaluación de indicadores que permitan medir el impacto de las políticas educativas.

- Coordinar y dirigir el diseño de los escenarios de la dinámica del área educativa y proponer cursos alternativos de acción para la toma de decisiones estratégicas, considerando el contexto nacional e internacional.
- Dirigir el proceso de información estadística.
- Identificar y sistematizar la información en materia educativa, producida en las dependencias y Despacho de los(as) Viceministros(as), organismos oficiales y privados, así como medios de comunicación.
- Coordinar la elaboración de los análisis de entorno, con el objeto de mejorar el diseño y ejecución de la política del sector educativo.
- Coordinar el seguimiento al desempeño, logros e impacto de las políticas educativas implementadas a nivel nacional, estadal y local, a los fines de determinar sus fortalezas y oportunidades, redefiniéndolas cuando sea necesario.
- Sistematizar la información producto de la investigación y los datos estadísticos en aras de apoyar la toma de decisiones para el cumplimiento de la gestión educativa.
- Coordinar y promover la realización de investigaciones y el desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis situacional.
- Definir prioridades con base a la evaluación de los planes, programas y proyectos implementados, a fin de obtener la información requerida para su formulación y reorientación.
- Monitorear y analizar el comportamiento de la opinión pública nacional e internacional en torno al hecho educativo, social y político a fin de alertar oportunamente a los Despachos del Ministro o Ministra y Viceministros o Viceministras.
- Diseñar un sistema de base de datos georeferenciado para medir la cobertura y demanda educativa, así como evaluar la distribución geográfica de la infraestructura escolar, a fin de establecer propuestas que contribuyan a reducir la desigualdad territorial en la oferta educativa.
- Las demás atribuciones que establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la articulación de la gestión institucional.
- Consolidación del Proyecto Estadístico del MPPE.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 1.917.842,63, invertidos en el desarrollo de las Acciones Centralizadas (Bs. 1.363.515,13) y el Proyecto "IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación" (Bs.554.327,50), según se detalla a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Educativas a nivel nacional.	Realización de reuniones para coordinar la estrategia de seguimiento, control, evaluación e indicadores que permitan medir el impacto de las políticas públicas educativas.	Reunión	44
	Realización de reuniones técnicas para el establecimiento de prioridades en la supervisión y control de la gestión, a objeto de apoyar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos implementados en el ámbito educativo.	Reunión	4
	Realización de reuniones técnicas para el desarrollo de los posibles escenarios de la dinámica en el área educativa a nivel nacional, a fin de promover cursos alternativos de acción que apoyen la toma de decisiones estratégicas.	Reunión	4
	Realización de reuniones de trabajo para coordinar el control social a las políticas públicas educativas emblemáticas en este Ministerio, a fin de garantizar la eficiencia en el desarrollo de las mismas.	Reunión	34
	Realización de reuniones para la coordinación del proceso de la emisión de estadísticas educativas.	Reunión	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Supervisión y control de la gestión contribuyendo a garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos en el ámbito educativo.	Realización de visitas de seguimiento y control a los 24 estados para atender los casos de denuncias recibidas, inspección de planteles a inaugurar y verificación del cumplimiento de los programas de MPPE.	Visita	143
	Elaboración de instrumentos para la sistematización de las acciones ejecutadas por la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.	Instrumento	40
	Aplicación de instrumentos para el análisis de indicadores de calidad de la gestión educativa.	Instrumento	2
Escenarios de soluciones posibles a partir del análisis de las demandas sociales en el ámbito educativo, a fin de coadyuvar en el desarrollo de los procesos de las políticas públicas educativas coherentes con las necesidades sentidas de la población.	Realización de informes de análisis de las políticas educativas que permitan visualizar el éxito o fracaso de los objetivos propuestos.	Informe	300
	Monitoreo y análisis de las demandas sociales en el ámbito educativo para alertar oportunamente a la Junta Ministerial.	Informe	381
	Realización de análisis en función de los hechos del entorno educativo para la anticipación de escenarios por área.	Informe	376
	Realización de análisis de problemas con diversos enfoques y métodos para el posicionamiento de datos claves de la relación Comunidad-Gobierno.	Informe	374
	Realización de análisis de las tendencias mediáticas sobre las políticas públicas.	Informe	378
	Información al Despacho de (la) Ministro (a) sobre el apoyo logístico a las familias en refugio en el edificio sede del MPPE.	Punto de información	7
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de cuadros estadísticos sobre el cierre del Capítulo de Estadísticas Educacionales de la Memoria y Cuenta del Despacho, correspondiente al año escolar 2011-2012, con enfoque de género.	Cuadro estadístico	240
	Asistencia técnica permanente a las unidades de estadísticas de las Zonas Educativas en las actividades de recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales.	Informe	288
	Realización de reuniones para analizar y evaluar el desarrollo del proceso de producción de estadísticas educacionales del año escolar 2012-2013 y 2013-2014.	Reunión	12
	Consultas computarizadas para generar reportes de información estadística de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Consulta	975

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de cuadros estadísticos para el análisis del comportamiento de las variables e indicadores estadísticos de gestión, diseñados para el seguimiento al Subsistema de Educación Básica.	Cuadro estadístico	276
	Preparación del calendario estadístico para la planificación de las etapas del proceso de producción de estadísticas educacionales correspondientes al año escolar 2013-2014.	Calendario estadístico	1
	Realización del control de calidad y validación de las bases de datos educacionales de la matrícula de todas las entidades federales, correspondientes al año escolar 2012-2013.	Base de datos	24
	Consolidación computarizada de la información estadística de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica contenidas en las bases de datos con sólo matrícula, correspondiente al año escolar 2012-2013 en todas las entidades federales.	Base de datos	24
	Elaboración de proyecciones estadísticas con base al comportamiento de las variables e indicadores estadísticos del Subsistema de Educación Básica.	Cuadro estadístico	16
	Realización del control de calidad y validación de las bases de datos definitivas entregadas por las Zonas Educativas con la información de planteles, matrículas y docentes, correspondientes al año escolar 2012-2013.	Base de datos	24
	Consolidación digitalizada de los registros de planteles, matrícula y docentes contenidos en las bases de datos definitivas, referidas al año escolar 2012-2013.	Base de datos	72
	Realizar visitas en todas las Zonas Educativas para el desarrollo de jornadas de actualización del proceso de producción de estadísticas educacionales correspondientes al año escolar 2013-2014.	Visita	25
	Inicio del Capítulo de Estadísticas Educacionales de la Memoria y Cuenta del Despacho correspondiente al año escolar 2012-2013.	Cuadro estadístico	102
Apoyo al desarrollo del Plan de Ahorro Energético en el sector público.	Automatización de la conformación de las Unidades de Gestión Energética en las Zonas Educativas y Entes Adscritos del MPPE.	Registro automatizado	20

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación de los servidores públicos del MPPE.	Realización de estudio para la creación del programa de especialización "Gestión y Evaluación de Políticas Públicas Educativas" para la actualización permanente de los servidores públicos del MPPE.	Documento técnico	1

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.	7.878.538 Matrícula escolar. Femenino: 3.937.416 Masculino: 3.941.122

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.	Diseño de nuevos indicadores estadísticos, para medir y evaluar el comportamiento del servicio educativo a nivel nacional.	Informe	5
	Adecuación del sistema de recolección, transcripción y análisis de los registros estadísticos en base a los datos e indicadores de gestión del servicio educativo.	Informe	7
	Realización de la Encuesta Nacional de Educación (ENE) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE).	Documento técnico	7
	Realización de visitas de acompañamiento técnico en los estados con la finalidad de socializar los instrumentos de recolección de datos así como fortalecer los procesos de transcripción, procesamiento y consolidación de la información.	Informe	6
	Evaluación de los resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Cuadro estadístico	6
	Elaboración de material informativo sobre los avances y logros en materia estadística a nivel educativo y el comportamiento de los indicadores de servicio.	Documento técnico	1

PROGRAMACIÓN 2014

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, con un presupuesto asignado de Bs. 11.854.575 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.7.505.282 y el Proyecto "Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación" Bs. 4.349.293; programó el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación del diseño de seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Educativas a nivel nacional.	Realizar reuniones para coordinar las estrategias de seguimiento, control, evaluación e indicadores que permitan medir el impacto de las políticas públicas educativas.	Reunión	12
	Dirigir y definir prioridades para la supervisión y control de la gestión que contribuya a garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos implementados en el ámbito educativo, a fin de obtener la información requerida para su reformulación y reorientación.	Informe	4
	Realizar reuniones para coordinar la aplicación del control social a las políticas públicas educativas del Ministerio a fin de garantizar la eficiencia en el desarrollo de las mismas.	Reunión	12
	Realizar reuniones para dirigir y coordinar el proceso de información estadística.	Reunión	12
Supervisión y control de la gestión que contribuya a garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos en el ámbito educativo.	Ejecutar planes de inspección que respondan al seguimiento y control de las políticas educativas además del acompañamiento técnico en materia de evaluación, seguimiento y control de planes, programas y proyectos.	Visita	260
	Desarrollo de los mecanismos para la sistematización de las acciones ejecutadas por la Dirección, para el seguimiento y control de las políticas públicas educativas.	Instrumento elaborado	5

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Supervisión y control de la gestión que contribuya a garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos en el ámbito educativo.	Seguimiento y control de la gestión educativa mediante la aplicación de indicadores de calidad y pertinencia.	Instrumento aplicado	2
	Desarrollar un sistema automatizado para el seguimiento y control de los planes, programas y proyectos del MPPE.	Visita	12
Diseñar escenarios de solución posible a partir del análisis de las demandas sociales en el ámbito educativo, a fin de coadyuvar el desarrollo de los procesos de las políticas públicas educativas coherentes con las necesidades sentidas de la población.	Realizar informes sobre el monitoreo y análisis de medios de comunicación local, regional y nacional en materia educativa para proponer a la Dirección General de Políticas Públicas, acciones que detecten y prevengan cercos mediáticos.	Informe	360
	Elaborar informes sobre los resultados del monitoreo y análisis de las redes sociales en el ámbito educativo para que la Dirección General de Políticas Públicas alerte oportunamente a la junta ministerial sobre las acciones de neutralización y combate de la guerra mediática.	Informe	48
	Realizar informes sobre el análisis de problemas mediante diversos enfoques, para monitorear el desarrollo de programas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, sus debilidades y logros para fortalecer los resultados de la gestión educativa.	Informe	360
	Realizar informes en torno al análisis de las tendencias sobre la política educativa y anticipar los escenarios por áreas.	Informe	48
Recolección, procesamiento, evaluación, análisis y presentación de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.	Realizar el cierre del capítulo de estadísticas educacionales de la memoria y cuenta del despacho con enfoque de género correspondiente al año 2012-2013 y el inicio del mismo capítulo del año 2013-2014.	Cuadro estadístico	225
	Realizar visitas para asistencia técnica y supervisión a las unidades de estadística de las Zonas Educativas sobre las actividades de recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales.	Visita	6
	Efectuar visitas para el desarrollo de jornadas de actualización del Sistema Estadístico Nacional de Educación en Venezuela (SENEV) para la trascripción de los datos estadísticos y la producción de estadísticas educacionales correspondiente al año escolar 2012-2013.	Visita	4
	Realizar reuniones técnicas para analizar y evaluar el desarrollo del proceso de producción de estadísticas educacionales de los años escolares 2012-2013 y 2013-2014.	Reunión	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Recolección, procesamiento, evaluación, análisis y presentación de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.	Elaborar boletines de estadísticas educacionales correspondientes al periodo escolar 2013-2014, así como boletines históricos de datos estadísticos.	Boletín	10
	Elaborar el plan de trabajo y el calendario estadístico para el proceso de producción de estadísticas educacionales correspondientes al año escolar 2013-2014.	Calendario estadístico	1

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.	Matrícula escolar: 7.734.869 Femenino: 3.821.935 Masculino: 3.912.934

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
100 % del registro de estadísticas educativas.	Realizar el diseño de nuevos indicadores estadísticos, para medir y evaluar el comportamiento del servicio educativo a nivel nacional.	Informe	6
	Adecuar el sistema de recolección, transcripción y análisis de los registros estadísticos con base a los datos e indicadores de gestión del servicio educativo.	Informe	3
	Realizar la Encuesta Nacional de Educación (ENE) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE).	Documento	9
	Realizar visitas de acompañamiento técnico a los estados con la finalidad de socializar los instrumentos de recolección de datos, así como fortalecer los procesos de transcripción, procesamiento y consolidación de la información.	Informe	4
	Evaluar los resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Informe	4
	Elaborar material informativo sobre los avances y logros en materia estadística a nivel educativo y el comportamiento de los indicadores del servicio.	Documento	4

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
100 % del registro de estadísticas educativas.	Implementar un sistema de información geográfica en instituciones educativas que contenga la información general y detallada a nivel nacional.	Informe	8
	Proporcionar la información necesaria para mantener un conjunto de indicadores que permitan conocer el impacto social de los proyectos Canaima y Colección Bicentenario.	Informe	4

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales está conformada por el Despacho del (la) Director(a) General, Centro de Documentación, Oficina de Atención al Ciudadano y la Dirección de Información y Relaciones Públicas, a las cuales se adscriben la División de Prensa, la División de Publicaciones, la División de Radio Educativa y la División de Relaciones Públicas y Protocolo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

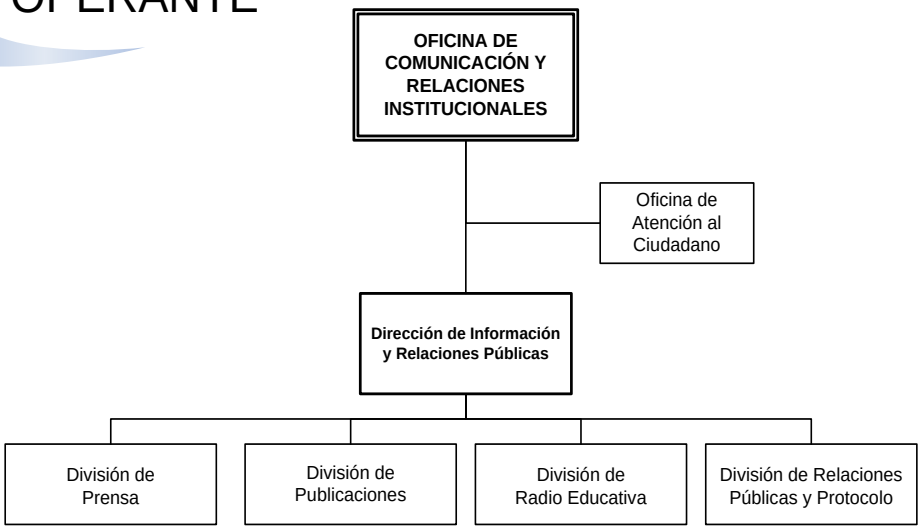

COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales:

1. Diseñar la estrategia comunicacional e informativa del Ministerio, siguiendo los lineamientos del Ministro o Ministra y del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, como órgano rector en la materia.
2. Coordinar la implementación de los lineamientos establecidos por el Sistema Integral de Comunicación e Información de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, con la finalidad de desarrollar, fomentar y promover las políticas integrales de comunicación e información del Ministerio, en concordancia con el órgano rector en la materia.
3. Actuar como órgano comunicacional y de enlace del Despacho del Ministro o Ministra con los demás órganos y entes del Poder Público, los y las representantes de los sectores privados y públicos en general.
4. Asesorar y coordinar la acción informativa del Ministerio y de sus entes adscritos, conforme a los lineamientos establecidos al efecto por el Despacho del Ministro o Ministra y por el órgano nacional competente en la materia.
5. Garantizar la difusión de las informaciones generadas por el Despacho del Ministro o Ministra, el Gabinete Ministerial, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y demás dependencias del Ministerio.
6. Analizar el entorno nacional e internacional, a partir de las informaciones emitida por los medio de comunicación social, en coordinación con la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, informando oportunamente sobre el impacto de sus propuestas en la opinión pública.
7. Coordinar y dirigir el diseño y elaboración de documentales, micros y reportajes de carácter divulgativo, escrito o audiovisual acerca de la labor que desarrolla el Ministerio a nivel nacional e internacional.
8. Coordinar la elaboración y difusión de avisos, notas de prensa, comunicados, notificaciones, documentales, micros y otros servicios escritos y audiovisuales, dirigidos al público en general.
9. Organizar, coordinar y ejecutar el protocolo a seguir en los actos y ceremonias que cuenten con la participación del Ministro o Ministra, los Viceministros o Viceministras, los Directores o Directoras Generales y los Directores o Directoras de Línea.

10. Coordinar, conjuntamente con las demás dependencias del Ministerio, la información sobre los servicios que presta el órgano y los trámites que deba realizar los ciudadanos o las ciudadanas para acceder a los mismos.
11. Participar en reuniones, seminarios y otros eventos del Ministerio y de sus entes adscritos tanto a nivel nacional como internacional, donde se traten temas de interés para el sector educativo.
12. Participar en el control de la gestión educativa.
13. Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Profundización en la difusión de los avances y logros del Subsistema de Educación Básica a través de los medios públicos alternativos.
- Coordinación de las estrategias comunicacionales e informativas del MPPE, en concordancia con el Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 18.203.999,91 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y evaluación de las estrategias y actividades de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales y sus unidades adscritas, siguiendo los lineamientos y estrategias dictados por el despacho educativo, a fin de difundir, proyectar y fortalecer las políticas, proyectos y logros del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaboración de reportes de seguimiento a la información sobre política y logros del MPPE difundida a través de los medios de comunicación social y la Presidencia de la República.	Reporte	37.026
	Difusión de los alcances y logros del MPPE mediante la elaboración, publicación y distribución de material POP y avisos publicitarios.	Material informativo	335
	Apoyo protocolar y logístico a los actos y ceremonias realizadas por el MPPE y entes adscritos.	Evento	1.101

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y evaluación de las estrategias y actividades de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales y sus unidades adscritas, siguiendo los lineamientos y estrategias dictados por el despacho educativo, a fin de difundir, proyectar y fortalecer las políticas, proyectos y logros del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realización de programas radiales: educativos, especiales, noticiarios, micros, compactos informativos, campañas y producciones, que permitan difundir y mostrar los logros del Gobierno Bolivariano alcanzados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos.	Programa radial	20.510
Atención a ciudadanos y ciudadanas que accedan a los servicios que ofrece el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Recepción de solicitudes y reclamos de los usuarios y remitir los recaudos consignados a las unidades correspondientes.	Solicitud	460.060
	Realización el operativo de Fe de Vida año 2013 en coordinación con la Oficina de Personal para la atención de jubilados docentes, administrativo y obreros en el nivel central y el operativo móvil a nivel nacional.	Planilla	23.526

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 68.611.594, la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales programó para el año 2014 las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y evaluación de las estrategias y actividades de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales y sus unidades adscritas, siguiendo los lineamientos y estrategias dictados por el despacho educativo, a fin de difundir, proyectar y fortalecer las políticas, proyectos y logros del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaborar reportes de seguimiento a la información sobre políticas y logros del MPPE difundida a través de los medios de comunicación social y la Presidencia de la República.	Reporte	672
	Difundir los alcances y logros del MPPE mediante la elaboración, publicación y distribución de material POP y avisos publicitarios.	Informe de difusión	12
	Apoyar protocolar y logístico a los actos ceremonias realizadas por el MPPE y entes adscritos.	Evento	739
	Realizar programas radiales: educativos, especiales, noticiarios, micros, compactos informativos, campañas y producciones, que permitan difundir y mostrar los logros del Gobierno Bolivariano alcanzados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos.	Programa radial	29.400
Atención a ciudadanos y ciudadanas que accedan a los servicios que ofrece el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Recibir solicitudes y reclamos de los usuarios y remitir los recaudos consignados a las unidades correspondientes.	Solicitud	30.000
	Realizar el Operativo de Fe de Vida año 2014 en coordinación con la Oficina de Personal para la atención de jubilados docentes, administrativo y obreros en el nivel central y en el operativo móvil a nivel nacional.	Planilla	30.000

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Relaciones Internacionales está conformada por el Despacho del (la) Director (a), la Dirección para América, la Dirección para Europa y Oceanía y la Dirección para África, Asia y Medio Oriente.

OPERANTE
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE

COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Relaciones Internacionales las siguientes atribuciones:

- Asesorar al Ministro o Ministra, Viceministros o Viceministras y demás autoridades del Ministerio, sobre todos aquellos asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación.
- Establecer y mantener relaciones de intercambio con organismos e instituciones nacionales e internacionales que coadyuven al desarrollo del sistema educativo en su conjunto.
- Mantener una estrecha relación con las representaciones diplomáticas extranjeras y otros entes de carácter internacional y regional acreditado en el país, a objeto de obtener información en materia educativa, investigativa, tecnológica y de acción social, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.
- Coadyuvar en todos aquellos asuntos que se les presenten a los y las docentes,

empleadas y empleados administrativos y estudiantes que cursen estudios o ejerzan funciones en el exterior; así como a los y las extranjeras que, en similar situación, tengan relación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

- Establecer y recomendar la firma de convenios con organismos e instituciones públicas y privadas que cooperen en la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.
- Vigilar la correcta ejecución de los convenios suscritos por el Ministerio, recomendar e implementar, previa aprobación del Ministro o Ministra, las acciones que su cumplimiento requiera; así como proponer las modificaciones que se estimen convenientes.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

Para el logro efectivo de las metas se establecieron algunas estrategias que permitieron el cumplimiento de las mismas, entre ellas:

- Articulación de la agenda ministerial del sector con la política exterior dictada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
- Orientación de las acciones que adelanta la Oficina en materia de cooperación internacional en función del Plan de la patria 2013 – 2019.
- Organización de los coordinadores por continentes en función de la cooperación bilateral y multilateral que desarrolla la Nación.
- Fortalecimiento de las acciones en el marco de la cooperación Sur-Sur.
- Participación activa en los diferentes escenarios multilaterales relacionados al sector.
- Planificación de las actividades a desarrollar en función de los cronogramas y convocatorias emanadas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Relaciones Internacionales ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 2.704.103,51 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Elaboración de formularios administrativos para la adquisición de materiales, suministros, mercancías y servicios no personales para dar cumplimiento a las actividades programadas por la Oficina de Relaciones Internacionales.	Formulario	28
	Participación en comisiones mixtas, reuniones permanentes de alto nivel con organismos multilaterales, agendas de negociación y eventos con el objetivo de consolidar y hacer seguimiento y evaluación de políticas en materia educativa en el marco del MERCOSUR Educativo.	Reunión	80
		Informe	80
	Reproducción de ejemplares de material informativo del área educativa.	Ejemplar	2.500
	Remisión de material informativo del área educativa a representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior y representaciones diplomáticas de Estados establecidos en Venezuela.	Ejemplar	3.000
	Coordinación de visitas oficiales de delegaciones y/o representaciones diplomáticas con el objeto de conocer los avances del Subsistema de Educación Básica.	Informe	37
	Apoyo a las actividades de los programas y proyectos de los convenios de cooperación internacional en materia educativa.	Informe	37
	Organización y coordinación de eventos internacionales en materia educativa.	Evento	3

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Apoyo financiero del MPPE a Organismos Internacionales; Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDICC); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) España; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Centro Iberoamericano de Idiomas; Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI); Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).	Organismo	5

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 6.312.640, la Oficina de Relaciones Internacionales programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención de asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Elaborar formularios administrativos para la adquisición de materiales, suministros, mercancías y servicios no personales para dar cumplimiento con las actividades programas por la Oficina de Relaciones Internacionales.	Formulario	191

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención de asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Participar en comisiones mixtas, reuniones permanentes de alto nivel con organismos multilaterales, agendas de negociación y eventos con el objetivo de consolidar y dar seguimiento y evaluación de políticas en materia educativa en el marco del MERCOSUR Educativo.	Informe	60
	Reproducir ejemplares de material informativo del área educativa.	Ejemplar	8.956
	Remitir material informativo del área educativa a representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior y representaciones diplomáticas de estados establecidos en nuestro país.	Ejemplar	12.000
	Coordinar visitas oficiales de delegaciones y/o representaciones diplomáticas con el objeto de conocer los avances del Subsistema de Educación Básica.	Informe	29
	Apoyar a las actividades de los programas y proyectos de los convenios de cooperación internacional en materia educativa.	Informe	80
	Organizar y coordinar eventos internacionales en materia educativa.	Evento	7

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención de asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Apoyar financieramente del MPPE a Organismos Internacionales; fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDICC); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) España; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Centro Iberoamericano de Idiomas; Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI); Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).	Organismo	5

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Recursos Humanos está conformada por el Despacho del Director y cuatro Direcciones de Línea: Dirección de Ingreso y Clasificación, Dirección de Egresos, Dirección de Asuntos Gremiales y Laborales y Dirección de Planificación, Promoción y Desarrollo. Asimismo se encuentran adscritas a manera de staff a este Despacho la División de Archivo de Personal, la División de Nómina y la Unidad de Asesoría Legal.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE

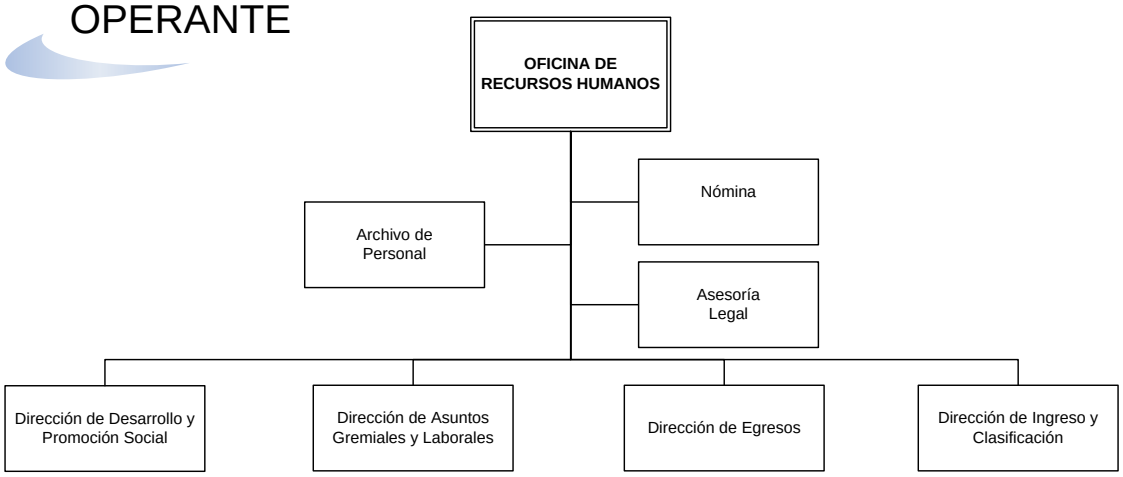

COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Recursos Humanos, las siguientes atribuciones:

- Asesorar al Ministro o Ministra, Despachos de los Viceministros o las Viceministras, Oficinas y demás dependencias en la formulación e instrumentación de la política de administración del personal docente, administrativo y obrero adscrito al Ministerio.

- Establecer los lineamientos en materia de personal docente, administrativo y obrero en las diferentes dependencias del Ministerio y velar por su cumplimiento.
- Elaborar el plan de personal, de conformidad con la Ley del Estatuto de la Función Pública y las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular de Planificación, y de los demás órganos rectores nacionales en las materias de su competencia; así como dirigir, coordinar, evaluar y controlar su ejecución.
- Remitir al Ministerio del Poder Popular de Planificación los informes relacionados con la ejecución del plan de personal y cualquier otra información que le sea solicitada, previa autorización del Ministro o Ministra.
- Dirigir la aplicación de las normas y procedimientos que en materia de administración de personal señale la Ley del Estatuto de la Función Pública, Ley Orgánica del Trabajo, Ley Orgánica de Educación y Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.
- Dirigir y coordinar los programas de desarrollo y capacitación del personal del Ministerio, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio del Poder Popular de Planificación.
- Dirigir y coordinar los procesos para la evaluación del personal adscrito al Ministerio.
- Proponer ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación, los movimientos de personal a que hubiere lugar, a los fines de su aprobación.
- Instruir los expedientes en caso de hechos que pudieren dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley del Estatuto de la Función Pública.
- Asesorar al Ministro o Ministra en materia de proyectos de convenios y contratos colectivos presentados por las federaciones y sindicatos que agrupan el personal docente, administrativo y obrero.
- Organizar y realizar los concursos que se requieran para el ingreso o ascenso de los funcionarios y las funcionarias de carrera, conforme a las bases y baremos aprobados por el Ministerio del Poder Popular de Planificación.
- Actuar como órgano de enlace ante el Ministerio del Poder Popular de Planificación.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que se establezcan en la Ley del Estatuto de la Función Pública y su Reglamento; así como en el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente y demás normativa aplicable en la materia.

ESTRATEGIAS

- Vinculación permanente con el Ministerio del Poder Popular de Planificación en materia de política de personal para la Administración Pública Nacional, los gremios sindicales y la Inspectoría de Trabajo.
- Asesoría a las dependencias del Ministerio en la ejecución y desarrollo de las políticas, normas y programas para el personal.
- Impulso a las políticas de seguridad, bienestar social, promoción y desarrollo del personal que presta sus servicios en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Recursos Humanos ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 72.985.655.400,44 invertidos en el desarrollo de las Acciones Centralizadas (Bs. 20.122.946.430,76) y el Proyecto "Recurrencia y Apertura del Año Escolar" (Bs. 52.862.708.969,68).

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores y las trabajadoras del MPPE.	Procesamiento de las nóminas para atender la cancelación de sueldos, salarios y demás retribuciones al personal docente, administrativo y obrero que labora en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Nómina	29
	Procesamiento de las nóminas para la cancelación de pagos por ausencia del titular del cargo de suplencias al personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos.	Nómina	20
	Procesamiento de las nóminas para la cancelación de Beca Marco como subvención a empleados y obreros para compensar gastos relacionados con su educación o la de su grupo familiar.	Nómina	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo económico al personal del MPPE para proseguir estudios de pregrado y posgrado.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de los recibos de pago por retribución a los estudiantes de los Institutos y Colegios Universitarios por pasantías realizadas en la sede central.	Recibo	83
Promoción y desarrollo del personal del MPPE.	Evaluaciones del personal administrativo y obrero año 2013.	Personal administrativo evaluado	23.009
		Persona obrero evaluado	76.348
	Clasificación del personal docente año 2013	Docente clasificado	134.499
Seguridad social del colectivo del MPPE.	VII Convención Colectiva de los Trabajadores y las Trabajadoras de la Educación 2013-2015.	Docente	358.280
	Negociación de la Convención Colectiva del Personal Obrero del MPPE.	Convención colectiva negociada	1
	Homologación a la nomina del personal docente dependiente de las gobernaciones en base a la Convención Colectiva de los Trabajadores y las Trabajadoras de la Educación 2013-2015.	Personal en nómina activa	92.920
		Personal en nómina pasiva	41.561
Cumplimiento de los aportes patronales del Ipasme, cláusulas contractuales, anticipos de prestaciones sociales y el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) de los trabajadores del MPPE.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de órdenes de pago como contribución patronal al fondo del Plan de Autogestión de Salud y Previsión para financiar el seguro de HCM de los trabajadores activos, jubilados y sus familiares del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden de pago	24
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, la solicitud de orden de pago para cancelar el aporte patronal a la Caja de Ahorro Personal Obrero (CACRETE).	Orden de pago	12
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de órdenes de pago para atender hasta el 75% por concepto de adelantos de prestaciones sociales a los empleados, obreros y contratados.	Orden de pago	3.503
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de órdenes de pago para cancelar ayuda por matrimonio, nacimiento y defunción al personal obrero, atendiendo el Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	314
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de órdenes de pago para cancelar ayudas para medicinas, gastos médicos y odontológicos del personal obrero, atendiendo el Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	563

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los aportes patronales del Ipasme, cláusulas contractuales, anticipos de prestaciones sociales y el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) de los trabajadores del MPPE.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de la solicitud de orden de pago para cancelar el aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales por Empleados.	Orden de pago	3
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de la solicitud de orden de pago para cancelar el aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) por Empleados.	Orden de pago	3
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de la solicitud de orden de pago para cancelar el aporte patronal al Fondo de Ahorro Habitacional por Empleados.	Orden de pago	1
Capacitación a los funcionarios y funcionarias del MPPE.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las facturas emitidas por las empresas didácticas y fundaciones educativas para la cancelación de cursos y seminarios de capacitación y adiestramiento dirigidos a beneficiar al personal administrativo y obrero para incentivar su desarrollo personal, desempeño laboral y organizacional.	Trabajador / trabajadora	794
		Curso	33

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del presupuesto para atender gastos de funcionamiento.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las requisiciones de materiales, suministros y mercancías para el óptimo funcionamiento de la Oficina.	Requisición	54
	Envíos de encomiendas informativas a las Zonas Educativas.	Encomienda	8
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de viáticos para visitas de supervisión, asesorías, evaluación y seguimiento de la gestión en las Zonas Educativas.	Recibo	91
Cumplimiento de obligaciones contraídas con el personal del MPPE en ejercicios anteriores.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de las solicitudes de orden de pago para cancelar deudas por conceptos de ayudas y gastos médicos y odontológicos del personal obrero, atendiendo la Cláusula del Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Expediente	437

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de obligaciones contraídas con el personal del MPPE en ejercicios anteriores.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, de los expedientes para atender compromisos pagos contraídos de años anteriores a sus trabajadores y ex trabajadores por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones.	Expediente	7.072
	Tramitación ante la banca comercial, de las solicitudes de orden de pago para atender expedientes por intereses de mora derivados de la tardanza del pago de las Prestaciones Sociales.	Expediente	1.885

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los (las) trabajadores(as) jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas del MPPE.	Procesamiento de las nóminas para atender los aportes a los ex-trabajadores y ex-trabajadoras, por concepto de jubilaciones, pensiones por discapacidad y sobrevivencia.	Nómina	27
Otorgamiento del beneficio de jubilación, pensión y pensión de sobreviviente a empleados y obreros del MPPE.	Tramitación de resoluciones para el proceso de jubilación del personal del MPPE en cumplimiento con lo establecido en la Ley.	Personal docente	3.900
		Personal administrativo	3
		Personal obrero	1.010
	Tramitación de resoluciones para el proceso de asignación de pensión del personal del MPPE en cumplimiento con lo establecido en la Ley.	Personal administrativo	188
	Tramitación de resoluciones para el proceso de asignación de pensión de sobreviviente al personal del MPPE en cumplimiento con lo establecido en la Ley.	Personal docente	584
		Personal administrativo	36
		Personal obrero	138

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Recurrencia y Apertura del Año Escolar.	Garantizar el personal docente, administrativo y obrero de acuerdo al perfil y a las necesidades requeridas para el acceso y permanencia de los estudiantes al Subsistema de Educación Básica.	Personal docente, administrativo y obrero del MPPE: 431.681

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores en planteles nacionales.	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	6
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	40
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	72
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	45
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	12
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	44

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios, retribuciones y aportes patronales al personal de los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2013-2014 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2012-2013 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	41

PROGRAMACIÓN 2014

La Oficina de Recursos Humanos, con un presupuesto asignado de Bs.32.523.053.518 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 10.601.655.530; Proyecto "Recurrencia y Apertura del año escolar" Bs. 21.921.397.988; programó el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores y las trabajadoras del MPPE.	Procesar nóminas para atender la cancelación de sueldos, salarios y demás retribuciones al personal docente, administrativo y obrero que labora en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Nómina	29
	Procesar nóminas para la cancelación de pagos por ausencia del titular del cargo de suplencias al personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos.	Nómina	12
	Procesar nóminas para la cancelación de Beca Marco como subvención a empleados y obreros para compensar gastos relacionados con su educación o la de su grupo familiar.	Nómina	1
Gestión para atender otros gastos de los trabajadores y las trabajadoras.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, los recibos de pago por retribución a los estudiantes de los Institutos y Colegios Universitarios por concepto de pasantías en el nivel central.	Recibo	75

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión para atender otros gastos de los trabajadores y las trabajadoras.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, los recibos por pagos de horas extraordinarias y gastos de alimentación al personal administrativo y obrero por haber prestado servicios fuera del horario normal de trabajo.	Recibo	828
	Gestionar subvención a empleados para incentivar su formación profesional y técnica mediante el pago de matrículas y graduaciones, entre otros.	Recibo	85
Cumplimiento de los aportes patronales del Ipasme, cláusulas contractuales, anticipos de prestaciones sociales y el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) de los trabajadores y las trabajadoras del MPPE.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de órdenes de pago como contribución patronal a la empresa aseguradora para financiar el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) a los empleados y obreros del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden de pago	24
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar el aporte patronal a la Caja de Ahorro del Personal Obrero.	Orden de pago	4
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para atender hasta el 75% por concepto de adelantos de prestaciones sociales a los empleados, obrero y contratados.	Orden de pago	4.800
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar ayuda por matrimonio, nacimiento y defunción al personal obrero, atendiendo la Cláusula del Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	800
Promoción y desarrollo del personal del MPPE.	Tramitar, ante la Dirección de Administración y Servicios, las facturas emitidas por las empresas didácticas y fundaciones educativas para la cancelación de cursos y seminarios de capacitación y adiestramiento, dirigidos a beneficiar al personal administrativo y obrero para incentivar su desarrollo personal, desempeño laboral y organizacional.	Factura	40

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción y desarrollo del personal del MPPE.	Realizar jornadas de: Cedulación, Declaración de Impuesto Sobre la Renta, Actualización de RIF, Venta de Alimentos, Renovación de Licencias, Cambio de Placas Vehicular, Venta Telefonía Móvil, Entrega de Productos Financieros, Eventos Deportivos, Jornadas de Salud, Venta de Paquetes Turísticos y Equipos de Computación.	Evento	35

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del presupuesto para atender gastos de funcionamiento.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, las requisiciones de materiales, suministros y mercancías para el óptimo funcionamiento de la Oficina.	Requisición	46
	Enviar encomiendas informativas a las Zonas Educativas.	Encomienda	10
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, las solicitudes de viáticos para visitas de supervisión, asesorías, evaluación y seguimientos de la gestión en las Zonas Educativas.	Recibo	70
Gestión para atender obligaciones pendientes de pago al personal del organismo.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar deudas por concepto de ayudas y gastos médicos y odontológicos del personal obrero, atendiendo la Cláusula del Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Expediente	456
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar deudas por concepto de Ahorro Habitacional del personal obrero.	Orden de pago	1
	Tramitar ante la Oficina de Administración y Servicios, expedientes para atender compromisos de pagos contraídos de años anteriores con sus trabajadores y ex trabajadores por concepto de sueldos, salarios y otras retribuciones.	Expediente	5.900

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los(las) trabajadores(as) jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas del MPPE.	Procesar la cancelación de las nóminas para atender los aportes a los ex trabajadores y ex trabajadoras por concepto de jubilaciones, pensiones por discapacidad y sobrevivencias.	Nómina	27

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Recurrencia y Apertura del Año Escolar.	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Personal docente, administrativo y obrero del MPPE: 571.006 Mujeres: 410.318 Hombres: 160.688

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones a docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014-2015 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del año escolar 2013-2014 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	29
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014-2015 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013-2014 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	50
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014-2015 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013-2014 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	29

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones a docentes, administrativos y obreros en planteles de dependencia nacional.	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014-2015 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013-2014 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	29
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura año escolar 2014-2015 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	10
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia año escolar 2013-2014 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	29

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) está conformada por el Despacho de la Directora General, a la cual se le adscriben la Dirección de Planificación, la Dirección de Presupuesto, la Coordinación de Servicios Administrativos y la Coordinación de Desarrollo Organizacional. La Dirección de Planificación la conforman la División de Planes, Programas y Proyectos y la División de Evaluación y Control de Gestión. La Dirección de Presupuesto cuenta con las Divisiones de Evaluación Presupuestaria y Financiera y de Planificación Presupuestaria.

COMPETENCIAS

Son funciones de esta Oficina las siguientes:

- Dictar los lineamientos y participar en la formulación de las políticas, planes institucionales y operativos del Ministerio, asegurando su articulación con los planes de desarrollo nacional.

- Asistir y asesorar al Ministro o Ministra, Viceministros o Viceministras, dependencias del Ministerio y entes adscritos en materia de planificación, presupuesto, evaluación de la gestión institucional, de planes y proyectos y de organización y sistemas.
- Coordinar la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos del Ministerio.
- Coordinar y dirigir el proceso de seguimiento, control y evaluación de la ejecución física de los planes operativos y del presupuesto ordinario y extraordinario de las dependencias del Ministerio y sus entes adscritos; así como aquellos que sean desarrollados en forma conjunta o complementaria con otros organismos de la Administración Pública.
- Coordinar y dirigir el proceso de asistencia técnica en materia de ejecución presupuestaria a las dependencias del Ministerio y sus entes adscritos.
- Participar en el control de gestión educativa, mediante el suministro de información permanente a la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas sobre los resultados de la gestión institucional del Ministerio y sus entes adscritos.
- Servir de enlace entre el Ministerio y los órganos rectores de los sistemas nacionales de planificación, presupuesto y organización y sistemas.
- Coordinar y dirigir la evaluación de la estructura organizativa y los procesos del Ministerio, realizando los ajustes pertinentes con la finalidad de fortalecerlos oportunamente.
- Coordinar, dirigir y supervisar el diseño, análisis e instrumentación de sistemas, manuales de normas y procedimientos, formularios, flujogramas y organigramas; velando por su debida actualización.
- Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Ministerio.
- Coordinar la elaboración de la Memoria y Cuenta del Ministerio y suministrar la información requerida para la elaboración del Mensaje Presidencial.
- Las demás atribuciones que establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Articulación de la planificación institucional con las políticas y objetivos estratégicos de la Nación.
- Vinculación permanente con los órganos rectores en materia de planificación, presupuesto y contraloría.

- Generación permanente de informes de ejecución física – financiera para la toma de decisiones.
- Vinculación plan – presupuesto.
- Simplificación de la estructura presupuestaria.
- Continuidad al Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Ministerio.
- Revisión de las estructuras organizativas del Ministerio y Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Planificación y Presupuesto ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 1.248.800,16 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y sus unidades adscritas.	Elaboración de los formularios requeridos para el procesamiento de las cuotas de compromisos y desembolsos, los fondos de anticipo, la comprobación y reposición de caja chica de la OPP.	Formulario	4
	Solicitud ante la Dirección de Administración y Servicios de las requisiciones de materiales y equipos año 2013 y la programación anual de compras de la OPP para el año 2014.	Requisición	35
	Consolidación de los informes trimestrales de rendición física y financiera de las distintas unidades de la OPP.	Documento	4
	Actualización del inventario de bienes nacionales.	Inventario	4
	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2014 de la OPP y ajustes al POAI 2013 en correspondencia con la asignación por Ley de Presupuesto.	Documento	13
	Apoyo logístico requerido por las unidades operativas de la OPP a fin de facilitar el cumplimiento de sus funciones mediante la gestión de servicios de mantenimiento y reparación de la infraestructura y equipos, así como también la reproducción de documentos.	Orden de reparación / solicitud	41

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y sus unidades adscritas.	Elaboración y procesamiento de viáticos y gastos de traslado del personal adscrito a la Oficina de Planificación y Presupuesto.	Recibo	139
	Trámite, ante la Oficina de Recursos Humanos de las solicitudes de vacaciones, las evaluaciones y los movimientos del personal administrativo y obrero que presta servicio en la OPP.	Trámite	62
	Actualización del Registro de Estructura de Cargos (REC) de la Oficina.	REC	2
Diseño, actualización y contextualización de los manuales administrativos, formularios, flujogramas y organigramas de las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración de informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los funcionarios de las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, en materia de manuales administrativos, formularios, flujogramas y organigramas.	Informe	4
	Diseño y actualización de manuales administrativos de normas y procedimientos y de organización (preliminares y definitivos).	Manual	41
	Diseño y actualización de formularios de las dependencias de nivel central del MPPE.	Formulario	78
Evaluación de la estructura organizativa y de los procesos del Ministerio, en función de la dinámica institucional.	Elaboración de informes técnicos con los resultados de las mediciones de trabajos administrativos o tiempos de trabajos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones para la eficiente realización de los procedimientos.	Informe	3
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Revisión y ajuste de los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2013 parciales elaborados por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con base en la Ley de Presupuesto.	POAI	54
	Elaboración de los instructivos para la formulación del Anteproyecto de POAI, año 2014.	Instructivo	3
	Realización de inducción sobre la formulación del POAI año 2014 dirigida a las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Reunión	68
	Revisión y consolidación de los Anteproyectos de Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2014, formulados por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Plan	54

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración del documento "Informe sobre la articulación entre el Plan de Acción del MPPE 2013-2019 (PA-MPPE) y el Plan Operativo Anual (POA) 2014 de las Unidades Ejecutoras del Nivel Central del Ministerio del Poder Popular para la Educación", con base a la revisión de los anteproyectos año 2014 formulados por las unidades ejecutoras del MPPE y sus entes adscritos.	Documento	1
	Realización de la carga en el Sistema Nueva Etapa del Anteproyecto y del Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) año 2014 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Proyecto	40
Reformulación y reprogramación del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Realización de las reformulaciones y reprogramaciones trimestrales de los POAI del nivel central, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con base en las modificaciones y ejecuciones físico financieras.	POAI reformulado	20
Coordinación de la elaboración del informe de Memoria y Cuenta del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración de los instructivos de informes de Memoria y Cuenta año 2013 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Instructivo	3
	Elaboración de la Memoria 2012 a partir de la revisión y edición de los informes de gestión y programación anual remitidos por las unidades del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones; las Modificaciones Presupuestarias y Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos; y las estadísticas educativas.	Memoria	1
	Elaboración de la Cuenta año 2012 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Cuenta	1
	Elaboración de la Síntesis de la Memoria 2012.	Documento	1
Coordinación de la elaboración del Mensaje Presidencial: Logros en Educación.	Elaboración del instructivo para el informe de logros año 2013 del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Instructivo	3
	Actualización trimestral de las fichas de los proyectos ejecutados por el MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Ficha técnica	120

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Mensaje Presidencial: Logros en Educación.	Consolidación de los informes de gestión remitidos por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con el fin de elaborar la versión definitiva del Mensaje Presidencial año 2013.	Informe	1
Seguimiento y evaluación de la ejecución física y financiera del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Realización de la inducción sobre el seguimiento al POAI 2013, dirigida a los planificadores funcionales del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Reunión	20
	Verificación de los medios o soportes de la ejecución física-financiera remitida por las unidades ejecutoras.	Reunión	36
	Elaboración de informes trimestrales con los resultados del seguimiento al POAI del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, que reportaron la información sobre la ejecución física.	Informe	216
	Realización de la carga trimestral en el Sistema Nueva Etapa de la ejecución de los proyectos del POAI del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Proyecto	160
	Elaboración de las matrices de seguimiento físico-financiero de los proyectos POAN 2013.	Matriz	3
Difusión intra e inter institucional de la planificación vinculada al presupuesto y su ejecución, del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración de material informativo sobre la programación física y presupuestaria y evaluación de los proyectos y acciones centralizadas, del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Material informativo	3
	Elaboración de material informativo sobre ejecución físico-financiera de los proyectos y acciones centralizadas del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Tríptico	6
	Elaboración de presentación a la Asamblea Nacional sobre la política presupuestaria del MPPE para el siguiente ejercicio fiscal 2013.	Presentación	1
	Elaboración de documento contentivo de cuadros sobre el presupuesto de gasto del año 2012 de los niveles educativos e instituciones subsidiadas por el MPPE, para construir la información de los formatos del cuestionario requerido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión intra e inter institucional de la planificación vinculada al presupuesto y su ejecución, del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración de documento sobre los proyectos a ser ejecutados por el MPPE y sus entes adscritos, en el marco de la construcción del "II Plan Socialista Simón Bolívar 2013 – 2019", a solicitud del Ministerio del Poder Popular de Planificación (MPPP).	Documento	1
	Elaboración de documento sobre política y gestión en el Área Social del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en el marco del "Programa de Fortalecimiento Institucional del Área Social (PFAS)", coordinado por la Vicepresidencia para el Área Social.	Documento	1
Formulación del Proyecto de Presupuesto del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto año 2014 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con base en las estimaciones realizadas por las distintas instancias del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Documento	1
	Formulación del Proyecto de Presupuesto año 2014 del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, unidades ejecutoras, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas y específicas del gasto, con base a la asignación presupuestaria del Ejecutivo Nacional y las prioridades educativas de la política educativa.	Documento	1
	Elaboración de un informe comparativo que refleje los recursos presupuestarios asignados en el Proyecto de Presupuesto año 2014, con los recursos solicitados en el anteproyecto por las unidades ejecutoras, a fin de determinar las insuficiencias presupuestarias.	Documento	1
Trámite de modificaciones aprobadas al MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Análisis y trámite ante las instancias correspondientes de las solicitudes de Créditos Adicionales del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2013 por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	19
	Análisis, aprobación e información a las instancias correspondientes de las solicitudes de los Traspasos Internos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2013 por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	46

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de modificaciones aprobadas al MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Análisis y trámite de la solicitud de los Traspasos Externos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2013, por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	15
	Elaboración de un informe mensual y trimestral de las Modificaciones Presupuestarias solicitadas y aprobadas del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas. (IV trimestre del año 2012 y I, II, III trimestre del año 2013) por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	15
Programación y reprogramación de los Compromisos y Desembolsos de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del MPPE.	Análisis del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2013, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la cuota de recursos presupuestarios para atender la Programación Trimestral (II, III y IV trimestre del año 2013) de los Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidadas por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto por fuente de financiamiento.	Documento	8
	Análisis y solicitud ante la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Reprogramación Mensual de Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto por fuente de financiamiento, año 2013.	Documento	152
	Elaboración de un informe mensual y trimestral de la Programación, Reprogramación y Asignación de Recursos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (IV trimestre año 2012 y I, II, III trimestre año 2013).	Documento	16

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Programación y reprogramación de los Compromisos y Desembolsos de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del MPPE.	Análisis del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación año 2013, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Programación Inicial de los Compromisos y Desembolso del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto del año 2014.	Documento	2
Análisis de la ejecución presupuestaria financiera del Presupuesto de Gastos del MPPE.	Revisión y análisis de la ejecución presupuestaria y financiera mensual del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2013 y elaboración de un informe preliminar por partidas y subpartidas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas.	Documento	12
	Elaboración de un informe trimestral (IV trimestre año 2012 y I, II, III trimestre del año 2013) de la ejecución presupuestaria y financiera del Presupuesto de Gastos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.	Documento	4

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 5.178.324, la Oficina de Planificación y Presupuesto programó para el año 2014 las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de compromisos con los trabajadores y trabajadoras.	Elaborar recibos para tramitar, ante la Dirección de Administración y Servicios, la cancelación de gastos de alimentación al personal administrativo y obrero por haber prestado servicios fuera del horario normal de trabajo.	Recibo	243
	Elaborar recibos para tramitar, ante la Dirección de Administración y Servicios, la cancelación de gastos de horas extras al personal administrativo y obrero por haber prestado servicios fuera del horario normal de trabajo.	Recibo	161
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y sus unidades adscritas.	Elaborar los formularios requeridos para el procesamiento de las cuotas de compromisos y desembolsos, la comprobación y reposición de caja chica de la OPP.	Formulario	20
	Solicitar, ante la Dirección de Administración y Servicios, las requisiciones de materiales y equipos año 2014 y la programación anual de compras de la OPP para el año 2015.	Requisición	41
	Consolidar los informes trimestrales de rendición física y financiera de las distintas unidades de la OPP.	Documento	4
	Actualizar el inventario de bienes nacionales.	Inventario	12
	Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto 2015 de la OPP y realizar los ajustes al POAI 2014 en correspondencia con la asignación por Ley de Presupuesto.	Documento	3
	Realizar el apoyo logístico requerido por las unidades operativas de la OPP a fin de facilitar el cumplimiento de sus funciones mediante la gestión de servicios de mantenimiento y reparación de la infraestructura y equipos, así como también la reproducción de documentos.	Orden de reparación / solicitud	307
	Elaborar y procesar viáticos y gastos de traslado del personal adscrito a la Oficina de Planificación y Presupuesto.	Recibo	84

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y sus unidades adscritas.	Tramitar, ante la Oficina de Recursos Humanos, las solicitudes de vacaciones, las evaluaciones y los movimientos del personal administrativo y obrero que presta servicio en la OPP.	Trámite	187
	Actualizar el Registro de Estructura de Cargos (REC) de la Oficina.	REC	2
Diseño, actualización y contextualización de los manuales administrativos, formularios, flujogramas y organigramas de las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaborar informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los funcionarios de las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, en materia de manuales Administrativos, formularios, flujogramas y organigramas.	Informe	4
	Diseñar y/o actualizar manuales administrativos de normas y procedimientos y de organización (preliminares y definitivos).	Manual	16
	Diseñar y/o actualizar formularios de las dependencias de nivel central del MPPE.	Formulario	30
Evaluación de la estructura organizativa y de los procesos del Ministerio, en función de la dinámica institucional.	Elaborar informes técnicos con los resultados de las mediciones de trabajos administrativos o tiempos de trabajos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones para la eficiente realización de los procedimientos.	Informe	4
	Elaborar propuestas de simplificación y/o racionalización de trámites administrativos a fin de mejorar la eficiencia de los servicios que presta el MPPE.	Informe	1
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Revisar y ajustar los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2014 parciales elaborados por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con base en la Ley de Presupuesto.	POAI	54
	Elaborar el resumen de los Planes Operativos Anuales año 2014 del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Documento	1
	Elaborar los instructivos para la formulación del Anteproyecto de POAI, año 2015.	Instructivo	3
	Realizar inducción sobre la formulación del POAI año 2015, dirigida a las dependencias del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Reunión	40

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Revisar y consolidar los Anteproyectos de Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2015 formulados por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Plan	54
	Realizar la carga en el Sistema Nueva Etapa del Anteproyecto y del Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) año 2015 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Ficha técnica	80
	Revisar y ajustar los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2015 elaborados por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con base en la Ley de Presupuesto.	Plan	20
Reformulación y reprogramación del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Realizar las reformulaciones y reprogramaciones trimestrales de los POAI del nivel central, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con base en las modificaciones y ejecuciones físico financieras.	POAI reformulado	24
Coordinación de la elaboración del informe de Memoria y Cuenta del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaborar los instructivos para la elaboración de los informes de Memoria y Cuenta año 2014 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Instructivo	3
	Elaborar la Memoria 2013 a partir de la revisión y edición de los informes de gestión y programación anual remitidos por las unidades del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones; las Modificaciones Presupuestarias y Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos; y las estadísticas educativas.	Memoria	1
	Actualizar trimestralmente las fichas de los proyectos ejecutados por el MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Ficha técnica	120
	Elaborar la Memoria y Cuenta año 2013 del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Cuenta	1
	Elaborar la Síntesis de la Memoria 2013.	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Mensaje Presidencial: Logros en Educación.	Elaborar el instructivo para el informe de logros año 2014 del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Instructivo	1
	Consolidar los informes de gestión remitidos por el nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, con el fin de elaborar la versión definitiva del Mensaje Presidencial año 2014.	Informe	1
Seguimiento y evaluación de la ejecución física y financiera del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Realizar inducción sobre el seguimiento al POAI 2014, dirigida a los planificadores funcionales del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Reunión	12
	Verificar los medios o soportes de la ejecución físico-financiera remitida por las unidades ejecutoras.	Revisión	72
	Elaborar informes trimestrales con los resultados del seguimiento al POAI del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, que reportaron la información sobre la ejecución física.	Informe	216
	Realizar la carga trimestral en el Sistema Nueva Etapa de la ejecución de los proyectos del POAI del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Proyecto	160
	Elaborar las matrices de seguimiento físico-financiero de los proyectos POAN 2014.	Matriz	28
Difusión intra e inter institucional de la planificación vinculada al presupuesto y su ejecución, del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaborar material informativo sobre programación física y presupuestaria y evaluación de los proyectos y acciones centralizadas, del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Material informativo	4
	Elaborar material informativo sobre ejecución físico-financiera de los proyectos y acciones centralizadas del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Tríptico	8
	Elaborar documentos sobre los logros del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, requeridos por otras instancias.	Documento	2
	Elaborar presentación a la Asamblea Nacional sobre la política presupuestaria del MPPE para el siguiente ejercicio fiscal 2014.	Presentación	1
	Elaborar documento contentivo de cuadros sobre el presupuesto de gasto del año 2013 de los niveles educativos e instituciones subsidiadas por el MPPE, para construir la información de los formatos del cuestionario requerido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formulación del Proyecto de Presupuesto del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto año 2015 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con base en las estimaciones realizadas por las distintas instancias del MPPE y sus entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Documento	1
	Formular el Proyecto de Presupuesto año 2015 del MPPE, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, unidades ejecutoras, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas y específicas del gasto, con base a la asignación presupuestaria del Ejecutivo Nacional y las prioridades educativas de la política educativa.	Documento	1
	Elaborar un informe comparativo que refleje los recursos presupuestarios asignados en el Proyecto de Presupuesto año 2015 con los recursos solicitados en el anteproyecto por las unidades ejecutoras, a fin de determinar las insuficiencias presupuestarias.	Documento	1
Trámites de Modificaciones aprobadas al MPPE entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Analizar y tramitar ante las instancias correspondientes las solicitudes de Créditos Adicionales del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2014 por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	3
	Analizar, aprobar e informar a las instancias correspondientes de las Solicitudes de los Traspasos Internos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2014 por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	4
	Analizar y tramitar la solicitud de los Traspasos Externos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del año 2014 por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	13

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámites de Modificaciones aprobadas al MPPE entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones.	Elaborar un informe mensual y trimestral de las Modificaciones Presupuestarias solicitadas y aprobadas del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas. (IV trimestre del año 2013 y I, II, III trimestre del año 2014) por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	11
Programación y reprogramación de los Compromisos y Desembolsos de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del MPPE.	Analizar el Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2014, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la cuota de recursos presupuestarios para atender la Programación Trimestral (II, III y IV trimestre del año 2014) de los Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidadas por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto por fuente de financiamiento.	Documento	8
	Analizar y solicitar ante la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Reprogramación Mensual de Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto por fuente de financiamiento, año 2014.	Documento	24
	Elaborar un informe mensual y trimestral de la Programación, Reprogramación y Asignación de Recursos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (IV trimestre año 2013 y I, II, III trimestre año 2014).	Documento	16

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Programación y reprogramación de los Compromisos y Desembolsos de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado y corporaciones del MPPE.	Analizar el Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación año 2014, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Programación Inicial de los Compromisos y Desembolso del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto del año 2015.	Documento	2
Análisis de la ejecución presupuestaria financiera del Presupuesto de Gastos del MPPE.	Revisar y analizar la ejecución presupuestaria y financiera mensual del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2014 y elaborar un informe preliminar por partidas y subpartidas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas.	Documento	12
	Elaborar un informe trimestral (IV trimestre año 2013 y I, II, III trimestre del año 2014) de la ejecución presupuestaria y financiera del Presupuesto de Gastos del nivel central, zonas educativas, entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.	Documento	4

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Administración y Servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está conformada por el Despacho del (la) Director (a) de Administración y Servicios, la Dirección de Coordinación General, y las Direcciones de Finanzas, de Mantenimiento Técnico y Servicios Básicos, de Administración y de Informática y Sistemas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE

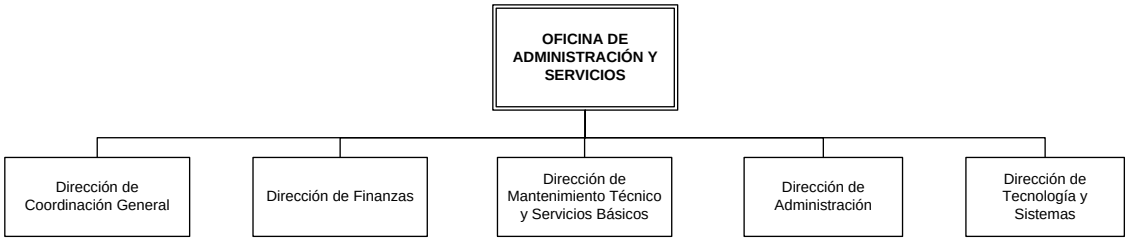

COMPETENCIAS

Son funciones de esta Oficina las siguientes:

- Dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y supervisar las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Coordinar la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del Ministerio y elaborar los registros respectivos, en coordinación con las dependencias administrativas correspondientes.

- Ejecutar y supervisar que las operaciones administrativas del Ministerio se rijan por las normas generales de contabilidad dictadas por la Contraloría General de la República; así como por las normas y metodologías establecidas por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública.
- Programar, dirigir, coordinar y supervisar los servicios administrativos requeridos por los Despachos del Ministro o Ministra y de los Viceministros o Viceministras; así como por las Direcciones Generales, Direcciones de Línea y demás dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y supervisar la adquisición, custodia, registro, suministro y mantenimiento de los bienes y servicios para garantizar el funcionamiento del Ministerio.
- Dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el Ministerio para la adquisición de bienes o la prestación de servicios.
- Establecer e impartir lineamientos e instrucciones en la materia de su competencia, asesorando a los Despachos del Ministro o Ministra y de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales y de Línea y demás dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Dirigir, controlar y ejecutar todas las actividades tendentes al cumplimiento de las normativas en materia de seguridad laboral e industrial.
- Coordinar el cumplimiento de normas, registros y controles internos que en materia de sus competencias, sean necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias que conforman el Ministerio.
- Participar en la planificación y la formulación del presupuesto del Ministerio.
- Coordinar con el Comité de licitaciones las adquisiciones que se requieran, conforme a los procesos de licitación establecidos en la Ley.
- Rendir cuenta sobre las materias de su competencia a los órganos de control interno y externo correspondientes.
- Establecer los vínculos y relaciones necesarias con los órganos rectores en las materias de su competencia.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la planificación, administración y ejecución de los recursos financieros para la formación de estudiantes con visión en el campo ocupacional, como encargados de liderar un modelo de formación con pertinencia social.
- Distribución oportuna de los recursos presupuestarios y financieros para la dotación de escuelas básicas y de los laboratorios en escuelas técnicas a nivel nacional.
- Atención a las necesidades que generan los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica bajo el nuevo modelo de Estado Socialista.
- Articulación de la gestión con las políticas u objetivos estratégicos de la Nación.

EJECUCIÓN 2013

La Oficina de Administración y Servicios ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 415.033.262,91 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Gestión, revisión y control de la cancelación de compromisos válidamente adquiridos por las Direcciones adscritas a la Oficina de Administración y Servicios.	Trámite administrativo	8.798
	Coordinación, control y verificación de las dotaciones de bienes a todas las Zonas Educativas y planteles a nivel nacional.	Acta de entrega	629
	Realización de reuniones con entes internos y externos para lograr coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento de las actividades realizadas en esta dirección.	Reunión	188

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las	Adquisición de mobiliario para la dotación de la Dirección de Administración y Servicios.	Dotación	199

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Coordinación, control y ejecución de los trámites por concepto de viáticos y pasajes nacionales e internacionales y de logística en general, de las dependencias del MPPE.	Viático	2.309
	Coordinación, control y ejecución de las acciones por concepto de eventos diversos para el MPPE.	Evento	949
	Elaboración de solicitudes de órdenes de pago por concepto de arrendamientos, electricidad, agua, aseo, teléfono, comunicaciones, condominio e indemnizaciones para el funcionamiento de las dependencias administrativas y planteles a nivel nacional.	Solicitud de orden de pago	115
	Gestión de las solicitudes de las pólizas de: fidelidad, incendio, equipos electrónicos, responsabilidad civil garajista, automóvil, casco y responsabilidad civil.	Póliza tramitada	12
Coordinación y seguimiento a la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del MPPE.	Gestión, revisión y control oportuno de los compromisos válidamente adquiridos del MPPE.	Trámite administrativo	12.598
	Realización de reuniones con entes internos y externos para coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento de las actividades realizadas en la Dirección de Finanzas.	Reunión	206
	Sistematización de los procesos administrativos de las distintas áreas de la Dirección de Finanzas.	Sistema instalado	1
	Adquisición de mobiliario para la dotación de la Dirección de Finanzas.	Orden de compra	8
	Recepción de Fondos de Anticipo.	Orden de pago	15
	Realización del registro de pagos en el SIGECOF y cancelación de compromisos hasta 1.000 Unidades Tributarias.	Comprobante de cheque	5.545
	Cancelación de planillas en materia de retención de impuestos (IVA, ISRL, Timbre Fiscal).	Planilla	7
	Emisión de órdenes de pago de los fondos en anticipo de las 24 unidades desconcentradas (Zonas Educativas), Nivel Central, Programa de Alimentación Escolar y Madres Procesadoras, Plan de Autogestión de Seguro, Transferencias a Organismos Adscritos y Entes Subsidiados por el Ministerio, y otros conceptos tales como: nómina de personal activo, pensionado y jubilado, adelanto de prestaciones sociales, gastos médicos, entre otros.	Orden de pago	14.739
	Procesamiento del pago de nómina y pago de rechazos del personal activo y jubilado de este Ministerio.	Pago procesado	571

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del MPPE.	Registro de las solicitudes de reintegros al Tesoro Nacional por parte de las distintas dependencias del nivel central y Zonas Educativas.	Planilla registrada	848
	Elaboración de los registros contables de las operaciones financieras de los fondos en avance y fondos en anticipo manejados por las unidades ejecutoras locales de este Ministerio.	Registro contable	322
	Distribución de nóminas de pago con sus respectivos vauchers de pago del personal adscrito a este Ministerio.	Nómina	20.525
Ejecución, seguimiento y supervisión de las operaciones administrativas del MPPE en concordancia con la normativa legal vigente.	Procesamiento de las órdenes de compras de las contrataciones públicas (contrataciones directas y consultas de precio) para satisfacer las necesidades de materiales, equipos y mobiliarios del MPPE.	Orden de compra	2.390
	Distribución de bienes y materiales a las unidades de administración de los Despachos de los Vice Ministerios y las demás dependencias del MPPE así como planteles educativos, de acuerdo a las necesidades y al contenido de la orden de compra.	Dotación	930
	Procesamiento de facturas para la cancelación a los proveedores del MPPE por concepto de suministros de materiales y equipos.	Factura	1.799
	Procesamiento de registros de inscripción en el Registro Interno de Proveedores a las diferentes firmas o empresas que requieran contratación en el Ministerio para procesos de compras y contrataciones.	Certificado de inscripción	228
	Realización de los procesos de contrataciones mediante concurso abierto, concurso cerrado, consulta de precios y contrataciones directas.	Contratación	29
Diseño, coordinación, ejecución y seguimiento a los procesos de adquisición, custodia, registro, suministro y mantenimiento de los bienes y servicios del MPPE para su óptimo funcionamiento.	Realización de inspecciones fiscales de bienes nacionales en las Zonas Educativas.	Inspección	97
	Procesamiento de órdenes de servicio por concepto de adecuación de los planteles, mantenimiento y reparación de maquinarias y vehículos, servicios de información, relaciones públicas, servicios profesionales y técnicos entre otros, en el edificio sede y a nivel nacional.	Servicio prestado	548
	Realización de inspecciones de obras y ejecución de órdenes de trabajo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden ejecutada	3.183

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseño, coordinación, ejecución y seguimiento a los procesos de adquisición, custodia, registro, suministro y mantenimiento de los bienes y servicios del MPPE para su óptimo funcionamiento.	Procesamiento de requisiciones para la obtención de mobiliario, materiales y equipos necesarios para el buen funcionamiento del edificio sede del MPPE.	Dotación	112
	Tramitación e inspección de documentos de pagos referentes a los contratos de servicios básicos del edificio sede del MPPE.	Factura	62
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Administración e interconección entre sí y a nivel nacional, de redes de voz y datos de las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Red administrada / interconectada	2.223
	Asistencia técnica mediante la realización de actividades de apoyo y de servicios a la plataforma tecnológica de los enlaces activos de red (servidores, routers, enlaces de red lan y wan, bases de datos y sistemas operativos) de las dependencias del nivel central y Zonas Educativas.	Asistencia técnica	8.398
	Ejecución de proyectos de automatización de procesos manuales a través del análisis y diseño de sistemas en las dependencias del nivel central y de páginas y/o portales Web a nivel nacional.	Proyecto ejecutado	1.655
	Realización de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a los equipos del nivel central y Zonas Educativas.	Apoyo técnico brindado	4.534
Fortalecimiento del Convenio Argentina-Venezuela.	Entrega de equipos de computación marca EXO a las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Equipo	4.000

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 1.740.416.389 la Oficina de Administración y Servicios programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Gestionar, revisar y controlar la cancelación de compromisos válidamente adquiridos por las Direcciones adscritas a la Oficina de Administración y Servicios.	Recibo	9.915
	Coordinar, controlar y verificar las dotaciones de bienes a todas las Zonas Educativas y planteles a nivel nacional.	Acta de entrega	747
	Realizar reuniones con entes internos y externos para lograr coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento y las actividades realizadas en esta Dirección.	Reunión	240
	Adquirir, registrar y controlar los bienes muebles existentes en la Oficina de Administración y Servicios, según normas del manual de SIGECOF.	Control de mobiliario	12
	Coordinar, controlar y ejecutar los trámites por concepto de viáticos (pasaje aéreo y terrestre) y hospedaje nacional, así como viáticos internacionales en general de todas las dependencias adscritas a este Ministerio.	Viático	14
	Coordinar, controlar y ejecutar las acciones por concepto de eventos y logística (alimentos y bebidas) para todas las dependencias adscritas a este Ministerio.	Evento	2.100
	Aprobar solicitudes de orden de pago por concepto de telefonía (fija y móvil) y telecomunicación (Directv, Internet y Datos) del personal autorizado, para la optimización de la comunicación del edificio sede.	Evento	740
	Adquirir y distribuir los mobiliarios, equipo de oficina y computación así como instrumentos musicales, libros y material educativo para la ejecución de las actividades propias del Ministerio a nivel nacional.	Solicitud de orden de pago	120

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Ejecutar el presupuesto para optimizar el funcionamiento de la Oficina de Administración y Servicios del MPPE.	Funcionamiento	12
	Gestionar las solicitudes de las Pólizas de: Fidelidad, Incendio, Equipos Electrónicos, Responsabilidad Civil Garajista, Automóvil Casco y Responsabilidad Civil.	Póliza tramitada	36
Coordinación y seguimiento a la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del MPPE.	Gestionar, revisar y controlar oportunamente los compromisos válidamente adquiridos.	Trámite administrativo	6.100
	Realizar reuniones con entes internos y externos para lograr coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento de las actividades realizadas en la Dirección de Finanzas.	Reunión	240
	Sistematizar los procesos administrativos en las distintas áreas de la Dirección de Finanzas.	Sistema instalado	12
	Adquirir mobiliario para la Dirección de Finanzas.	Dotación	12
	Realizar la apertura y reposiciones de Fondos en Anticipo.	Orden de pago	48
	Realizar el registro de pagos en el SIGECOF y cancelar compromisos hasta 1.000 unidades tributarias.	Comprobante de cheque	20.800
	Cancelar planillas en materia de retención de impuestos (IVA, ISRL, Timbre Fiscal).	Planilla	36
	Emitir órdenes de pago de los fondos en anticipo de las 24 unidades desconcentradas (Zonas Educativas), nivel central, programa de alimentación escolar y madres procesadoras, plan de autogestión del seguro, transferencias a entes descentralizados adscritos, servicio desconcentrado, corporaciones e instituciones subsidiadas por el Ministerio, así como por concepto de nómina de personal activo, pensionado y jubilado, adelanto de prestaciones sociales, gastos médicos y otros.	Orden de pago	6.116
	Realizar el proceso de pago de nómina y los pagos de rechazos del personal activo y jubilado del Ministerio.	Pago procesado	754
	Registrar solicitudes de reintegros al Tesoro Nacional por parte de las distintas dependencias del nivel central y unidades ejecutoras locales (Zonas Educativas).	Planilla registrada	800

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del MPPE.	Elaborar registros contables de las operaciones financieras de los fondos en avance y fondos en anticipo manejados por las unidades ejecutoras locales de este Ministerio.	Registro contable	390
	Distribuir nóminas de pago con sus respectivos vauchers de pago del personal adscrito a este Ministerio.	Nómina distribuida	43.100
	Tramitar correspondencias de funcionarios (as) por renuncia, fallecimiento y descuentos por inasistencia injustificada.	Correspondencia	62
Ejecución, seguimiento y supervisión de las operaciones administrativas del MPPE en concordancia con la normativa legal vigente.	Canalizar, coordinar y controlar los trámites administrativos y operativos que permitan la adquisición, resguardo, registro y dotación de bienes necesarios para el desarrollo de los proyectos y acciones de apoyo al MPPE.	Informe	980
	Procesar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios mediante Concurso Abierto, Concurso Cerrado, Consulta de Precios y Contratación Directa.	Acta	25
	Procesar las Órdenes de Compras de las Contrataciones Públicas (Contrataciones Directas y Consultas de Precio) para satisfacer las necesidades de materiales, equipos y mobiliarios del MPPE.	Orden de compra procesada	1.100
	Efectuar distribuciones de bienes y materiales a las unidades de administración de los Despachos de los Vice Ministerios y las demás dependencias del MPPE, así como planteles educativos de acuerdo a las necesidades y al contenido de la orden de compra.	Dependencia atendida	1.500
	Procesar facturas para la cancelación a los proveedores del MPPE por concepto de suministros de materiales y equipos.	Factura procesada	920
	Procesar registros de inscripción en el Registro Interno de Proveedores a las diferentes firmas, empresas y cooperativas que requieran contratación en el MPPE para procesos de compras y contrataciones.	Inscripción realizada	430
	Registrar la Programación Anual de Compras y el Sumario de Contrataciones con cada procedimiento en el Sistema Electrónico del Servicio Nacional de Contrataciones, así como el seguimiento de los mismos efectuadas por las Zonas educativas y el Nivel Central, a fin de remitirlos para su debida aprobación, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.	Registro del sumario	921

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, seguimiento y supervisión de las operaciones administrativas del MPPE en concordancia con la normativa legal vigente.	Verificar los registros de bienes del MPPE a nivel nacional.	Movimiento e inventario	12.000
	Realizar inspecciones integrales de bienes del MPPE a nivel nacional.	Inspección realizada	72
	Realizar los trámites legales de solicitud de documentos de propiedad de los bienes nacionales (vehículos e inmuebles del MPPE).	Documento de propiedad	160
Diseño, coordinación, ejecución y seguimiento a los procesos de adquisición, custodia, registro, suministro y mantenimiento de los bienes y servicios del MPPE para su óptimo funcionamiento.	Elaborar y procesar órdenes de servicios por concepto de mantenimiento y reparación de maquinarias, vehículos, publicaciones, equipos de oficinas en unidades o localidades inherentes al Ministerio del Poder popular para la Educación.	Servicio prestado / orden de servicio	1.118
	Procesar órdenes de trabajo por concepto de eventualidad, mejoras y reparaciones en el edificio sede y otras unidades MPPE como almacén, escuelas, zonas educativas con trabajo de plomería, carpintería, pintura, electricidad, cerrajería, tabiquería, traslado, inspecciones, electromecánica y seguridad industrial.	Inspección / orden de trabajo	3.527
	Elaborar requisiciones para la obtención de mobiliario, materiales y equipos necesarios para el buen funcionamiento del edificio sede del MPPE.	Dotación	136
	Procesar pagos correspondientes a los servicios tales como (agua potable, limpieza, jardinería, encomiendas, mantenimientos de ascensores y aire acondicionado) a través de las órdenes de servicios, recibos y contratos.	Factura / orden de servicio	72
	Revestir paredes en el Hall de ascensores y escaleras de emergencia en el edificio sede del MPPE.	Obra / inspección	24
	Mantener y automatizar los sistemas activos contra-incendio (detección - extinción) en el edificio sede del MPPE.	Obra / inspección	25
	Adecuar el estacionamiento de luneta para la construcción de galpón donde se realizará el mantenimiento preventivo a la flota de vehículos pertenecientes al edificio sede del MPPE.	Obra / inspección	8
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Consolidar la infraestructura tecnológica de la red teleinformática del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con base en las políticas institucionales para lograr el fortalecimiento de la gestión.	Red administrada / interconectada	1.500

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Garantizar y optimizar la operatividad y seguridad de la plataforma informática del MPPE que soporta los servicios de red, web e internet, enlaces WAN, sistemas, aplicaciones y base de datos mediante la adecuación y administración de los recursos tecnológicos del Centro de Datos, brindando la continuidad a la gestión de las dependencias del nivel central y de las Zonas Educativas.	Asistencia técnica	3.181
	Proporcionar servicios de asesorías, diseños, desarrollos, implementación y capacitación de los sistemas de información (TI) mediante la planificación, organización y control, a fin de cubrir las necesidades de manejo y procesamiento de la información, con mayor efectividad para la toma de decisiones en la sede principal y Zonas Educativas.	Proyecto ejecutado	51
	Mantener actualizada la plataforma tecnológica del MPPE, Zonas Educativas y entes adscritos con tecnología de punta.	Apoyo técnico brindado	4.740
	Desarrollar e implementar programas de formación y capacitación permanente en software libre bajo el sistema operativo Canaima GNU/Linux dirigido al talento humano del MPPE, a fin de facilitar sus procesos de uso y apropiación de las TIC aplicadas a su entorno laboral.	Apoyo técnico brindado	60

CAPÍTULO IV:
GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Viceministro o Viceministra para la Articulación de la Educación Bolivariana es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos estructurados e integrados por los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media, a los fines de garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana. Está conformado por las Direcciones Generales de: Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana y Educación Media Bolivariana, reporta a este Despacho la secretaria Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar.

La Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, fue creada mediante Resolución Conjunta del Ministerio de la Defensa Nº 1.088 y Ministerio de Educación Nº 62, de fecha 28 de Marzo de 1980, Gaceta Oficial Nº 241.059 de la misma fecha.

VIGENTE

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

COMPETENCIAS

Corresponden al Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, las siguientes atribuciones:

- Formular, ejecutar y supervisar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.
- Formular, ejecutar y supervisar la implementación de los planes, programas y proyectos que, en las áreas de su competencia, fortalezcan la integración, calidad y universalización del Subsistema Educación Básica.
- Coordinar y dirigir el diseño de planes, programas y proyectos que garanticen la inclusión de los ciudadanos y las ciudadanas a los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y de Educación Media.
- Participar en la implementación, evaluación y actualización curricular permanente de los niveles de Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana y de Educación Media Bolivariana.
- Coordinar y dirigir acciones tendientes a la articulación de los planes, programas y proyectos diseñados para la promoción del desarrollo endógeno y soberano, de acuerdo a las particularidades de los niveles de Educación Primaria y Media; así como al fortalecimiento de los valores éticos, la dignificación del trabajo, la solidaridad y la cohesión social.
- Participar y coordinar acciones de investigación con organismos nacionales e internacionales, que coadyuven a formar a los y las docentes y líderes comunitarios en el desarrollo de una cultura para la libertad y la justicia social; así como para la discusión y concreción del pensamiento bolivariano.
- Participar en el diseño de la supervisión, con base en los fundamentos de la contraloría social y la Nueva Ética Socialista.
- Coordinar, dirigir e impulsar el desarrollo rural integral como principio rector de los niveles de Educación Inicial Bolivariana, Educación Primaria Bolivariana y de Educación Media Bolivariana.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto y personal de las Direcciones Generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa, mediante la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas de los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las

resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Profundización de la universalización de la Educación Bolivariana.
- Consolidación de los espacios escolares para la enseñanza y la práctica democrática.
- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de los niveles educativos articulados con todas las modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Consolidación de las políticas educativas de acuerdo a los principios humanísticos.
- Articulación de la planificación con la política y objetivos estratégicos de la Nación.
- Formación permanente de los y las responsables de las diversas instancias jerárquicas (coordinadores nacionales, zonales y municipales y personal directivo de las unidades operativas).
- Supervisión integral y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de las modalidades educativas a nivel nacional.
- Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Inicial Bolivariana está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General, las Direcciones: Investigación y Análisis; Políticas, Planes, Programas y Proyectos de la Educación Inicial Bolivariana y el Colectivo de Gestión.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Inicial Bolivariana las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación Inicial, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado Venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Inicial.
- Asesorar y orientar a las autoridades educativas de las entidades federales en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos diseñados para la Educación Inicial, a fin de lograr la ampliación de la cobertura y asegurar la atención integral de calidad a los niños, las niñas y sus familias.
- Promover la incorporación de la familia y la comunidad, desde un enfoque interinstitucional e intersectorial, para el fortalecimiento y adecuada articulación de programas y proyectos dirigidos al desarrollo de la Educación Inicial.
- Coordinar planes conjuntos con los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para garantizar la continuidad e integralidad del proceso educativo.
- Propiciar el desarrollo de alternativas de atención integral de calidad para niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Diseñar y ejecutar programaciones conjuntas con otros organismos nacionales e internacionales, que permitan ofrecer atención integral de calidad a los niños y las niñas de 0 a 6 años de edad.
- Propiciar una mayor participación de las instancias regionales en el diseño de las políticas y programas de Educación Inicial, a fin de garantizar el respeto y la contextualización de los mismos a las características, necesidades, diferencias

y especificidades locales.

- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Extensión de la cobertura de la etapa Maternal y universalización de la Educación Inicial.
- Fortalecimiento de la atención educativa en ambientes de familias y comunidades.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios de la Educación Inicial Bolivariana, mediante la formación, actualización y acompañamiento del personal docente, la dotación de recursos lúdico-didácticos, la transformación progresiva de los Preescolares en Instituciones de Educación Inicial Simoncitos, de atención integral y jornada completa; además de la promoción y articulación de redes de atención en las diferentes instancias de gestión de la Educación Inicial Bolivariana.
- Fortalecimiento de las familias y las comunidades, como primeros espacios educativos de las niñas y los niños, mediante procesos de información y formación, dirigidos a potenciar a los integrantes de las familias.
- Implementación de la continuidad pedagógica, afectiva y lúdica entre la etapa preescolar del nivel de Educación Inicial Bolivariana y el Primer Grado del nivel de Educación Primaria Bolivariana.
- Articulación pedagógica y continuidad socio-afectiva, entre las etapas de Maternal y Preescolar de Educación Inicial Bolivariana y la etapa de preescolar al Primer Grado de Educación Primaria Bolivariana.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Primaria Bolivariana está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General y las Unidades de Docencia, Administración y Estadística.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Primaria Bolivariana las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación Primaria, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Primaria.
- Establecer lineamientos para la orientación, formulación y desarrollo de la Educación Primaria.
- Desarrollar estrategias de atención, formación y organización dirigidas a los y las estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, responsables y otros miembros de la comunidad.
- Dirigir las acciones de acompañamiento pedagógico y de supervisión educativa de la labor de los y las docentes de la Educación Primaria en las entidades federales, bajo los lineamientos de las Direcciones Generales de Formación del Personal Docente y la Supervisión Educativa.
- Coordinar el establecimiento de criterios técnicos y pedagógicos que coadyuven a garantizar la contextualización de los elementos que estructuran el diseño curricular en este nivel, según la realidad geográfica de cada entidad federal.
- Impulsar políticas para garantizar la prosecución de estudios en el nivel de Educación Media.
- Coordinar y dirigir acciones intersectoriales con la familia, comunidad y otras instituciones científicas, artísticas y deportivas, para el desarrollo de la Educación Primaria.

- Dirigir y coordinar el proceso de sistematización de las estadísticas correspondientes a la Educación Primaria.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la articulación intraministerial para potenciar la efectividad de la gestión institucional.
- Construcción de articulaciones interinstitucionales para el control, seguimiento y optimización de los programas y proyectos que hacen vida en la escuela e irradian su acción hacia la comunidad.
- Potenciación de los procedimientos de registro y sistematización de la información para el fortalecimiento del análisis y reflexión en las acciones orientadas a la consolidación de la política educativa, establecida por el nivel de Educación Primaria.
- Creación de espacios para la socialización generando el intercambio de opiniones, sugerencias y propuestas que enriquecen la construcción de escenarios de intervención (diagnóstico y la formulación de proyectos y acciones orientadas al mejoramiento de la Educación Primaria Bolivariana).

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Secundaria Bolivariana está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General y las Direcciones de Línea de Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Secundaria las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la

Educación Media, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.

- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Media.
- Coordinar acciones que garanticen la seguridad alimentaria a través de programas de desarrollo que vinculen a la comunidad estudiantil en el proceso productivo, la infraestructura social y el funcionamiento de las instituciones educativas, a los fines de impulsar la autogestión, en coordinación con los organismos competentes.
- Crear y elaborar programas que se correspondan con la dinámica propia del proceso social, en función de las necesidades e intereses de los y las adolescentes y jóvenes.
- Propiciar la integración con otros organismos y ministerios del Poder Popular mediante el establecimiento de convenios sustentados en una visión pedagógica para la adolescencia y la juventud.
- Desarrollar estrategias de atención, formación y organización dirigida a los y las estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, responsables y otros miembros de la comunidad.
- Evaluar programas y proyectos implementados, a fin de establecer los reajustes necesarios y adecuarlos a las políticas, planes, programas y proyectos del nivel de Educación Media.
- Orientar la elaboración de proyectos para el desarrollo socio productivo con pertinencia pedagógica, para lograr la concreción de la relación educación-trabajo en los y las adolescentes y jóvenes.
- Coordinar y dirigir la realización de investigaciones en los Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, cuyos resultados permiten reorientar el proceso de aprendizaje en función de los pilares: Aprender a Crear, a Convivir y Participar, a Valorar y a Reflexionar, fundamento para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista.
- Establecer lineamientos para la orientación, formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos intra e intersectorial a ser ejecutados en los Liceos Bolivarianos y las Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.
- Participar en el diseño de criterios técnicos y pedagógicos que coadyuven a la articulación e integración curricular de las diferentes especialidades y menciones; así como en las actualizaciones requeridas.
- Coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del programa nacional de prácticas profesionales.

- Desarrollar mecanismos que garanticen la dotación y el mantenimiento integral de la planta física de los Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, acorde con las menciones y especialidades correspondientes y a los requerimientos del diseño curricular y avances tecnológicos.
- Establecer mecanismos que garanticen el fortalecimiento y desarrollo de las unidades de producción y el impulso de la autogestión y cogestión.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Construcción del proceso curricular que consolide el nivel de Educación Media en sus dos opciones.
- Participación y articulación con entes internacionales en convenios sustentados en una visión pedagógica, en pro de la integración cultural y educativa regional y universal.
- Ejecución del Plan Nacional de dotación e instalación de equipos para las instituciones educativas del nivel de Educación Media.
- Supervisión de la ejecución de políticas y proyectos educativos que orientan a la Educación Media.
- Acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas.
- Formación y autoformación permanente del docente enmarcada en la concepción filosófica de la Educación Bolivariana.
- Creación de espacios que promuevan la organización de los y las estudiantes de Educación Media General y Media Técnica.
- Promoción de espacios para la organización de padres, madres, representantes, consejos comunales y organizaciones de base, como entes corresponsales en la consolidación de la Educación Bolivariana.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación para difundir los avances y logros del Nivel.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

ORGANIZACIÓN

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, está conformada por una Ayudantía General y las Divisiones de Planificación, Coordinación Docente, Supervisión y Evaluación y Apoyo Administrativo.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar las siguientes atribuciones:

- Proponer los planes, programas y proyectos relativos a la Instrucción Premilitar.
- Recomendar el plan de estudio que regirá para la Instrucción Premilitar.
- Realizar estudios referentes a los objetivos y contenidos de los programas de estudios en Educación Primaria y Media, relacionados con las obligaciones definidas en la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.
- Asesor (a) las sub-comisiones de trabajo designadas por el Consejo Directivo.
- Determinar, solicitar y coordinar los recursos humanos, materiales y financieros, que requieran los diversos programas a cumplirse.
- Elaborar y proponer los programas de entrenamiento y capacitación a ser dictados al personal de supervisión, directivo, docente y de instructores militares, que tendrán a su cargo el desarrollo del Programa de Instrucción Premilitar.
- Supervisar la ejecución de los diversos programas de Instrucción Premilitar.

- Proponer programas de sensibilización orientados a los docentes, estudiantes, padres, representantes y a la comunidad en general, referente a la Instrucción Premilitar.
- Coordinar, supervisar y evaluar los trabajos realizados por los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar.
- Realizar los actos necesarios para la implementación de los Programas.
- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el Consejo Directivo.

ESTRATEGIAS

- Apoyo a la formación integral de los estudiantes del nivel de Educación Media y la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para la concientización de sus deberes y derechos ciudadanos con relación a la seguridad y defensa de la Nación, así como el fortalecimiento de la identidad nacional, geopolítica, derecho humanitario y el conocimiento de su Fuerza Armada Nacional; en corresponsabilidad con los preceptos constitucionales.
- Captación de los estudiantes del nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para ingresar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, mediante el desarrollo de la fase práctica (destrezas militares), del programa de estudio de Instrucción Premilitar.
- Actualización permanentemente de docentes e instructores militares que imparten la Instrucción Premilitar en el nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, en los aspectos relacionados directos e indirectamente con la Instrucción Premilitar.
- Concientización y sensibilización a los estudiantes del nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, en la corresponsabilidad social con la defensa de la patria, la ética moral y el deber republicano.
- Apoyo humanitario y oportuno ante desastres naturales y situaciones de emergencia nacional, a través de la Secretaría Ejecutiva y los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar en cada una de las entidades federales de la República.

EJECUCIÓN 2013

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

El Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, conjuntamente con sus dependencias adscritas, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 10.420.115,82 para el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica, dirigidas a valorar y promocionar los impactos, logros y avances de las políticas educativas de Educación Inicial, Primaria y Media, así como de la coherencia y pertinencia de los mismos con el Proyecto Simón Bolívar a nivel regional.	Elaboración de informes de seguimiento y acompañamiento a convenios locales, regionales y nacionales en Educación Básica.	Informe	1
	Realización de mesas técnicas pedagógicas de reflexión sobre el desarrollo de las políticas, programas y proyectos de Educación Básica.	Informe	9
	Realización de visitas, seguimiento y acompañamiento a las políticas educativas en los niveles de Educación Básica, articulados con la Dirección General de Formación Docente, Dirección General de Currículo, Dirección General de Supervisión, Comisión Interministerial para Prevención, Educación Vial y Premilitar.	Informe	2
	Participación de mesas de trabajo colectivo intra e interinstitucional sobre el Desarrollo del Plan Nacional para Vivir Bien, en el marco de la articulación e integración de los niveles de Educación Bolivariana.	Jornada	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica, dirigidas a valorar y promocionar los impactos, logros y avances de las políticas educativas de Educación Inicial, Primaria y Media, así como de la coherencia y pertinencia de los mismos con el Proyecto Simón Bolívar a nivel regional.	Participación en la Escenificación Pedagógica de la Batalla de Carabobo hacia los 200 años 1821-2021.	Evento	3
	Realización de visitas de seguimiento a la situación de la infraestructura escolar con la finalidad de obtener información oportuna y exacta, referido al sistema de datos y el hábitat escolar.	Informe	1
	Apoyo técnico y logístico en la "Escenificación de la Batalla de Carabobo hacia los 200 años 1821-2021", en su edición año 2013.	Estudiante participante	1.500
		Plantel participante	22
	Realización de encuentro estudiantil de Saberes y Haceres Culturales, en sus dos ediciones (infantil y juvenil), en Homenaje a " El Arañero de Sabaneta ".	Participante	1.573

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Inicial.	Realización de informes de acompañamiento y asesoramiento técnico, pedagógico y administrativo a los estados y centros educativos de atención convencional de Educación Inicial.	Informe	49
	Realización de reuniones de coordinación técnica y pedagógica con el colectivo de la Dirección General de Educación Inicial.	Informe	13
	Dotación de material lúdico-didáctico a los centros educativos de Educación Inicial.	Institución	162
		Dotación	588

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Inicial.	Activación de centros de Educación Inicial y Simoncitos, a jornadas de 8 horas en Aragua, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Yaracuy y Zulia.	Institución	41
	Incorporación de Simoncitos Comunitarios (Senifa) como un aula más de Centros de Educación Inicial y Simoncitos.	Centro Incorporado	4.969
		Niño (a) Beneficiada	98.251

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política educativa Primaria Bolivariana.	Realización de informes de seguimiento y acompañamiento pedagógico y administrativo a las escuelas y planes emergentes de primaria a nivel nacional.	Informe	39
	Realización de mesas de trabajo dirigidas a los coordinadores de Educación Primaria Bolivariana, con la finalidad de dar a conocer las orientaciones educativas para la gestión integral de riesgos.	Mesa de trabajo	3
	Realización de jornada a nivel nacional con los colectivos de las direcciones en los diferentes niveles escuelas, municipios, zonas educativas.	Jornada	1
	Participación en la XV reunión del grupo de trabajo “Escuelas de las Fronteras” del MERCOSUR.	Reunión	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política educativa Primaria Bolivariana.	Formación de docentes de 1ero y 2do grado del nivel de Educación Primaria en instituciones de dependencia nacional, estadal, municipal, subvencionada y privada.	Docente formado	3.393
	Incorporación de instituciones educativas del nivel de educación Primaria del estado Barinas a horario integral, garantizando a las niñas y niños la atención integral en alimentación y nutrición, salud, recursos para el aprendizaje, cultura y recreación, entre otros.	Institución	21

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Media.	Realización de informes de visitas de evaluación, seguimiento y control a las políticas educativas a planteles de Educación Media, para el fortalecimiento de la Educación Venezolana.	Informe	56
	Realización de mesas de trabajo técnico-pedagógicas intra e interinstitucionales, para consolidar y fortalecer el desarrollo curricular en las opciones de Educación Media en el marco de la Educación Bolivariana, en articulación con la Dirección General de Currículo.	Mesa de trabajo	166
	Dotación de materiales e insumos de laboratorios a planteles de Educación Media.	Dotación	7
	Dotación de Laboratorios de Ciencias Básicas para Liceos Bolivarianos.	Liceo dotado	12
		Matrícula beneficiada	6.693

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Media.	Dotación de mesas sillas a Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.	Mesa silla	1.940
		Liceo dotado	6
		Escuela Técnica dotada	3
		Matrícula beneficiada	6.740
	Dotación de laboratorios multifuncionales de electricidad, electrónica básica, y electrónica digital, para Liceos Bolivarianos.	Laboratorio	18
		Escuela Técnica	3
		Matrícula beneficiada	1.947
	Dotación de insumos necesarios para la instalación de laboratorios de auto-trónica, tecnología y CAD-CAM a Escuelas Técnicas.	Escuela Técnica	2
		Matrícula beneficiada	13.068
	Dotación de insumos a planta procesadora de frutas y a planta procesadora de lácteos en Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.	Escuela Técnica	2
		Matrícula beneficiada	2.319
	Dotación de aires acondicionados para los laboratorios de Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.	Escuela Técnica	8
		Matrícula beneficiada	3.882
	Dotación e instalación de planta eléctrica de 45 KV a la Escuela Técnica Agropecuaria “Ricardo Montilla”, Robinsonianas y Zamoranas.	Planta eléctrica	1
	Dotación e instalación de bomba especial para la planta de lácteos de la Escuela Técnica Agropecuaria “Manuel Palacios “.	Bomba eléctrica	1

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación del docente y el instructor militar.	Realización de jornada de formación a docentes y coordinadores municipales de instrucción militar.	Jornada	1
Supervisión y evaluación de los comités permanentes de Instrucción Militar.	Realización de visitas de supervisión y evaluación de los comités permanentes de las Zonas Educativas.	Informe	3

PROGRAMACIÓN 2014

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Con un presupuesto asignado de Bs. 18.359.193, el Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, conjuntamente con sus dependencias adscritas, programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Realizar mesas de trabajo de articulación intra e interinstitucional para planificar, ejecutar y evaluar las políticas educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB), en el marco del Programa de la Patria 2013 -2019.	Informe	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Realizar actividades para recuperar los espacios para el disfrute colectivo, en el deporte, la cultura de la paz y la convivencia sana y solidaria, promoviendo la integración de las familias, escuelas y comunidades en el marco del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien.	Informe	5
	Realizar informes de acompañamiento seguimiento y control, para el fortalecimiento a las políticas educativas en Subsistema de Educación Básica (SEB).	Informe	12
	Participar en la coordinación del V Congreso Bolivariano para evaluar las políticas educativas en los niveles de Educación Básica.	Evento	1
	Participar en la Conmemoración de la Batalla de Carabobo hacia los 200 años 1821-2021.	Evento	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Inicial Bolivariana.	Realizar encuentro con docentes de Educación Inicial para la revisión y análisis en la atención integral de los niños y niñas.	Encuentro	3
	Realizar jornadas con coordinadores regionales, sobre el seguimiento a la gestión pedagógica y administrativa.	Jornada	3
	Realizar informes de visitas de acompañamiento y asesoramiento técnico pedagógico y administrativo.	Informe	68

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política educativa de Educación Primaria Bolivariana.	Realizar visitas pedagógicas de control y seguimiento pedagógico administrativo a las escuelas del nivel de Educación Primaria a nivel nacional.	Informe	96
	Realizar jornadas dirigidas a los coordinadores, docentes y colectivos directivos de Educación Primaria a nivel nacional con la finalidad de garantizar y fortalecer el cumplimiento de las políticas públicas educativas, en la transformación ideológica educacional enmarcada en el Plan de la Patria.	Jornada	51
	Editar ejemplares de folleto y/o revista para resaltar experiencias pedagógicas y divulgar material de apoyo de actualización de docentes a nivel de Educación Primaria.	Folleto / revista	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y supervisión de la política de Educación Media.	Realizar visitas pedagógicas de seguimiento control y evaluación a las políticas educativas de Educación Media.	Visita	160
	Realizar encuentros con directores y coordinadores zonales para socializar y unificar orientaciones y lineamientos técnico-pedagógicos para el desarrollo de las políticas educativas de Educación Media.	Encuentro	3
	Realizar encuentros reflexivos y formativos, sobre el desarrollo y ejecución de las políticas educativas, en lo político ideológico, pedagógico-académico, socio-educativo, científico-tecnológico, socio productivo-territorial y cultural deportivo.	Encuentro	4
	Realizar mesas de trabajo técnico-pedagógicas intra e interinstitucionales, para consolidar y fortalecer el desarrollo curricular y la política de evaluación educativa en la Educación Media.	Mesa de trabajo	64
	Realizar encuentros regionales con las voceras y voceros de los colectivos de los Liceos Bolivarianos seleccionados, Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, por ejes territoriales.	Encuentro	2
	Realizar el diseño, impresión y reproducción de materiales informativos impresos relacionados con el nivel de Educación Media, con el propósito de difundir los avances y logros en materia educativa para ser distribuidos en los planteles.	Publicación	2
		Ejemplar	250.000

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PRELIMITAR

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación del docente y el instructor militar.	Realizar mesas de trabajos para el fortalecimiento de los comités de seguridad y defensa integral de la de los consejos educativos en el marco del Plan de la Patria Segura.	Jornada	3
Supervisión y evaluación de los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar.	Realizar informes de supervisión y evaluación de los comités permanentes de las Zonas Educativas.	Informe	12

CAPÍTULO V: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante el diseño y supervisión de planes, programas y proyectos que garanticen la educación a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar su inclusión e integración pedagógica al desarrollo comunitario, su participación en la sociedad y su permanencia en el Sistema Educativo Bolivariano, facilitándoles herramientas que permitan su inserción en el campo laboral; la educación de jóvenes, adultos y adultas, mediante estrategias formales y no formales que garanticen la prosecución de sus estudios superiores y la incorporación al proceso productivo social del país; y la educación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, para el fortalecimiento de un ser social integral, que mantenga su identidad étnica y cultural. Igualmente, atiende lo relativo a la educación física, la recreación, el deporte estudiantil y las actividades culturales, a los fines de promover la formación integral de los y las estudiantes.

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana está conformado por las Direcciones Generales de: Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural y la Dirección General de Cultura y Deportes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE

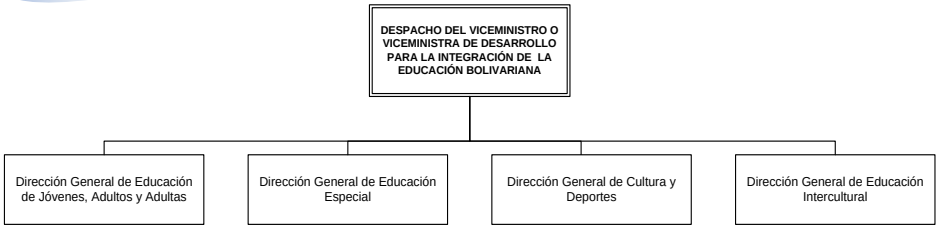

COMPETENCIAS

Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, las siguientes atribuciones:

- Desarrollar acciones dirigidas a favorecer y fortalecer la integración y coherencia del diseño curricular en el Sistema Educativo Bolivariano.
- Formular y supervisar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como los vinculados con las actividades culturales deportivas.
- Coordinar y dirigir el diseño de planes, programas y proyectos que garanticen la inclusión de los ciudadanos y ciudadanas a la educación formal y no formal.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural.
- Coordinar y dirigir el diseño, implementación, evaluación y actualización permanente de los planes y programas de estudio vinculados a las áreas de la educación física, deporte escolar, recreación, creatividad y el talento artístico, a efectos de su adaptación e inserción en el diseño curricular.
- Planificar, dirigir y coordinar la instrumentación de mecanismos para la creación de modelos y la adopción de decisiones que respeten la diversidad, heterogeneidad e interculturalidad de la educación en las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como en las actividades culturales y deportivas.
- Participar en el control de la gestión educativa, mediante la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas de las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como en las actividades culturales y deportivas.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades, habilidades e intereses científicos y tecnológicos propios de la población con necesidades educativas especiales de los y las jóvenes, adultos y adultas y de la población indígena y afrodescendiente, en correspondencia con las necesidades y las situaciones que se presentan en los diversos contextos.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios generales de las Direcciones Generales bajo su adscripción.

- Las demás atribuciones que le asigne la Ley Orgánica de la Administración Pública, los reglamentos y resoluciones en la materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de las modalidades educativas articuladas con todos los niveles de Educación Básica.
- Consolidación de las políticas educativas de acuerdo a los principios humanísticos.
- Articulación de la planificación con la política y objetivos estratégicos del Plan de la Nación.
- Formación permanente de los responsables de las diversas instancias jerárquicas (coordinadores nacionales, zonales y municipales y personal directivo de las unidades operativas).
- Supervisión integral, integrada y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de las modalidades educativas a nivel nacional.
- Alianzas estratégicas intra e interinstitucionales orientadas hacia la optimización de la gestión.
- Coordinación estratégica del trabajo voluntario del personal jubilado y activo de Educación Especial por Región Estratégica de Desarrollo, conformándose cinco regiones coordinadas cada una por un enlace estratégico y temporal.
- Revitalización cultural y lingüística para la atención de los pueblos indígenas en situación altamente vulnerable.
- Educación intercultural e intercultural bilingüe como punto de la formación docente en todos los niveles y modalidades.
- Producción y publicación de materiales educativos impresos y audiovisuales en idiomas indígenas bilingües y monolingües.
- Fomento a la interculturalidad como principio rector en el sistema educativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

La Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas es la dependencia responsable de la administración de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a los fines de promover y asegurar a través de estrategias formales y no formales la atención educativa de su población objetivo, mediante procesos de alfabetización, postalfabetización, programas integrados para el desarrollo rural, de formación social, laboral y de desarrollo profesional y formación técnica empresarial, que garanticen su permanencia y prosecución; al mismo tiempo que aseguren su continuidad a estudios superiores y su incorporación al proceso productivo.

Como modalidad, la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas ofrece una atención educativa de calidad a la población de 15 y más años de edad que no esté incorporada al sistema educativo, para favorecer su desarrollo cultural, social, lingüístico y productivo, a través de la formación de conocimientos científicos y tecnológicos; así como de habilidades, destrezas y valores que le permitan insertarse al proceso productivo, cooperativo y liberador; igualmente, actuar con conciencia social y participar activa y organizadamente en la construcción de una sociedad acorde con los ideales y principios constitucionales.

La Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas está conformada por el Despacho del Director o Directora General, la Dirección de Gestión Pedagógica/Andragógica y la Dirección de Investigación y Supervisión Integral.

COMPETENCIAS

Corresponden a la Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de educación de jóvenes, adultos y adultas.
- Promover la creación de los servicios adecuados para la atención educativa de los jóvenes, adultos y adultas, mediante las opciones de atención presencial, semi presencial o por encuentros.

- Dirigir y supervisar los aspectos técnicos, docentes y administrativos de los programas de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Establecer mecanismos de atención a los Jóvenes, Adultos y Adultas a través de la promoción de una formación técnica y profesional.
- Participar en la formulación de lineamientos y criterios técnicos, estratégicos, pedagógicos para la administración, desarrollo, supervisión, seguimiento, control y evaluación de la educación de los y las jóvenes, adultos y adultas.
- Vincular las acciones educativas de los y las jóvenes, adultos y adultas con instituciones nacionales e internacionales de carácter público y privado.
- Propiciar programas de investigación y experimentación en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Formación permanente de los coordinadores zonales y personal directivo de las unidades operativas.
- Supervisión integral y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de la modalidad a nivel nacional.
- Alianzas estratégicas intra e interinstitucionales orientadas hacia la transformación de la concepción de la modalidad.
- Difundir los avances y logros de la modalidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Dirección General de Educación Especial es la responsable de promover y asegurar la inclusión, permanencia y éxito de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, brindando atención oportuna y adecuada en los planteles y servicios de Educación Especial; así como la atención de aquellos integrados escolarmente en los niveles y modalidades de Educación Básica, a fin de asegurar su integración plena en lo educativo, laboral y social.

La Dirección General de Educación Especial está conformada por el Despacho del Director o Directora General, la Dirección de Atención y Programas de Apoyo y la Dirección de Investigación, Seguimiento y Evaluación.

COMPETENCIAS

- Participar en la formulación de la política educativa de Educación Especial.
- Garantizar el acceso y atención integral de la población con necesidades educativas especiales a nivel nacional.
- Participar en el control de gestión para la evaluación de la política de Educación Especial.
- Garantizar el cumplimiento del marco constitucional, legal y reglamento en materia de Educación Especial.
- Elaborar y asesorar planes, programas y proyectos dirigidos a la prevención, atención educativa integral y atención social a la población.
- Asesorar y promover la participación de sectores gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales en el proceso de atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales.
- Participar en la formulación de criterios técnicos que orienten la elaboración de resoluciones, circulares y convenios ministeriales relacionados con Educación Especial.
- Participar en la formulación y ejecución de políticas, planes y programas, culturales, deportivos y de bienestar estudiantil para la atención educativa integral e integración social de la población.
- Y todas las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Atención educativa integral a los niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales o con discapacidad en los planteles y servicios de la modalidad.
- Atención educativa integral a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas integrados escolarmente en planteles de los diferentes niveles y otras modalidades del Subsistema de Educación Básica.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

La Dirección General de Cultura y Deportes es la dependencia responsable de articular acciones con las Direcciones Generales que integran los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en correspondencia a su currículo; así como con otras Direcciones Generales del Despacho que faciliten la aprobación de experiencias de aprendizaje inter y transdisciplinarias, promoviendo la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, mediante el estímulo, atención e impulso al desarrollo de la educación física, la cultura, el deporte y la recreación, como actividades fundamentales para la formación integral y el fomento de la cultura popular y las tradiciones; así como de las costumbres venezolanas, latinoamericanas y caribeñas, en beneficio de la calidad de vida individual y colectiva de los ciudadanos.

La Dirección General de Cultura y Deportes está conformada por el Despacho del Director o Directora General, la Dirección de Cultura y la Dirección de Deporte.

COMPETENCIAS

Corresponden a la Dirección General de Cultura y Deportes las siguientes atribuciones:

- Diseñar y evaluar la implementación de los planes, programas y proyectos en materia cultural, deportiva y recreativa que exige el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica en el contexto de la diversidad y pluriculturalidad del país, en coordinación con otras dependencias del Ministerio y organismos de la Administración Pública Nacional.

- Coordinar con la Dirección General de Formación del Personal Docente, el desarrollo de programas de formación permanente en los diferentes ámbitos de la educación física, el deporte, la cultura y la recreación, de acuerdo a las exigencias del desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.
- Evaluar las necesidades de infraestructura deportiva y cultural en los planteles educativos y coordinar acciones sobre la materia con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y los Ministerios del Poder Popular para el Deporte y para la Cultura.
- Coordinar acciones con los diferentes niveles y modalidades, para la ejecución de los programas de educación física, deporte escolar y las actividades culturales y recreativas en los planteles educativos públicos y privados.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Desarrollo de los procesos de planificación (PEIC-PA), generando espacios que permitan la integración y la participación social en el Encuentro de los Saberes Comunitarios.
- Organización de actividades culturales y deportivas, en el marco de la praxis pedagógica sin fines eventista y competitivos, con pertinencia social y con identidad local, regional, y nacional.
- Apoyo a las estrategias metodológicas necesarias para el aprendizajes de los Himnos articulados con la historia, letra y música con la identidad nacional, regional, municipal y local.
- Celebración de las manifestaciones tradicionales dentro de los ciclos festivos del calendario tradicional.
- Promoción y realización de encuentros e Intercambios culturales y deportivos por las redes a nivel local, sectorial, municipal, regional, nacional que realcen los valores.
- Impulso a la investigación educativa en el ámbito cultural, recreativo y deportivo, proyectos y programas que permitan una visión de la cultura contextualizada, transformadora, emancipadora, integral, democrática y comprometida con los procesos de cambio.
- Integración y articulación del componente cultural con el desarrollo de las

misiones educativas ya planteadas en la Ley Orgánica de Educación.

- Promoción de actividades culturales, recreativas y deportivas con pertinencia, campañas de salud y vida, ambiental, históricas y sociales, así como del trabajo liberador.
- Implementación de mesa permanente de trabajo para planificar y ejecutar acciones.
- Definición de estrategias que permitan concretar la modalidad de las artes desde sus características propias, en los diferentes niveles y modalidades.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Dirección General de Educación Intercultural garantiza la educación propia de los pueblos y comunidades indígenas y afrovenezolanas respondiendo a la atención educativa integral, a partir de los saberes ancestrales, conocimientos y mitologías de las culturas originarias, idioma, cosmovisión, valores, entre otros; desde la perspectiva geohistórica, favoreciendo la interculturalidad como eje que orienta la formación integral y permanente, individual y colectiva de las ciudadanas y los ciudadanos en un sistema de socialización de conocimiento, reconocimiento, autoreconocimiento; el respeto, la recreación, la valoración ética y social del trabajo, la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, en correspondencia con los principios y valores, derechos, garantías y deberes que asume el Estado venezolano de transformación social del país para Vivir Bien. Así mismo:

- Diseña y supervisa las políticas de Educación Intercultural de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como los pueblos constitutivos de la venezolanidad y la educación intercultural bilingüe dirigida a los pueblos y comunidades indígenas, en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

- Materializa las políticas públicas del Sistema Educativo Venezolano a través de planes, programas y proyectos, orientados hacia el desarrollo de la Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe, en el marco del Estado Docente, con el propósito de contribuir a través de la atención educativa integral, al logro del desarrollo autónomo, sostenible e independiente del ser social, a partir de sus intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes; necesidades, particularidades y diversidad, geohistórica, valores, costumbres y tradiciones; considerando los principios y derechos de la educación propia como proceso de socialización, investigación, creación del conocimiento e innovación dentro de las comunidades de aprendizaje como espacios de diálogo social e intercultural.

- Fortalece la conciencia histórica y la unidad en la diversidad de la nación venezolana impulsando procesos de revitalización y revalorización de la legitimidad, identidad y construcción de la cultura para la comprensión total del contexto real y específico de las ciudadanas y ciudadanos.

La Dirección General de Educación Intercultural está conformada por el Despacho del Director o Directora General, la Dirección de Planes, Programas y Proyectos Interculturales y la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Educación Intercultural.

COMPETENCIAS

- Supervisar la implementación de la política que orienta la Educación Intercultural, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano desde el contexto multiétnico, pluricultural y plurilingüe, así como la unidad en la diversidad.
- Desarrollar la Educación Intercultural en los espacios con población conformada por niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos indígenas y afrodescendientes, reconociendo el Eje Integrador Intercultural, como un vínculo dinamizador dentro del proceso curricular.
- Participar en la formulación de orientaciones educativas, metodológicas y estratégicas para el seguimiento y control de las políticas que caracterizan a la Educación Intercultural y la Educación Intercultural Bilingüe.
- Orientar los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento, en defensa de las ciudadanas y ciudadanos, en cuanto a la discriminación racial y otras distinciones, garantizando su aplicación en las instituciones educativas públicas y privadas del país.
- Orientar sobre los referentes epistemológicos, filosóficos, axiológicos, pedagógicos y legales, relativos a los pueblos y comunidades indígenas y afrovenezolanas.
- Articular, integrar y coordinar acciones intra e interinstitucionales de seguimiento, supervisión y evaluación de convenios suscritos en materia educativa, dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas y afrovenezolanos(as).
- Participar en la formulación de lineamientos y criterios técnicos, desarrollo, supervisión, seguimiento, control y evaluación de la Educación Intercultural.
- Participar en el control de la gestión educativa.

- Asesorar y orientar la elaboración y revisión de disposiciones legales relativas a la Educación Intercultural de las instituciones y demás organismos competentes en la materia.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne la Ministra o Ministro, Viceministra o Viceministro en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Superación de las barreras étnicas, de género y de diversidad funcional a través de espacios de críticas reflexivas que promuevan el autorreconocimiento, la aceptación y la valoración positiva para avanzar hacia la diferencia y la no discriminación entre el trabajo físico e intelectual.

- Impulso a las estrategias que permitan la revitalización sistemática de los idiomas indígenas y afrodescendientes que se creían extinguidos o en riesgo de extinción, mediante la creación de nichos lingüísticos u otros mecanismos idóneos. Incluir el uso de los idiomas indígenas y afrovenezolanos en la malla curricular de Educación Media (de acuerdo al contexto), con el mismo rango y valor de otras áreas académicas así como su uso y divulgación.

- Impulso al Proyecto Educativo Integral Comunitario a partir de un modelo de desarrollo socialista que coloque al ser humano en el centro de su atención, formando una nueva sociedad incluyente, participativa, democrática, socialista, humanista, productiva y endógena.

- Implementación de proyectos socio-productivos de inclusión económica, colectiva y social.

- Impulso a la articulación e integración intra e interinstitucional desde escuela que favorezcan el autodesarrollo de las personas, familias, comunidades y sus organizaciones en los contextos que aborda la Educación Intercultural, Intercultural Bilingüe, de Frontera y Rural.

- Promoción de planes, programas y proyectos de educación ambiental que contribuyan en los pueblos y comunidades a vivir en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, coadyuvando en la protección del ambiente, aguas, flora, fauna, recursos naturales, así como la preservación de la biodiversidad nacional, que es una de las diez más altas del mundo.

- Desarrollo de planes de formación permanente para las y los docentes de

Educación Intercultural Bilingüe.

- Fortalecimiento de la seguridad e identidad local, regional, nacional, latinoamericana y caribeña en los contextos fronterizos e insulares.

- Dotación a las instituciones educativas de maquinarias e insumos y servicios al tiempo de alternar con uso de las técnicas y procedimientos de producción ancestral de los pueblos.

- Dotación de bibliotecas escolares y de aulas que incluyan materiales relacionados con los pueblos indígenas y afrovenezolanos de la región y del país.

- Producción y distribución de materiales didácticos y de lectura elaborados en los idiomas indígenas y afrovenezolanos.

- Profundización del intercambio cultural y la independencia científica y tecnológica.

- Desarrollo de redes de educadores y plataformas de investigadores intercultural - bilingüe para el fortalecimiento de la soberanía crítica e intelectual venezolana.

.

EJECUCIÓN 2013

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

El Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, conjuntamente con sus dependencias adscritas, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 6.734.735,58 para el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural; así como los vinculados con las actividades deportivas y culturales.	Participación en reuniones para definir, articular y evaluar las políticas públicas educativas con las direcciones generales adscritas a este despacho.	Reunión	4
	Participación de reuniones con los diferentes ministerios y organismos con la finalidad de establecer acciones conjuntas para garantizar los objetivos del Plan de la Nación.	Reunión	9
	Participación en mesas técnicas para desarrollar planes, programas y proyectos en el marco de las políticas públicas educativas para la articulación e integración intra e interinstitucionales.	Mesa técnica	8
	Realización de visitas de asesoramiento y formación sobre el desarrollo de planes, programas y proyectos en el marco de las políticas públicas educativas.	Visita	1
	Realización del “Encuentro de colectivos de gestión de cultura del MPPE”, en el marco del proceso curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	1
	Participación en actividades recreativas, en el marco del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien.	Actividad	6
	Realización de la Escenificación Pedagógica en conmemoración de la Independencia de la Batalla de Carabobo 1821 - 2021.	Escenificación	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural; así como los vinculados con las actividades deportivas y culturales**.**	Realización de reunión con otras instancias para la organización del Congreso Nacional de articulación e integración de los niveles y modalidades.	Reunión	1
	Participación en mesas de trabajo del colectivo de gestión de deporte del MPPE.	Mesa de trabajo	2
	Realización del encuentro musical navideño de trabajadoras y trabajadores del MPPE.	Encuentro	1
	Participación en el VI Festival Deportivo Recreativo Cultural en el marco del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien “.	Encuentro	1
	Participación en encuentro estudiantil de Haberes y Saberes Culturales, en sus dos ediciones (infantil y juvenil), en homenaje a “El Arañero de Sabaneta”.	Encuentro	1
	Participación en la organización del encuentro de jefes y jefas de entes públicos y privados del sector cultura y deporte.	Docente	130
		Encuentro	1
	Dotación de morrales con contenidos educativos a niños, niñas y adolescentes del Subsistema de Educación Básica.	Plantel dotado	7
	Dotación de instrumentos, equipos musicales a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas del Subsistema de Educación Básica.	Dotación	139
	Dotación de equipos y materiales deportivos para niños y niñas del Subsistema de Educación Básica.	Plantel dotado	176

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Realización de visitas de verificación de los procesos de gestión administrativa que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas en las 12 Zonas Educativas, con el fin de avanzar en la transformación de la Modalidad.	Visita	3
	Reproducción de material informativo para apoyar el desarrollo de programas, proyectos y/o acciones en ejecución en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Material informativo	16
	Participación en mesas de trabajo intra e interinstitucionales para desarrollar estrategias de articulación a fin de sincerar los procesos de gestión académica y administrativa en planteles adscritos a la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Mesa de trabajo	3
	Realización del encuentro nacional de coordinadores zonales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para la unificar orientaciones sobre el desarrollo de las políticas educativas.	Encuentro	1
		Funcionario	55
	Realización del encuentro nacional para la construcción de la transformación de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Encuentro	1
		Funcionario	60
	Participación en mesa de trabajo para concretar la definición, objetivos, alcance y contenido sugeridos para el eje integrador "Soberanía y Defensa Integral de la Nación" del Currículo de la Educación Bolivariana, a través de la participación e integración interministerial ente el MPPE Y MPPD.	Mesa de trabajo	1
	Participación en el IV Encuentro de Formación Permanente e Investigación del Nivel Central con el propósito de avanzar en la consolidación de los colectivos de formación pedagógica ministeriales.	Encuentro	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Sistematización de los resultados del proceso de sinceración de la situación académica y administrativa de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas en los estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Delta Amacuro, Mérida, Nueva Esparta, Monagas, Táchira y Trujillo.	Informe	1
	Apoyo al documento base para el Concurso de Narrativa " Innovadores para Salvar al Planeta", por parte del colectivo de gestión pedagógica adscrito a la Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Evento	1
	Participación en jornada sobre plan de formación permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y el desarrollo del pensamiento lógico -matemático como práctica social liberadora en el primero y segundo grado de nivel de educación primaria, con el propósito de formar al colectivo docente como multiplicadores de nuevas estrategias metodológicas en estas áreas del conocimiento a nivel nacional.	Jornada	1
	Participación en mesa de trabajo intra e interministerial sobre el plan de formación y acompañamiento permanente para la educación de la sexualidad, en el marco de la salud sexual y reproductiva para el Subsistema de Educación Básica, con el propósito de elaborar la propuesta de formación del colectivo docente en esta materia.	Mesa de trabajo	1
	Elaboración de una propuesta de actividades estratégicas sugeridas por la modalidad de Educación de Jóvenes Adultos y Adultas en el marco de la Fiesta Escolar del Regreso a Clases año escolar 2013-2014, aprender para el Vivir Viviendo.	Documento	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales.	Participación de mesas técnicas para la socialización del documento que orienta el proceso educativo en la modalidad de Educación Especial.	Mesa técnica	26
	Realización de visitas de acompañamiento Pedagógico a las Instituciones Educativas.	Visita	54
	Realización de seguimiento y control a la infraestructura elaboradas a través del Plan Todos y Todas a la Escuela fase I y II hasta garantizar el proceso educativo.	Visita	24
	Realización de visitas de seguimiento y control a la infraestructura escolar realizadas por FEDE.	Acta de supervisión	18
	Realización de encuentros con los coordinadores de la modalidad de Educación Especial.	Encuentro	95
	Participación en reunión para la articulación interinstitucional con los diversos Sectores Sociales.	Reunión	72
	Reproducción de textos a través del Programa de Apoyo "Libro Hablado" para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas o con deficiencias visuales.	Texto	8
	Reproducción de textos impresos en Braille para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas o deficientes visuales.	Publicación	2
	Publicación de información carácter informativo, científico y documental dirigido a la comunidad.	Publicación	7
	Realización de jornadas de formación a los colectivos institucionales y comunitarios de las 24 entidades federales, en el marco de la transformación de la modalidad de Educación Especial.	Jornada	28
	Realización de actividades culturales, deportivas y de apoyo desde la Modalidad de Educación Especial en el Marco del Buen Vivir.	Actividad cultural	4
	Participación en el encuentro para la creación de Espacios de Paz y Convivencia Solidaria.	Encuentro	1
	Participación en la reunión de la XIV Comisión Mixta de la Reunión Binacional Convenio Integral de Cooperación Cuba - Venezuela.	Encuentro	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales.	Participación en reuniones de Mercosur Educativo conjuntamente con la Dirección de Formación Docente y la Dirección de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Informe	1
	Realización de reunión con las federaciones, asociaciones y personas sordas con el propósito de dar respuesta a las inquietudes sobre la educación del sordo en la República Bolivariana de Venezuela.	Informe	1
	Coordinación del diagnóstico, orientación e inclusión de la población con diversidad funcional del municipio acevedo, garantizar la apertura de la institución, conjuntamente con la Zona Educativa del estado Miranda y el Convenio Cuba Venezuela.	Informe	1
	Participación en el encuentro Pedagogía 2013, en la Habana Cuba, con la presentación de la sistematización sobre la experiencia del diagnóstico, evaluación, seguimiento y control a la población perteneciente al Municipio Acevedo.	Encuentro	1
	Dotación a instituciones educativas de la modalidad de Educación Especial con kits visuales a niñas, niños y adolescentes con Diversidad Funcional visual.	Dotación	153
	Dotación a instituciones educativas y a Centro Educativo de Diagnostico, Orientación, Formación y Seguimiento para la diversidad funcional (CEDOFSDF) con kits de material didáctico a nivel nacional.	Dotación	123
	Donación de kits visuales al Programa Nacional de Salud para Personas con Discapacidad, para ser dotadas las salas de rehabilitación a nivel nacional.	Donación	50
	Donación de equipos de computación a los Centros de Diagnóstico, Orientación, Formación y Seguimiento (CEDOFSDF) del estado Vargas y el Distrito Capital.	Donación	18
	Transformación de las instituciones educativas para la población con diversidad funcional, intelectual, auditiva, motora, visual, en el marco de la regulación de la política pública educativa.	Institución	633
		Población beneficiada	40.296
	Reorganización de los siguientes servicios: Centro para la Atención Integral al Deficiente Visual; Centro de Parálisis Cerebral; Unidad Psicoeducativa; Centros de Atención Integral a las Personas Autistas; Centro de Desarrollo Infantil; Centro de Rehabilitación del Lenguaje.	Centro	6
	Realización de visitas y acompañamiento para la construcción de 33 espacios educativos en Simoncitos, Escuelas y Liceos Bolivarianos, a fin de atender a la población no escolarizada detectada mediante el censo de la Misión José Gregorio Hernández.	Visita	24

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales.	Realización de visitas de inspección y acompañamiento para la construcción de 1.235 aulas en articulación con el 6to. Cuerpo de Ingenieros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, en el marco del Proyecto Educación Sin Barreras.	Visita	18

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales de cultura y deportes que se desarrollan en el Sistema Educativo Bolivariano.	Realización de encuentros de saberes para afianzar la política cultural en cuanto a la planificación, seguimiento y evaluación de la programación del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	6
	Realización de jornada de educación física, recreación y deporte, para fortalecer la acción pedagógica en el Subsistema de la Educación Básica.	Jornada	27
	Realización de los XV Juegos Deportivos Nacionales Escolares, Fases: Intercursos, Municipales, Distritales, Estadales y Regionales, con la participación de los estudiantes del Subsistema de Educación Básica en articulación con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte y las 24 Zonas Educativas del país.	Evento	1
		Estudiante	12.107
	Realización del Encuentro Nacional Cultural Infantil y Juvenil, enmarcado en la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela.	Informe técnico	27
	Apoyo integral a estudiantes de la Unidad Educativa Bolivariana de Talento Deportivo Nacional Gran Mariscal Antonio José de Sucre, en el marco del fortalecimiento de las políticas públicas educativas que desarrollan el deporte de alto rendimiento.	Estudiante	209

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales de cultura y deportes que se desarrollan en el Sistema Educativo Bolivariano.	Realización de jornada de la Ruta Pedagógica del Bicentenario de la Campaña Admirable.	Jornada	1
		Participante	35
	Diseño del documento rector de la Unidad Educativa Bolivariana de Talento Deportivo Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre.	Documento	1
	Apoyo logístico y financiero a la participación de jefes de división de cultura, académica y maestros de teatro en las jornadas realizadas por el Movimiento Infantil y Juvenil de Teatro César Rengifo.	Jornada	4
		Participante apoyado	144

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y desarrollo de la Educación Intercultural como principio y eje integrador en los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.	Realización de informes de visitas de acompañamiento permanente e integral para dar seguimiento a las prácticas pedagógicas basadas en la educación para la igualdad, el buen trato y el respeto a la diversidad cultural y el autoreconocimiento étnico en el marco de la interculturalidad.	Informe	12
	Realización de visitas de controlaría social en comunidades educativas puesta en contextos indígenas, afrodescendientes, fronteriza, insular y rurales.	Informe	1
	Participación en mesas de trabajo para la construcción de las orientaciones educativas de los pueblos y comunidades indígenas (Piaroa, Jvi, Yekuana, Warao y Añu).	Informe	5
	Participación en mesa de trabajo para la elaboración de un módulo de indicadores educativos estadísticos de la modalidad de Educación Intercultural con los 24 coordinadores de Educación Intercultural.	Informe	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a los programas Sociales y de desarrollo de la Educación Intercultural, dirigido a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendecientes.	Realización de una jornada con el colectivo del pueblo Yekuana, para la revisión de los textos de Ciencias de la Naturaleza de la Colección Bicentenario.	Jornada	1
	Participación en el Encuentro de la Cátedra César Rengifo.	Encuentro	1
	Caracterización y organización de los datos estadísticos de Instituciones Educativas de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, ubicadas en contextos y comunidades indígenas en las entidades federales Amazonas, Bolívar y Zulia.	Institución	102
	Incorporación de Escuelas Bolivarianas al Proyecto Escuelas de Fronteras en el marco del MERCOSUR, en el estado Bolívar.	Escuela Bolivariana incorporada	2

PROGRAMACIÓN 2014

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Con un presupuesto asignado de Bs. 19166947para el año 2014, el Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, conjuntamente con sus unidades adscritas, programaron la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural, así como los vinculados con las actividades deportivas y culturales.	Realizar mesas técnicas para planificar, ejecutar y evaluar el "Plan de Formación socio-política para los y las trabajadores del MPPE", en el marco de las políticas públicas educativas con la finalidad de garantizar los objetivos del Programa de la Patria.	Mesa técnica	26
	Realizar visitas de asesoramiento y orientación para promover en el Subsistema de Educación Básica, las potencialidades y capacidades científicas, tecnológicas y comunicacionales, respetando las realidades de nuestros pueblos.	Visita	12
	Realizar mesas de trabajo para recuperar espacios públicos que favorezcan la recreación, cultura y deporte que promuevan la integración de las familias, escuela y comunidad, en el marco del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien.	Mesa de trabajo	8
	Realizar la escenificación pedagógica del proceso histórico venezolano de la Batalla de Carabobo.	Escenificación	3
	Realizar encuentros, intercambios, foros, seminarios y congresos para la articulación e integración de los niveles y modalidades en el marco de la articulación intra e interinstitucional.	Encuentro	2

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a la implementación del modelo de transformación de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, en el marco de la institucionalidad del poder popular.	Visita	24
	Realizar jornada nacional de reflexión y evaluación sobre la aplicación del modelo de transformación de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Jornada	1
	Realizar mesas de trabajo interministeriales para impulsar el desarrollo de estrategias de articulación e integración en la formación de jóvenes, adultos y adultas de las comunidades.	Mesa de trabajo	5
	Realizar un encuentro nacional con los coordinadores zonales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para socializar y unificar orientaciones sobre el desarrollo de la política pública educativa en esta modalidad.	Evento	1
	Realizar mesas de trabajo intra e interinstitucionales para desarrollar estrategias de integración y articulación de las misiones educativas Ribas y Robinson a la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Mesa de trabajo	**11**
	Realizar visitas a entidades federales para participar en eventos y/o actividades de carácter educativo y cultural promovidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en el marco del "Buen Vivir" y de la conmemoración del aniversario de la Batalla de Carabobo.	Visita	2

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas para consolidar el proceso de transformación de la modalidad de Educación Especial.	Visita	60
	Realizar visitas de seguimiento y control a la infraestructura educativa del proyecto Educación sin Barreras, así como asesorar la conformación de los Centros de diagnóstico hasta garantizar el proceso educativo.	Visita	64
	Realizar encuentros con los coordinadores de la modalidad de Educación Especial.	Informe	33
	Realizar actividad cultural de apoyo desde la modalidad de Educación Especial en el marco de la Conmemoración de la Batalla de Carabobo.	Evento	1
	Realizar reuniones intrainterinstitucionales con el propósito de consolidar la transformación de la modalidad de Educación Especial en todas las instituciones educativas en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, incluyendo la elaboración de orientaciones educativas.	Reunión	12
	Elaborar contenidos educativos para la modalidad de Educación Especial: Sistema de Recursos para el Aprendizaje, Colección Bicentenaria, Proyecto Canaima, Revista Tricolor, radio educativa, televisión Educativa, página Web.	Publicación	8
	Realizar jornadas de formación a los colectivos institucionales y comunitarios de las 24 entidades federales, en el marco de la transformación de la modalidad de Educación Especial.	Informe	12
	Realizar actividades culturales, deportivas y de apoyo desde la modalidad de Educación Especial en el marco del Plan Nacional del Vivir Bien.	Informe	7

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales de cultura y deportes que se desarrollan en el Sistema Educativo Bolivariano.	Realizar l encuentro para afianzar la política cultural en cuanto a la planificación, seguimiento y evaluación de la programación con la participación de las 24 zonas educativas e instituciones privadas del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	1
	Realizar l encuentro para afianzar la política deportiva en cuanto a la planificación, seguimiento y evaluación de la programación con la participación de las 24 zonas educativas e instituciones privadas del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	1
	Participar en el desarrollo de los XVI Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles, durante las Fases: Intercursos Municipales, Distritales, Estadales y Regionales, con la participación de los estudiantes del Subsistema de Educación Básica, en articulación con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte y las 24 zonas educativas del país.	Juego deportivo	2
	Realizar encuentro de saberes permanente en el marco de la Misión Ciencia en articulación nacional de saberes y haceres, edición Infantil y Juvenil para afianzar la política educativa y cultural del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación Intercultural como principio y eje integrador en los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.	Realizar visitas de acompañamiento permanente e integral para dar seguimiento a las prácticas pedagógicas basadas en la educación para la igualdad, el buen trato y el respeto a la diversidad en el marco de la interculturalidad.	Visita	30
	Realizar reuniones permanentes para la construcción colectiva de propuestas de articulación de acciones dirigidas al reimpulso de la Educación Intercultural y consolidación de la Educación intercultural Bilingüe.	Reunión	56
Apoyo y seguimiento a los programas sociales y de desarrollo de la Educación Intercultural, dirigido a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes.	Realizar asamblea ordinaria con el Consejo Nacional de Educación, Cultura e idiomas Indígenas para evaluar el desarrollo de las políticas educativa indígena.	Asamblea	1
	Realizar una mesa de trabajo para la elaboración de un módulo de indicadores educativos estadísticos de la modalidad de Educación Intercultural con los 24 coordinadores de Educación Intercultural.	Mesa trabajo	8
	Realizar encuentros, foros, seminarios y congresos para el intercambio de experiencias pedagógicas transformadoras, que promueva la articulación e integración de los niveles y modalidades en el marco de la Educación Intercultural.	Encuentro	9

CAPÍTULO VI:
GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico es la instancia responsable de la planificación, coordinación, dirección, control y supervisión de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la educación integral de los y las estudiantes, mediante la promoción, prevención, atención integral y defensoría de éstos y éstas, fortaleciendo el desarrollo humano integral de sus capacidades y potencialidades. Le compete además, la incorporación de la comunidad y la familia en la toma de decisiones del espacio escolar y lo referente a la normativa y regulación en materia de supervisión, registro, inscripción inicial y renovación de inscripción de planteles privados y academias; así como el establecimiento de criterios de evaluación, control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios, preservación y restauración de documentos académicos.

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico es la instancia responsable de la planificación, coordinación, dirección, control y supervisión de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la educación integral de los y las estudiantes, mediante la promoción, prevención, atención integral y defensoría de éstos y éstas, fortaleciendo el desarrollo humano integral de sus capacidades y potencialidades. Le compete además, la incorporación de la comunidad y la familia en la toma de decisiones del espacio escolar y lo referente a la normativa y regulación en materia de supervisión, registro, inscripción inicial y renovación de inscripción de planteles privados y academias; así como el establecimiento de criterios de evaluación, control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios y preservación y restauración de documentos académicos.

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico está conformado por las Direcciones Generales: Protección y Desarrollo Estudiantil, Comunidades Educativas, y Registro y Control Académico.

VIGENTE

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

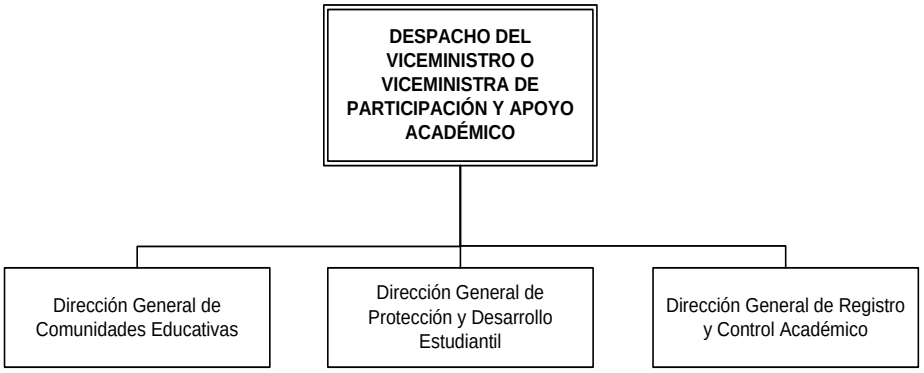

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA VIGENTE

COMPETENCIAS

- Diseñar y supervisar las políticas educativas dirigidas a promover y desarrollar el bienestar, salud, atención pedagógica y apoyo social a los y las estudiantes; así como aquellas dirigidas al fortalecimiento de la relación escuela-comunidad, la economía social y las relativas al registro y control académico de planteles, servicios educativos y academias, tanto públicos como privados.
- Asistir al Ministro (a) en el desarrollo de planes, programas y proyectos de participación y apoyo académico en materia de protección y desarrollo de los y las estudiantes y comunidades educativas, y de registro y control académico.
- Coordinar y dirigir el proceso de evaluación del desarrollo, ejecución e impacto de los planes, programas y proyectos de apoyo a los planteles, docentes, estudiantes y comunidades, para el fortalecimiento de la Educación Bolivariana.
- Establecer y mantener mecanismos de coordinación y articulación interinstitucionales con organismos públicos y privados que desarrollen planes, programas y proyectos en materia de participación y apoyo académico.
- Dirigir y coordinar el desarrollo de acciones de apoyo académico que garanticen oportunidades de participación a los y las estudiantes en todos los subsistemas, atendiendo la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural; así como a las necesidades educativas especiales.
- Establecer mecanismos de trabajo con otros organismos del Estado Venezolano que garanticen el desarrollo de las virtudes y principios sociales; así como la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y

deberes públicos.
- Favorecer y propiciar el diálogo, análisis, reflexión, discusión y participación en todos los espacios educativos, familiares y comunitarios.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios generales de las Direcciones Generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Articulación de la gestión institucional con las políticas y objetivos estratégicos de la Nación.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el Sistema Educativo Bolivariano, dando cumplimiento al Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, así como a los Objetivos Estratégicos del Programa de la Patria 2013-2019.
- Ejecución del presupuesto da gastos del Despacho y sus dependencias adscritas.
- Ejecución de actividades para el cumplimiento de las funciones del Despacho.
- Ejecución de actividades interministeriales en apoyo al cumplimiento de las políticas educativas.
- Actualización y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar.

Como parte importante de desarrollo de sus líneas estratégicas, este Despacho es responsable administrativa, presupuestaria y financieramente de la ejecución del Proyecto PAE, el cual se ejecuta operativamente a través de las Zonas Educativas.

PROYECTO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es un proyecto educativo cuya trascendencia pedagógica, nutricional, social, cultural y económica permite fortalecer el Subsistema de Educación Básica para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la alimentación escolar más que una acción compensatoria de brindar asistencia alimentaria es un factor fundamental del desarrollo. Así, la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, coadyuva en el mejoramiento de la calidad de vida de los educandos de menores recursos.

El proyecto, administrativa, presupuestaria y financieramente, está bajo la responsabilidad del Despacho del (la) Viceministro (a) de Participación y Apoyo Académico y se desarrolla operativamente a través de las Zonas Educativas. Con un presupuesto ejecutado durante el año 2013 de Bs. 5.206.396.906,30, su

implementación permitió brindar atención alimentaria a 4.352.972 niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en planteles oficiales, a nivel nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

La Dirección General de Comunidades Educativas es responsable de coordinar la formulación e instrumentación de la política educativa destinada a la promoción de las comunidades educativas a nivel nacional, con el propósito de incorporar la comunidad y la familia en la toma de decisiones en las escuelas.

Son atribuciones de la Dirección General de Comunidades Educativas, las siguientes:

- Diseñar y supervisar la política de comunidades educativas y subvenciones.
- Desarrollar la línea de defensa del derecho a la educación para todos, promoviendo la conformación de voluntariados para la defensa de la educación.
- Promover el análisis de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en las instituciones educativas, implementando acciones que conlleven al conocimiento y cumplimiento por parte de la comunidad del régimen legal vigente de las comunidades educativas.
- Desarrollar y fortalecer la democracia participativa, protagónica, corresponsable y solidaria, basada en los valores y fines del Estado venezolano, dentro de los centros educativos, a objeto de generar una nueva estructura en la administración escolar para el desarrollo de la participación protagónica de la comunidad en el hecho educativo.
- Generar acciones que conlleven al fortalecimiento de la relación escuela y comunidad.
- Participar en el desarrollo de la política relativa a la educación nutricional de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas para promover la soberanía alimentaria y el control de gestión pública en los planes, programas y proyectos en materia de alimentación en las instituciones del Sistema Educativo Bolivariano.
- Generar el espacio de relación permanente con los diversos entes e instituciones gubernamentales que coadyuven al fortalecimiento del desarrollo comunitario.
- Promover la organización estudiantil de los centros educativos, conjuntamente con las Direcciones Generales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria Bolivariana; así como en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Promover la contraloría social de las instituciones educativas públicas y

privadas, a fin de garantizar el éxito de la gestión educativa.

- Promover en las comunidades educativas la realización de investigaciones que generen formas de organización basadas en los principios constitucionales de participación democrática, protagónica, multiétnica y pluricultural.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil es la dependencia responsable de coordinar, orientar y supervisar los planes, programas y proyectos diseñados en materia de asistencia académica, bienestar y apoyo social, salud y recreación, que permitan a los y las estudiantes de la educación formal y no formal aprovechar con mayor eficiencia su tiempo de estudio y los recursos necesarios para llevar a cabo su aprendizaje, logrando el mejor aprovechamiento de las oportunidades educacionales y fortaleciendo el desarrollo integral de su personalidad.

Corresponden a la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política de protección y desarrollo estudiantil de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la motivación, permanencia y prosecución de los y las estudiantes, a través de diversos apoyos pedagógicos, didácticos o de asesoría.
- Formular planes, programas y proyectos en materia de promoción, prevención y asistencia a los y las estudiantes, y su articulación con los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.
- Diseñar y desarrollar programas que promuevan la orientación educativa y profesional de los y las estudiantes.
- Diseñar y desarrollar programas que permitan la integración e identificación de los y las estudiantes con la comunidad, fortaleciendo su vinculación con el contexto social.

- Establecer lineamientos y criterios para el desarrollo e instrumentación de los programas de prevención, asistencia alimentaria, becas estudiantiles, promoción y desarrollo estudiantil en las instancias regionales; así como en los planteles y centros comunitarios de protección a los y las estudiantes.
- Establecer relaciones con organismos gubernamentales nacionales e internacionales vinculados a las áreas de protección y desarrollo estudiantil.
- Gestionar y articular procesos de formación, investigación y difusión que dinamicen los componentes de promoción, desarrollo estudiantil, becas estudiantiles y promoción de la educación para su instrumentación en los planes de apertura escolar de las instancias regionales.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

La Dirección General de Registro y Control Académico es la dependencia responsable de establecer las normas y reglamentos en materia de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimiento de estudios, convalidación de títulos extranjeros de los y las estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, así como los criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes, registro, archivo de control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios y de preservación de la memoria académica del Ministerio.

Corresponden a la Dirección General de Registro y Control Académico las siguientes atribuciones:

- Definir y establecer los criterios para el otorgamiento de equivalencias, reválidas, transferencias, convalidaciones de títulos extranjeros y reconocimientos de estudios y reválidas o equivalencias de estudios cursados en el exterior.
- Participar en la elaboración y reformulación de la normativa legal que rige la materia de su competencia.
- Asistir a las Zonas Educativas para la aplicación de los criterios técnicos definidos para la estandarización de los procedimientos de ubicación, equivalencias, reválidas, transferencias, acreditación y reconocimiento de estudios.

- Asesorar a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en la formulación de criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Formular criterios y definir lineamientos técnicos para el registro, inscripción inicial y renovación de inscripción de planteles privados y academias.
- Coordinar, dirigir y supervisar el archivo de control de estudio del Ministerio brindando asistencia técnica a las Zonas Educativas en la materia.
- Coordinar y dirigir el proceso de establecimiento de normas y procedimientos para la preservación y restauración de documentos académicos.
- Coordinar, dirigir y supervisar el proceso de legalización de documentos probatorios de estudios.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

EJECUCIÓN 2013

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

El Despacho del (la) Viceministro(a) de Participación y Apoyo Académico, conjuntamente con sus dependencias adscritas, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs.8.078.608.200,61 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas (Bs. 2.872.211.294,31) y el Proyecto "Programa de Alimentación Escolar" (Bs.5.206.396.906,30):

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de actividades para el cumplimiento de las funciones del Despacho del Viceministerio de Participación y Apoyo Académico.	Realización de reuniones de acompañamiento, control y seguimiento, conjuntamente con el Despacho de la Ministra del MPPE y los otros Viceministerios, en cuanto a la formulación y desarrollo de planes, proyectos y programas, así como convenios y acuerdos suscritos en el marco de la LOE y las Políticas con los distintos organismos del estado vinculados en la materia, a nivel nacional.	Informe	96
	Participación en diversas actividades para acompañar, apoyar y optimizar la Gestión Educativa a nivel nacional.	Informe	20
	Apoyo a las actividades y acciones inherentes a las ejecuciones y programaciones educativas con la participación de las direcciones adscritas, así como los otros Despachos de los distintos Viceministerios y los corresponsales de las actividades involucradas dentro de la gestión educativa a nivel nacional.	Informe	22

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de actividades para el cumplimiento de las funciones del Despacho del Viceministerio de Participación y Apoyo Académico.	Revisión, evaluación y supervisión de los resultados de las distintas actividades enmarcadas en la CRBV, LOE y las líneas generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, a fin de darle continuidad a las gestiones y políticas educativas a nivel nacional.	Evento	5
	Realización de reuniones y conversatorios a nivel nacional, con la Comunidad, Escuela y Familias, conjuntamente con la Dirección de Comunidades Educativas, para el intercambio sobre la Nueva Normativa, a fin de ejecutar las acciones para mejorar la Gestión Educativa.	Informe	7
	Apoyo y reimpulso de los programas vinculados a la protección y desarrollo estudiantil a nivel nacional, así como, las Defensorías Estudiantiles en el marco de la LOE, con el fin de atender de manera efectiva a las niñas, niños y adolescentes.	Informe	20
	Coordinación conjuntamente con los otros Viceministerios, las ejecuciones y el control de las actividades en el marco del Diseño de políticas Educativas, según las necesidades existentes para el 2do. Semestre del año, vinculadas a las prioridades actuales, a fin de promover la conciencia del deber social dentro de las instituciones a nivel nacional.	Informe	6
	Coordinación, evaluación y ejecución conjuntamente con la Dirección de Registro y Control Académico y otros involucrados en la materia, el desarrollo de las actividades que promueven la realización de los distintos documentos probatorios de estudio, así como, la legalización y autenticación de los mismos a nivel nacional.	Actividad realizada	11
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realización de jornadas y cursos de formación, gestión y evaluación del Programa de Alimentación escolar con los coordinadores regionales, nutricionistas y administradores.	Taller	6
	Realización de visitas de seguimiento y control de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en los aspectos nutricionales, pedagógicos y administrativos de las 24 zonas educativas a nivel nacional.	Informe	49
	Realización de reuniones interinstitucionales (MPPE; INN; MPPA) para coordinar acciones en los aspectos nutricionales y en la formación de madres, padres y cooperativas procesadoras de alimentos.	Informe	32

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Apoyo en el suministro de materiales a la Coordinación Nacional del Programa de Alimentación Escolar para su buen funcionamiento.	Dotación	17
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realización de reuniones intra e inter institucionales con las Direcciones Generales de Supervisión Educativa, Formación del Personal Docente, Comunidades Educativas, Dirección de Educación Inicial, Dirección Primaria, Dirección de Secundaria y Dirección de Educación Especial, para coordinar acciones en los aspectos pedagógicos y nutricionales dirigidos a los docentes y comunidades en los planteles.	Informe	5
	Realización de talleres de actualización del Programa de Alimentación Escolar con los Coordinadores Regionales, nutricionistas y administradores.	Informe	3
	Realización de visitas de seguimiento y control de la ejecución del PAE en los aspectos nutricionales, pedagógico y administrativo de las 24 Zonas Educativas.	Informe	38
	Realización de reuniones inter institucionales (Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, Instituto Nacional de Nutrición, PDVAL y MERCAL) para coordinar acciones en los aspectos nutricional y en la formación de madres, padres y cooperativas procesadoras de alimentos.	Informe	24

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes atendidos.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención alimentaria a niños, niñas, adolescentes y jóvenes por atender.	Atención alimentaria para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Educación Inicial, Primaria, Media y Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niña, niño, adolescente y joven.	4.352.972
	Atención de las necesidades de servicios, insumos y materiales requeridos para el óptimo funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar.	Plantel	23.235

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo e instrumentación de la política educativa, destinada al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas de orientación y acompañamiento a los procesos técnicos, pedagógicos administrativos de los planes, programas y proyectos de la DGCE, en el ámbito nacional, con el propósito de fortalecer y consolidar los fines de la educación en la comunidad educativa.	Visita	100
	Realización de mesas técnicas de articulación intra e interinstitucional en función de diseñar, elaborar y construir las orientaciones estratégicas para la formación permanente e integral de las familias, la escuela, la comunidad, la organización estudiantil y la participación responsable y corresponsable en la gestión escolar educativa.	Mesa técnica	3
	Elaboración, reproducción y distribución de materiales impresos y audiovisuales que responda a la línea estratégica comunicacional de la DGCE.	Material impreso	2
	Realización de encuentros regionales socialización e intercambio de experiencias significativas pedagógicas, socio-productivas, saberes populares, ancestrales, patrimoniales de la gestión educativa y comunitaria de la comunidad educativa en los niveles y modalidades del sub-sistema de educación básica, en la nueva gestión escolar.	Informe	1
	Realización de conversatorios sobre las estrategias de desarrollo de la política educativa contenida en la LOE, a fin de lograr la transformación socio-educativa y la construcción de una cultura política basada en los paradigmas emergentes y consolidar la estructura consejista de la comunidad educativa, de las y los estudiantes, con los coordinadores y coordinadoras estadales y municipales, colectivo de la comunidad, consejos estudiantiles del Subsistema de Educación Básica.	Conversatorio	2

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y supervisión del Programa Nacional de Subvenciones en los planteles e instituciones privadas a través de la asignación de recursos financieros para tal fin.	Tramitación de la documentación administrativa contable para el otorgamiento del subsidio educacional dirigido a las instituciones educativas privadas.	Informe	9
	Tramitación de la documentación administrativa- contable para el otorgamiento de nuevos subsidios dirigidos a planteles e instituciones que han sido visitados y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Subvenciones del MPPE.	Informe	12

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y al funcionamiento de los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Tramitación de la dotación y suministro de materiales e insumos de oficina para garantizar el funcionamiento de la Dirección General y unidades adscritas.	Trámite	21
	Realización de mesas técnicas con jefes de división y funcionarios de los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil del país, para establecer lineamientos, estrategias y acciones que fortalezcan la política, programas, servicios operativos así como la atención que se brinda a la población estudiantil para su desarrollo integral.	Informe	5
	Impulso de los programas de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante el suministro de materiales básicos de oficina a servicios operativos en el país, con el apoyo financiero de la Oficina de Administración y Servicios en la adquisición de los equipos requeridos.	Dotación	141
	Realización de visitas de control, seguimiento y asesoría técnica a zonas educativas de los estados: Apure, Bolívar, Carabobo, Guárico, Lara, Mérida, Miranda ya que por situaciones relativas a la ejecución de los programas de Protección y Desarrollo Estudiantil o funcionamiento de los servicios operativos, así lo demandaron.	Informe	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y al funcionamiento de los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de visitas de seguimiento, control, asesoría sobre la ejecución del Programa Integral y de las acciones aplicadas como producto de la formación recibida en el marco del Convenio Cuba-Venezuela, a planteles y servicios operativos de los estados: Aragua, Distrito Capital, Mérida, Miranda, Sucre, Trujillo, Vargas y Yaracuy.	Informe	130
	Realización de talleres de actualización en Promoción de la Salud, dirigido a funcionarios (entre docentes y especialistas) de los estados Amazonas, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Sucre y Vargas y el Distrito Capital.	Informe	7
	Dotación de insumos y materiales médicos y odontológicos a servicios operativos de Anzoátegui, Distrito Capital, Guárico, Mérida, Miranda, Sucre, Trujillo, Zulia, para garantizar su funcionamiento y la atención integral de la salud de los estudiantes, con el apoyo financiero de la Oficina de Administración y Servicios en la adquisición de los equipos médicos y odontológicos dotados.	Dotación	37
	Reparación de equipos odontológicos de los planteles en Distrito Capital y Miranda, para garantizar su debido funcionamiento y la atención integral que brindan a la población estudiantil.	Trámite	8
Fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de visitas de asesoría técnica y acompañamiento a las coordinaciones zonales y a Defensorías Educativas en Aragua, Cojedes, Distrito Capital, Guárico, Miranda y Trujillo.	Informe	52
Asistencia económica mediante becas asignadas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Asistencia económica a estudiantes del Sistema Educativo Nacional que cumplan con los requisitos para otorgarle beca.	Beca pagada	154.860

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Criterios y lineamientos que rigen el Registro y Control Académico de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de normativa contentiva de los registros, control, acreditación y evaluación de estudio del Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano para fortalecer su aplicación en las instituciones educativas oficiales y privadas del país.	Circular	72
	Emisión de criterios pedagógicos en relación a la estandarización de los procedimientos de evaluación, control y acreditación académica a aplicar en las diferentes instituciones oficiales y privadas del país.	Criterio emitido	9.066
	Realización de jornadas de trabajo, para asistir pedagógicamente y técnicamente a las 24 entidades federales, en relación a la emisión de documentos probatorios de estudios, a los fines de unificar criterios en los procedimientos vinculados con la materia académica.	Jornada	213
	Atención de consultas emanadas de las diferentes instituciones oficiales y privadas sobre los procedimientos de la competencia de la dependencia.	Consulta	4.006
	Emisión de líneas u orientación técnica pedagógica para instituciones educativas oficiales y privadas en la materia de la competencia de la dependencia.	Criterio emitido	687
	Entrega de formatos de Copias Certificadas de Registro de Título, Títulos de Bachiller y/o Técnico Medio a las 24 Zonas Educativas.	Formato	486.330
	Atención de solicitudes de evaluación y acreditación académica que demandan la competencia de la dependencia.	Jornada	8.230
	Recepción de documentos probatorios de estudios para su autenticación.	Plan de estudio	3.092

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Legalización y autenticación de documentos probatorios de estudios y sus conexos para prosecución escolar en el exterior.	Legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos a nivel nacional para la prosecución de estudios en el exterior.	Documento	24.901
Procesamiento de registros, a través del control de calidad, codificación, apertura, clasificación, ordenación, restauración, encuadernación, identificación, sistematización de expedientes académicos, emisión de documentos probatorios de estudios y años de servicio docente en planteles privado, así como la incorporación del fondo documental histórico de las diferentes dependencias del Despacho e inscripción y renovación de planteles privados inscritos y registrados.	Verificación de expedientes de solicitud de documentos probatorios de estudios y de años de servicios docente para las 24 Zonas Educativas y dar autenticidad a los organismos del Estado e interesados legítimos.	Expediente	17.066
	Restauración de registros académicos correspondientes a los estados Trujillo, Yaracuy y Zulia mediante los procesos de ubicación, traslado, clasificación, desmontaje y montaje de dichos documentos.	Registro	310.311
	Encuadernación de legajos contentivos de registros académicos, mediante la ubicación, desmontaje, apertura de carpetas, clasificación, ordenación y etiquetaje de dichos controles que registran la evaluación general del alumno.	Registro	518.187
	Registro y procesamiento de solicitud de documentos probatorios de estudios que se reciben anualmente en esta Dirección General, procedentes de las Zonas Educativas, organismos del Estado e interesados legítimos.	Registro	19.073
	Elaboración y envío de comunicaciones con respuestas acerca de los documentos probatorios de estudios y años de servicios.	Comunicación	10.380
	Codificación y clasificación de acuerdo a las normas establecidas, planillas que registran la evaluación general del alumno para su encuadernación e incorporación a los archivos académicos.	Planilla	11
	Procesamiento de expedientes de Planteles Privados inscritos y registrados ante el Ministerio; equivalencias, reválidas y convenios para su incorporación a los archivos.	Expediente	170
	Procesamiento de folios del fondo documental histórico emanado de las diferentes Direcciones del Despacho.	Folio	14.392.500
	Registro en el sistema las solicitudes del Archivo de Control de Estudio.	Registro automatizado	38.500

PROGRAMACIÓN 2014

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

El Despacho del (la) Viceministro (a) de Participación y Apoyo Académico, con un presupuesto asignado de Bs. 8.245.665.058, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.151.226.937 y el Proyecto "Programa de Alimentación Escolar (PAE)." Bs. 5.094.438.121; programó el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de actividades para el cumplimiento de las funciones del despacho del Viceministerio de Participación y Apoyo Académico.	Realizar reuniones, acompañamiento, control y seguimiento, conjuntamente con el Despacho de la Ministra del MPPE, y los otros Viceministerios, en cuanto a la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos, así como, convenios y acuerdos suscritos en el marco de la LOE y las políticas educativas, con los distintos organismos del estado vinculados en la materia a nivel nacional.	Informe	40
	Participar en diversas actividades que contribuyan a la formación de los actores claves del proceso educativo con conciencia política, ideológica, crítica y socialista. Propiciando la optimización de la gestión escolar para la defensa de la patria a nivel nacional.	Informe	18

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de actividades para el cumplimiento de las funciones del despacho del Viceministerio de Participación y Apoyo Académico.	Apoyar las actividades y acciones inherentes a las Ejecuciones y Programaciones Educativas, con la participación de las direcciones adscritas, así como los otros Despachos de los distintos Viceministerios y los corresponsables de las actividades involucradas dentro de la gestión educativa a nivel nacional.	Informe	17
	Revisar, evaluar y supervisar los resultados de las distintas actividades enmarcadas en la CRBV; LOE y las líneas Generales del Programa de la Patria 2013-2019, para darle continuidad a las gestiones y políticas educativas a nivel nacional.	Evento	4
	Realizar reuniones y conversatorios a nivel nacional, con la Comunidad, Escuela y Familias, conjuntamente con la Dirección de Comunidades Educativas, para el intercambio sobre la Nueva Normativa, a fin de ejecutar las acciones para mejorar la Gestión Educativa.	Informe	7
	Apoyar y reimpulsar los programas vinculados a la protección y desarrollo estudiantil a nivel nacional, así como, las Defensorías Estudiantiles en el marco de la LOE, con el fin de atender de manera efectiva a las niñas, niños y adolescentes.	Informe	12
	Coordinar conjuntamente con los otros Viceministerios, las ejecuciones y el control de las actividades en el marco del Diseño de políticas Educativas, según las necesidades existentes para el 2do. Semestre del año, vinculadas a las prioridades actuales, a fin de promover la conciencia del deber social dentro de las instituciones a nivel nacional.	Informe	6
	Coordinar, evaluar y ejecutar conjuntamente con la Dirección de Registro y Control Académico y otros involucrados en la materia, el desarrollo de las actividades que promueven la realización de los distintos documentos probatorios de estudio, así como, la legalización y autenticación de los mismos a nivel nacional.	Actividad de apoyo	10
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realizar jornadas y cursos de formación, gestión y evaluación del Programa de Alimentación Escolar, con los Coordinadores regionales, nutricionales y administradores.	Taller	10

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realizar visitas de seguimiento y control de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, en los aspectos nutricionales, pedagógicos y administrativos de las 24 zonas educativas a nivel nacional.	Informe	73
	Realizar reuniones interinstitucionales (MPPE, INN, MPPA), para coordinar acciones en los aspectos nutricionales y en la formación de madres, padres y cooperativas procesadoras de alimentos.	Informe	12
	Facilitar y apoyar con materiales y suministros a la Coordinación Nacional del Programa de Alimentación Escolar para el buen funcionamiento.	Orden de entrega	12

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes por atender.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia alimentaria a niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en el Subsistema de Educación Básica a través del Programa de Alimentación Escolar.	Cancelar el incentivo por concepto de colaboración a madres y padres colaboradores en el Programa de Alimentación Escolar en las distintas modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Participante	65.000
	Atender las necesidades de servicios, insumos y materiales requeridos para el óptimo funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en las distintas modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Plantel	26.306

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo e instrumentación de la política educativa, destinada al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico-técnico sobre la ejecución de las acciones aplicadas como resultado de la formación recibida en el marco del Convenio de Cooperación Bilateral Cuba-Venezuela.	Visita	18
	Realizar visitas de evaluación pedagógica técnica-administrativa destinada a la verificación y determinación de las condiciones económicas, financieras y educativas de los planteles privados e instituciones que soliciten o mantengan el beneficio de la asistencia económica.	Visita	100
	Realizar visitas de seguimiento, acompañamiento control y asesoría a la ejecución de los planes, programas y proyectos de la DGCE, y el funcionamiento de los Consejos Educativos.	Visita	24
	Realizar conversatorios, mesas de trabajo con las familias, la escuela y la comunidad para fortalecer la organización del poder popular, a través de los Consejos Educativos.	Mesa técnica	5
	Realizar conversatorios, mesas de trabajo, para la socialización y aplicación de las orientaciones educativas de los ejes integradores del Currículo Nacional Bolivariano con los órganos constitutivos del Consejo Educativo de la Comunidad Educativa, en todas las instituciones educativas.	Mesa técnica	6
	Realizar encuentros con los y las estudiantes para el intercambio de experiencias significativas en el proceso de construcción e implementación de la organización estudiantil, con las familias y la comunidad.	Encuentro	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo e instrumentación de la política educativa, destinada al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica	Realizar encuentros con los coordinadores y coordinadoras para el seguimiento, formación y difusión de los instrumentos legales de Comunidades Educativas.	Encuentro	4
	Desarrollar campaña para la difusión y promoción de todos los aspectos relacionados con los planes, programas, proyectos y convenios de la DGCE y avanzar así en la política comunicacional.	Material informativo	3
	Realizar intercambios culturales, preventivo y de experiencias sobre los proyectos educativos, comunitarios y saberes populares; respetando la diversidad a nivel local, regional y nacional, latinoamericano y caribeño.	Intercambio	3
Efectivo funcionamiento de la Dirección General de Comunidades Educativas para formular e implementar la política educativa en su ámbito de competencias y atribuciones.	Dotar trimestralmente a la Dirección General de Comunidades Educativas, con los Materiales y Suministros necesarios para su funcionamiento efectivo y eficiente, mediante la solicitud a la instancia correspondiente	Dotación	8

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y supervisión del Programa Nacional de Subvenciones en los planteles e instituciones privadas a través de la asignación de recursos financieros para tal fin.	Tramitar la documentación administrativa contable para el otorgamiento del beneficio económico otorgado a instituciones educativas, culturales y benéficas privadas.	Informe	12
	Tramitar la documentación administrativa-contable para el otorgamiento de nuevos subsidios dirigidos a planteles e instituciones que han sido visitadas y cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de subvenciones.	Informe	6

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y funcionamiento de los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil	Tramitar el suministro de materiales e insumos de oficina para garantizar el adecuado funcionamiento del Despacho de la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil y sus unidades adscritas.	Trámite	4
	Realizar reuniones, mesas técnicas, jornadas con personal de la sede ministerial, Zonas Educativas y organismos vinculados para optimizar el desarrollo de los programas de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Informe	5
	Realizar reuniones y/o mesas técnicas con consejos comunales y otros organismos de base, dirigidas a potenciar el impacto de los servicios operativos en las comunidades y población estudiantil, con participación de dos funcionarios de la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Informe	14
	Realizar visitas de inspección, control, seguimiento y asesoría a Divisiones de Protección y Desarrollo Estudiantil en Zonas Educativas o a servicios operativos, que por sus situaciones así lo demanden.	Informe	8
	Impulsar la ejecución de los programas de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante el suministro de materiales y equipos básicos de oficina a servicios operativos en el país, con el apoyo financiero de la Oficina de Administración y Servicios en la adquisición del equipamiento solicitado.	Dotación	150

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Reimpulso del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realizar mesas técnicas con participación de funcionarios(as) de los servicios operativos, divisiones zonales y personal de la sede ministerial, en dos estados sede, durante dos días cada una, para impulsar el V Objetivo del Plan de la Patria 2013-2019.	Informe	2
	Realizar encuentro con los 24 coordinadores zonales del Programa Integral y funcionarios de los 109 Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil para discutir y afinar el documento "Actualización de la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil" y su articulación al Plan de la Patria 2013-2019.	Informe	1
	Realizar visitas de inspección, acompañamiento, asesoría y control a la ejecución del Programa Integral y funcionamiento de los servicios operativos en 14 estados, en el marco de la eficiencia y eficacia del gobierno central, por dos funcionarios cada visita.	Informe	14
	Dotar los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil con insumos, materiales y equipos médicos y odontológicos para garantizar su funcionamiento y la atención asistencial-preventiva de la salud de los estudiantes, con el apoyo financiero de la Oficina de Administración y Servicios en la adquisición de los equipos médicos y odontológicos.	Dotación	150
	Tramitar la reparación de equipos médicos y odontológicos de los Centros Comunitarios y Coordinaciones de Protección y Desarrollo Estudiantil en planteles, para garantizar su adecuado funcionamiento, así como la atención integral que brindan a la población estudiantil.	Trámite	20

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del Programa Defensorías Educativas en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar jornadas de trabajo en los estados sede: Anzoátegui, Lara, Mérida y Miranda, con participación de Defensores(as) de las 24 entidades federales, para impulsar, evaluar y verificar el impacto de las Defensorías Educativas en la población estudiantil, familia y comunidad, con participación de tres funcionarios(as) de la Coordinación Nacional del Programa.	Informe	4
	Realizar mesa de trabajo con los 24 Coordinadores Zonales del Programa Defensorías Educativas para evaluar las experiencias significativas de la aplicación de los Acuerdos de Convivencia, recolectar información estadística y establecer lineamientos de trabajo del mismo.	Informe	1
	Realizar visitas de asesoría técnica y acompañamiento a las 24 coordinaciones zonales del Programa y a Defensorías Educativas en los estados.	Informe	24
	Fomentar la educación en Cultura de Paz y en derechos, garantías y deberes de niños, niñas y adolescentes, mediante material impreso a distribuir en actividades que se realicen en planteles del Subsistema de Educación Básica y en las Defensorías Educativas.	Dotación	300
Apoyo a la inclusión y prosecución en el Subsistema de Educación Básica mediante el pago de beca estudiantil.	Tramitar el pago de beca a los estudiantes del Subsistema de Educación Básica que cumplan con los requisitos establecidos para seguir disfrutando de la misma, con el apoyo operacional técnico y financiero de la Oficina de Administración y Servicios en lo que concierne al pago del 1% de comisión bancaria.	Beca pagada	59.784
	Incorporar nuevos estudiantes al Programa de Becas, que cumplan con los criterios y requisitos establecidos, con el apoyo operacional técnico y financiero de la Oficina de Administración y Servicios en lo que concierne al pago del 1% de comisión bancaria.	Beca pagada	40.216
	Realizar mesa técnica para el intercambio, evaluación, establecimiento de acuerdos y de estrategias de ejecución del Programa Becas Estudiantiles, de dos días de duración, con participación de los coordinadores zonales del programa en las veinticuatro (24) Zonas Educativas.	Informe	1
	Realizar visitas de control y seguimiento a la ejecución del Programa Becas Estudiantiles en las coordinaciones de las 24 Zonas Educativas.	Informe	24

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de normas, líneas y criterios vinculados con la evaluación, acreditación y control de estudio, registro, archivo, legalización, planteles privados y preservación de la memoria académica del país para la formación ciudadana.	Elaborar normativa contentiva de los registros, control, acreditación y evaluación de estudio del Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano para fortalecer su aplicación en las instituciones educativas oficiales y privadas del país.	Circular	45.073
	Emitir criterios técnicos-pedagógicos en relación a la estandarización de los procedimientos de evaluación, control y acreditación académica a aplicar en las diferentes instituciones oficiales y privadas del país.	Informe técnico	240
	Realizar jornadas de trabajo, para asistir pedagógicamente y técnicamente a las 24 entidades federales en relación a la emisión de documentos probatorios de estudios, a los fines de unificar criterios en los procedimientos vinculados con la materia académica.	Jornada	8
	Atender consultas emanadas de las diferentes instituciones oficiales y privadas sobre los procedimientos de la competencia de la dependencia.	Consulta	5.000
	Emitir líneas u orientación técnica pedagógica para instituciones educativas oficiales y privadas en la materia de la competencia de la dependencia.	Criterio emitido	240
	Adquirir y entregar formatos de Títulos de Educación Media en sus dos opciones Educación Media General y Educación Media Técnica, en ese nivel y modalidades del Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano, para su distribución a los planteles del país a través de los Municipios y/o Distritos Escolares.	Formato	650.000

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de normas, líneas y criterios vinculados con la evaluación, acreditación y control de estudio, registro, archivo, legalización, planteles privados y preservación de la memoria académica del país para la formación ciudadana.	Atender solicitudes de evaluación y acreditación académica que demandan la competencia de la Dirección General en el marco de la materia no prevista.	Solicitud	1.150
	Recibir documentos probatorios de estudios para su autenticación.	Documento	144
Legalización y autenticación de documentos probatorios de estudios y sus conexos para prosecución escolar en el exterior.	Legalizar documentos probatorios de estudios y sus conexos a nivel nacional para el exterior.	Documento	25.194
	Realizar jornadas de trabajo para asistencia técnica pedagógica a las Unidades de Legalización de las 24 entidades federales, en los procesos de legalización de documentos académicos.	Jornada	4
Procesamiento de registros, a través del control de calidad, codificación, apertura, clasificación, ordenación, restauración, encuadernación, identificación, sistematización de expedientes académicos, emisión de documentos probatorios de estudios y años de servicios docente en planteles privados así como la incorporación del fondo documental histórico de las diferentes dependencias del Despacho e inscripción y renovación de planteles privados inscritos y registrados.	Verificar expedientes de solicitud de documentos probatorios de estudios y de años de servicios docente para las 24 entidades federales, y dar autenticidad a los organismos del Estado e interesados legítimos.	Expediente	335.280
	Restaurar registros académicos correspondientes a los estados Aragua, Anzoátegui, Miranda, Monagas, Mérida, Táchira y Lara, mediante los procesos de ubicación, traslado, clasificación, desmontaje y montaje de dichos documentos.	Registro	960.735
	Encuadernar legajos contentivos de registros académicos, mediante la ubicación, desmontaje, apertura de carpetas, clasificación, ordenación y etiquetaje de dichos controles que registran la evaluación general del alumno.	Registro	1.272.813
	Registrar y procesar solicitudes de documentos probatorios de estudios que se reciben en la dependencia procedentes de las entidades federales, organismos del Estado e interesados legítimos.	Solicitud	84.000

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Legalización y autenticación de documentos probatorios de estudios y sus conexos para prosecución escolar en el exterior. Procesamiento de registros, a través del control de calidad, codificación, apertura, clasificación, ordenación, restauración, encuadernación, identificación, sistematización de expedientes académicos, emisión de documentos probatorios de estudios y años de servicios docente en planteles privados así como la incorporación del fondo documental histórico de las diferentes dependencias del Despacho e inscripción y renovación de planteles privados inscritos y registrados.	Elaborar y enviar comunicaciones con respuestas de documentos probatorios de estudios y años de servicios docente de instituciones educativas privadas.	Comunicación	72.000
	Realizar jornadas de trabajo para asistencia técnica pedagógica a las 24 entidades federales, Divisiones de Registro, Control y Evaluación de Estudios en los procesos de registros académicos.	Jornada	7
	Procesar años de servicios docente en instituciones privadas inscritas y registradas ante el MPPE, equivalencias, reválidas y convenios para su incorporación a los archivos.	Expediente	600
	Procesar folios del fondo documental histórico emanados de las diferentes direcciones del Despacho.	Folio	5.000.000
	Registrar en el sistema las solicitudes del Archivo de Control de Estudio.	Registro automatizado	342.152
	Codificar y clasificar de acuerdo a las normas establecidas, los registros académicos contentivos de la evaluación general del alumno para su encuadernación e incorporación a la Memoria Académica del país.	Registro	111.000
Ejecución del presupuesto de gasto de la Dirección General de Registro y Control Académico y sus dependencias adscritas en el área administrativa y financiera.	Solicitar ante el Despacho del Viceministro (a) de Participación y Apoyo Académico la dotación de materiales y suministros según solicitud de las Unidades que integran la Dirección General de Registro y Control Académico para garantizar su buen funcionamiento.	Dotación	96

CAPÍTULO VII: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

ORGANIZACIÓN

El Despacho del (la) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico es responsable de la planificación, implementación y evaluación curricular, así como de la supervisión educativa, la formación tanto del personal docente en ejercicio como de los nuevos docentes, la producción y difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, la televisión educativa, las bibliotecas escolares y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación al proceso educativo.

Este Despacho está conformado por las Direcciones Generales de Currículo, de Supervisión Educativa, Formación de Personal Docente, Recursos para el Aprendizaje y Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE

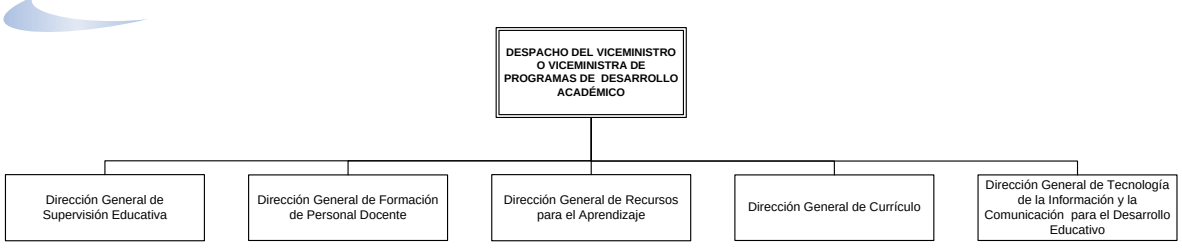

COMPETENCIAS

Corresponden al Despacho del (la) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Educativo, las siguientes atribuciones:

- Planificar, coordinar y dirigir la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular, conforme a la contextualización regional y el reconocimiento de la diversidad de los sujetos y espacios culturales.
- Dirigir y coordinar el desarrollo nacional y regional de los planes, programas y proyectos pedagógicos y curriculares del Sistema Educativo Bolivariano.
- Desarrollar acciones dirigidas a favorecer y fortalecer la integración y coherencia del diseño curricular en el Sistema Educativo Bolivariano.
- Promover la elaboración y desarrollo de planes integrales de formación del personal docente.
- Dirigir y coordinar el proceso de supervisión educativa de los y las docentes, planteles y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional.
- Formular criterios, así como directrices técnicas y pedagógicas para la supervisión de planteles, servicios educativos y académicos públicos y privados, la evaluación del personal y el rendimiento académico; la selección y promoción del personal docente, el diseño de los programas de formación permanente y la actualización del personal docente.
- Definir y establecer los criterios para la elaboración y reformulación de la normativa legal en materia de otorgamiento de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimiento de estudios cursados tanto en el país como en el exterior; así como las solicitudes de convalidaciones de títulos extranjeros.
- Formular criterios y definir lineamientos técnicos para el registro, inscripción y renovación de planteles privados y academias.
- Asesorar al Sistema Educativo Bolivariano en la formulación de políticas educativas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación desde un enfoque social.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios generales de las direcciones generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le asigna la Ley Orgánica de la Administración Pública, los reglamentos y resoluciones en la materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fomento a la realización de eventos y actividades a nivel regional, estadal y nacional, relativos al desarrollo académico del Sistema Educativo Bolivariano en el país.
- Resolución de consultas sometidas a la consideración del Despacho del Viceministro (a) por el Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras instituciones.
- Mayor vinculación entre los diferentes niveles y modalidades y las teorías del aprendizaje.
- Planificación de los programas de estudio en atención a los criterios psicobiológicos, antropoculturales y sociales.
- Coordinación de los centros experimentales y de investigación en materia de validación del desarrollo curricular.
- Incorporación de las comunidades en el proceso de investigación.
- Conversión de los espacios escolares en espacios para la enseñanza y la formación docente.
- Diseño de un sistema de formación docente de pregrado, postgrado y permanente articulado entre los Subsistemas de Educación Básica y Universitaria.
- Formulación de las líneas orientadoras para la formación docente conjuntamente con las Direcciones Generales de los niveles y modalidades en función a sus objetivos y necesidades.
- Desarrollo del plan estratégico de formación del personal docente.
- Estímulo al docente para el conocimiento de los fundamentos ideológicos en la construcción del Estado Socialista.
- Ejecución de los convenios existentes entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y otros organismos.
- Producción sistemática y continua de los programas, documentales y micros de TV Educativa y para radio educativa de carácter didáctico.
- Dotación de materiales bibliográficos y no bibliográficos a los planteles bolivarianos a nivel nacional.
- Detección de necesidades de dotación y recursos audiovisuales.

- Asesoría técnica a los planteles oficiales en materia de recursos para el aprendizaje.
- Asistencia técnica y pedagógica a las escuelas en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Creación de espacios tecnológicos y ambientes de aprendizaje virtuales.
- Consolidación de la Escuela Bolivariana Digital.
- Automatización de los procesos administrativos.
- Acompañamiento pedagógico al docente en el uso educativo de las TIC.

Están bajo la responsabilidad ejecutora de este Despacho, los siguientes proyectos:

- ***PROYECTO: DESARROLLO CURRÍCULAR EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO.***

El proyecto, con una ejecución de Bs. 145.605,00 durante el año 2013, fue diseñado para afrontar el gran reto y desafío de lograr la formación de una ciudadanía con identidad propia, construida sobre la reflexión crítica y el análisis creador de su contexto geohistórico cultural, portadora de valores de justicia, integridad, cooperación, dignidad, bien común, paz y solidaridad; así como generar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica, que le permita a todos y todas ejercer potencial creativo para enfrentar los cambios y las transformaciones del Sistema Educativo Bolivariano, desde los principios de la corresponsabilidad y la sustentabilidad.

En este contexto, se requiere otro modo de concebir al ser humano, la educación, el aprendizaje y sus procesos. Para ello, es necesario hacer esfuerzos, idear y redefinir procesos integradores, formadores de las múltiples dimensiones del ser humano; lo cual implica pensar y actuar de manera creativa e intencional para aprovechar los procesos de interrelación social e ir entrelazando e integrando los contenidos de las diferentes áreas con los saberes populares a través de los procesos crítico-reflexivos y creativos para el desarrollo de los fines de la educación, así como dilucidar el enfoque psicológico del aprendizaje que se asume para lograr la refundación de la República establecida en nuestra Carta Magna y el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” que nos conducen a la formación del nuevo(a) ciudadano(a) con virtudes y valores de libertad, solidaridad, convivencia, cooperación e integración, que garanticen el bienestar individual y colectivo, fundamentado en los principios de unidad en la diversidad, flexibilidad,

participación, interculturalidad, equidad, atención ante las diferencias y desarrollo individual, formación para el trabajo e integridad en las 24 zonas educativas del país, que nos permita formar a los docentes en dichos componentes curriculares.

A tal efecto, el proyecto redimensiona los recursos para el aprendizaje que venía utilizando e incorpora los medios de comunicación social públicos y privados (TV, radio, prensa, tecnologías de la información libres y privadas, entre otros) como medios para la formación integral y de calidad de los miembros de la comunidad educativa. Así mismo, el MPPE juega un papel fundamental en el desarrollo del Proyecto Canaima Educativo, mediante el diseño, creación, evaluación y aplicación de contenidos educativos para su incorporación a las computadoras portátiles escolares.

- ***PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL PERIODISMO EN SUS DIFERENTES FORMATOS Y PLAN DE LECTURA.***

El proyecto tiene por objetivo dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales a los planteles a nivel nacional, destinados a la formación de docentes, estudiantes y comunidad en general, para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos educativos. Con una inversión ejecutada de Bs. 3.119.608,52 durante el año 2013, se desarrollaron actividades de: fortalecimiento y difusión en las áreas educativa, tecnológica, social, cultural y lingüística, a través de la elaboración, impresión y reproducción de diversos materiales, en forma pertinente y eficaz a través de controles integrales de gestión para asegurar el máximo aprovechamiento de las mismas; desarrollo, impresión y reproducción de la Revista Tricolor como herramienta en la difusión de aspectos educativos, sociales y culturales; fortalecimiento de la red de docentes lectores y bibliotecólogos; apoyo a la ejecución del Plan Nacional de Lectura; intercambio, consolidación y difusión de experiencias, criterios y lineamientos en materia de supervisiones integrales por parte de los Coordinadores de Recursos para el Aprendizaje en planteles educativos a nivel nacional; y desarrollo de destrezas y habilidades en los docentes y estudiantes, para generar producciones y reproducciones de diversos materiales audiovisuales de calidad y actualidad para las diferentes instancias solicitantes, a nivel nacional e internacional.

- ***PROYECTO: RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN LIBERADORA E INCLUSIVA.***

Proyecto que coadyuva al logro del objetivo estratégico institucional de dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje, que sirvan de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos, promoviendo una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias; por tal motivo, impulsa como estrategia institucional el desarrollo, producción y distribución de recursos para el aprendizaje, tanto impresos como audiovisuales, dirigidos a los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, siendo de destacar la impresión de los textos escolares de la Colección Bicentenario. En este sentido, la Dirección General de Recursos para el Aprendizaje, con una inversión ejecutada de Bs. 1.566.210.995,04 durante el 2013, desarrolló acciones que responden a la necesidad de promover a través de los diferentes medios impresos y audiovisuales el quehacer y la cotidianidad de la escuela como espacio para la acción educativa y transformadora, incorporando el conocimiento y uso de las tecnologías de recursos novedosos en el proceso educativo, optimizando la formación integral de los estudiantes y contribuyendo a la formación de un ciudadano y una ciudadana acorde con los principios plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

La Dirección General de Currículo es la dependencia responsable de coordinar, promover y supervisar la implementación, evaluación y permanente construcción del diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano, para el logro de una educación y escuelas inscritas en la perspectiva de la filosofía humanista de formación integral del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana, basada en el contexto de refundar la República; para establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural.

Corresponden a la Dirección General de Currículo las siguientes atribuciones:

- Definir, a partir de la sistematización de la praxis pedagógica, las líneas estratégicas del diseño curricular de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.

- Prestar asistencia técnica, controlar, hacer seguimiento y evaluar a los equipos que desarrollan procesos de construcción, implementación, actualización y evaluación del diseño curricular a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Coordinar y asesorar el desarrollo nacional y regional de los planes, programas y proyectos pedagógicos y de diseño curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Coordinar la continuidad del diseño curricular en la ejecución de acciones entre los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Favorecer y fortalecer la articulación y coherencia del diseño curricular en el Subsistema de Educación Básica.
- Sistematizar las experiencias curriculares pedagógicas innovadoras y acompañar los procesos de sistematización en las regiones.
- Prestar apoyo pedagógico a las dependencias que conforman los Despachos de los Viceministros o Viceministras para la Articulación de la Educación Bolivariana y de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

La Dirección General de Supervisión Educativa es la dependencia responsable de coordinar y dirigir la supervisión técnico docente, administrativa, de infraestructura física y legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados en las instancias nacionales, estadales, municipales y locales.

Corresponden a la Dirección General de Supervisión Educativa las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico docente, administrativa, de infraestructura física y de asistencia legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Establecer mecanismos de evaluación e integración para la formulación, instrumentación, regulación y evaluación de los planes, programas y proyectos

de supervisión técnica docente, administrativa, de infraestructura física y de asistencia legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional.

- Asegurar la observancia de las resoluciones, circulares y procedimientos administrativos, legales, técnicos y metodológicos que garanticen el cumplimiento de la política educativa en los planteles y servicios educativos oficiales y privados.
- Dirigir el diseño de estrategias institucionales que garanticen la gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos que estén en correspondencia con el diseño curricular del Subsistema de Educación Básica.
- Establecer la obligatoriedad a los planteles educativos públicos y privados en el suministro periódico de información estadística, matrícula, infraestructura física, dotación, nómina del personal docente, administrativo y obrero; así como informes de gestión e indicadores que permitan el control y seguimiento de la gestión educativa con base a los decretos, leyes y resoluciones.
- Prestar asesoría técnica, administrativa y legal a los equipos de supervisión en las instancias regionales, municipales y locales.
- Coordinar con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, la integración y la elaboración del Plan Nacional de Supervisión Educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

La Dirección General de Formación del Personal Docente es la dependencia responsable de diseñar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de la política de formación permanente tanto del personal docente en servicio como el nuevo.

Corresponden a la Dirección General de Formación del Personal Docente las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de formación permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo, en los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Formular y elaborar los planes, programas y proyectos de formación

permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo, en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

- Consolidar información relacionada con las necesidades y demandas en materia de formación permanente del personal docente a nivel nacional.
- Establecer mecanismos de evaluación y articulación para la formulación, instrumentación, regulación y evaluación de los planes, programas y proyectos de formación permanente del personal docente.
- Dirigir el diseño de estrategias institucionales que garanticen la gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos de formación del personal docente en las instancias regionales.
- Formular y gestionar planes, programas y proyectos de formación integral y permanente dirigidos a satisfacer necesidades de profesionalización, formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente a nivel nacional.
- Evaluar las propuestas regionales e institucionales de formación integral y permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo docente.
- Establecer coordinación interinstitucional con otros organismos públicos y privados que desarrollen programas de formación docente.
- Prestar asesoría técnica, administrativa y legal a los equipos de formación del personal docente en las instancias regionales, municipales y locales.
- Coordinar con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica la integración y ejecución del Plan Nacional de Formación del Personal Docente.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La Dirección General de Recursos para el Aprendizaje es la dependencia responsable de diseñar, producir y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente; así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Corresponden a la Dirección General de Recursos para el Aprendizaje las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de recursos para el aprendizaje.
- Dirigir y coordinar la producción y difusión de programas audiovisuales en atención a las necesidades y demandas de cada uno de los Subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.
- Coordinar el diseño, producción y difusión de programas audiovisuales de apoyo al docente, materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los(as) estudiantes, en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Coordinar acciones para la difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, formativo e informativo a través de los medios de comunicación.
- Establecer mecanismos que garanticen el manejo, uso eficiente y mantenimiento de los equipos de radio y televisión.
- Diseñar estrategias para detectar las necesidades y demandas de recursos para el aprendizaje de las Zonas Educativas.
- Coordinar con la Dirección General de Formación del Personal Docente la integración y ejecución de programas de formación del personal docente y bibliotecario en el uso y elaboración de recursos audiovisuales y en el manejo de las bibliotecas de aula.
- Programar, coordinar y evaluar los procesos de dotación de recursos para el aprendizaje en los planteles oficiales, bibliotecas escolares, de aula y centros de formación para el docente.
- Establecer lineamientos en materia de creación, dotación y mantenimiento de los servicios bibliotecarios escolares, de aula y los centros de formación para

docentes.

- Coordinar con la Dirección General de Supervisión Educativa, acciones de supervisión a los servicios bibliotecarios escolares, de aula y centros de formación para los y las docentes a nivel nacional.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

La Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo es la dependencia responsable de facilitar la gestión de los procesos académicos y administrativos de las dependencias adscritas a los Despachos de los Viceministros o Viceministras, mediante la automatización y el desarrollo de sistemas de información y herramientas tecnológicas que apoyen el proceso de aprendizaje en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Corresponden a la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo.
- Establecer los lineamientos que orienten la aplicación de las políticas educativas relativas a la incorporación y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Establecer los lineamientos que orienten el funcionamiento de la planta tecnológica instalada en los centros informáticos con fines educativos.
- Apoyar a las dependencias que conforman los Despachos de los Viceministros o Viceministras en la aplicación y divulgación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Prestar asistencia técnica y dictar lineamientos orientados al mejoramiento de la integración con la comunidad, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Diseñar mecanismos que garanticen la integración de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, conforme a la política del Estado venezolano en materia de formación integral del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana.
- Asistir técnica y pedagógicamente a los planteles, docentes, estudiantes y comunidades en el desarrollo de proyectos educativos y sociales que impliquen el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar planes de formación permanente de docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso de apoyo a los procesos de aprendizaje desarrollados en cada uno de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Coordinar y dirigir la creación de espacios para el acceso de las comunidades a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Coordinar la realización de eventos educativos de promoción y desarrollo que impulsen el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o lo que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

EJECUCIÓN 2013

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

El Despacho del(la) Viceministro(a) de Desarrollo Académico, conjuntamente con sus dependencias adscritas, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs.1.589.832.189,32 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas (Bs.20.355.980,76) y los Proyectos: "Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano" (Bs.145.605,00); "Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura" (Bs.3.119.608,52) y "Recursos para el Aprendizaje en Educación liberadora e inclusiva" (Bs.1.566.210.995,04):

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo, seguimiento y control a los programas educativos adscritos al Despacho del (la) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico (VPDA), a fin de cumplir con la política educativa.	Realización de reuniones y visitas con el fin de apoyar el seguimiento y control de los Proyectos y Programas Educativos adscritos al VPDA.	Informe	32
	Realización de encuentros socializados con la participación de los directores generales del VPDA, para el seguimiento y evaluación de la ejecución de las políticas educativas.	Informe	24
	Realización de reuniones con los funcionarios de administración, planificación y presupuesto de las direcciones generales adscritas al VPDA, con el propósito de monitorear la ejecución física y presupuestaria.	Informe	3

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA **Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la ejecución de las políticas educativas en materia del desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de asesorías técnicas, coordinar y orientar la socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Informe	2

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.	Docentes: 503.240 Femenino: 395.474 Masculino: 107.766

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.	Desarrollo de mesas técnicas interministeriales e intraministeriales en materia de apoyo técnico – pedagógico al desarrollo curricular de programas, planes y proyectos formulados en los distintos entes públicos de la República Bolivariana de Venezuela.	Mesa técnica	6
	Producción de recursos digitalizados para el proyecto Canaima Educativo.	Informe	6
	Desarrollo de mesas técnicas intraministeriales para la producción de las líneas curriculares en educación ambiental.	Mesa técnica	3
	Desarrollo de mesas técnicas intra e interinstitucionales para la conformación de la silueta curricular del Subsistema de Educación Básica.	Mesa técnica	4
	Elaboración de actualizaciones en cuanto a las orientaciones de los ejes integradores del Subsistema de Educación Básica.	Informe	4
	Desarrollo de mesas técnicas para el establecimiento del proceso de dirección escolar en el Subsistema de Educación Básica.	Mesa técnica	2
	Realización de asesoría técnica pedagógica en el uso de herramientas tecnológicas, para el desarrollo de contenidos en los centros de producción.	Informe	5

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación intrainstitucional para establecer los lineamientos y asistencia en materia de supervisión educativa, técnico docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional.	Realización de encuentros y reuniones con las direcciones generales del MPPE para el desarrollo del Sistema Nacional de Supervisión Pedagógica, técnica, administrativa, de infraestructura, jurídica y sociocomunitaria, a los municipios o parroquias escolares e instituciones educativas, oficiales y privadas, de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Informe	4
Impulso a la implementación de la política educativa docente, administrativa de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos y privados a nivel nacional mediante visitas de seguimiento y control.	Desarrollo del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, a través de visitas integrales e integradas, signada en el acompañamiento pedagógico, a todas las zonas educativas, municipios o parroquias escolares e instituciones educativas oficiales y privadas, de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en la implementación de planes, programa y proyectos educativos, en correspondencia con el Currículo Nacional Bolivariano, que asegure la inclusión de todas y todos en el Marco del Plan de la Patria 2013-2019.	Informe	675
Apoyar a la Dirección General de Formación Docente para la ejecución de las Políticas educativas de Formación del Personal Docente a nivel nacional.	Formación permanente y continua en áreas estratégicas del aprendizaje, dirigidas a docentes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Docente formado	371

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de las políticas educativas de Formación del Personal Docente a nivel nacional.	Realización de reuniones técnicas de articulación con los Coordinadores de Formación Permanente de los Subsistemas de Educación Básica y Educación Universitaria, para definir políticas, lineamientos y estrategias para la formación del personal docente.	Reunión	15
	Formación permanente y continua en áreas estratégicas del aprendizaje, dirigida a docentes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Docente formado Directo	1.071
		Sujeto Social formado indirecto	307.394
	Apoyo técnico - pedagógico a los Colectivos de Formación e Investigación Permanente en los planteles educativos	Encuentro	49
	Culminación de la maestría en investigación educativa.	Docente formado	14
	Inicio del curso de Doctorado en Pedagogía y Didáctica.	Docente formado	79

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de las políticas educativas de Formación del Personal Docente a nivel nacional.	Construcción de los programas de especializaciones en diferentes temáticas del Sistema Educativo Bolivariano, entre ellas: gestión educativa comunitaria; fundamentos filosóficos, sociológicos e ideológicos de la educación bolivariana; especialización en investigación educativa; formación integral de las y los docentes en diversidad funcional; Educación Media General; Educación Media Técnica y Políticas Públicas educativas.	Reunión	60
Ejecución y seguimiento de las Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de mesas técnicas para la articulación intra e interinstitucional en el marco de las orientaciones educativas de la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica.	Mesa técnica	7
	Apoyo logístico al Colectivo Brigadista de Ambiente y Salud Integral del MPPE para el óptimo desempeño de sus funciones en el marco de la Gestión Integral del Riesgo.	Brigadista dotado	80

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control y seguimiento a la política educativa en materia de Recursos para el Aprendizaje	Realización de reuniones, mesas técnicas, visitas y talleres de orientación, seguimiento y control de la política educativa en materia de recursos para el aprendizaje, orientados a la producción y difusión de programas audiovisuales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje en atención a las necesidades de cada uno de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.	Mesa técnica	3
Organización del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) – Segunda Fase	Organización (transcripciones, ingresos, inventarios, cotas) de los materiales bibliográficos y complementarios existentes en el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).	Usuario atendido	1.479
		Material bibliográfico consultado en sala	2.413
		Material bibliográfico prestado (circulante)	32
		Búsqueda bibliográfica realizada	586
		Asesoría a usuario	194
		Realización de consultas en internet por usuario	106
		Libro procesado	2.933

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Organización del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) – Segunda Fase.	Organización (transcripciones, ingresos, inventarios, cotas) de los materiales Bibliográficos y complementarios existentes en el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).	Artículo procesado	649
		Material bibliográfico	3.054
		Taller	8
		Título en inventario	3.008
		Cota	8.095
		Elaboración y pegado de bolsillos	1.349
		Supervisión	4
Planteles dotados de Centros de Recursos para el Aprendizaje.	Distribución de los Complementos de Colecciones de materiales bibliográficos, didácticos (mapas, láminas, globos terráqueos, laboratorios integrales, modelos anatómicos y reactivos), para los Centros de Recursos para el Aprendizaje, ubicados en las instituciones educativas en los estados: Aragua, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Vargas, Yaracuy y Zulia.	Material educativo	62
		Estudiante beneficiado	39.652
	Distribución de los complementos de colecciones de materiales bibliográficos, para Otros entes o instituciones adscritas al MPPE, para los estados: Distrito Capital, Amazonas, Apure, Aragua, Barinas, Carabobo, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Trujillo y Vargas.	Material educativo	68
		Público beneficiado	194.417

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producción y entrega de materiales audiovisuales a las diferentes instancias solicitantes, fortaleciendo la Red Nacional de Producción Audiovisual.	Desarrollo de contenidos pedagógicos en el marco de los programas educativos estratégicos, Misiones relacionadas con la Educación, mejoramiento de la salud materno infantil, prevención del VIH/SIDA, Manos a la siembra, acceso a las tecnologías e información, a través de la producción de diversos materiales audiovisuales educativos.	Fotografía	4.937
		Video, micro radial y Libro hablado	6.821
		Material educativo	23
		Producción radial	31
		Encuentro	59
Difusión de material educativo.	Participación en la Feria Internacional del Libro FILVEN 2013.	Evento	1
	Participación en la Feria Temática de Prevención y Convivencia Solidaria.	Evento	1
	Participación en la Feria Escolar Sambil La Candelaria.	Evento	1
Fortalecimiento de la Política Educativa en el Subsistema de Educación Básica, en el marco del II Plan Socialista 2013-2019.	Pasantías realizadas en Cuba, para profundizar el proceso del Desarrollo Curricular, el fortalecimiento de los Centros de Recursos para el Aprendizaje, promoción de la lectura, y el desarrollo de contenidos educativos con el uso de la tecnología.	Pasantía	6
		Docente beneficiado	24
	Asesorías acerca de: “Aproximaciones teóricas sobre el proyecto: La promoción de la lectura y su uso en el sistema de recursos para el aprendizaje con los programas que integran los centros de recursos para el aprendizaje”, “Sistematización de la red de bibliotecas escolares”.	Asesoría	2
		Docente beneficiado	24

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura.	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos de lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de Internet y otras formas informáticas de comunicación, así como facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.	Total de alumnos(as) atendidos (as): 135.000 Femenino: 70.200 Masculino: 64.800

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital).	Conformación y fortalecimiento de Centros de Periodismo Escolar y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE), a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.	Centro dotado	17
	Publicación de una recopilación de lectura para los docentes bibliotecarios y docentes de aula promotores del Plan Nacional Revolucionario de Lectura.	Obra	1
	Realización de encuentros nacionales de periodismo escolar, promotores del plan revolucionario de lectura y de las redes de unidades de producción radiofónicas estudiantil, dirigidos a docentes a nivel nacional.	Evento	4
		Docente participante	39
	Dotación e instalación de equipos, materiales e insumos a la Red de radio escolar a fin de apoyar la apertura de espacios para las producciones radiales en las escuelas del Sistema Educativo Bolivariano.	Centro dotado	22

PROYECTO 2013

Nombre	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Recursos para el Aprendizaje en Educación liberadora e inclusiva.	Impulsar el diseño, desarrollo y distribución de recursos para el aprendizaje.	Total de alumnos (as) beneficiados: 6.087.656 Femenino: 3.118.068 Masculino: 2.969.588

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Material educativo diverso, actualizado y distribuido a nivel nacional.	Ampliación de la cobertura de libros escolares de la Colección Bicentenario, en diferentes áreas de conocimiento de Educación Primaria y Media, con la complementación de cuadernos Bicentenarios, como herramientas didácticas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Material educativo (Colección Bicentenario)	66
		Distribución	25.178.649
	Diseño, producción y distribución de la Revista Tricolor en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional.	Revista	9
		Ejemplar	3.000.000
	Digitalización de la Revista Tricolor, imágenes y textos, correspondiente a los años: 1982, 1983,1985, 1986, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1996, 1997, 1998, 2000, 221, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, como herramienta didáctica y educativa de apoyo al docente, al proceso de aprendizaje de los estudiantes inscritos en el Subsistema de Educación Básica.	Revista digitalizada	58

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Material educativo diverso, actualizado y distribuido a nivel nacional.	Distribución del Calendario Escolar a los centros de educación a nivel nacional, como instrumentos pedagógico en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos.	Material educativo	1
		Ejemplar	476.000
		Ejemplar en braille	5.475
	Reproducción y distribución de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.	Ejemplar	100.000
	Reproducción de material informativo de Canaima Educativa, en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional.	Ejemplar	10.000
	Distribución de “Colecciones de Luces para la América”, compuesta por 9 tomos cada una y dirigida a docentes a nivel nacional.	Material educativo	32.120
		Docente beneficiado	425.804
	Distribución de discos CD y DVD sobre Libro Hablado correspondientes a la Colección Bicentenario de 1º a 6º grado de Educación Primaria, dirigida a estudiantes a nivel nacional.	Material educativo	48.000
	Desarrollo de contenidos pedagógicos en el marco de los programas educativos estratégicos, Misiones Educativas, mejorar la salud materno infantil, prevención del VIH/SIDA, Manos a la Siembra, acceso a las tecnologías e información a través de la producción de diversos materiales audiovisuales.	Material educativo	11.363
	Distribución del Calendario Escolar 2012 – 2013, hacia las Coordinaciones de Recursos para el Aprendizaje Zonales de los estados: Distrito Capital, Anzoátegui, Trujillo, Miranda, Lara y Mérida.	Material educativo	296
		Población atendida	1.702

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Material educativo diverso, actualizado y distribuido a nivel nacional.	Distribución de la Colección Bicentenario de 1ero a 6to. Grado, conformada por 24 ejemplares de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, en los estados: Distrito Capital, Portuguesa, Nueva Esparta, Miranda, Falcón y Sucre.	Material educativo	22.060
		Estudiante atendido	22.060

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo.	Realización de encuentros técnico-pedagógicos con docente a nivel nacional para difundir las orientaciones curriculares de las tecnologías de la información y la comunicación.	Informe	1
	Elaboración de orientaciones curriculares en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación.	Jornada	
	Realización de acciones que permitan integrar los procesos del Proyecto Canaima Educativo con la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo (DGTICDE).	Informe	12
	Realización de asesorías a los Centros de Producción Regionales para el desarrollo de contenidos del Proyecto Canaima Educativo.	Informe	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo.	Impulso del conocimiento técnico en el área de Software Libre a través de reuniones a nivel nacional.	Informe	3
	Actualización del Portal Educativo Nacional y el Portal de la Red Nacional de Actualización Docente mediante la Informática y Telemática (RENADIT) para la divulgación de los planes, programas y proyectos del MPPE.	Informe	2
	Revisión del guión pedagógico “Estratósfera” para la generación de la infografía como parte del contenido de los equipos Canaima para el nivel de Educación Media.	Minuta	1
	Desarrollo de la infografía “Estratósfera”, con la participación de los servidores públicos de la DGTICDE.	Informe	1
	Reunión con Canaima Educativo para decidir la estrategia de atención a las madres, padres, representantes y/o responsables que manifiesten tener dificultades con la portátil Canaima y la Red Salón.	Minuta	1
	Desarrollo de la base de datos para el censo de fallas técnicas de las Portátiles Canaima.	Minuta	1
	Desarrollo de infografía para Canaima Educativo: “Capa de Ozono”.	Informe	1
	Desarrollo de infografía para Canaima Educativo: “Teatros Caraqueños”.	Informe	1
	Realización de mesas técnicas para la adecuación de las actividades digitalizadas de los contenidos del nivel de Educación Primaria en el Proyecto Canaima.	Minuta	1

PROGRAMACIÓN 2014

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

El Despacho del (la) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico, con un presupuesto asignado de Bs. 2.538.974.964, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 67.615.776; Proyectos: "Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano" Bs. 2.200.955 y "Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva" Bs. 2.469.158.233, programó el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCION ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo, seguimiento y control a los programas educativos adscritos al Despacho del (a) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico (DVPDA).	Realizar visitas a nivel nacional, a fin de realizar seguimiento y control de los Programas y Proyectos Educativos adscritos al DVPDA.	Informe	12
	Realizar encuentros socializados con la participación de los Directores Generales del DVPDA e instituciones gubernamentales, para el seguimiento y evaluación de la gestión en la ejecución de las políticas educativas.	Informe	12
	Realizar reuniones con la participación de Viceministros y Directores Generales del Viceministerio de Programas de Desarrollo Académico, para articular acciones y dar seguimiento y evaluación de la gestión en la ejecución de las políticas educativas.	Informe	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo, seguimiento y control a los programas educativos adscritos al Despacho del (a) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico (DVPDA).	Realizar reuniones con los funcionarios de Administración, Planificación y Presupuesto de las Direcciones Generales adscritas al Despacho del (la) Viceministro (a) de Programas de Desarrollo Académico, con el propósito de dar seguimiento a la ejecución física y financiera.	Informe	12
	Realizar los trámites pertinentes a fin de contratar los servicios para la imprenta y reproducción de la revista de contenido educativo, en el marco de la Colección Bicentenario 2014.	Revista	2.000

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la ejecución de las políticas educativas en materia del desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar asesorías técnicas, coordinar y orientar la socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Informe	3

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.	Docentes:503.240 Femenino: 395.474 Masculino: 107.766

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.	Desarrollar mesas técnicas inter e intraministeriales para la actualización permanente del Currículo Nacional Bolivariano.	Mesa técnica	10
	Realizar actualización de los recursos digitalizados para los aprendizajes del nivel de Educación Primaria.	Recurso digitalizado	1.360
	Realizar orientaciones educativas de los ejes integradores curriculares del Subsistema de Educación Básica.	Informe	5
	Realizar publicaciones periódicas (revistas, periódicos, documentos, trípticos, afiches y pendones) para la difusión del Proyecto: “Canaima Educativo” y la Colección Bicentenario a los niveles de Educación Primaria y Media.	Publicación	6
	Realizar orientaciones y acompañamiento técnico - pedagógico a los centro regionales de producción y desarrollo de contenidos para el fortalecimiento de la metodología del Proyecto Canaima Educativo para la creación de los recursos digitalizados para los aprendizajes.	Informe	3

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación intrainstitucional para establecer orientaciones y asesorías en materia de supervisión técnico–docente, administrativa y legal de las instituciones y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional.	Realizar reuniones con las Direcciones Generales y colectivos de gestión zonales en el marco del establecimiento del Sistema Nacional de Supervisión Pedagógica Integral e Integrada, signado en el acompañamiento pedagógico y orientaciones metodológicas para su desarrollo, desde el Órgano Central, Zonas Educativas, Municipios o Distritos Escolares e instituciones y centros educativos oficiales y privados.	Informe	6
Impulso a la implementación de las políticas educativas en materia de Supervisión técnica-docente, administrativa de infraestructura física y legal de las instituciones y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional mediante visitas de supervisión educativa.	Desarrollar del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, a través de visitas integrales e integradas, signada en el acompañamiento pedagógico, a todas las Zonas Educativas, Municipios o Parroquias Escolares e instituciones educativas oficiales y privadas, de los Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica garantizando el mejoramiento de la calidad de la educación en la implementación de planes, programas y proyectos educativos, en correspondencia con el Currículo Nacional Bolivariano, que asegure la inclusión de todas y todos en el marco del Programa de la Patria 2013-2019.	Informe	300

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación permanente de las y los docentes del Subsistema de Educación Básica con visión participativa, colectiva, crítica, reflexiva y corresponsable, a través del Plan Nacional de Formación Docente.	Cooperación técnico-pedagógica para la articulación intra e interinstitucional con los Responsables y Corresponsables de la formación permanente del docente, a fin de desarrollar las políticas, orientaciones y estrategias en esta materia.	Reunión	20
	Desarrollo del Plan Nacional de Formación Docente para el fortalecimiento del proceso enseñanza - aprendizaje dirigido a las y los docentes del Subsistema de Educación Básica.	Docente formado	4.000
	Realizar encuentros de apoyo técnico-pedagógico a los Colectivos de Formación e Investigación Permanente a nivel nacional.	Encuentro	48
	Formación permanente en el Sistema de Recursos para los Aprendizajes, a las y los docentes del Subsistema de Educación Básica.	Docente formado	1.000

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones especificas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control y seguimiento a la política educativa en materia de Recursos para el Aprendizaje.	Realizar mesas técnicas, para el seguimiento y control de la política educativa en materia de recursos para el aprendizaje, orientadas a la producción y difusión de programas audiovisuales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje en atención a las necesidades de cada uno de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, a nivel nacional.	Actividad	3
	Fortalecer la Radio Escolar Web y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.	Actividad	24
	Publicar orientaciones educativas para docentes en el marco del Desarrollo Curricular cónsonas con el Plan de la Patria 2013 – 2019.	Actividad	5
	Realizar encuentros nacionales de Radio Escolar Web y de la Redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantiles.	Actividad	1
	Realizar socializaciones de experiencias para docentes, estudiantes y comunidad en general en historia local y/o regional.	Actividad	1

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Sistema Nacional de Recursos para los Aprendizajes en el marco de una Educación Liberadora.	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizajes que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.	Población beneficiada: 7.000.000 Femenino: 4.200.000 Masculino: 2.800.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseño, desarrollo, adaptación y distribución de recursos para los aprendizajes.	Cobertura de la matrícula 2014-2015 de Libros Escolares Colección Bicentenario en diferentes áreas de conocimiento de educación primaria y media general, así como su ampliación a las modalidades de Interculturalidad y Educación Especial, ésta última a través de adaptaciones en Libro Hablado y material Braille, con la respectiva complementación de cuadernos Bicentenarios, cómo herramientas didácticas y de inclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en contenidos educativos sobre la identidad nacional y la diversidad.	Material educativo	79
	Diseñar, producir y distribuir la Revista Tricolor en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos a nivel nacional, impulsando el proceso de socialización de saberes.	Material educativo	2
	Diseñar, producir y distribuir el Calendario Escolar, a los centros de Educación, a nivel nacional, como instrumento pedagógico, en apoyo al desarrollo de programas educativos estratégicos en el marco del Plan de la Patria 2013-2019.	Material educativo	1

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseño, desarrollo, adaptación y distribución de recursos para los aprendizajes.	Dotar planteles en todo el país de Centros de Recursos para el Aprendizaje, impulsando el desarrollo de una infraestructura educativa eficiente.	Material educativo	4.000
	Desarrollar contenidos pedagógicos en el marco del Plan de la Patria 2013-2019, considerando los programas educativos estratégicos, a través de la producción de diversos materiales audiovisuales educativos.	Material educativo	7.620

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento de la incorporación y uso de las TIC´s, Centros de Producción de Contenidos (CRPC), portales educativos, herramientas tecnológicas, el Proyecto Canaima Educativo, todo dentro del Subsistema de Educación Básica.	Implementar asesorías técnico-pedagógicas dirigidas al fortalecimiento de los Centros Regionales de Producción de Contenidos (CRPC) de los estados, como parte fundamental de las metas del Proyecto Canaima Educativo y de las actividades fundamentales en el Plan de la Patria 2013-2019, y en apoyo al Proyecto Canaima Educativo.	Informe	11

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo.	Elaborar materiales de divulgación que permitan potenciar el uso educativo de las TIC en las instituciones educativas.	Publicación	1
	Desarrollar el repositorio tecnológico de la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo (DGTICDE) en los niveles nacional, regional y local, con la finalidad de garantizar la actualización o modificación permanente de la Red Bolivariana de Aprendizaje y las acciones del Proyecto Canaima Educativo.	Informe	4
	Desarrollar contenidos educativos vinculados a la Red Bolivariana de Aprendizaje, planes, programas y proyectos del MPPE.	Informe	3

CAPÍTULO VIII: GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS)

GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS

Las Direcciones de Zonas Educativas son órganos desconcentrados del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con sede en las entidades federales del país. Constituyen unidades operativas de carácter técnico administrativo responsables de la ejecución de la política educativa así como de la administración, organización, funcionamiento y supervisión de los planteles y centros educativos oficiales y privados pertenecientes al Subsistema de Educación Básica, ubicadas en sus respectivos ámbitos geográficos, en vinculación directa con las comunidades como participantes activos de la gestión educativa.

ORGANIZACIÓN

Las Zonas Educativas están conformadas por el Despacho del(la) Director(a), División de Asesoría Jurídica, División de Informática y Sistemas, División de Planificación y Presupuesto, División de Personal, División de Administración y Servicios, División de Registro, Control y Evaluación de Estudios, División Académica, División de Coordinación con Entes Públicos y Privados del Sector Deportivo, División de Coordinación con Entes Públicos y Privados del Sector Cultural, División de Protección y Desarrollo Estudiantil y División de Coordinación de los Distritos Escolares.

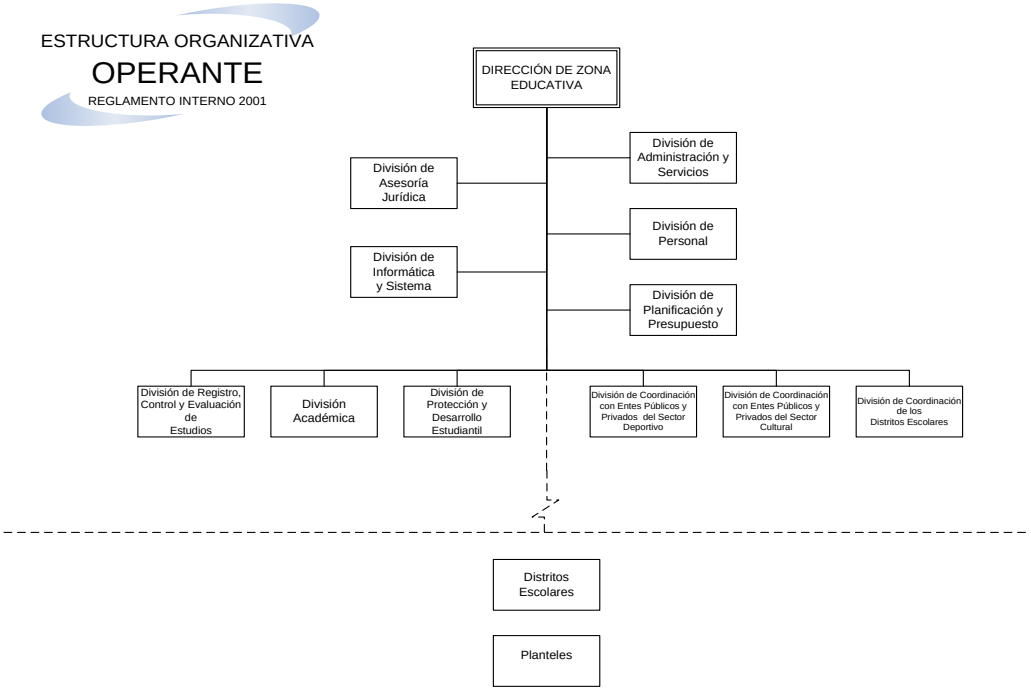

COMPETENCIAS

Son funciones de las Direcciones de Zonas Educativas:

- Ejecutar las políticas del Despacho del Ministro o Ministra del Poder Popular para la Educación (MPPE) a nivel regional.
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos y directrices emanados del Despacho del Ministro o Ministra del MPPE en su jurisdicción territorial.
- Coordinar por intermedio de las distintas dependencias de la Zona Educativa la ejecución de los planes, programas y proyectos educativos en su ámbito territorial.
- Coordinar la ejecución por intermedio de las distintas dependencias de la Zona Educativa de los programas y proyectos del Ministerio dirigidos a los planteles educativos ubicados en su ámbito territorial.
- Entregar trimestralmente al Ministro o Ministra, reportes e informes de gestión de las áreas de su competencia, entre otras: Gestión Administrativa, docente, presupuestaria, financiera, políticas de bienestar, etc.
- Dirigir el personal, los recursos financieros y los bienes asignados a la Zona Educativa.
- Rendir cuenta de los ingresos y gastos de la Zona Educativa.
- Promover y mantener relaciones interinstitucionales con organismos públicos y privados de la región respectiva.
- Coordinar por intermedio de sus dependencias el seguimiento de los programas y convenios en su jurisdicción.
- Establecer el plan operativo zonal y el proyecto de presupuesto en base a los lineamientos y planes emanados del Despacho del Ministro o Ministra.
- Coordinar la organización y apertura del año escolar en su jurisdicción territorial en base a los lineamientos del Despacho del Ministro o Ministra.
- Las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Democratización del uso de las herramientas de tecnología de la información y comunicación en el sistema educativo del estado.

- Modernización y adecuación de la gestión a las necesidades del Subsistema de Educación Básica, a las actividades culturales y deportivas y al desarrollo social de la región.
- Estímulo a la capacidad creativa, cultural, ética, moral y de valores de la población escolar.
- Incremento y mejora de la capacidad física educativa instalada.
- Presencia y participación de la Zona Educativa en eventos regionales y nacionales para la promoción e impulso del Sistema Educativo.
- Modernización de los planteles mediante la instalación de servidores escolares interconectados con acceso a internet.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo, a través de jornadas de formación relacionadas con las orientaciones educativas de los distintos planes, programas y proyectos emanados del MPPE, dirigidas al colectivo institucional.
- Formación permanente a docentes para la trasformación social, en todos los niveles y modalidades educativas.
- Atención pedagógica integral a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas.
- Transferencia de la matrícula atendida en los Simoncitos Comunitarios adscritos al SENIFA, al sistema educativo convencional del MPPE.
- Incorporación de Centros de Atención de Diversidad Funcional a las Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.
- Apoyo a la participación activa de los consejos educativos como garantes del fortalecimiento de los espacios educativos.

Las Zonas Educativas son las unidades administrativas encargadas de ejecutar y dar seguimiento a las políticas y proyectos educativos nacionales en las 24 entidades federales que conforman el territorio venezolano. En ellas se desarrollan actividades de coordinación y operación, esenciales para alcanzar las metas establecidas en los planes operativos que giran en torno al incremento de la escolaridad y la calidad educativa del país. Sus Acciones Centralizadas recogen todas aquellas acciones específicas inherentes a cada una de las doce unidades que atienden, tramitan y dan seguimiento a los asuntos relacionados con las políticas y servicios a cargo del Ministerio en las entidades federales, además de reportar periódicamente al nivel central la situación que guarda el sector educativo regional en los ámbitos de su competencia.

Además de las Acciones Centralizadas, las Zonas Educativas ejecutan el proyecto "**Funcionamiento de Planteles Educativos**", con el propósito de atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario, y así permitir el desarrollo eficiente de las actividades académicas, administrativas y de mantenimiento en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica, pues la modernización, mejora y dotación de las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica, está íntimamente relacionada con el principio de gratuidad de la educación, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este proyecto nace como respuesta a una de las primeras instituciones del Gobierno Revolucionario en materia de inclusión y permanencia del alumno al sistema escolar, al dictar la normativa exoneración del pago de inscripción en los planteles oficiales. Durante el año 2013, y con una inversión de Bs.278.954.029,04, se logró beneficiar a 4.478.132 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas matriculados en 16.589 planteles nacionales.

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO AMAZONAS

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Amazonas se atendieron 57.458 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 13.683, de los cuales 10.433 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 1.485 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 1.765 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 26.752.
- Nivel de Educación Media: 14.677.
- Modalidad de Educación Especial: 750.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 1.596 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 7.833 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 65.291.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Amazonas ejecutó durante el año 2013, la cantidad de Bs. 3.095.763,01 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 1.630.274,30 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 1.465.488,71, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	36

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	17
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	176
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	52
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	45
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	14
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	40
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	29
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	14
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	54

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	690
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	8
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	13
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	14
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	18
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.638
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	24
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	14
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	307
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	18
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.984
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	563
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	75
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	189

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	208
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	8.253
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	154
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	135
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	12
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	99
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	70
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	22
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	24
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Operativo realizado	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	14
Desarrollo del proyecto Todas las Manos a la Siembra.	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	52
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Hectárea	38,5
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	2
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	6
		Mesa organopónica	5
		Canteros	12
		Sistema de riego	3
		Tanque artesanal zamorano	3
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30
	Dotación de material deportivo a instituciones educativas.	Plantel dotado	36

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	84
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	78
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	22
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	7
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	11

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Amazonas le fue asignado un presupuesto de Bs. 7.497.546, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.608.806 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.3.888.740, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	92
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	25

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	559
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	120
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	42
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	16
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	113
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	41
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	28
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	5
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	4
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	26
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	235
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	24

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	7
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	3
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	8
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	500
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	61
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	28
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	319
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	22
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.363
	Realizar jornadas, consultas, foros y talleres dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	482
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	539
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	152

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	64.495
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	120
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	140
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	12
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	219
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	22
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	24
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Operativo realizado	8
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	7

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	93
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	86
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	27
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	6
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	12

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Anzoátegui se atendieron 419.061 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 74.582, de los cuales 68.197 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 1.238 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 5.147 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 197.310.
- Nivel de Educación Media: 131.897.
- Modalidad de Educación Especial: 4.725.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 10.547 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 17.932 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 436.993.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Anzoátegui ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 5.264.455,10 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.323.161,41 y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 2.941.293,69, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	121

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	49
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	1.633
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	61
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	106
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	1.154
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	56
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	10
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	18
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	03
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	2.654
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	23

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	161
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	3
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	179
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	472
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	2
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	10
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	103
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	1
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	13
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	16
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	27
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	379

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	3.333
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	28.652
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	130
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	301
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	65
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	129
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	395
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	40
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	16
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	2
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	327
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	131
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	136
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	17

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Anzoátegui le fue asignado un presupuesto de Bs. 8.975.279, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 2.767.968 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 6.207.311, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	99
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	56
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	2.738
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	132
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	112
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	1.796
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	137

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	14
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	12
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	10
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	1.340
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	1.158
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	102
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	5
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1.330
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	2.000
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	5

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	5
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	480
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	2
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	36
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivarianao para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	28
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	405
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	740
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	49.990
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	135
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	285
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	93

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	98
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	53
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	51
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	02
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	21
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	8

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	430
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	457
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	143
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	29
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	17

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO APURE

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Apure se atendieron 158.159 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 28.848, de los cuales 18.631 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 1.300 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 8.917 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 78.428.
- Nivel de Educación Media: 45.426.
- Modalidad de Educación Especial: 2.365.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.092 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 14.475 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 172.634.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Apure ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 5.585.037,11 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.453.512,45 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 3.131.524,66, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidos a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas a la Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física y deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	73

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	33
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	53
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	53
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	53
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	53
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	33
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	11
	Encuentro con los jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	4
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	180
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	20
	Realización de actividades formativas, en los CBIT del estado, en apoyo a las Misiones Educativas.	Actividad formativa	223
		Estudiante atendido	2.713
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	500
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolares.	Mesa de trabajo realizada	2
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina Sincerada	700
	Consolidación del diagnostico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnostico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	720
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	4
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	16
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	55
	Atención en los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	16

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	300
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familia y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	4
	Realización de encuentros con estudiantes del sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	2
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.200
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	600
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten directamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario(a) atendido(a)	6.000
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	180
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio realizado	180
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	180

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	150
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	26
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matricula escolar de los planteles del estado.	Operativo realizado	4
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	4
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Formación de docentes de Educación Especial y Primaria en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	30
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40
	Desarrollo de actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo.	Comité conformado	283
	Apertura de Defensorías Educativas.	Defensoría aperturada	25
	Organización y conformación de clubes polideportivos en las diferentes instituciones educativas del estado.	Club conformado	66
	Dotación de material deportivo a instituciones educativas.	Plantel dotado	340

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	184
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	278
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	108
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	15

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Apure le fue asignado un presupuesto de Bs. 6.176.516, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 2.712.664 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 3.463.852, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización, dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información entre otras.	Taller	22
	Realizar jornadas de discusión, reflexión, y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	33
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	53
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	53
	Realizar visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	53
	Realizar los juegos deportivos, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	53
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	33

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	11
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	4
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	180
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	20
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	500
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	2
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	700
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	720

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	4
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas	Jornada realizada	16
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil	Visita	55
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	16
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas, a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica	Documento tramitado	300
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes, y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	4
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.200
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquito de consumos de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	600
	Brindar atención a las usuarias y usuarios que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	6.000
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	180

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	180
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	180
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	150
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo	Acompañamiento realizado	26
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	4
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	4
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	4

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	184
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	278
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	108
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	15

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ARAGUA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Aragua se atendieron 456.494 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 76.608, de los cuales 61.204 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 10.277 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 5.127 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 178.939.
- Nivel de Educación Media: 150.013.
- Modalidad de Educación Especial: 26.143.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 24.791 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 12.292 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 468.786.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Aragua, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 5.646.051,87 para el desarrollo las Acciones Centralizadas Bs. 2.806.662,02 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 2.839.389,85, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	65

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	13
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	105
		Informe	58
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	49
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	73
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	18
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	11
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	4
	Realización de encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	60

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	8
	Dotación a las Instituciones Educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sea incorporado al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	289
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificas la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	55
	Diseño e implementación del Sistema Socialista de Control de Estudios y Autentificación de Títulos en los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Plantel	351
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	188
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	20
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	745
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	2
		Plantel	1.051
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Hoja de movimiento	2.954
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor por municipio.	Seguimiento realizado	311
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo	10
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Informe	136

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	119
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	10
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	739
	Realización de visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones “insitu”, ante denuncias y otros requerimientos recibidos por la Zona Educativa.	Visita	77
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	4
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, Directores de Planteles y Municipios Escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta. Licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas entre otros.	Documento elaborado	1.139
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas.	Usuario atendido	920
	Atención a los usuarios y usuarias externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudios, investigaciones de pre y post-grado y otros servicios.	Usuario atendido	27.702
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atención de las dependencias de la zona educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, punto de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	37
		Servicio realizado	175
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al Nivel Central y al interior del Estado, para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático	43
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1.332
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	58
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	110
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	8
	Realización de Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	24
	Realización de talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	22

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Participación en reuniones con los colectivos de gestión zonal y de coordinación del Proyecto sobre políticas agroecológicas y de seguimiento.	Reunión	150
		Visita	30
	Formación de acompañantes curriculares y administrativos.	Participante	180
	Acompañamiento de los diferentes procesos descritos dentro del plan de siembra en las instituciones educativas.	Acompañamiento	40
	Evaluación de los colectivos de educación popular.	Colectivo evaluado	180
	Realización de jornadas formativas sobre didáctica agroecológica, intercambio de saberes, construcción y socialización del currículo nacional bolivariano, reflexión hacia la viabilización del 5to objetivo histórico del plan de la patria.	Jornada	153
	Participación en el II Encuentro Nacional de Escuelas Agroecológicas para el balance y perspectivas del Movimiento Agroecológica Nacional.	Encuentro	1
	Taller de sistematización en Monte Carmelo estado Lara para la formación integral del colectivo nacional del P.T.M.S.	Taller	1
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	10
	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	26
	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del Gobierno de Calle.	Plantel atendido	15
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	10
	Realización de reuniones con los Colectivos de Gestión con la finalidad de lograr la articulación de ambos.	Colectivo	16
	Realización de talleres para la formación de docentes socializadores del Programa de Formación Ciudadana, en el marco del acuerdo preliminar alcanzado con los Enlaces del Consejo Moral Republicano de Aragua.	Taller	18
	Acompañamiento en las jornadas de formación permanente para los Jefes de Municipio y de las fiestas escolares "Aprender para el vivir viviendo", en el Municipio Santos Michelena del estado Aragua.	Acompañamiento	46

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	3
	Organización y conformación de clubes polideportivos en las diferentes instituciones educativas del estado.	Club conformado	1.330
	Dotación de material deportivo a instituciones educativas.	Plantel dotado	21

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	238
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	172
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	211
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	112
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	41

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Aragua, con un presupuesto asignado para Acciones Centralizadas de Bs. 2.980.997 y para el Proyecto Funcionamiento de Planteles Educativos de Bs. 4.281.185 para un total de Bs.7.262.182, programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas; dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo circular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deporte, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	31
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	28
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	252
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	97
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	208
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	21
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	22

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	8
	Realizar encuentros con los jefes de Decisión y Jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC's y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones entorno a la entrega de recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	16
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	376
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	27
Acceso y Permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	91
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio de año escolar.	Mesa de trabajo realizada	37
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipio.	Banco de Datos	8
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2.460
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4.580
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	63
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	65
	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	445
	Dotar a los centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	24
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	452
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	17
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.792
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicio para los docente, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento / Constancia elaborada	310
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	33.000
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	56
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	1.852

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado Funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	200
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	121
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	44
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento	258
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	8
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	15
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	30

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	236
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	180
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	210
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	124
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	34

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO BARINAS

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Barinas se atendieron 248.791 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 46.487, de los cuales 30.670 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 7.849 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 7.968 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 109.870.
- Nivel de Educación Media: 77.204.
- Modalidad de Educación Especial: 6.888.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 8.342 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 14.937 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 263.728.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Barinas ejecutó durante el año 2013 Bs. 8.902.023,55 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 3.561.889,22 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 5.340.134,33, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Taller	203

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornadas	53
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	911
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visitas	180
	Realizar visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visitas	35
	Realizar los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juegos	10
	Realizar actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, América, África y universal.	Actividad cultural	61
	Realizar actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	29
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	83
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	19
	Gestionar la dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	165

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	373
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	311
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	1
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	190
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	72
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	795
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	112
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	127
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	573
	Atender a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	6
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica	Documento tramitado	1.078
	Realizar jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios, dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	826

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	2.063
	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	8.138
	Atender a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario(a) atendido(a)	21.443
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	379
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio realizado	35
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	38
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	294
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	49
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	160
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4.305

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	5
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	12
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	1.657
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Hectárea	33
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	9
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	127
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	556
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	231
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	31
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	26

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Barinas le fue asignado un presupuesto de Bs. 9.637.570, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.821.992 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 5.815.578, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	354
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	137
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	826
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	191
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	74
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	12
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	115
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	77

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	28
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	118
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	198
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	1.096
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	350
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	19
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	6
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	848
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	167
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	2640
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	543
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	162

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	335
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	10
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas, a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2358
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes, y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	185
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	744
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquito de consumos de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	32.241
	Brindar atención a las usuarias y usuarios que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	27.599
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	890
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio	92
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	64
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	305

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	50
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	288
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4.682
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	20
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	68

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	318
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	561

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	238
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	24
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	27

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO BOLÍVAR

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Bolívar se atendieron 443.078 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 82.113, de los cuales 63.338 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 13.322 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 5.453 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 206.920.
- Nivel de Educación Media: 138.185.
- Modalidad de Educación Especial: 4.504.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 11.356 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 24.518 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 467.596.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Bolívar ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 6.535.542,65, distribuidos en el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.2.849.618,97 y los Proyectos "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.3.685.923,68 según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	93
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	83

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	334
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	32
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	24
	Realización de los juegos deportivos inter cursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	15
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, Latinoamericana, caribeña, América, África y universal.	Actividad realizada	107
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	6
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	46
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica**.**	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	22
	Realización de jornadas con tutores del Centro Bolivariano de Informática y Telemática para fortalecer las estrategias tecnológicas y pedagógicas enmarcadas en las políticas públicas educativas en función del desempleo laboral colectivo.	Jornada	20
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	185
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	72

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	478
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	**5**
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	25
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	216
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	5
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	22
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	44
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	16
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	5
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	26
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	558
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	820
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pregrado y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	5.601
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	307
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	668
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	641
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	111
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	11
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	70
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	10
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	31
Buen Vivir: Un Modelo de vida más justo para todos y todas.	Encuentros con la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) para la Articulación de experiencias de saberes y haceres en materia de ahorro energético.	Encuentro	8
	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30
	Realización de jornadas para socializar y dar a conocer las orientaciones sobre organización, conformación y elección de los voceros estudiantiles que integran el consejo educativo de las instituciones educativas del estado Bolívar.	Jornada	21
	Encuentros con voceros estudiantiles para planificar estrategias que permitan minimizar la violencia estudiantil a través de actividades que propicien la paz escolar.	Encuentro	48
	Realización de jornadas de colectivos de formación sobre la conformación del consejo educativo y acuerdos de convivencia, reforzando la organización y funcionamiento de los mismos.	Jornada	60

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	571
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	793
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	165
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	24
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	24

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Bolívar le fue asignado un presupuesto de Bs.7.983.112 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.191.513 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 4.791.599, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	90
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	40

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	408
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	20
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	28
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	12
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	57
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	4
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	46
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	10
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	4
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	37
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	16
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	4
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	8
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	24
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	33
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	24
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	155
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	115

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	287
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	22
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	235
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	647
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	8
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	18
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	60
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	5
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	16
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	4
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	16

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	568
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	808
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	178
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	19
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	22

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO CARABOBO

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Carabobo se atendieron 587.910 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 108.202, de los cuales 97.262 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 5.697 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 5.243 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 259.687.
- Nivel de Educación Media: 184.469.
- Modalidad de Educación Especial: 14.151.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 21.401 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 16.652 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 604.562.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del Estado Carabobo ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 23.200.744,27 distribuidos en el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 13.227.447,27 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.9.973.297,00 según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	319
	Realizar encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	97

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	181
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	101
	Realizar visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	113
	Realizar los juegos deportivos ínter cursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	176
	Realizar actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, América, África y universal.	Actividad realizada	24
	Realizar actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	20
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	27
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	47
	Gestionar la dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Dotación	23
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	113

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	5.500
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	15
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	5
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2.566
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	18.149
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	5
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	16
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	80
	Atender a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	27
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.240
	Realizar jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios, dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	44
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	14

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	12.415
	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	6.245
	Atender a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario atendido	126.861
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	36
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	20
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	148
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	15
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	20
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	3.794
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	19

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realizar jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	101
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Persona	823
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agro venezolanos(as).	Espacio	55
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	6
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación suministros materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	334
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	252
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	158
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	57

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	37

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Carabobo le fue asignado un presupuesto de Bs. 24.805.126, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.14.516.086 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 10.289.040 para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar tallares de formación y actualización, dirigidas al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Taller	120
	Realizar jornadas, de discusión, reflexión, y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	48
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las políticas educativas generada por el MPPE.	Visita	120
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	204

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del Estado.	Visita	96
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	24
	Realizar actividades con la participación de los docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	37
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	24
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	31
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	12
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	671
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	120
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	4.800
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	4
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	981

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4.068
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	10
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	4
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	72
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	32
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	300
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes, y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	27
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	620
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancia de trabajo, año de servicio para los docentes, vacaciones, permiso, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos.	Documento/ constancia elaborada	2.400
	Brindar atención a las usuarias y usuarios que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales.	Usuario atendido	120.000
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	1.200
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de los bienes nacionales.	Inventario realizado	2
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	1.800
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	12
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar tallares de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	96

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación suministros materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	360
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	262
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	166
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	62
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	38

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO COJEDES

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Cojedes se atendieron 106.680 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 25.716, de los cuales 15.291 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 7.003 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 3.422 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 44.221.
- Nivel de Educación Media: 30.278.
- Modalidad de Educación Especial: 2.255.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 4.210 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 6.037 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 112.717.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Cojedes, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 3.654.578,01 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.272.116,19 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 1.382.461,82, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Jornada	431

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	354
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	1.231
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	469
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de Cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	139
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	289
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, América, África y universal.	Actividad realizada	141
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad realizada	87
	Realización de encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	253
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	97

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Gestión efectiva para la dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	449
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	509
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	29
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	33
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	52
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	746
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	21
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.526
	Realización del seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	70
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	94
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	385
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2.297
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios, dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	520
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.043
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	2.786
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario atendido	18.328
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Atención a los requerimientos de la dependencia de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	158
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	36
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	224
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	8
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	51
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	48
Desarrollo del Proyecto “Todas las Manos a la Siembra”.	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	250
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Hectárea	8
Desarrollo del Proyecto “Todas las Manos a la Siembra”.	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	7
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Mesa organopónica	5
		Canteros	300
		Sistema de riego	4
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30
	Desarrollo de actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo.	Comité conformado	800
	Apertura de Defensorías Educativas.	Defensoría aperturada	75
	Organización y conformación de clubes polideportivos en las diferentes instituciones educativas del Estado.	Club conformado	490
	Dotación de material deportivo a instituciones educativas.	Plantel dotado	79

PROYECTO 2013		
NOMBRE	**OBJETIVO DEL PROYECTO**	**BENEFICIARIO (A)**
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	74
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	71
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	83
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	17
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	7

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Cojedes le fue asignado un presupuesto de Bs.5.828.629, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.950.713 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.2.877.916 para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidas al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	596
	Realizar jornadas, de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	103
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	928
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	221
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de Cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	149
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	275
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	225
	Realizar actividades tradicionales indígenas, con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	130

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	153
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	106
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Dotación	784
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	147
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	28
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	62
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	48
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	3
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	24
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.097
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	3
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	123

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	564
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	6
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2.106
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	6.783
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otras.	Documento elaborado	975
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	2.823
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	25.512
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	396
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	329

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático pagado	460
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	2
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	50
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	99
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	5.352
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	5
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	20
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	68
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	66

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	125
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	74
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	84
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	22
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	25

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO DELTA AMACURO

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Delta Amacuro se atendieron 62.502 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 15.853, de los cuales 12.526 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 451 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 2.876 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 30.038.
- Nivel de Educación Media: 13.216.
- Modalidad de Educación Especial: 605.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 2.790 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 5.835 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 68.337.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Delta Amacuro ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 3.080.500,52 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.245.193,28 y el Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 835.307,24 según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	335

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	120
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	233
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	201
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	63
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	36
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, Latinoamericana, caribeña, nuestra América Africana y universal.	Actividad realizada	101
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	12
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	150
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	55

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	33
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	54
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	13
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	16
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	11
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	11
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	85
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	10
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	18
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	135
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	5
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	5

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	18
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	55
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	22
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	22
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	22
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Servicio realizado	292
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	330
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	48
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	292
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	55
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	27
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	5
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	54
Dotación gratuita de textos y computadoras con contenidos educativos de calidad.	Distribución de laptops con contenidos educativos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes de Educación Básica, en el marco del proyecto “Canaima Educativo”.	Canaima entregada	26.858
	Entrega de textos de la Colección Bicentenario.	Texto entregado	312.276
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	141
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	136
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	25
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	5
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	28

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Delta Amacuro asignado un presupuesto de Bs.3.936.917, distribuido en las Acciones Centralizadas Bs. 2.437.303 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 1.499.614 para el desarrollo de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	335
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	115
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	233
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	201
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	63
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	36
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	101

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	12
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	150
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	55
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	33
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	54
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	13
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	16
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	11
	Realizar la Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	11
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	85
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	18
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	135
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	5
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	18
Atención a los Usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Realizar encuentros con estudiantes del sistema educativo bolivariano para socializar los acuerdo de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles	Encuentro	18
	Atender diariamente a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas comisión de servicio y averiguaciones administrativas entre otros.	Documento elaborado	62
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	22
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	26
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	292
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	330

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	11
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	292
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	55
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	27
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	5
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	54

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	146
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	142
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	25
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	7
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23

ZONA EDUCATIVA DEL DISTRITO CAPITAL

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Distrito Capital se atendieron 487.340 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 100.651, de los cuales 99.094 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 650 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 907 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 204.382.
- Nivel de Educación Media: 134.620.
- Modalidad de Educación Especial: 8.420.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 39.267 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 9.327 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 496.667.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del Distrito Capital ejecutó durante el año 2013 Bs. 8.798.603,87 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.967.612,14 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 5.830.991,73, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	259
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	153

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	860
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	142
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	176
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	7
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, Latinoamericana, caribeña, nuestra América, África y universal.	Actividad realizada	36
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	69
	Avance en la revisión de los Distritos Escolares para su transformación en Consejos Educativos Parroquiales.	Consejo Educativo	18
	Realización de la Jornada de Formación de Lectura, Escritura y Desarrollo del pensamiento lógico matemático como práctica social liberadora en 1er. y 2do. grado de Educación Primaria.	Beneficiario	86
	Apoyo a la realización de conciertos didácticos de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, con el fin de resaltar la música en los estudiantes para la integración y familiarización con los instrumentos musicales.	Concierto	160
		Participante	86.915
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	25
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	9

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	79
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	1.575
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	8
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1.512
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	6.026
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	12
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	2
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	724
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	6
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2.523
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	362

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	43
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	2.057
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	2.302
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	75.164
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	17
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	20
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	27
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	73
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	21
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	4
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Sinceración de la matricula inicial y final de los estudiantes de espacios alternativos y nómina del personal docente para atender la población de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de refugiados en los urbanismos que aún están en construcción a través de la Misión Vivienda.	Espacio	18
		Matrícula	3.545
	Realización de jornadas de formación ético-política para los docentes (nuevos ingresos) a las instituciones educativas en los niveles y modalidades a través de la Gran Misión Saber y Trabajo.	Jornada	43
		Docente	1.270
	Consolidación de planteles de iniciación deportiva en las disciplinas de Taekwondo, Voleibol, baloncesto, fútbol sala, tenis de mesa y lucha.	Plantel	6
		Beneficiario	720
	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	28

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	258
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	203
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	98
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	44
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	45

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del Distrito Capital le fue asignado un presupuesto de Bs.11.851.355, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.746.264 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.8.105.091, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	83
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	55
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	530
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	99
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	245
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	7
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	37
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	34
	Realizar talleres de formación dirigido a Docentes, estudiantes y comunidad en general para constituir brigadas de salvaguarda del patrimonio cultural popular y de la memoria histórica.	Taller	11
	Realizar talleres de formación de equipos de comunicadores de calle, para garantizar la difusión de contenidos tradicionales, históricos, culturales y populares en centros educativos y comunidad en general.	Taller	11
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	23
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	4
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	81
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	1.200
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	3
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	643
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	3.594

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	22
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	2
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	265
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	21
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4.400
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	135
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	30
	Acompañar, revisar y dar visto bueno a Manuales de Normas de Convivencias Escolar y Comunitaria de las Instituciones Educativas del Distrito Capital.	Visita	70
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.157
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	640
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	14.500

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	33
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	33
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	26
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	19
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	33
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	80
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	21
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	3

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	269
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	210
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	101
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	47
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	49

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO FALCÓN

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Falcón se atendieron 284.984 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 78.030, de los cuales 51.799 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 22.857 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 3.374 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 115.290.
- Nivel de Educación Media: 83.558.
- Modalidad de Educación Especial: 3.105.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 5.001 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 13.730 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 298.714.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Falcón ejecutó durante el año 2013 Bs.5.332.216,69 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.2.838.639,71 y los Proyectos "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.2.493.576,98 según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	122
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	28

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	261
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	23
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	12
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	6
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	13
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	7
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	24
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	3
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	20
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	11

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	109
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	6
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	20
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	3
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	25
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	48
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	375
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	5
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	7
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	455
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	24
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	9

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	240
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	40
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	498
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	136
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	2
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Orden de servicio	386
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	11
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	2
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	5

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	30

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	484
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	525
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	133
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	18

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Falcón le fue asignado un presupuesto de Bs.7.172.561, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.652.596 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.3.519.965, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	119
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	100
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	270
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	50
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	26
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	7
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	31

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	68
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	3
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	50
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	32
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	3
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	3
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	5
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	6
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	235
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	5
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	5
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	360
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	22
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	144
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	144
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	1.029
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	557
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	1.401
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	406
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	3
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	11

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	607

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	768
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	142
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	16
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO GUÁRICO

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Guárico se atendieron 233.120 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 48.160, de los cuales 31.570 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 9.180 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 7.410 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 105.143.
- Nivel de Educación Media: 66.488.
- Modalidad de Educación Especial: 2.305.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 11.024 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 14.827 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 247.947.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Guárico ejecuto durante el año 2013 Bs.7.483.925,94, distribuido para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.5.398.563,47 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.2.085.362,47, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización dirigida a los colectivos de gestión, personal, docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	83

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	62
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	240
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	28
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	41
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	3
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, a la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América-Africana y universal.	Actividad realizada	61
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	16
	Realización de encuentros con los Jefes de división y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	23
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	52
	Gestión de la dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	246

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	20
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	193
	Realización de mesas de trabajo con los municipios o distrito escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo	26
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipios.	Banco de datos	19
	Realización de la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la zona educativa.	Nómina sincerada	191
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	7
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	3.739
	Realización del seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	33
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	69
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	154
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	5
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios, dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	65
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	98
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la zona educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.385
	Atención a los funcionarios de la zona educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	89
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la zona educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pregrado y postgrado y otros servicios.	Usuario atendido	13.209
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la zona educativa (Divisiones y municipios o distritos escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	219
	Atención a las dependencias de la zona educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	154
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la zona educativa.	Viático cancelado	7
	Realización de los inventarios de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la zona educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	5
	Atención a las dependencias de la zona educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	20

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realización de acompañamientos a las situaciones legales en los distritos o municipios escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	157
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la zona educativa.	Evaluación realizada	3.177
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	6
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los distritos o municipios escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la zona educativa.	Jornada	13
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Socialización de Líneas Orientadoras del Proyecto Todas las manos a la siembra.	Reunión	9
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agro-venezolanos (as).	Espacio	18
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	2
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	1
		Canteros	2
		Sistema de riego	3
		Tanque artesanal zamorano	3
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	30
	Formación ideológica contenido pedagógico con todas las áreas educativas, conversatorio, charlas, tertulias institucionales y comunitarias para jornadas de reflexión socio-político.	Jornada	174

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	101
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	221
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	99
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	7
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	10

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Guárico fue asignado un presupuesto de Bs.11.566.189,00 distribuido para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs 6.497.989 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 5.068.200, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura, entre otras.	Taller	111
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	133
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	240
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	46
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de Cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	59
	Realización de los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	9
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	70
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	33

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los jefes de división y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	70
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	38
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	174
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	77
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	177
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	33
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	18
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2.363
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	47
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	3.488
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	60
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	52

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	105
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	12
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	73
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	30
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	324
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero funcionarios de la zona educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y Averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	3.163
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la zona educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	41.955

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	24
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	250
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	1.801
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	12
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	120
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	31
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	12
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	43

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención eficaz y eficiente de las necesidades en las instituciones educativas de dependencia nacional, a objeto de favorecer su adecuada gestión pedagógica y administrativa.	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	305
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	290
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	133
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	24
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	32

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO LARA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Lara se atendieron 515.989 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 106.012, de los cuales 79.923 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 13.606 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 12.483 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 231.689.
- Nivel de Educación Media: 147.927.
- Modalidad de Educación Especial: 12.785.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 17.576 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 16.297 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 532.286.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del Estado Lara ejecutó durante el año 2013 Bs.4.504.105,85 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.2.032.178,63 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.2.471.927,22, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	11
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	9
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	21
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	6
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	2
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	2
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	7
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	92
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	708
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	104
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	6
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	18
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.660
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	20
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	6
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	74
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	1
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	3
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	25
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	9
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	8.478
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	95.095
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	36.700

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	56
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	12
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	25
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	24
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	13
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	6
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	535
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	431
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	134
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	31
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	26

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa Lara le fue asignado un presupuesto de Bs. 12.550.126 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 4.203.190 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 8.346.936 para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar jornadas de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	14
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	14
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	12
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	24
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	6
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	4
	Realizar visitas actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	6
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	5

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	5
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	181
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	1.974
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	261
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	6
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	8
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	5
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4.660
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	15
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	298
	Atender a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	64
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	27
	Realiza rencuentros con estudiantes del sistema educativo bolivariano para socializar los acuerdos de convivencias escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerias estudiantiles.	Encuentro	13
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	6.300
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	96.748
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	47.700
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	48
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	775

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	420
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	5
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	48
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	112
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	13
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	4

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	799
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	884
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	212
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	28
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	41

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MÉRIDA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Mérida se atendieron 224.765 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 37.664, de los cuales 31.763 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 2.076 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 3.825 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 95.854.
- Nivel de Educación Media: 71.197.
- Modalidad de Educación Especial: 9.129.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 10.921 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 7.380 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 232.145.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Mérida ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs.7.164.133,78 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.3.684.014,96 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.3.480.118,82, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización dirigidos a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	120
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	38

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas del MPPE.	Visita	205
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	37
	Realización de visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	9
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	34
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad cultural	129
	Realización de actividades con los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	121
	Realización de encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	11
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	108
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	10.000
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	40

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	5
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	11
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	5
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.896
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	52
	Ejecución de las jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	40
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	270
	Dotación a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	24
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.700
	Realización de jornadas, consultas, foros y talleres dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	580
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	4.370
	Atención diaria a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	9.443

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	13.712
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	11
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	7
	Realización del inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	10
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	11
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	34
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	5
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	19
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realización de talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo del Proyecto “Todas las Manos a la Siembra”.	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	4
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Hectárea	60
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	6
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	8
		Mesa organopónica	10
		Canteros	40
		Tanque artesanal zamorano	6
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30
	Participación en los XV Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles realizados en los estados Anzoátegui y Bolívar.	Atleta participante	522
	Desarrollo de jornadas de formación para docentes en función supervisora y directores del estado Mérida.	Director formado	500
		Supervisor formado	119

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	94
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	134
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	82
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	14
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	0

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Mérida le fue asignado un presupuesto de Bs. 8.121.527, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.733.587 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 4.387.940, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	187
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	32
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	180
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	45
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	13
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	12
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad Cultural	145
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	145

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	27
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	114
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	10.600
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	49
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	12
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	8
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	9
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.210
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	71
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	88
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	273
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	24
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.700

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar jornadas, consultas, foros y talleres dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	585
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	4.258
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	12.776
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	6.445
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	121
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	11
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	11
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	121
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	37
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	5
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	24
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	12

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	348
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	335
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	147
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	27
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	43

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MIRANDA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Miranda se atendieron 705.431 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 132.874, de los cuales 120.662 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 3.848 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 8.364 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 322.940.
- Nivel de Educación Media: 208.961.
- Modalidad de Educación Especial: 8.622.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 32.034 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 14.979 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 720.410.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Miranda ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 9.015.041,91 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 3.290.301,69 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 5.724.740,22, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	138

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	22
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	207
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	98
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	307
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	10
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	155
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	4
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	213
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica**.**	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	29
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	432
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	3.370

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	1.020
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	14
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	802
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	9
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.888
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	55
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	51
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	202
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	13
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4.133
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	215
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	18

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	2.178
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	7.442
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	27.227
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	79
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	72
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	157
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	203
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	5
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	6
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	11

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	306
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	242
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	143
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	27

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Miranda le fue asignado un presupuesto de Bs. 10.550.383, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.839.417 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 6.710.966 para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	38
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	7
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	135
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	120
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	160
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	8
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad realizada	96
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	3

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	125
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	12
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	157
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	600
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	297
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	7
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	600
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.200
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	37
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	22
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	216

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	28
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.320
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	218
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.680
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	1.085
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	19.700
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	132
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	144
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	839
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	99

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	186
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	4

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	355
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	260
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	151
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	40
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de la modalidad de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	33

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MONAGAS

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Monagas se atendieron 260.914 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 51.732, de los cuales 40.497 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 3.172 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 8.063 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 116.743.
- Nivel de Educación Media: 83.773.
- Modalidad de Educación Especial: 3.057.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 5.609 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 16.445 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 277.359.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Monagas ejecutó durante el año 2013 Bs.3.895.308,15 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.2.353.517,81 y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 1.541.790,34, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	7
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	1
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	1
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	9
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	2
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	4
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	2
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	2
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	5
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	5

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	321
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	1
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	3.845
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	4
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	2
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	4
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	1
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	1
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	1
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.029

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	1.028
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	6.331
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	6
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	32
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	9
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	613
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	2
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	1
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	5
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB)	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicia, Primaria, Media y Educación Especial a través del Programa Alimentario Escolar	Niños, niñas y adolescentes	176.383

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejemplares entregados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, incorporados al Subsistema de Educación Básica (Colección Bicentenaria)	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, Primaria y Media, a través del suministro de ejemplares para beneficiar la población estudiantil.	Ejemplar	671.624
Planteles atendidos para ser beneficiados con el Programa Una Gota de Amor para mi Escuela Fase III	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, Primaria, Media y Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	43
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Plantel	23
	Jornada de seguimiento al avance de las obras de infraestructura y mantenimiento menor en las instituciones educativas por nivel y modalidad.	Plantel	302
Desarrollo de espacios Productivos en Instituciones para dar cumplimiento en el Programa Todas las Manos a la Siembra.	Jornada de la I feria escolar “el trueque”.	Jornada	1
	Realización de Jornada de Formación a comunidades educativas en conjunto con la dirección de los municipios escolares y sus docentes agrarios para así fortalecer el Programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS) sobre el plan de acción para su ejecución..	Jornada	1
	Participación en la construcción de la casa de cultivo en la base agro productiva Indio-Maturín y articulación con Capacitación, Innovación Agrícola Revolucionario (C.I.A.R).	Jornada	20
	Realización de feria de intercambio de experiencia Gastronomica, articulado con el Ministerio del Ambiente y los municipios Caripe, Piar, Maturín para la presentación de rubro.	Visita	1
	Realización de encuentro en el municipio Caripe con la participación de diferentes planteles correspondientes a esta entidad.	Plantel	21
	Realización de visita a la Dirección General de la Alcaldía del municipio Caripe para solicitar el apoyo necesario para que el PTMS y Plan Café tengan el éxito que se espera en esta entidad.	Visita	1
	Realización de Visita a la Dirección del Municipio Escolar para acordar detalles con Directores y Coordinadores de planteles y así definir las diferentes sedes para las formaciones acerca del PTMS y el Plan Café en el municipio Caripe.	Visita	1
	Realización de encuentro en el municipio Uracoa, Sotillo, y Libertador con la participación de diferentes planteles correspondientes a esta entidad para formación sobre el programa. .	Plantel	35
	Participación Jornada de formación con Fundación C.I.A.R agrícola en el Municipio Punceres.	Plantel	1
	Instituciones atendidas en el estado Monagas en el PTMS.	Plantel	200
	Docentes, Estudiantes y Comunidad Formados en Monagas en el PTMS .	Docentes	1326

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios Productivos en Instituciones para dar cumplimiento en el Programa Todas las Manos a la Siembra.	Jornada sobre el proceso de tabulación de datos de las inscripciones en la Misión Agro-Venezuela en la sala situacional de este Ministerio.	Jornada	1
	Jornada de Socialización con la participación de coordinadores de niveles y modalidades para dar a conocer el trabajo de las coordinaciones, además asistieron representantes del convenio Cuba-Venezuela.	Jornada de socialización	1
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	29

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	99
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	271
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	74
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	14
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	46

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Monagas le fue asignado un presupuesto de Bs.7.239.212, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 3.009.341 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 4.229.871, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	4
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	18
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	4
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	4
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	72
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	5
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	11
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	4
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	11
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	11
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	11
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	1.022
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	4
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	760
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	9.863
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	16
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	2
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	22
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	8
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	4
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	4
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	4.048
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	4.048
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	30.110
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	136
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	132
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	2
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	48
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	4.400
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	8
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	11

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Escuela	478
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Escuela	261
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Escuela	163
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Escuela	15
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Escuela	42

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Nueva Esparta se atendieron 139.913 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 29.787, de los cuales 26.932 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 1.352 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 1.503 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 56.422.
- Nivel de Educación Media: 48.459.
- Modalidad de Educación Especial: 1.723.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.522 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 5.029 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 144.942.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Nueva Esparta, ejecutó durante el año 2013 Bs.4.057.515,61 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 1.814.697,83 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 2.242.817,78, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	13

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	13
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	373
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	318
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	92
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	10
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	9
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	9
	Realización de encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	24
	Dotación a las Instituciones Educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sea incorporado al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Dotación	53

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificas la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	79
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	71
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	15
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	11
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	8
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	16
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	10
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor por municipio.	Seguimiento realizado	27
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada	49
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	131
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.509
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	14
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	21
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	282
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Usuario(a) Atendido(a)	624
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario atendido	7.930
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	234
	Atención de las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, punto de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	35
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al Nivel Central y al interior del Estado, para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático	204

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	17
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	24
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	28
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	6
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	8
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	8
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	12
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	7
	Formación de 306 docentes en funciones directivas para el conocimiento y manejo de las políticas públicas educativas en la integración de los docentes de las Escuelas Estadales.	Docente	306
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	44
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	44
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	3
		Mesa organopónica	5
		Canteros	200
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40
	Apertura de Defensorías Educativas.	Defensoría aperturada	2

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	56
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	44
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	10
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	9

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Nueva Esparta le fue asignado un presupuesto de Bs. 5.255.669, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 1.923.469 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 3.332.200, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas; dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo circular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deporte, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	31
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	28
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE	Visita	252
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado	Visita	97
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado	Visita	208
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica	Juego realizado	21
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	22
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral	Actividad cultural	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional	Realizar encuentros con los jefes de Decisión y Jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC's y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones entorno a la entrega de recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	16
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	376
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	27
Acceso y Permanencia en el Subsistema de Educación Básica	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados	Solicitud tramitada	91
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio de año escolar	Mesa de trabajo realizada	37
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipio	Banco de datos	8
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2.460
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales a fin de procurar su pronta atención	Diagnóstico consolidado	4
Protección social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero	Movimiento tramitado	4.580
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio	Seguimiento realizado	63
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas	Jornada realizada	65
	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil	Visita	445

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo	Dotar a los centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	24
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	452
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	17
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.792
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicio para los docente, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento / Constancia elaborada	310
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	33.000
Adecuado Funcionamiento de la Zona Educativa	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	56
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	1.852
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	200
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	121
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	44
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento	258

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado Funcionamiento de la Zona Educativa	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	8
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	15
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	30

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos en los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación suministros materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	65
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	42
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	13
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	12

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO PORTUGUESA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Portuguesa se atendieron 274.678 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 58.120, de los cuales 37.053 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 13.483 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 7.584 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 125.214.
- Nivel de Educación Media: 78.485.
- Modalidad de Educación Especial: 3.203.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 9.656 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 18.655 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 293.333.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Portuguesa ejecutó durante el año 2013 Bs. 5.269.902,88 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.1.962.930,00 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 3.306.972,88, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas a la zona educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	118

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	54
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	2.242
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	144
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	79
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	226
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	29
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	12
	Encuentros con los jefes de división y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	35
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Dotación	2
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	712
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	438
	Realización de mesas de trabajo con los municipios o distritos escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	8
	Elaboración de banco de datos de las necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipio.	Banco de datos	1.214
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la zona educativa.	Nómina sincerada	648
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	3.626
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	200
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	131
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	118
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	42
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	2
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	3.292

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	2
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	2
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	3.292
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	2
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	1
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la zona educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	418
	Atención a los funcionarios de la zona educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	7.847
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la zona educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre-grado y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	50.241

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la zona educativa (Divisiones y municipios o distritos escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	267
	Atención a las dependencias de la zona educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	443
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la zona educativa.	Viático cancelado	45
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la zona educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	773
	Atención a las dependencias de la zona educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	75
	Realización de visitas de acompañamiento a las situaciones legales en los distritos o municipios escolares e inspectorías del trabajo.	Visita realizada	20
	Realización semestral de la evaluación de desempeño y eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la zona educativa.	Evaluación realizada	311
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	4
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	1.248
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los distritos o municipios escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la zona educativa.	Jornada	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de talleres para la promoción de la salud y prevención del embarazo precoz.	Taller	6
	Realización de talleres en materia de promoción de derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes.	Taller	5
	Realización de encuentros municipales de Microambiente en centros de Educación Inicial.	Centro participante	125
	Desarrollo de la Misión “A toda Vida Venezuela” en instituciones educativas, conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Portuguesa.	Plantel participante	32
	Conformación de Colectivos de Formación e Investigación Permanente. en instituciones educativas seleccionadas por el nivel central.	Colectivo conformado	17
	Celebración del Día Mundial del Caminar con la participación de estudiantes y docentes de instituciones educativas nacionales y estadales.	Evento	1
		Participante	350
	Realización del I Encuentro de Defensorías Educativas para el reimpulso de programas, proyectos y acciones sociales bajo el principio constitucional de corresponsabilidad en el marco de una “cultura de paz”.	Encuentro	1
	Inauguración y reinauguración de Defensorías Educativas.	Defensoría inaugurada	3
		Defensoría reinaugurada	1
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	226
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	221
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	72
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	6
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	19

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Portuguesa le fue asignado un presupuesto de Bs.8.109.942, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 2.510.006 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 5.599.936, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	446
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	141
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	3.624
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	189
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	319
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	140
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	2.124

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	992
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	269
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	91
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	189
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	3.624
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	1.012
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	256
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	1.221
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	480
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1.611
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	540
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	3.624

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	1.206
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	250
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	3.710
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.654
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	185
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	859
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	859
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	22.172
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	430
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	441
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	250

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	565
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	17
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	235
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	622
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	72
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	12
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	98
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	213

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención eficaz y eficiente de las necesidades en las instituciones educativas de dependencia nacional, a objeto de favorecer su adecuada gestión pedagógica y administrativa.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	226
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	214
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	147
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	15
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	21

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO SUCRE

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Sucre se atendieron 294.085 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 69.124, de los cuales 41.909 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 20.381 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 6.834 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 117.797.
- Nivel de Educación Media: 93.615.
- Modalidad de Educación Especial: 4.076.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 9.473 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 16.418 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 310.503.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Sucre, ejecutó durante el año 2013 la cantidad de Bs. 4.838.596,59 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.2.055.499,26 y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 2.783.097,33, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	547
	Realización de encuentros, congresillos para el intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	230

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	1.711
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	463
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	679
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	220
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	183
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	12
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	93
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	91
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	449
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	459

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	210
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	33
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	21
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	732
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de egresos y clasificación de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.172
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	2
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	297
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	1.850
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	66
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	12.958
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	2.923
	Atención preventiva y asistencia a la población estudiantil, docentes, padres y representantes, personal administrativo, obrero y comunidad en general a través del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Población beneficiada	52.350
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	95

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.790
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	1.752
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	31.699
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dotación	201
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio realizado	673
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	336
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Servicio realizado	270
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	101
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	10
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	14
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agro venezolanos(as), conjuntamente con PDVSA.	Espacio creado	187
		Espacio consolidado	133
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	15
	Construcción de agro soportes en espacios de siembra.	Lumbricario	50
		Mesa organopónica	105
		Canteros	935
		Sistema de riego	2
		Tanque artesanal zamorano	6
	Realización de jornadas de formación agroecológica y Proyectos Socio productivos, para desarrollar Plan Café, con la articulación de Mercal, Fondas y Convenio Cuba- Venezuela.	Jornada	25
		Participante	720
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	40

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	198
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	370
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	168
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	21
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	33

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Sucre le fue asignado un presupuesto de Bs.6.554.202, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 2.267.516 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 4.286.686 para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	379
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	220
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	1.110
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	200
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	1.050
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	75
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	130

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	10
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	90
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	30
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	300
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	1.050
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	140
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	10
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	2.000
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	12
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	25

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	1.300
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	47
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4.000
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	2.000
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.000
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	3.000
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	31.500
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	27
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	180
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	650
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	100
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	20
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	4
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	44

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	410
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	376
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	167
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	37
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	63

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO TÁCHIRA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Táchira se atendieron 328.014 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 64.775, de los cuales 48.903 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 11.132 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 4.740 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 142.621.
- Nivel de Educación Media: 115.356.
- Modalidad de Educación Especial: 2.027.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.235 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 9.479 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 337.493.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Táchira ejecutó durante el año 2013 Bs.8.699.855,61 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 2.803.750,07 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 5.896.105,54, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y zona educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	866

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	66
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	1.712
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	291
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	97
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	213
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad	85
	Realización de actividades con la participación de pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	21
	Realización de encuentros con los jefes de división y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	163
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	112

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	406
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	105
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	70.702
	Realización de mesas de trabajo con los municipios o distritos escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo	46
	Elaboración de bancos de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipio.	Banco de datos	475
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la zona educativa.	Nómina sincerada	1.200
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	18
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	8.100
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	175
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	349
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de protección y desarrollo estudiantil.	Visita	269
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos, y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	1.642
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	7.435

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realización de jornadas, consultas, foros, talleres dirigidos a la población estudiantil, docentes, y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	1.164
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	1.071
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la zona educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	3.465
	Atención a los funcionarios de la zona educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	13.300
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la zona educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pregrado, postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	51.185
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la zona educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	2.483
	Atención a las dependencias de la zona educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	2.172
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para mantener asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la zona educativa.	Viático cancelado	174
	Realización del inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la zona educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1.434
	Atención a las dependencias de la zona educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	379

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realización de visitas de acompañamiento y atención de las situaciones legales en los distritos o municipios escolares e inspectoría del trabajo.	Visita	345
	Realización de la evaluación de desempeño y eficiencia semestral del personal administrativo y obrero adscrito a la zona educativa.	Evaluación realizada	7.056
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	5
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realización de talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los distritos o municipio escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la zona educativa.	Taller	69
	Realización de jornadas de control y seguimiento a la ejecución del POAI para garantizar la eficiencia y la eficacia de la zona educativa.	Jornada	11
Desarrollo del Proyecto “Todas las Manos a la Siembra”.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agro venezolanos(as).	Espacio	805
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agro-ecológico.	Evento	25
	Construcción de agro soportes en espacios de siembra.	Lumbricario	60
		Mesa organopónica	62
		Canteros	2.383
		Sistema de riego	19
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	30

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos, a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente a los planteles de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel	535
	Atención eficaz y eficiente a los planteles de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel	571
	Atención eficaz y eficiente a los planteles de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel	211
	Atención eficaz y eficiente a los planteles de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel	24
	Atención eficaz y eficiente a los planteles de Educación Jóvenes, Adultos y Adultas a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel	24

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del Estado Táchira le fue asignado un presupuesto de Bs.10.701.397, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.984.357 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.7.717.040, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	340
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	50
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	201
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	482
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	35
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	16
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	7
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	10
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	58
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	116
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	53.500
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	6
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	1.200
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	8.900
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	116
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	110

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	620
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	29
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2.640
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	16
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	12
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.400
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	8.000
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	8.000
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	240
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	700
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	286

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	1.904
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	120
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	142
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	13.500
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	6
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	7
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	46
	Realizar jornadas de Control y Seguimiento a la ejecución del POAI para garantizar la eficiencia y eficacia de la Zona Educativa.	Jornada	11

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención eficaz y eficiente de las necesidades en las instituciones educativas de dependencia nacional, a objeto de favorecer su adecuada gestión pedagógica y administrativa.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	680
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	702
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	215
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	29
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Modalidad de Educación Jóvenes Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	19

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO TRUJILLO

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Trujillo se atendieron 209.647 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 35.340, de los cuales 27.863 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 3.295 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 4.182 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 100.838.
- Nivel de Educación Media: 64.871.
- Modalidad de Educación Especial: 1.765.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 6.833 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 9.008 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 218.655.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Trujillo, ejecutó durante el año 2013 Bs.3.796.696,06 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs.1.515.354,48 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.2.281.341,58, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	715

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Nacional Bolivariano.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	115
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	878
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	222
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	34
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	11
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	45
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	18
	Realización de encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	52

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	15
	Dotación a las Instituciones Educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sea incorporado al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	95
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	83
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	487
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	26
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	465
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.157
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor por municipio.	Seguimiento realizado	45
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Informe	30

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	778
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	18
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	8.155
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	2.332
	Realización encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	11
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, Directores de Planteles y Municipios Escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, Licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas entre otros.	Documento Elaborado	289
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas.	Usuario atendido	999
	Atención a los usuarios y usuarias externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudios, investigaciones de pre y post-grado y otros servicios.	Usuario atendido	19.130

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	15
	Atención de las dependencias de la zona educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, punto de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	15
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al Nivel Central y al interior del Estado, para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático	61
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	480
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	15
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	29
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	3
	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	10
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	6
	Realización de Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	8
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Formación de docentes de Educación Básica en la agro-ecología.	Docente formado	200
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	5
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	100
		Mesa organopónica	6
		Canteros	400
		Sistema de riego	21
		Tanque artesanal zamorano	40
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	38

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	270
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	298
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	95
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	21
	Atención eficaz y eficiente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	12

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del Estado Trujillo, con un presupuesto asignado para Acciones Centralizadas de Bs. 2.332.898 y para el Proyecto Funcionamiento de Planteles Educativos de Bs. 4.296.656 para un total de Bs.6.629.554, programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas; dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deporte, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	31
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	28
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	252
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	97
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y Deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	208
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	21
	Realizar actividades con la participación de docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	22
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del Estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los jefes de división y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	17
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC's y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (Fundabit, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones entorno a la entrega de recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	16
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	376
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	27
Acceso y Permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	91
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio de año escolar.	Mesa de trabajo realizada	37
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y municipio	Banco de datos	8
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2.460
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	4
Protección social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	4.580
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	63
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	65

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	445
	Dotar a los centros de Protección y Desarrollo Estudiantil de materiales y suministros médicos y odontológicos y realizar el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	24
	Tramitar la documentación para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	452
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	17
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros	Documento elaborado	1.792
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicio para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento / constancia elaborada	310
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	33.000
Adecuado Funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	56
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	1.852
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	200

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	121
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	44
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	258
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión	Rendición realizada	8
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	15
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	30

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación suministros materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	354
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	340
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	102
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	19
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	21

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO VARGAS

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Vargas se atendieron 86.549 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 15.508, de los cuales 14.590 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 16 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 902 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 39.267.
- Nivel de Educación Media: 26.872.
- Modalidad de Educación Especial: 2.377.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 2.525 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 3.739 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 90.288.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Vargas ejecutó durante el año 2013 Bs. 3.228.222,21 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 1.620.646,12 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 1.607.576,09, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	90

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	30
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	317
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	145
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	89
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	1.061
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, Latinoamericana, caribeña, nuestra América, África y universal.	Actividad realizada	54
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	64
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	107
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de la Jornada de Formación Matemática para docentes, con los autores de los textos de matemática de la Colección Bicentenario.	Docente	130
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	202
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	137
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	84
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	174
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	2.335
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	84
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	75
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	67
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	3
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios, dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	1.376
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	47
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano, para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	119

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.230
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	873
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa, para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	8.502
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares), para su funcionamiento.	Dependencia dotada	36
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	260
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	119
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	613
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	54
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	214
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	1.602

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	11
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	5
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Conformación de Consejos Educativos en planteles nacionales, estadales, subvencionados y privados.	Consejo educativo conformado	269
	Conformación de Colectivos de Formación Permanente e Investigación, tanto en planteles nacionales como estadales, como espacios para el fortalecimiento de la Educación Bolivariana.	Colectivo conformado	121
	Creación y consolidación de radios escolares en planteles de Educación Primaria y Media.	Radio escolar	8
	Consolidación de Centros de Diagnóstico, Orientación, Formación y Seguimiento para la Diversidad Funcional y la Integración de 110 niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional a quienes se les dio respuesta educativa en los diferentes niveles del subsistema de educación básica.	Centro	5
		Niño(a) / adolescente	110
	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	25

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios, en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	52
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	44
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	4
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	3

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Vargas le fue asignado un presupuesto de Bs. 3.906.459, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 1.682.357 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 2.224.102, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	91
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	64
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	150
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	242
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes, en los distintos planteles del Estado.	Visita	40
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas, para promover el deporte en sus diferentes disciplinas, en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	13
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas, para socializar las expresiones culturales, regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	55
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	27

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	228
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE), para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles, para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	4
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	4
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	70
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	16
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	7
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	131
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	2
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	150
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas, por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	6
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	121

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	23
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	1
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4.400
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	29
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	1.013
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	365
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	120
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	120
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	872
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del Estado, para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	108
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	01

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	26
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	187
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	1.380
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	17
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	3
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	9

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	67
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	42
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	30
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	11
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	9

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO YARACUY

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Yaracuy se atendieron 197.027 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 61.130, de los cuales 28.292 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 25.521 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 7.317 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 76.098.
- Nivel de Educación Media: 53.140.
- Modalidad de Educación Especial: 2.200.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 4.459 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 6.803 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 203.830.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Yaracuy ejecutó durante el año 2013 Bs. 5.285.844,59 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 3.558.200,58 y el Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs. 1.727.644,01, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	125
	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	50

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	46
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	51
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	34
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	91
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	15
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	18
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	21
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	11
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	3
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	60

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	39
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	10
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	536
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	314
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	13
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	9
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	67
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	880
	Realización de jornadas, consultas, foros, socialización y conversatorios dirigidos a la población estudiantil, docentes, familias y comunidades en las áreas de salud y orientación entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	312
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	26
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	685

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	2.467
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	4.667
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	78
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	89
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	11
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	22
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	12
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	96
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Distribución de la Estrategia Punto y Círculo en los municipios; Páez, Bruzual, Peña, Veroes, San Felipe y Cocorote.	Institución	128
		Fundo	7
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	40
	Dotación de morralitos escolares a estudiantes de Educación Inicial y Primaria, a través de la Gobernación del estado Yaracuy.	Estudiante	103.400

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	331
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	293
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	125
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	24

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	22

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Yaracuy le fue asignado un presupuesto de Bs. 7.938.764, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs. 4.548.394 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 3.390.370, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	145
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	40
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	40
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	40
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	39

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	116
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	28
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	12
	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	21
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	21
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	2
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	66
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	57
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	10
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	883
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	7
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	7
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	23
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	2
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	2.700
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	35
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	801
	Atender diariamente a los usuarios internos de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento/ constancia elaborada	13.340
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario(a) atendido(a)	10.335
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	12
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	118

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	210
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	4
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	12
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	26
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	2
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	8
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	19
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	5
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	133

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	329
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	286
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	122
	Atender eficaz y v los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	26
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	21

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ZULIA

Durante el año escolar 2012 - 2013, en el estado Zulia se atendieron 1.095.949 estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

- Nivel de Educación Inicial: 244.392, de los cuales 192.130 niños y niñas fueron atendidos a través de Atención Institucional, 35.511 mediante Atención en Espacios de Familia y Comunidad y 16.751 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Nivel de Educación Primaria: 491.423.
- Nivel de Educación Media: 309.411.
- Modalidad de Educación Especial: 22.130.
- Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 28.593 estudiantes.

Asimismo, a través de las misiones educativas Robinson y Ribas se atendieron 32.926 jóvenes, adultas y adultos, lo que incrementa el total general en 1.128.875.

EJECUCIÓN 2013

La Zona Educativa del estado Zulia ejecutó durante el año 2013 Bs. 9.316.878,26 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas Bs. 3.439.073,53 y el Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs. 5.877.804,73, según se describe a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de jornadas de formación y actualización, dirigidas a los colectivos de gestión, personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y recursos para el aprendizaje, entre otras.	Jornada	100

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realización de encuentros, congresillos de intercambio de saberes, jornadas de reflexión, construcción y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	11
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico y supervisión en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones vinculadas con las políticas educativas en todos los niveles y modalidades.	Visita	450
	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión para la articulación de las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	46
	Realización de visitas de articulación, acompañamiento y supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	120
	Realización de los juegos deportivos intercursos, intermunicipales, regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	5
	Realización de actividades con la participación de los colectivos de gestión, docentes y estudiantes para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, a fin de fomentar las tradiciones indígenas ancestrales, la identidad nacional, latinoamericana, caribeña, nuestra América africana y universal.	Actividad realizada	31
	Realización de actividades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con la finalidad de promover la interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad	13
	Encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	20
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	37
	Dotación a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Gestión realizada	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realización de visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	40
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	288
	Realización de mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar	Mesa de trabajo realizada	2
	Elaboración de un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	10
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	150
	Consolidación del diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitación de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	6.842
	Seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	119
	Ejecución de jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	2
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	4.456
	Atención a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	12
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas, seguro escolar y otros beneficios dirigidos a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	3.000
	Realización de encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, directores de planteles y municipios escolares en la instrucción de expedientes, preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	8.000
	Atención a los funcionarios de la Zona Educativa, para tratar aspectos relacionados con situaciones laborales, providencias administrativas, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento/ constancia elaborada	2.534
	Atención a las usuarias y usuarios externos que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, investigaciones de pre y postgrado y otros servicios.	Usuario (a) atendido (a)	47.703
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotación de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	39
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	1.052
	Cancelación de viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	80
	Realización de inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	12
	Atención a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	3
	Acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e inspectorías del trabajo.	Acompañamiento realizado	55
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realización de jornadas de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	46
Desarrollo del Proyecto Todas las Manos a la Siembra".	Formación de docentes de Educación Básica en la producción de abono orgánico mediante la cría de lombrices.	Docente formado	100
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio	10
	Realización de campañas de divulgación para promover el enfoque agroecológico.	Evento	5
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lumbricario	4
		Mesa organopónica	4
		Canteros	4
		Sistema de riego	4
		Tanque artesanal zamorano	4
Buen Vivir: Un modelo de vida más justo para todas y todos.	Mantenimiento y reparaciones menores a planteles en el marco del proyecto "Una Gota de Amor para mi Escuela".	Plantel atendido	34
	Desarrollo de actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo.	Comité conformado	7
	Apertura de Defensorías Educativas.	Defensoría aperturada	12
	Organización y conformación de clubes polideportivos en las diferentes instituciones educativas del Estado.	Club conformado	400
	Dotación de material deportivo a instituciones educativas.	Plantel dotado	248

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	522
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	468
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	121
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	6
	Atención eficaz y eficiente de los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	2

PROGRAMACIÓN 2014

La Zona Educativa del estado Zulia le fue asignado un presupuesto de Bs.14.778.742, distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.4.258.879, y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.10.519.863, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2014:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente y administrativo de las instituciones educativas, dependencias adscritas y Zona Educativa, en materia de desarrollo curricular, supervisión educativa, planificación, evaluación, educación física, deportes, cultura y tecnologías de la información, entre otras.	Taller	102
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	12
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	40
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del Estado.	Visita	68
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del Estado.	Visita	16
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y los tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Juego realizado	31
	Realizar actividades con la participación de docentes, alumnos y alumnas para socializar las expresiones culturales regionales y nacionales, así como fomentar la identidad nacional.	Actividad cultural	50
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado, con el fin de preservar la cultura ancestral.	Actividad cultural	11

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación del Currículo Educativo Bolivariano Nacional.	Realizar encuentros con los Jefes de División y jefaturas municipales o distritales, con el objeto de coordinar, articular, evaluar y fortalecer la gestión de la política educativa, en base a los lineamientos del MPPE.	Encuentro	12
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC´s y otros recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Realizar reuniones con instancias gubernamentales (FUNDABIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Alcaldías, FEDE) para coordinar acciones en torno a la entrega de los recursos para el aprendizaje y el acondicionamiento de espacios en los planteles para la incorporación efectiva de equipos tecnológicos.	Reunión	11
	Dotar a las instituciones educativas de los diversos recursos para el aprendizaje, a objeto de que sean incorporados al proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.	Plantel dotado	17
	Realizar visitas de acompañamiento y supervisión, a fin de verificar la incorporación de los recursos para el aprendizaje a la práctica pedagógica.	Visita	30
Acceso y permanencia en el Subsistema de Educación Básica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud tramitada	2.036
	Realizar mesas de trabajo con los Municipios o Distritos Escolares, con la finalidad de analizar las necesidades para el inicio del año escolar.	Mesa de trabajo realizada	9
	Elaborar un banco de datos de necesidades de dotación (materiales didácticos, recursos instruccionales, deportivos, artículos musicales, medicinas, limpieza, oficina, entre otros) de las instituciones educativas por nivel, modalidad y Municipio.	Banco de datos	10
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de las instituciones educativas y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Nómina sincerada	2
	Consolidar el diagnóstico de necesidades para el inicio y desarrollo del año escolar, para su presentación ante las instancias oficiales, a fin de procurar su pronta atención.	Diagnóstico consolidado	1
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento tramitado	1.400
	Realizar el seguimiento al avance de las obras de infraestructura en las instituciones educativas por nivel y modalidad, organismo ejecutor y municipio.	Seguimiento realizado	162
	Ejecutar jornadas especiales para el mantenimiento menor de las instituciones educativas.	Jornada realizada	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección Social y Desarrollo Integral a estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al hecho educativo.	Realizar visitas de acompañamiento y evaluación a los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Visita	158
	Dotar a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro dotado	12
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento tramitado	4.314
	Realizar jornadas, consultas, foros, talleres, dirigidos a la población estudiantil, docentes y comunidades, en las áreas de salud y orientación, entre otros, como parte de la atención integral.	Jornada	496
	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para socializar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, así como impulsar las brigadas y vocerías estudiantiles.	Encuentro	3
Atención a los usuarios y usuarias que asisten a la Zona Educativa.	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, mediante la preparación de citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento elaborado	350
	Atender a los funcionarios de la Zona Educativa, a través de la elaboración de constancias de trabajo, años de servicios para los docentes, vacaciones, permisos, credenciales, reembolsos por servicios médicos, cartas avales y finiquitos de consumo de póliza del personal docente, administrativo y obrero.	Documento elaborada	6.400
	Brindar atención a los usuarios y usuarias que asisten diariamente a la Oficina de Atención al Público de la Zona Educativa para la tramitación y solicitud de información, documentos probatorios de estudio, jubilaciones, prestaciones sociales y otros servicios.	Usuario atendido	44.066
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Dotar de materiales e insumos a las dependencias de la Zona Educativa (Divisiones y Municipios o Distritos Escolares) para su funcionamiento.	Dependencia dotada	39
	Realizar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	210
	Cancelar viáticos por concepto de visitas realizadas al nivel central y al interior del estado para atender asuntos vinculados a la gestión administrativa y educativa, con base a las necesidades planteadas por cada una de las dependencias de la Zona Educativa.	Viático cancelado	200

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Zona Educativa.	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario realizado	31
	Atender a las dependencias de la Zona Educativa a través del servicio de reparación y mantenimiento menor de infraestructura y servicios básicos.	Dependencia atendida	39
	Realizar acompañamiento a las situaciones legales en los Distritos o Municipios Escolares e Inspectorías del Trabajo.	Acompañamiento realizado	35
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación realizada	8
Planificación, seguimiento y control de la gestión educativa en las Divisiones y Distritos o Municipios Escolares.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las Rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos en anticipo y avance de gestión.	Rendición realizada	24
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección, procesamiento y consolidación de la matrícula escolar de los planteles del Estado.	Operativo realizado	2
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos, POAI, estadísticas educativas y atención al público, dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de los Distritos o Municipios Escolares, instituciones educativas y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	25

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles suficientemente atendidos y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	995
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	913
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Media, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	234
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de Educación Especial, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	81
	Atender eficaz y eficiente los planteles nacionales de la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través del suministro de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	47

CAPÍTULO IX:
GESTIÓN DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS, SERVICIO DESCONCENTRADO Y CORPORACIONES

FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFÓRMATICA Y TELÉMATICA (FUNDABIT)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido mediante el Decreto Nº 1.193 del 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial Nº 37.137 del 9 de febrero de 2001.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	365.603.785,00
Transferencias del Ejecutivo Nacional	338.874.021,00
Incremento de la Depreciación	12.835.644,00
Disminución de Caja	13.894.120,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.203) 09-07-13 Decreto Nº 227	4.843.187,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13 Decreto Nº 267.	8.107.718,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-13 Decreto Nº 556	10.795.374,23
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-13 Decreto Nº 556	45.308.942,77
Total	**434.659.007,00**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática es una institución de derecho privado, cuyo plexo de normas jurídicas consiste en regular los intereses particulares de los individuos o sociedades, como sujetos de derecho que desarrollan proyectos y programas relativos a las áreas de desarrollo del Estado para coadyuvar en su gestión.

ORGANIZACIÓN

FUNDABIT está conformada por: el Consejo Directivo; Auditoría Interna; Presidencia; Dirección de Administración y Finanzas; Consultoría Jurídica; Dirección de Planificación y Presupuesto; Dirección de Talento Humano; Oficina de Atención al Ciudadano; Dirección de Relaciones Institucionales; Dirección de Educación; Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control; Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación; Dirección de Gestión de Proyectos y la Dirección de Logística y Servicios.

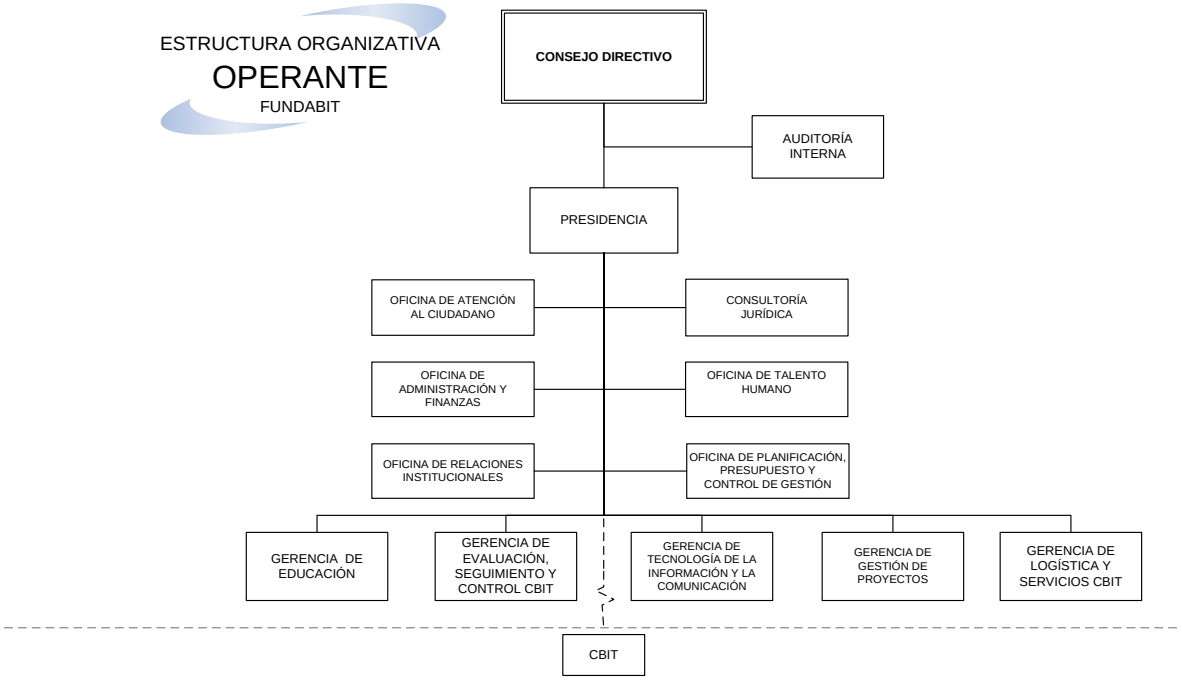

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Garantizar la incorporación y uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el Subsistema de Educación Básica bajo las políticas y lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

VISIÓN

Ser la institución que garantice la operatividad de la plataforma tecnológica para la gestión escolar del Subsistema de Educación Básica del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la estandarización de herramientas tecnológicas y pedagógicas, así como los lineamientos del uso de los Centros Tecnológicos (CT), a fin de contribuir en la formación integral del individuo.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Creación de la plataforma tecnológica para el fortalecimiento de la gestión escolar en el Subsistema de Educación Básica del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Producción de recursos basados en las TIC para la práctica pedagógica según las políticas y lineamientos del MPPE.
- Desarrollo de proyectos en articulación con entes públicos y privados para el fortalecimiento de la gestión escolar.
- Apoyo a las comunidades en el uso adecuado de las TIC para su articulación con la escuela.
- Apoyo a los planes del Estado venezolano en la apropiación del uso de las TIC.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Fundación.	Ejecución de las nóminas correspondientes para la asignación y control de recursos para los gastos de los trabajadores.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Realización de gestiones de control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, órdenes de pago y requisiciones de servicio, registro del control presupuestario, contable y financiero.	Expediente	600

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.	Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo.	6.690.375 usuarios y usuarias Femenino: 4.195.827 Masculino: 2.494.548

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles registrados con seguimiento y evaluación permanente de la gestión escolar, para la atención integral de alumnos, docentes, personal administrativo y comunidad a través del sistema "Registro Único Nacional Escolar (REÚNE).	Registro de los datos de planteles, estudiantes y docentes en el sistema REÚNE a nivel nacional.	Planteles registrados	10.702
	Registro de las Zonas Educativas, Distritos o Municipios Escolares en el Sistema REÚNE.	Registros	250
	Creación de un Módulo de Innovación Tecnológica para la automatización y optimización, de la gestión escolar en el sistema REÚNE.	Módulo	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación.	Masificar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, a fin de transformar el proceso de aprendizaje-enseñanza en el sistema educativo del país.	794.590 usuarios y usuarias Femenino: 460.150 Masculino: 334.440

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) creados y en buen funcionamiento para la formación integral continua y permanente de docentes alumnos y comunidad en general mediante el uso de las TIC.	Creación de nuevos Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en los planteles educativos.	Centro aperturado	53
	Actualización del Hardware y Mantenimiento de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) que se encuentran en funcionamiento en los diversos planteles educativos.	Centro fortalecido	289
	Diseño, aplicación y actualización de recursos educativos digitalizados en software libre.	Material educativo	12798
	Contribución de los compromisos laborales necesarios para el funcionamiento de los CBIT.	Nómina	24

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática ha estimado la cantidad de Bs. 382.625.965 para la ejecución durante el año 2014 de las Acciones Centralizadas y Proyectos siguientes:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras.

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores que laboran en la Fundación.la Fundación.	Ejecutar las nóminas correspondientes para la asignación y control de recursos para los gastos de los trabajadores.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinar y ejecutar las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Realizar gestiones de control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, órdenes de pago y requisiciones de servicio, registro del control presupuestario, contable y financiero.	Expediente	640

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.	Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo a través de las tecnologías de la información y comunicación.	6.690.375 usuarios y usuarias Femenino: 4.195.827 Masculino: 2.494.548

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles adscritos al MPPE registrados en el sistema REÚNE.	Registrar los planteles adscritos al MPPE: Datos de las plantas físicas, proyectos, programas, personal administrativo, directivos, docente y obrero así como la población estudiantil y sus representantes legales.	Registro	5.000
	Desarrollo e implementación de un módulo de innovación tecnológica para la automatización de la gestión escolar.	Módulo	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación y contribución a la transformación del proceso educativo.	Masificar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, y la contribución pedagógica a fin de transformar el proceso de aprendizaje-enseñanza en el sistema educativo del país.	2.852.000 usuarios y usuarias Femenino: 1.711.200 Masculino: 1.140.800

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros Tecnológicos (CT) creados y en buen funcionamiento.	Crear nuevos Centros Tecnológicos (CT) en los planteles educativos oficiales nacionales.	Centro	50
	Actualizar los equipos y sistemas operativos de los Centros Tecnológicos y Canaimas en los diversos planteles educativos oficiales nacionales.	Dotación	456
	Diseñar, aplicar y actualizar recursos educativos digitalizados en software libre.	Recurso	1600

Dirección electrónica: http://www.fundabit.me.gob.ve

FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) fue creado por Decreto Nº 1.365 el 06 de agosto de 1973 y transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio del Poder Popular para la Educación, según Decreto Nº 847 del 20 de septiembre de 1995, con el objeto de atender en forma orgánica, continua y sistemática, al mejoramiento y modernización del proceso enseñanza aprendizaje de la Ciencia en la Educación Venezolana, mediante la realización de investigaciones necesarias para lograr el diagnóstico cabal de la enseñanza de las ciencias.

Actualmente la Fundación CENAMEC, cónsona con los procesos de transformación social que han venido ocurriendo en el país, orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de investigaciones educativas especialmente aquellas destinadas a la “Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su Impacto en la Sociedad Venezolana”, cuyos resultados contribuyen a la toma de decisiones orientadas a su mejoramiento continuo, progresivo y sustentable.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	55.523.695,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.203) 09-07-13. Decreto 227	238.471,37
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13. Decreto 267	250.606,06
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-13. Decreto 556	1.018.716,72
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	19.244.390,90

CONCEPTO	BOLÍVARES
- Disminución cuenta por Cobrar	101.947.372,46
- FONDEN	56.897.815,90
- FONACIT	12.231.072,00
- Incremento por depreciación	662.070,00
Total	**248.014.210,41**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación se rige por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Trabajo y su reglamento en lo atinente al régimen de sus trabajadores y trabajadoras, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y sus Reglamentos, por el Manual de Normas de Control Interno sobre un Modelo Genérico de la Administración Central y Descentralizada Funcionalmente, y por las normas establecidas en los Estatutos que la crearon.

ORGANIZACIÓN

De acuerdo con las funciones que desempeñan las unidades administrativas, la estructura de la Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), se conforma de la siguiente manera: el Nivel Directivo constituido por el Consejo Directivo, Presidencia y Auditoría Interna; Nivel de Staff o de Apoyo Directivo: Oficina de Consultoría Jurídica, Oficina de Talento Humano, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas; Nivel Sustantivo u Operativo: Gerencia de Comunicación para el Desarrollo y las Relaciones Institucionales, Gerencia de Investigación e Innovación Educativa, Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gerencia de Procesamiento y Análisis de Datos. Ente adscrito: Sociedad Fondo Editorial.

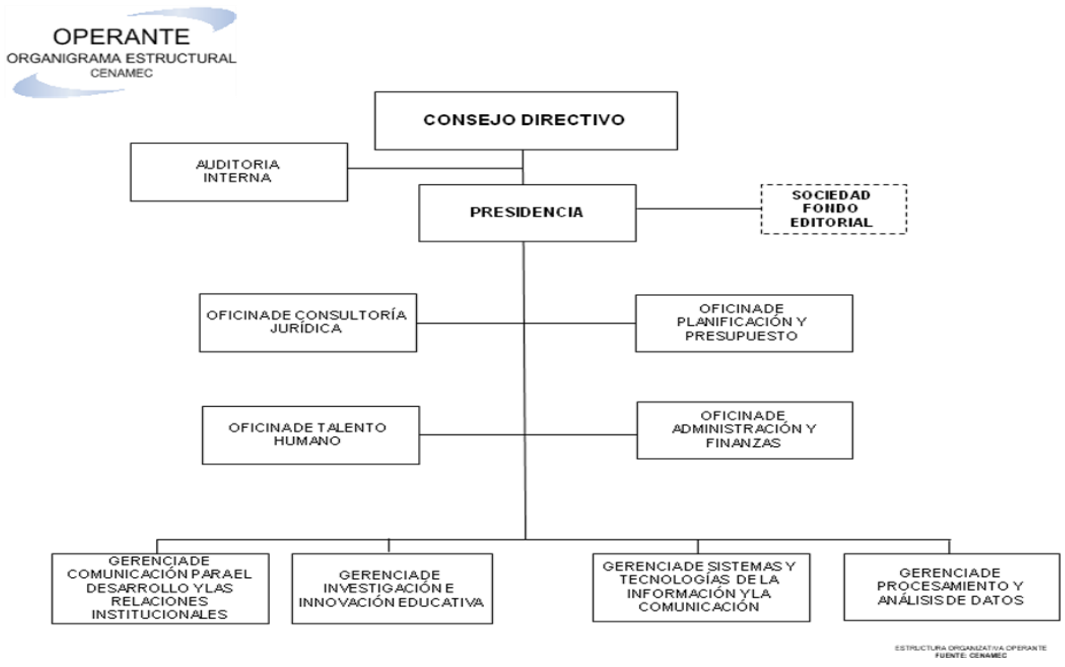

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Desarrollar investigaciones científicas en el campo educativo, cuyos resultados orienten las políticas públicas, así como el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos que coadyuven en el mejoramiento progresivo y sustentable del Sistema Educativo Venezolano, en consonancia con los fines de la educación, sus principios y valores rectores consagrados en la Ley.

VISIÓN

Ser una institución de referencia nacional e internacional en el campo de la investigación educativa, que contribuya a la transformación social y el desarrollo integral del país en el contexto latinoamericano, andino, caribeño, amazónico, iberoamericano y mundial.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Desarrollar investigaciones científicas en el campo educativo para coadyuvar al mejoramiento continuo, progresivo y sustentable del Sistema Educativo Venezolano.

- Contribuir con el desarrollo y seguimiento de las políticas públicas en materia de educación.
- Promover el intercambio científico e investigaciones con otras instituciones y organizaciones.
- Impulsar la formación del docente investigador.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Realización y ejecución de planes, programas y proyectos de investigaciones científicas en el campo educativo, con el propósito de contribuir con los entes decisores en el mejoramiento de la calidad de la educación y al fortalecimiento del Sistema Educativo.
- Desarrollo de sistemas de información, para sistematizar, publicar y divulgar los resultados de las investigaciones.
- Realización de intercambios científicos con otras instituciones y participación en eventos relativos a investigaciones educativas.
- Promoción de la articulación con otros organismos para el desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos educativos, dirigidos al desarrollo de las comunidades.
- Contribución con la formación integral del docente investigador, proporcionándole herramientas para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) que laboran en la Fundación.	Cancelación de los sueldos y salarios al personal fijo y contratado que labora en la Fundación CENAMEC.	Nómina	24
	Cancelación de los compromisos contractuales con los trabajadores y trabajadoras de las unidades de apoyo de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago	63

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) que laboran en la Fundación.	Cancelación de los gastos de alimentación al personal fijo y contratado de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago	13
Capacitación al personal.	Capacitación al personal que labora en la Fundación.	Curso / taller	19

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento eficiente del CENAMEC.	Tramitación de órdenes de pago para garantizar el funcionamiento eficiente de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago	221
Difusión y promoción de investigaciones educativas.	Donación de publicaciones del Fondo Editorial CENAMEC a: Dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Escuela Básica Nacional Bolivariana Creación UD 4 Caricuao, Unidad Educativa Nacional Manuel Clemente Urbaneja, Unidad Educativa Nacional Ciudad Cuatricentenaria sector UD 7 Caricuao, Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Biblioteca del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Centro de Documentación del Museo Boliviano, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, y al público interesado que asistió a la IX Feria Internacional del Libro de Venezuela(FILVEN).	Ejemplar	6.461
	Participación del Fondo Editorial CENAMEC en la IX Feria Internacional del Libro de Venezuela – FILVEN 2013, que se llevó a cabo en Caracas; así como en la XIII Jornadas de Investigación Educativa y V Congreso Internacional 2013 realizados en la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación.	Evento	2
	Formación de docentes investigadores y personal de apoyo de la Fundación CENAMEC, a través de pasantías realizadas en la Habana, Cuba (Sistemas de Gestión de Información Científica en el Campo Educativo; Gestión de Investigación Educativa e Intercambio de Experiencias en el Análisis y Procesamiento de Datos en Investigaciones Educativas); en el marco del Convenio Integral de Cooperación Cuba - Venezuela.	Persona	13
	Instalación del Centro de Documentación e Información de Educación Especial.	Centro	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión y promoción de investigaciones educativas.	Realización de visitas de trabajo a las zonas educativas ubicadas en los 24 estados del país, a fin de difundir a nivel estadal y municipal información relacionada con el alcance del Centro Nacional Bolivariano de Investigación Educativa Transformadora (CENABIET), y la importancia e impacto de la REDVIE como plataforma de integración, registro, sistematización y divulgación de investigaciones educativas estratégicas.	Visita	24

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Creación del Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE)	Crear el Centro de Documentación e Información para la investigación educativa, como gestor para la búsqueda y sistematización de información que exige la Fundación como Instituto de Investigación Científica.	5.067 Investigadores Educativos, maestros, padres y comunidad educativa. Femenino: 2.963 Masculino: 2.104

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE) creado con información y colección en el área de Investigación Educativa que beneficiará a docentes investigadores, padres, madres y comunidad educativa en general.	Adquisición de colecciones en el área de Investigación Educativa.	Colección	987
	Atención a usuarios, con un personal calificado de forma presencial y a través de Internet.	Usuario atendido	5.067
	Recuperación, sistematización de la información en el área de Investigación Educativa.	Documento digitalizado	1.039

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su Impacto en la Sociedad Venezolana.	Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica, a fin de orientar la formulación de políticas públicas en materia educativa para su mejora permanente y continua.	8.122 estudiantes, docentes y directivos. Femenino: 4.487 Masculino: 3.635

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Información acerca de la calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales del Subsistema de Educación Básica de la parroquia San José y del impacto causado por la implementación de proyecto Canaima Educativo en la formación de niños y niñas del nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica en el Distrito Capital.	Evaluación del impacto del proyecto Canaima Educativo en la formación de niños y niñas del nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica.	Informe	4
	Evaluación de la calidad del Subsistema de Educación Básica en la parroquia San José.	Informe	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Ampliación de la Red Venezolana de Investigadores Educativos (REDVIE).	Fortalecer la Red Venezolana de Investigadores Educativos, mediante la ampliación de la Infraestructura tecnológica, con la finalidad de optimizar el acceso a la formación integral del ciudadano.	220 docentes investigadores, directivos, estudiantes y comunidad en general. Femenino: 152 Masculino: 68

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Interconexión entre 4.800 investigadores a nivel nacional, propiciando el desarrollo, intercambio y divulgación de investigaciones educativas, que contribuirán a la transformación social del país a través del mejoramiento progresivo y sustentable del sistema educativo venezolano.	Ampliación de la infraestructura Tecnológica de la Red Venezolana de Investigadores Educativos.	Informe	2
	Registro de usuarios en la Red Venezolana de Investigadores Educativos.	Persona	345

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Reimpulso del Subsistema de Educación Básica en el Marco de la Ley Orgánica de Educación XII Comisión Intergubernamental.	Fortalecer la Consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.	21.631 docentes, supervisores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad educativa. Femenino: 12.978 Masculino: 8.653

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejoramiento continuo y formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Realización de cursos de especialización y capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica y facilitadores de la Misión Robinson.	Curso	5
	Formación de docentes, administrativos, estudiantes del MPPE, facilitadores de la Misión Robinson en pasantías, congresos y otros eventos en la República de Cuba.	Persona	938
	Realización de jornadas de participación, reflexión, mesas técnicas y encuentros nacionales de las direcciones, Fundaciones y Entes adscritos al Ministerio que participan en el convenio.	Evento	6
	Realización de visitas de evaluación, coordinación y seguimiento de las actividades en los estados del país.	Visita	2
	Realización de asesorías cubanas dirigidas a las Direcciones, Fundaciones y Entes adscritos del MPPE que pertenecen al Convenio y a la Coordinación.	Asesoría	62

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la Política Educativa en el Subsistema de Educación Básica en el Marco del Segundo Plan Socialista 2013-2019.	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.	24.196 docentes, supervisores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad educativa. Femenino: 14.518 Masculino: 9.678

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Realización de cursos, especializaciones, dirigidos a directivos, docentes de todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y facilitadores de la Misión Robinson.	Curso	1
	Participación de docentes, administrativos, estudiantes del MPPE, facilitadores de la Misión Robinson en pasantías, congresos y otros eventos en la República de Cuba.	Persona	422

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Realización de jornadas de participación, reflexión, mesas técnicas, visitas a los estados, encuentros nacionales de las direcciones, Fundaciones y Entes adscritos al Ministerio que participan en el convenio.	Evento	5
	Asesorías cubanas dirigidas a las Direcciones, Fundaciones y Entes adscritos del MPPE que pertenecen al Convenio y a la Coordinación.	Asesoría	34
	Apoyo a las acciones y programas de educación en los países del ALBA.	Evento	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Producción, Edición e Impresión de Materiales Educativos de la Colección Bicentenario.	Garantizar la calidad de la educación impartida a la población estudiantil de los Planteles Oficiales del Subsistema de Educación Básica, a través de la incorporación de materiales educativos.	37.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Femenino: 22.200 Masculino: 14.800

RESULTADO	ACCIÓN ESPECÍFICA EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producción, edición, impresión y distribución de textos escolares, enmarcados en la Colección Bicentenario, la cual contribuye efectivamente con la calidad educativa, aportando nuevos materiales educativos al sistema de recursos para el aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el contexto educativo nacional.	Producción, edición e impresión de materiales educativos de la Colección Bicentenario.	Ejemplar	589.350

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Adquisición de Kit de Laboratorios de Ciencias Naturales para la dotación de Liceos Bolivarianos en el marco del Proyecto Nacional del Fortalecimiento de la Educación Bolivariana.	Fortalecer el proceso educativo mediante la utilización de tecnologías avanzadas, a fin de garantizar profesionales eficientes en el campo laboral.	10.621 estudiantes Femenino: 6.373 Masculino: 4.248

RESULTADO	ACCIÓN ESPECÍFICA EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación de estudiantes(as) de educación media y escuelas técnicas, en el manejo de laboratorios de ciencias naturales a nivel nacional.	Adquisición y distribución de medios instrumentales (Kit de Laboratorios de Ciencias Naturales).	Laboratorio	26

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (CENAMEC) ha estimado para el año 2014, la cantidad de Bs. 62.176.258 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) que laboran en la Fundación.	Cancelar salarios a los trabajadores y trabajadoras que laboran en la Fundación CENAMEC.	Nómina	24
	Cancelar compromisos contractuales a los trabajadores y trabajadoras de las unidades de apoyo de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago	215
	Cancelar los gastos de alimentación a los trabajadores y trabajadoras de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago	12
Capacitación al personal.	Capacitar a los trabajadores y trabajadoras de la Fundación CENAMEC.	Persona capacitada	37

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento eficiente de CENAMEC.	Tramitar órdenes de pago para garantizar el funcionamiento eficiente de la Fundación CENAMEC.	Orden de Pago	70

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) pensionados (as) por la Fundación.	Realizar trámites para emitir orden de pago al Fondo de Jubilaciones y Pensiones para la homologación del trabajador y trabajadora jubilado de la Fundación.	Orden de pago	2

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora en el Subsistema de educación Básica Venezolana.	Desarrollar investigaciones alternativas y sostenidas con visión inter y transdisciplinaria en educación y pedagogía emancipadora que faciliten la toma de decisiones y orienten las políticas públicas en educación hacia la transformación y consolidación de la Educación Básica Venezolana.	3.518.446 miembros de la comunidad educativa. Femenino: 1.759.224 Masculino: 1.759.222

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de programas y proyectos en educación orientados a organizar, sistematizar, divulgar, estimular, promover y desarrollar investigaciones educativas y pedagógicas para la transformación.	Desarrollo y seguimiento de Investigaciones en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación en las áreas de pensamiento estratégico matemático, lectura y escritura para el desarrollo del pensamiento crítico y educación ambiental desde la perspectiva crítica y la ecopedagogía.	Investigación	3

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de programas y proyectos en educación orientados a organizar, sistematizar, divulgar, estimular, promover y desarrollar investigaciones educativas y pedagógicas para la transformación.	Crear líneas de investigación estratégica en Educación, Pedagogía emancipadora y pensamiento crítico, atendiendo perspectivas y alcance del currículo bolivariano, colección Bicentenario y proyecto Canaima en el subsistema de educación básica en sus diferentes formas, niveles y modalidades.	Línea	3
	Realizar actividades para el reimpulso y fortalecimiento de los enlaces regionales CENAMEC, que permitan desarrollar, organizar y sistematizar investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación a nivel nacional.	Actividad	4
	Producir materiales impresos y audiovisuales para la promoción, desarrollo, organización y sistematización de experiencias e investigaciones estratégicas en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación política, social y cultural a nivel nacional.	Impresión	6
	Crear un (1) aula virtual para el intercambio de experiencias y la formación en investigación estratégica en Educación y Pedagogía emancipadora para la transformación de docentes del país en el marco del II plan Socialista 2013 – 2019.	Espacio	1
	Realizar seminarios permanentes en Investigación Educativa Trasformadora para contribuir con la formación de docentes investigadores en el marco de los proyectos Gran Nacionales ALBA, CELAC y MERCOSUR.	Seminario	4
	Realizar un Congreso Nacional de Investigación Educativa del Magisterio Venezolano.	Conferencia	1
	Fortalecer la Red Nacional de Investigadores Educativos (REDVIE) para ponerla al servicio de los docentes investigadores y de la comunidad en general a nivel nacional y en el marco de los proyectos Gran Nacionales ALBA, CELAC y MERCOSUR.	Reporte	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Divulgación y Socialización de procesos, avances y resultados de Investigaciones Educativas transformadoras y emancipadoras.	Divulgar y socializar procesos, avances y resultados de Investigaciones Educativas para la transformación emancipadora en diversas aéreas de pensamiento estratégico matemático, escritura y lectura y desarrollo del lenguaje, estudios ambientales, ecológicos para el rescate y cuidado de la biodiversidad en el país, Latinoamérica y el planeta entero.	9.600 docentes-investigadores, estudiantes y comunidad en general. Femenino: 5.760 Masculino: 3.840

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Materiales impresos de carácter pedagógico, pertinentes, valiosos y necesarios en el marco de los objetivos históricos del Plan Patria y las políticas de desarrollo de la educación venezolana.	Reimprimir títulos y editar nuevas investigaciones en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía.	Edición	12
	Divulgar revistas y materiales informativos.	Ejemplar	950
	Imprimir ejemplares producidos por los investigadores de CENAMEC y por especialistas externos en diversas áreas en el campo de la educación y la pedagogía.	Ejemplar	9.600
	Realizar eventos en el marco de la política de divulgación y socialización de diversos materiales en áreas estratégicas a nivel nacional.	Evento	4
	Realizar actividades en relación con el fortalecimiento de la cultura de paz y el ambiente ecológico a nivel nacional.	Actividad	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Consolidación nacional e internacional del Centro de Documentación e Información para la Investigaciones Educativas Pedagógicas y Transformadoras.	Consolidar el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE), como gestor de información en el campo educativo, a fin de facilitar el desarrollo de investigaciones en educación transformadora y emancipadora.	6.050 Investigadores educativos. Femenino: 3.630 Masculino: 2.420

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ampliación y profundización de atención a los usuarios incluyendo la diversidad funcional y los tipos de investigaciones de acuerdo a las necesidades de las comunidades en lo que refiere a educación.	Desarrollar la colección a través de adquisición de libros, libros Braille, Audio libros, revistas y documentos digitales	Publicación	150
	Atender a los usuarios en los diferentes servicios que ofrece el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa y Pedagógica, de forma presencial y on-line.	Usuario	6.050
	Recuperar, sistematizar y socializar la información científica, del Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa, en el proceso de refundación del CENAMEC.	Boletín	4

Dirección electrónica:
http://www.**cenamec**.gob.ve

FUNDACION COLOMBEIA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación Colombeia fue creada mediante Decreto Presidencial Nº 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpreso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007; con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad.

A partir del 22 de abril de 2009, la Fundación Colombeia pasó a la adscripción del Ministerio del Poder Popular para la Educación, según Decreto de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional Nº 6.732, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.202 el 17 de junio de 2009.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	109.097.053,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.247) 10-09-2013, Decreto 379	1.667.413,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-2013 Decreto 556	624.632,00
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Banco.	15.296.760,54
- Incremento por depreciación	7.851.362,00
Total	**134.537.220,54**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Colombeia, es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, descentralizado sin fines empresariales, que se rige por lo previsto en el Título III de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento Nº 1, de carácter público y de derecho privado, creada según sus estatutos con el fin de garantizar la formación integral de niños, niñas, adolescentes y público en general para el desarrollo endógeno soberano.

ORGANIZACIÓN

Para la realización de las actividades y competencias vinculadas a la misión y visión institucional, la Fundación Colombeia adopta una estructura orgánica flexible y armónica con la dinámica actual, integrada en tres niveles fundamentales, donde el Alto Nivel está conformado por el Consejo Directivo; Presidencia y la Dirección Ejecutiva; el Nivel de Apoyo por las Direcciones de Auditoría Interna; Recursos Humanos; Administración y Finanzas; Planificación y Presupuesto; Consultoría Jurídica y Relaciones Interinstitucionales; y el Nivel Sustantivo por las Gerencias de Producciones Recreativas; Gerencias de Producciones Culturales; Gerencias de Producciones Educativas; Programación e Ingeniería.

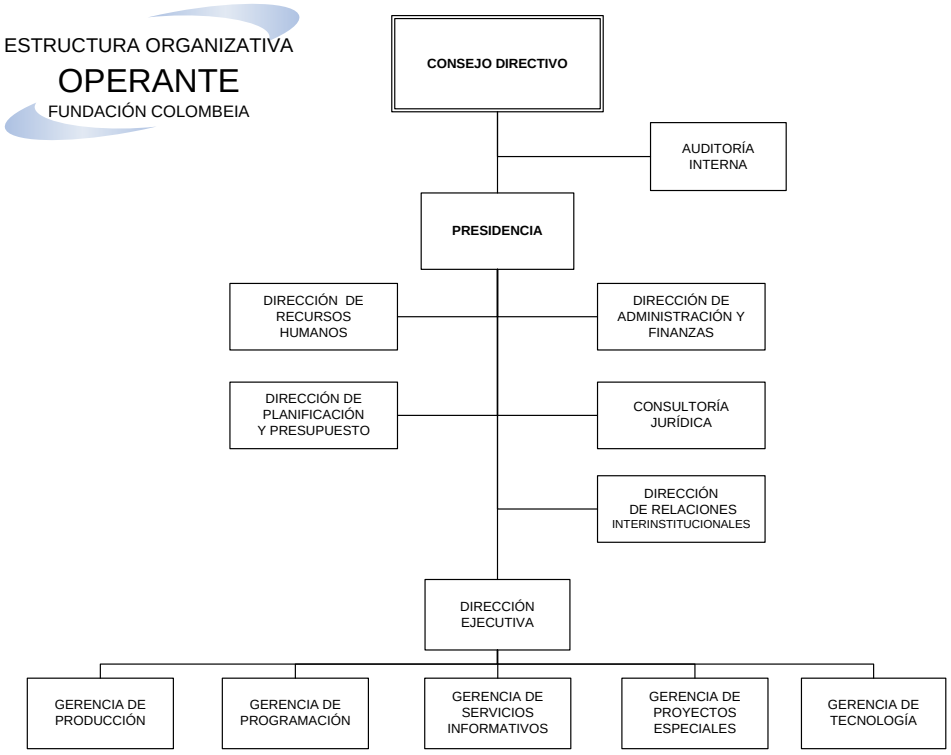

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales de carácter educativo, promoviendo la formación integral, la educación liberadora, la capacitación técnico-productiva, cultural e informativa de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social a través de COLOMBEIA TV, el Sistema Radial Colombeia y el portal Web, así como otros medios de comunicación públicos y privados para fortalecer el Sistema Educativo nacional.

VISIÓN

La Fundación COLOMBEIA, a través de Colombeia TV, Sistema Radial y otros medios o plataformas de comunicación, se consolidará como un instrumento de democratización y socialización de la Educación Bolivariana, difundiendo y desarrollando herramientas que promuevan el empoderamiento popular a través de los medios de comunicación, partiendo de la ética revolucionaria, respetando los valores de justicia, igualdad y libertad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para la construcción de un estado democrático, socialista y de derecho.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Contribuir con el desarrollo de la Educación Integral.
- Apoyar la labor docente en los ambientes educativos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Atención de la necesidad humana de información y formación educativa, brindando las herramientas tecnológicas necesarias para universalizar y fortalecer los poderes creadores del pueblo.
- Fomento e incentivo de la participación popular a través de las comunidades organizadas.

- Producción de contenidos audiovisuales y materiales con fundamentos educativos, para dar significado a los valores socialistas.
- Contribución con el proceso educativo bolivariano.
- Difusión de producciones educativas en el territorio nacional, para garantizar la inclusión de la población en los programas del Sistema Educativo nacional, ampliando el alcance instructivo y formativo de la población con mensajes de alto sentido de ciudadanía y unión latinoamericana.
- Promoción de la unión latinoamericana por medio del establecimiento de redes de intercambio de producciones educativas y culturales.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación Colombeia, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto: "Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) que laboran en la Fundación.	Cancelación de la nómina que garantice las asignaciones financieras a los trabajadores de la Fundación Colombeia.	Nómina	203

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Realización de trámites correspondientes para el control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, de servicios y de pago, control presupuestario, contable y financiero así como la ejecución de los créditos presupuestarios	Orden de pago	1.922

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y protección social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los trabajadores(as) jubilados(as) por la Fundación.	Cancelación de los gastos de las obligaciones de prevención y protección social de los jubilados y pensionados de la Fundación.	Nómina	25

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela.	Diseñar y producir seriados audiovisuales y radiales educativos y culturales, dirigidos a usuarios y usuarias de distintas franjas etáreas (infantil, juvenil o adulto), garantizando niveles de calidad en cuanto a contenido, estética, imagen y sonido.	1.590.365 usuarios y usuarias Femenino: 954.219 Masculino: 636.146

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producciones audiovisuales y radiales de contenido educativo y cultural transmitidos a nivel nacional.	Diseño, producción y adquisición de programas audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural de alta calidad técnica y estética.	Programa	2.192
	Expansión de la señal y cobertura de transmisión de Colombeia TV, del Sistema Radial Colombeia y del Portal Web.	Familia receptora	318.073

PRODUCCIONES 2013

N°	Nombre del Programa	Categoría Audiovisual
1	La Cartelera Escolar	Programa
2	Francisco de Miranda Héroe de América	Programa
3	Acceso Libre	Programa
4	Yo Te Veo	Programa
5	Gustavo Ruz "Recuperemos El Cobre para Chile"	Programa
6	"Francisco de Miranda Héroe de América".	Programa
7	Con La Banda	Programa
8	Hugo Chavez la esperanza de un pueblo	Programa
9	"SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTADOR DE SURAMÉRICA"	Programa
10	DÍA DE EXCURSIÓN	Programa
11	COLOMBEIA EN LA COMUNIDAD	Programa
12	En Conferencia:	Programa
13	Notables	Programa
14	Taller de Creadores	Programa
15	Escuela de Rodaje	Programa
16	Suéltala Diyei	Programa
17	A tan solo un click	Programa
18	TIC TAC	Programa
19	Tricolor	Programa
20	Valores Deportivos	Programa
21	Heroes	Programa
22	Las Casas más Sencillas	Programa
23	Rostros de Venezuela	Programa
24	Pata Caliente	Programa
25	Gastronomia navideña	Programa
26	Los colores de mi pueblo	Programa
27	Campaña Admirable	Programa Especial
28	Francisco de Miranda "Mi Alma Colombeia"	Programa Especial
29	Sociedad Patriótica	Documental
30	"Buena Vibra para Chávez"	Micro
31	"Logros Educativos 2012"	Micro
32	Gran Misión Saber y Trabajo	Micro
33	Canaima Educativo	Micro
34	Intro Canaima	Micro
35	Distribuidora Palo Verde	Micro
36	Micro de la pasión Musical de Miranda.	Micro
37	Visita Guiada al Barco de la Libertad	Micro
38	Simón Rodríguez	Micro
39	"Auditorias CNE".	Micro
40	"Fondo Bicentenario: Distribuidora Palo Verde, Distribuidora Madefer y Creaciones Rosbirt".	Micro

N°	Nombre del Programa	Categoría Audiovisual
41	Ruta de La Campaña Versión Infantil .	Micro
42	“Miranda y los Sistemas Peninteciarios”.	Micro
43	Promocional de la programación Colombeia Tv	Micro
44	Tareas en El Hogar	Micro
45	Actividades en Familia	Micro
46	Al Árbol Nuestro Amor	Micro
47	ENTRADA TRIUNFAL DE BOLÍVAR A CARACAS	Micro
48	BATALLA DE BOYACA	Micro
49	JURAMENTO DE MONTE SACRO	Micro
50	CAMPAÑAS PAZ ACTIVA	Micro
51	PEDAGOGÍA DEL AMOR	Micro
52	ALBA	Micro
53	MERCOSUR	Micro
54	BATALLA DE CARABOBO	Micro
55	RUTA VENEZUELA	Micro
56	"Chavez vive la lucha sigue"	Micro
57	"FAO"	Micro
58	"LOTT"	Micro
59	"Plan Vacacional Colombeia 2013 Campamento y Visitas Guiadas"	Micro
60	Ministra Maryan Hanson Inspeccion	Micro
61	"Semana Aniversaria Colombeia 2013 "	Micro
62	“Reciclando para El Futuro”	Promoción
63	“FONDOIN, Capa de Ozono”.	Promoción
64	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Promoción
65	ARTE URBANO	Promoción
66	INDEPENDENCIA INCONCLUSA	Promoción
67	DANTANA	Promoción
68	TV FORO	Promoción
69	"Yo soy Chávez"	Promoción
70	ACCESO LIBRE	Promoción del Programa
71	L. A. DE CHUI	Promoción del Programa
72	NOTABLES	Promoción del Programa
73	TELECLASES	Promoción del Programa
74	LAS CASAS MAS SENCILLAS	Promoción del Programa
75	COCINA ANCESTRAL	Promoción del Programa
76	VALORES DEPORTIVO	Promoción del Programa
77	CAMARA COMANDO	Promoción del Programa
78	25 MIRADAS	Promoción del Programa
79	COSECHANDO CONCIENCIA	Promoción del Programa
80	ECOURBANO	Promoción del Programa
81	PARTICIPANTES	Promoción del Programa
82	LOS LUTHIER	Promoción del Programa
83	RUTA, SABOR Y TRADICIÓN	Promoción del Programa
84	A CIENCIA Y CONCIENCIA	Promoción del Programa
85	TIC TAC	Promoción del Programa
86	TALLER DE CREADORES	Promoción del Programa
87	AGENTE MORRALES	Promoción del Programa
88	A TAN SOLO UN CLICK	Promoción del Programa
89	LEXICÓN	Promoción del Programa
90	ROSTROS DE VENEZUELA	Promoción del Programa
91	SÚELTALA DJ	Promoción del Programa
92	NCI NOTICIAS	Promoción del Programa
93	EL SHOW DEL PERICO	Promoción del Programa
94	PROGRAMCIÓN REGULAR	Promociones Capitulares
95	PROGRAMACIÓN NUEVA TEMPORADA	Promociones de los Programas
96	PROGRAMACIÓN COLOMBEIA	Promociones Genéricas
97	“Siembra de Àrboles”	Avance
98	Día Del Arbol	Avance
99	Avances informativos	Avances Informativos
100	ID	Identificación del Canal

N°	Nombre del Programa	Categoría Audiovisual
101	¿Y Qué Estudio?- Vocaciones	PNI
102	Enseñarte	PNI
103	Manita al cielo	PNI
104	Dameletra	PNI
105	Niño en el Espacio	PNI
106	Agente Morrales	PNI
107	COSECHANDO CONCIENCIA	PNI
108	TV FORO	PNI
109	DANTA ANA Y SUS AMIGOS	PNI
110	CORAZÓN EN CANTO	PNI
111	EL CUATRO EN TV	PNI
112	¿POR QUÉ DECIMOS LOS QUE DECIMOS?	PNI
113	SUPER BEBÉ	PNI
114	AQUÍ SE HACE	PNI
115	LOS WAYÚ, ANCESTROS INDÍGENAS	PNI
116	SEMBRANDO UN PAÍS	PNI
117	LA IMAGEN Y LA PALABRA	PNI
118	PAPARAZZI NACIONAL	PNI
119	Paralelo 10	PNI
120	Tirimbumba	PNI
121	Saberes Latinoamericanos	Radio
122	El sonar de nuestras raíces	Radio
123	Noticiero Colombeia	Radio
124	Despertando saberes	Radio
125	Amanecer de la Patria	Radio
126	Notables	Radio
127	Valores deportivos	Radio
128	Cosechando Conciencias	Radio
129	Cantares de Venezuela	Radio
130	Venezuela, historia y tradiciones	Radio
131	Soluciones productivas	Radio
132	Construyendo patria	Radio
133	Recordar es vivir	Radio
134	"Hombre" de Silvio Rodríguez	Videoclip
135	"Los Que Mueren Por La Vida" de Alí Primera	Videoclip

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Colombeia ha estimado para el año 2014, la cantidad de Bs. 122.799.814 destinados a la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los trabajadores(as) que laboran en la Fundación.	Cancelar mensualmente la nómina que garantice las asignaciones financieras a los trabajadores de la Fundación Colombeia.	Nómina	29

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinar y ejecutar las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Realizar los trámites correspondientes para el control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, de servicios y de pago, control presupuestario, contable y financiero así como la ejecución de los créditos presupuestarios.	Orden de pago	2.880

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional al sector privado y al sector externo

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Aportes y donaciones a personas jurídicas y naturales.	Realizar aportes, donaciones y transferencias de recursos presupuestarios a personas jurídicas y naturales como asistencia económicas para sufragar sus gastos. Así como, las cumplir con las obligaciones con organismos internacionales.	Donación	2

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional al sector público

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Aportes y donaciones a los Entes Descentralizados de la administración pública.	Realizar aportes, donaciones y transferencias de recursos presupuestarios a los Entes Descentralizados de la administración pública, para sufragar sus gastos de funcionamiento no vinculados a los proyectos del ente receptor del aporte.	Transferencia	1

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y protección social

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los trabajadores(as) pensionados por la Fundación.	Cancelar los gastos de las obligaciones de previsión y protección social de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas de la Fundación.	Nómina	26

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.	Diseñar y producir seriados audiovisuales y radiales educativos y culturales, dirigidos a usuarios y usuarias de distintas franjas etáreas (infantil, juvenil o adulto), garantizando niveles de calidad en cuanto a contenido, estética, imagen y sonido.	1.236.300 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 741.780 Masculino: 494.520

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producciones educativas y culturales transmitidas por la Fundación.	Diseñar, producir y adquirir programas audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural de alta calidad técnica y estética.	Programa	1.048
	Incrementar la transmisión de Colombeia TV y del Portal Web mediante la expansión de la señal.	Usuario	247.260

Dirección electrónica:
http://www.**colombeia**.edu.ve

FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución pública, dedicada a atender la problemática de la planta física educativa a escala nacional mediante la construcción, dotación, rehabilitación y mantenimiento del conjunto escolar. Fue creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555, de fecha 11 de mayo de 1976, bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano. El 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial N° 34.471, Decreto N° 899, se dispone que el Ministerio de Educación ejerza su tutela; Posteriormente, el 1 de junio de 2007 se publica en Gaceta Oficial N° 38.696, Decreto Presidencial N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial Nº 39.012, Decreto Presidencial Nº 6.399.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	3.901.016.661,00
- Modificaciones presupuestarias	120.290.814,94
- Crédito Adicional 1era. Porción del aumento del Salario Mínimo publicado en Gaceta Oficial N° 41.157, Decreto N° 30 de fecha 15/10/2013, Decreto N° 496.	835.181,46
- Crédito Adicional 2da. Porción del aumento del Salario Mínimo publicado en Gaceta Oficial N° 6.108 Extraordinario, Decreto N° 30 de fecha 15/10/2013, Decreto N° 267.	888.245,71
- Crédito Adicional 3ra. Porción del aumento del Salario Mínimo publicado en Gaceta Oficial N° 40.275, Decreto N° 503 y Gaceta Oficial N° 40.287 Decreto N° 556.	15.955.260,19
- Crédito Adicional publicado en Gaceta Oficial N° 40.272 de fecha 15/10/2013, Decreto N° 496.	102.449.919,60

CONCEPTO	BOLÍVARES
- Crédito Adicional publicado en Gaceta Oficial N° 40.262 de fecha 01/10/2013, Decreto N° 444.	162.207,98
Otros ingresos	**1.049.326.697,17**
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	677.933.212,00
- Fonden y Fondo Chino	339.714.999,88
- Recursos de Capital – FONDEN	70.000.000,00
- Recursos de Capital Fondo Chino - (BANDES)	269.714.999,88
- Donaciones recibidas	2.335.200,00
- Incremento por depreciación	2.407.902,00
- **Otros ingresos**	**26.935.383,29**
- Ventas de Pliegos de Contrataciones de Obras	203.311,00
- Otros Ingresos (Responsabilidad Social)	716.100,00
- Reintegros de Anticipos	26.015.972,29
Total	**5.070.634.173,11**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución de naturaleza pública y de derecho privado, cuya formación y establecimiento lo auspicia el Estado venezolano. Su objetivo es diseñar y ejecutar un plan nacional de construcción, ampliación, dotación y mantenimiento de la planta física educativa que permita superar las deficiencias y atender el incremento regular de las necesidades del Subsistema de Educación Básica en materia de su competencia.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de FEDE, aprobada en Consejo Directivo Nº 345, Gaceta Oficial Nº 38.818 de fecha 26 de noviembre de 2007, está conformada de la siguiente manera: un Nivel Ejecutivo: Consejo Directivo, Presidencia y Vice-Presidencia; un Nivel de Apoyo Estratégico: Auditoría Interna, Información y Relaciones Públicas, Consultoría Jurídica, Relaciones Interinstitucionales y Supervisión Nacional de Obras; un Nivel de Apoyo Operativo: Gerencia General

de Asuntos Administrativos conformada por: Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Unidad de Contrataciones y Unidad de Informática; y un Nivel Operativo: Gerencia General de Obras y Proyectos que incluye: Gerencia de Administración de Obras, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Conservación y Mantenimiento y Coordinaciones.

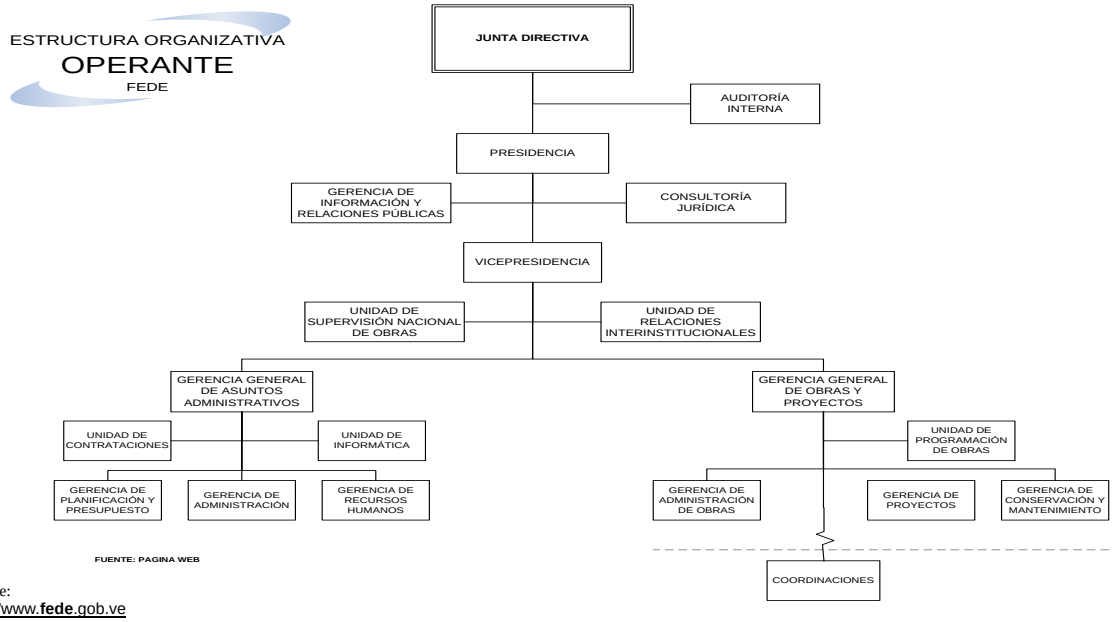

Fuente:
http://www.**fede**.gob.ve

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Atender la planta física educativa nacional para garantizar a las comunidades espacios seguros, funcionales y confortables con la finalidad de fortalecer el proceso educativo.

VISIÓN

Ser el organismo rector de la planta física educativa nacional dentro de parámetros de excelencia e innovación; capaz de desarrollar conocimientos y tecnologías en el área de su competencia que le permita ser reconocido en el ámbito nacional e internacional; de lograr la participación proactiva de las comunidades educativas en todo lo concerniente a la edificación escolar; de obtener recursos financieros bajo condiciones económicas favorables y de atender integralmente la planta física educativa de la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Ampliar y atender integralmente la planta física educativa oficial en el ámbito nacional a través de las acciones de construcción, ampliación, reparación, mantenimiento y dotación.
- Fomentar la participación de la sociedad civil (comunidades educativas, organizaciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional) en la ejecución de los programas de atención de la planta física educativa desarrollados por la Fundación, con el fin de ampliar la cobertura de acción de los mismos, así como generar un sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la edificación educativa.
- Actualizar los conocimientos técnicos y avances tecnológicos en las áreas de competencia de la Fundación, con la finalidad de alcanzar la excelencia en la ejecución de acciones de atención a la planta física educativa nacional.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Intercambio de información entre FEDE y las comunidades educativas sobre las necesidades de atención de la planta física educativa.
- Suscripción de convenios de participación con las comunidades educativas y las organizaciones públicas y privadas en el ámbito local, regional y nacional.
- Capacitación a las comunidades educativas en las áreas de mantenimiento preventivo y seguridad en el edificio escolar.
- Vinculación con organismos internacionales expertos en las áreas de construcción, rehabilitación y dotación de edificaciones educativas.
- Capacitación del personal de la Fundación en los últimos adelantos tecnológicos de atención a la planta física educativa.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores y las trabajadoras.	Cancelar nóminas de pago al personal de la Fundación.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación.	Ejecutar los recursos presupuestarios para el óptimo funcionamiento de la Fundación.	Orden de pago	7.891

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y protección social

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.	Cancelar nóminas de pago al personal jubilado (a) y pensionado (a) de la Fundación.	Nómina	24

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.	34.969 estudiantes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.	Elaboración de proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	23
	Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	12
	Ejecución de obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Plantel	17
	Inspección de obras.	Inspección	3

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo.	302.029 estudiantes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.	Elaboración de proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	23
	Construcción de aulas, módulos y otros espacios educativos en planteles del Subsistema de Educación Básica.	Plantel	6
	Rehabilitación de Escuelas Técnicas Robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	16
	Rehabilitación de planteles del Subsistema de Educación Básica.	Plantel	149
	Ejecución de obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Mantenimiento	94
	Ejecución de obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Mantenimiento	13
	Inspección de obras.	Inspección	6

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales.	Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de escuelas a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.	2.168 estudiantes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles del Subsistema de Educación Básica adecuados a Escuelas Bolivarianas.	Rehabilitación de planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Plantel	52

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.	149.310 estudiantes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.	Dotación de mobiliario escolar y equipos a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	84
	Dotación de mobiliario escolar y equipos a los planteles del Subsistema de Educación Básica incluidos en la programación ordinaria de la Gerencia General de Asuntos Administrativos.	Plantel	469

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa.	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.	4.478.132 estudiantes y trabajadores del MPPE y FEDE.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de: Servicios básicos de inmuebles dependientes del MPPE; arrendamiento y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.	Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales.	Inmueble	63
	Adquisición de inmueble para incrementar el número de planteles nacionales.	Inmueble	1
	Realización de indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	Pago	3
	Atención, en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano, gas) a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	12.231
	Pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles educativos nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	Inmueble	11
	Pago a las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles educativos nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	Pago	5

PROGRAMACIÓN 2014

Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) ha estimado para el año 2014 la cantidad de Bs. 3.909.285.878,00 destinados a la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores y las trabajadoras.	Cancelar nóminas de pago al personal de la Fundación.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación.	Ejecutar los recursos presupuestarios para el óptimo funcionamiento de la Fundación.	Orden de pago	7.145

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y protección social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.	Cancelar nóminas de pago al personal jubilado y pensionado de la Fundación.	Nómina	24

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.	6.840 estudiantes. Femeninos: 3.488 Masculinos: 3.352

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.	Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Estudio	23
	Construir planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	23
	Financiar obras de mantenimiento preventivo mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos.	Plantel	23
	Inspeccionar obras.	Inspección	23

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo.	100.178 estudiantes. Femenino: 51.091 Masculino: 49.087

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.	Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Estudio	181
	Construir aulas, módulos y otros espacios educativos en planteles del Subsistema de Educación Básica.	Plantel	37
	Rehabilitar Escuelas Técnicas Robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	15
	Rehabilitar planteles del Subsistema de Educación Básica.	Plantel	129
	Financiar obras de mantenimiento preventivo mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos.	Plantel	181
	Ejecutar obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas, comunidades organizadas y consejos educativos.	Plantel	30
	Inspeccionar obras.	Inspección	181

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales.	Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de planteles a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.	560 estudiantes. Femenino: 286 Masculino: 274

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles del Subsistema de Educación Básica adecuadas a planteles bolivarianos.	Construir plantel a través de convenio celebrado con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Plantel	1
	Rehabilitar planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Plantel	5
	Realizar mantenimiento preventivo y seguridad escolar a los planteles del Subsistema de Educación Básica mediante la entrega de los recursos financieros a las comunidades organizadas y consejos educativos, a través de los convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Plantel	5
	Dotar de mobiliario y equipos a planteles del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Plantel	5
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Unidad móvil	5

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.	244.260 estudiantes. Femenino: 124.573 Masculino: 119.687

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.	Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles construidos en el año 2014 en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	23
	Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el 2014 en el Subsistema de Educación Básica.	Plantel	181
	Dotar de mobiliario escolar y equipos a los planteles del Subsistema de Educación Básica incluidos en la programación ordinaria de la Gerencia General de Asuntos Administrativos.	Plantel	470
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles construidos en el 2014 en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Unidad móvil	23
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles rehabilitados y/o ampliados en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Unidad móvil	181

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.	4.098.599 estudiantes. Femenino: 2.090.285 Masculino: 2.008.314

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de servicios básicos de inmuebles dependientes del MPPE; arrendamiento y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.	Arrendar inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas adscritas al MPPE.	Inmueble	189
	Adquirir inmuebles para incrementar el número de planteles nacionales.	Inmueble	9
	Realizar indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	Pago	10

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de servicios básicos de inmuebles dependientes del MPPE; arrendamiento y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.	Atender en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano, gas) a los planteles nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	12.930
	Realizar pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	Inmueble	14
	Conciliar pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	Pago	20

Dirección electrónica:
http://www.fede.gob.ve

FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA se crea, mediante decreto No. 1100, del 24 de Noviembre del 2000 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.087 de fecha 28.11.2000, con autonomía presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

La Fundación EDUMEDIA tiene como finalidad ejecutar la política educativa establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de los medios audiovisuales, así como de diseñar, investigar, adaptar, desarrollar, producir, distribuir y evaluar los contenidos del Proyecto Nacional Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	8.100.000,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial N° 40.203) 09-07-13	66.257,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13, Decreto Nº 267	155.985,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-2013 Decreto 556	92.037,00
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	4.482.000,00
- Incremento por depreciación	12.000,00
Total	**12.908.279,00**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA , es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, descentralizado sin fines empresariales, que se rige por lo previsto en el Título III de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento Nº 1, de carácter público y de derecho privado, creada según sus estatutos con el fin de garantizar la formación integral de niños, niñas y adolecentes para el desarrollo endógeno soberano.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Fundación Edumedia, está constituida por: Nivel Directivo: Presidencia; Nivel de Asesoría y Apoyo: Administración y Finanzas; Coordinación General de Producción; y Nivel Operativo: Recursos Humanos; Contaduría; Planificación y Presupuesto; Compras; Producción; Post-producción; Radio y Archivo Audiovisual y Diseño Gráfico y Animación.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Implementar, desarrollar y difundir contenidos educativos, mediante el uso de tecnología informativa de punta (en medios audiovisuales e impresos), para contribuir con el proceso educativo nacional, facilitando a la sociedad el acceso al conocimiento y a la información, todo ello enmarcado en el principio participativo de la democracia y con sentido de igualdad de oportunidades.

VISIÓN

Ser una organización reconocida nacional e internacionalmente como una fundación de medios audiovisuales dirigida a la producción y difusión de contenidos pedagógicos. En este sentido, capacita a los actores del proceso educativo en el dominio de los medios audiovisuales, impresos y/o electrónicos, teniendo como objetivo compartir información y conocimientos con la sociedad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirvan de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.
- Incorporar los recursos audiovisuales como herramienta pedagógica de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos en el marco del Sistema Comunal.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Difusión a gran escala de la producción audiovisual por todos los medios de comunicación.
- Capacitación docente en cuanto al uso de nuevas técnicas y herramientas audiovisuales que permitan fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecimiento de relaciones de intercambio, cooperación y promoción en la producción, administración y difusión de material educativo audiovisual con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores	Cancelación de la nómina del personal de la Fundación.	Nómina	24
	Realización de los registros de nómina del personal en lo referente a bonificación de fin de año, vacaciones y primas.	Nómina	42

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento eficiente de la institución.	Procesamiento de órdenes de compra y servicios para la cancelación de los gastos de la Fundación	Orden de pago	190

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Producciones Audiovisuales Innovadoras (TV, Radio e Informática).	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.	5.200.000 usuarios y usuarias atendidos(as) Femenino:3.120.000 Masculino:2.080.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producción de programas audiovisuales y radales con alto nivel educativo, para televisión, radio e informática orientadora al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica.	Realización de las fases de preproducción, producción y postproducción de videos para televisión.	Video	130
	Realización de las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	Micro	80
	Realización de las actualizaciones del Portal Edumedia.	Actualización	4

LISTADO DE VIDEOS 2013

- Demo Los Bolivaritos. Duración 3´12´´
- Campaña Admirable. Duración 7´08´´
- Bolívar y los Niños. Duración 3´25
- La Colmenita. Duración 8´25´´
- La casita de los sueños. Duración 2´51´´
- Spot Niños y niñas Escuelas Técnicas. Duración 30´´
- Spot Niños con Chávez. Duración 30´´
- Spot Niño y Canaima Educativa. Duración 30´´
- Spot Regreso a clases. Duración 30´´
- Spot Niño habla de la Canaima. Duración 30 ´´
- Programa Grupo Madera “Misión Robinson”. Duración 8´00´´ (Vibra la Música)
- “Misión Robinson” Grupo Madera. Duración 3´37´´ (Vibra la Música)
- Spot Grupo Madera. Duración 1´54´´ (Vibra La Música)
- Programa Un Canto de Amor para el Comándate Eterno. Duración 7´11´´ (Vibra la Música)
- Programa Francisco Pacheco y su Pueblo “Mi Bandera” Duración 8´00´´ (Vibra la Música)

LISTADO DE MICROS DE RADIO 2013

- Foro Siria: Uso de armas químicas. Duración 40´´
- Foro Siria: ¿Qué está sucediendo en Siria?. Duración 1´30´´
- Foro Siria: Embajador Ghasean Abbas y Bassen Tajeldine, Versión 1. Duración 35´´
- Foro Siria: Embajador Ghasean Abbas, Versión 2. Duración 1´30´´
- Foro Siria: Hindu Anderi, Versión 1. Duración 52´´
- Foro Siria: Hindu Anderi, Versión 2. Duración 53´´
- Invitación a Clases Francisco Pacheco. Duración 35´´
- Invitación a Clases Francisco Pacheco. Duración 1´00´´

- Nota de Prensa. Juegos Deportivos. Duración 2´00´´
- Nota de Prensa. CENAMEC. Duración 2´00´´
- Nota de Prensa. Feria Escolar. Duración 2´00´´
- Nota de Prensa. Saberes y Haceres. Duración 3´00´´
- Gavancita – Ministra. Duración 30´´
- Juegos Deportivos. Duración 30 ´´
- Regreso a clases. Duración 30´´
- Invitacional. Duración 30´´
- Niños y niñas Escuelas Técnicas. Duración 30´´
- Niños con Chávez. Duración 30´´
- Niño y Canaima Educativa. Duración 30´´
- Regreso a clases. Duración 30´´
- Niño habla de la Canaima. 30´´

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA ha estimado para el año 2014, la cantidad de Bs. 16.174.292 destinados a la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Producciones Audiovisuales para el Pensamiento Liberador".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores	Realizar órdenes de pago para cancelar la nómina del personal que apoya administrativamente el cumplimiento del proyecto de la Fundación.	Nómina	24
	Realizar órdenes de pago para cancelar los compromisos contractuales al personal que apoya administrativamente el cumplimiento del proyecto de la Fundación.	Nómina	42

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFIC
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecutar las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Procesar órdenes de compra y servicios para la cancelación de los gastos de la Fundación	Orden de pago	190

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Productos Audiovisuales para la formación del Pensamiento Liberador.	Fortalecer el subsistema de la educación básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenido pedagógico.	5.000.000 estudiantes, docentes e integrantes del Poder Popular incorporados al proceso educativo.

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producciones audiovisuales, televisivas, radiales, informativas y culturales que fomenten el pensamiento liberador en los actores del proceso educativo.	Diseñar los contenidos audiovisuales para televisión de la serie Edumedia Educando en la Calle.	Contenido	90
	Realizar las fases de preproducción, producción y post-producción de videos para televisión de la serie Vibra la Música, Raíces de la Patria, los Bolivaritos, Chávez y los Niños y las Niñas de la Patria, Visión Crítica de los Medios de Comunicación Social.	Producción	90
	Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	Micro	12
	Realizar jornadas educativas de sensibilización sobre la importancia de la producción de programas audiovisuales en la educación dirigidos a los docentes, estudiantes, consejos comunales.	Jornada	12
	Actualizar la plataforma tecnológica y comunicacional de la Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación EDUMEDIA para fortalecer la calidad de las producciones audiovisuales e informativas.	Dotación	2

Dirección electrónica:
http:// www.edumedia.org.ve

FUNDACION SAMUEL ROBINSON

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial Nº 3.524, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.147, se crea la Fundación Samuel Robinson. Su actividad principal es la administración académica, financiera y operativa del "Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez" (Misión Robinson I), "Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosecución Educativa al Sexto Grado de los Jóvenes y Adultos Alfabetizados Simón Rodríguez" (Misión Robinson II) y Círculos de Lectura (Misión Robinson III).

El 19 de marzo de 2006 se crea la "Misión Robinson Internacional". Su implementación ha consistido en el establecimiento de convenios de cooperación e intercambio de experiencias en el área educativa y deportiva, inicialmente en la República de Bolivia, para activar mecanismos de cooperación que coadyuven a la superación de la terrible situación de analfabetismo que padece este país hermano.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	332.241.210,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.203) 09-07-13, Decreto Nº 227	7.114,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13, Decreto Nº 267	17.233,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 05-11-2013 Decreto 556	8.396,00
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	16.613.543,00
- Incremento por depreciación	29.655,00
Total	**348.917.181,00**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Samuel Robinson es una institución de Derecho Privado, cuyo plexo de normas jurídicas consiste en regular los intereses particulares de los individuos o sociedades de individuos como sujetos de derechos, que desarrolla proyectos y programas orientados por la política de garantizar la permanencia y prosecución en el Subsistema de Educación Básica de aquellos jóvenes y adultos excluidos, para contribuir en su formación y desarrollo social.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Fundación Samuel Robinson está conformada por: el Nivel Directivo: Consejo Directivo, Dirección General; Nivel de Asesoría y Apoyo: Secretaría Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Oficina de Administración y la Oficina de Recursos Humanos; y el Nivel Operativo: Gerencia de Evaluación, Control y Acreditación de Estudios y Gerencia Académica.

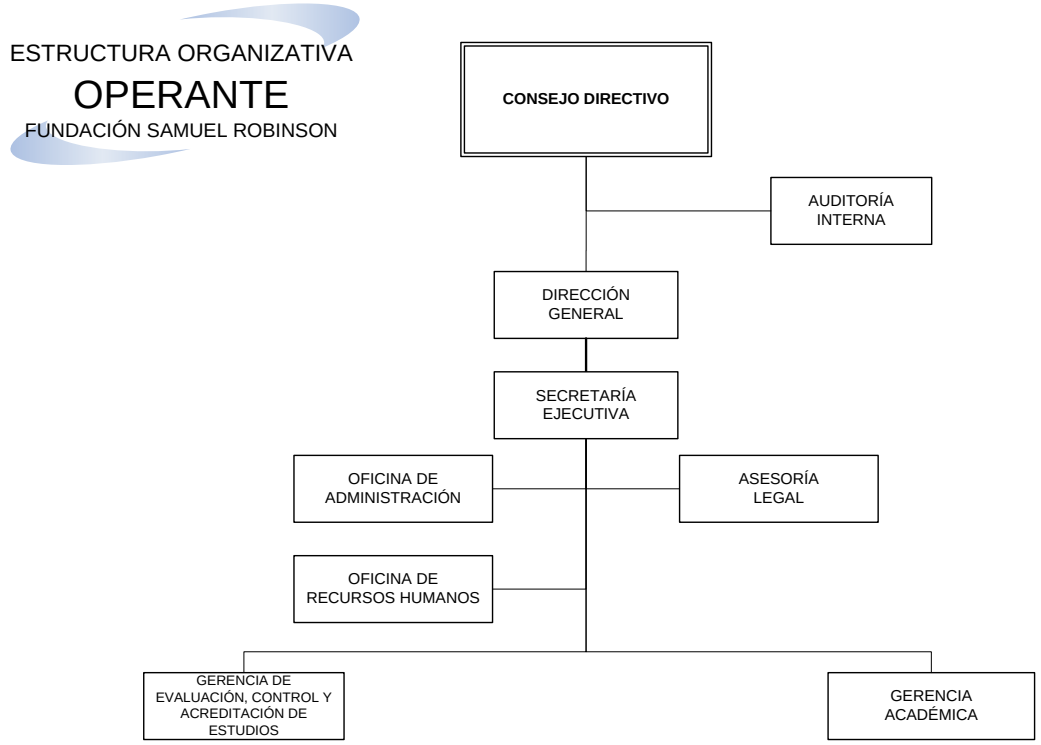

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Erradicar el analfabetismo y alcanzar la prosecución al sexto grado de Educación Primaria en jóvenes y adultos a nivel nacional e internacional, garantizando su inclusión política, social y productiva, con el propósito de conseguir mayores niveles de desarrollo y bienestar en los grupos sociales más necesitados del país.

VISIÓN

Atender a la población excluida del Subsistema de Educación Básica formal, ofreciéndole una educación integral y de calidad, en todos los momentos y en todos los espacios a nivel nacional e internacional, convirtiéndolos de esta manera en protagonistas de su propio desarrollo a través de una formación que impulse los procesos liberadores para la transformación comunitaria y consolidación de la democracia social, protagónica y participativa indispensable para la construcción del socialismo bolivariano.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Garantizar la permanencia y prosecución en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educación Básica.
- Incentivar la lectura y escritura en la población no escolarizada de la Nación.
- Propiciar la incorporación de la población alfabetizada a proyectos socio-productivos, aprendiendo una ocupación u oficio digno que les permita auto abastecerse en sus necesidades.
- Consolidar y afianzar la presencia de los venezolanos en Nicaragua, Bolivia y otros países, para erradicar el analfabetismo a través de Robinson Internacional.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Utilización del método de alfabetización “Yo Si Puedo” procedente de la República de Cuba.
- Capacitación a la población egresada de la Fase I y a todos los ciudadanos que no pudieron culminar sus estudios de Educación Primaria, con apoyo del

método “Yo Si Puedo Seguir”, el cual utiliza la televisión, el VHS, el video clase y los folletos de apoyo como estrategias pedagógicas.

- Conformación de Círculos de Lectores con los egresados de las fases anteriores, que no desean continuar el bachillerato, así como con toda persona adulta que desee formación no escolarizada de acuerdo a sus necesidades. La metodología se fundamenta en la promoción de la lectura y la escritura.
- Desarrollo y atención, a través del Fondo de Apoyo Solidario, al patriota, facilitador, coordinador y supervisor, brindando asistencia integral (salud y desarrollo social).
- Impulso a las economías comunales con una visión bolivariana, socialista y endógena, con la participación de los patriotas, facilitadores, supervisores, coordinadores, promoviendo la creación de unidades productivas socialistas en los ambientes robinsonianos ubicados en todo el país.

EJECUCIÓN 2013

La Fundación Samuel Robinson durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y el Proyecto “Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez” (Misión Robinson).

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores.	Cancelación de la nómina al personal fijo y contratado de la Fundación Samuel Robinson.	Nómina	24
	Cancelación de compromisos contractuales con los trabajadores de las gerencias de la Fundación Samuel Robinson.	Orden de pago	180

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo administrativo al funcionamiento de la Fundación Samuel Robinson.	Dotación a las diferentes unidades administrativas para su óptimo funcionamiento.	Dotación	420
Bienestar del recurso humano de la Fundación Samuel Robinson.	Realización de actividades culturales y de esparcimiento dirigidos a los funcionarios de la Fundación Samuel Robinson.	Actividad	12

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez".	Alfabetizar y graduar en sexto grado a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del sistema educativo.	373.236 patriotas

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Población de jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Alfabetización de la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase I. Robinson I.	Persona	70.596
	Graduación en sexto grado de la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase II, Robinson II.	Persona	129.996
	Atención a la población que desee formación no escolarizada a través de Círculos de Lectores en la fase III, Robinson III.	Persona	172.644
	Realización de seminarios bimensuales con los coordinadores de los 24 estados para desarrollar un plan metodológico de alfabetización nacional de jóvenes, adultos y adultas	Seminario	110
	Asignación de becas para los patriotas más necesitados que participan en la misión	Nómina	12
	Fortalecimiento y afianzamiento de la presencia de Brigadista venezolanos en las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Bolivia y otros países con el fin de fortalecer la Unión Latinoamericana y Caribeña en el marco del Alba de Educación.	Persona	36
	Elaboración de informes estadísticos de las fases Robinson I, Robinson II, Robinson III.	Informe	12

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Población de jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Desarrollar un programa de capacitación que garantice a la población con discapacidad a nivel nacional de jóvenes, adultos y adultas excluida del sistema educativo	Taller	192
	Apoyo socio-económico en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	Persona	100
	Desarrollar un programa de capacitación, documentación e información dirigido a las unidades de producción socialista del Fondo de Asistencia Socialista (FAS). Organizar festival de la voz robinsoniana en los 24 estados	Taller	30
	Organizar festival de la voz robinsoniana en los 24 estados	Evento	24

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Samuel Robinson ha estimado la cantidad de Bs. 549.371.331 en el año 2014 para la ejecución de Acciones Centralizadas y el Proyecto "Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez".

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores.	Ejecutar las nóminas al personal fijo y contratado de la Fundación Samuel Robinson.	Nómina	24
	Cancelar compromisos contractuales con los trabajadores de las gerencias de la Fundación Samuel Robinson.	Orden de pago	252

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación Samuel Robinson	Elaborar la programación de compras y/o servicios y dotar a las diferentes unidades administrativas.	Orden de Pago	500

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez.	Alfabetizar y graduar en sexto grado a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del sistema educativo.	230.000 patriotas

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Población de jóvenes, adultos y adultas incorporados al sistema educativo.	Alfabetizar a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase I, Robinson I.	Matrícula	30.000
	Graduar en sexto grado a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase II, Robinson II.	Matrícula	200.000
	Realizar seminarios bimensuales con los coordinadores de los 24 estados para desarrollar un plan metodológico de alfabetización nacional de jóvenes, adultos y adultas 2014.	Seminario	6
	Apoyar socio-económicamente en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	Seminario	20
	Supervisar la ejecución de las unidades de producción del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	Orden de Pago	250

Dirección electrónica:
http://www.misionrobinson.me.gob.ve

INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación, fue creado mediante el Decreto Nº 337 de fecha 23 de noviembre de 1949, con la función primordial de velar por la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, de los parientes inmediatos y sus herederos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	**4.731.024.021,00**
- Modificaciones presupuestarias	
- Créditos adicionales:	**2.499.881.948,73**
(Gaceta Oficial Nº 40.203 del 09/07/2013 Dec. Nº 227)	121.865.515,00
(Gaceta Oficial E.Nº 6.108 del 30/07/2013 Dec. Nº 267)	328.547.385,00
(Gaceta Oficial Nº 40.247 del 10/09/2013 Dec. Nº 380)	201.901.472,73
(Gaceta Oficial Nº 40.269 del 10/10/2013 Dec. Nº 472)	95.939.202,00
(Gaceta Oficial Nº 40.269 del 10/10/2013 Dec. Nº 473)	134.600.981,00
(Gaceta Oficial Nº 40.272 del 15/10/2013 Dec. Nº 473)	358.793.467,00
(Gaceta Oficial Nº 40.287 del 05/11/2013 Dec. Nº 555)	274.811.910,00
(Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 6.111 del 05/11/2013 Dec.. Nº 556)	514.113.278,00

CONCEPTO	BOLÍVARES
(Gaceta Oficial Nº 40.292 del 12/11/2013 Dec. Nº 578)	372.932.959,00
(Gaceta Oficial Nº 40.302 del 26/11/2013 Dec. Nº 621)	96.375.779,00
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	
- Otros ingresos	**44.821.748,00**
Ingresos por inversiones en valores	43.854.345,00
Intereses de títulos y valores	967.403,00
Total	**7.275.727.717,73**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Según Decreto Nº 513 publicado en Gaceta Oficial Nº 25.861 del 9 de enero de 1959, la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, decretó el Estatuto Orgánico del Instituto con el objetivo fundamental de dar asistencia médica, odontológica, crediticia, recreativa y de protección social.

Su gestión se enmarca en los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Título III, que trata de los Deberes, Derechos Humanos y Garantías; Capítulo V, que trata de los Derechos Sociales y de la Familia, y en la Ley Orgánica de Seguridad Social, para la protección de las contingencias de enfermedades, accidentes, maternidad, incapacidad, invalidez, vejez, nupcialidad y otros acontecimientos, los cuales el IPASME debe hacer extensivos a sus afiliados, para integrar de este modo los derechos humanos a la salud y otros relativos a los mismos.

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está conformado como sujeto de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a

través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el órgano de adscripción.

ORGANIZACIÓN

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), ha adecuado su estructura organizativa de acuerdo con las necesidades de su contexto y con los cambios que van produciéndose en la sociedad, con la finalidad de imprimirle dinamismo y modernizarla, para estar en la capacidad de responder a las exigencias que los cambios demandan.

La estructura organizativa y funcional aprobada por el MPPD según Oficio Nº 0187 en abril de 2005, está conformada por:

- Nivel Estratégico: Consejo Directivo.
- Nivel Ejecutivo: Junta Administradora: Es la encargada de la administración y gerencia del Instituto, con plenos poderes para proponer al Consejo Directivo y en su defecto al Ministerio de adscripción los Reglamentos Internos necesarios para la debida aplicación del Estatuto Orgánico del IPASME. La Junta Administradora está conformada por el Presidente, Vicepresidente y un Secretario.
- Nivel de Apoyo: La función de cada una de las oficinas que componen este nivel es la de prestar el apoyo a la gestión, en las diferentes áreas de servicio, con actividades de asesoramiento y control, en los niveles operacionales de la organización. Está conformado por las siguientes oficinas: Auditoria Interna, Consultoría Jurídica, Seguridad Integral, Comunicaciones y Relaciones Públicas, Recursos Humanos, Planificación y Presupuesto, Tecnología y Sistemas de Información, Obras y Mantenimiento, Finanzas y la Oficina de Administración.
- Nivel Operativo: La función de las Gerencias Operativas, es la de ejecutar los programas que les hayan sido asignados para cumplir con los objetivos del Instituto a fin de alcanzar las metas de carácter social, económica y financiera de la manera más eficiente, con el mayor beneficio social y al menor costo posible. Está conformado por las siguientes gerencias: Afiliaciones y Contribuciones, Salud Integral, Créditos y la Gerencia de Cultura, Recreación, Deporte y Turismo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

IPASME

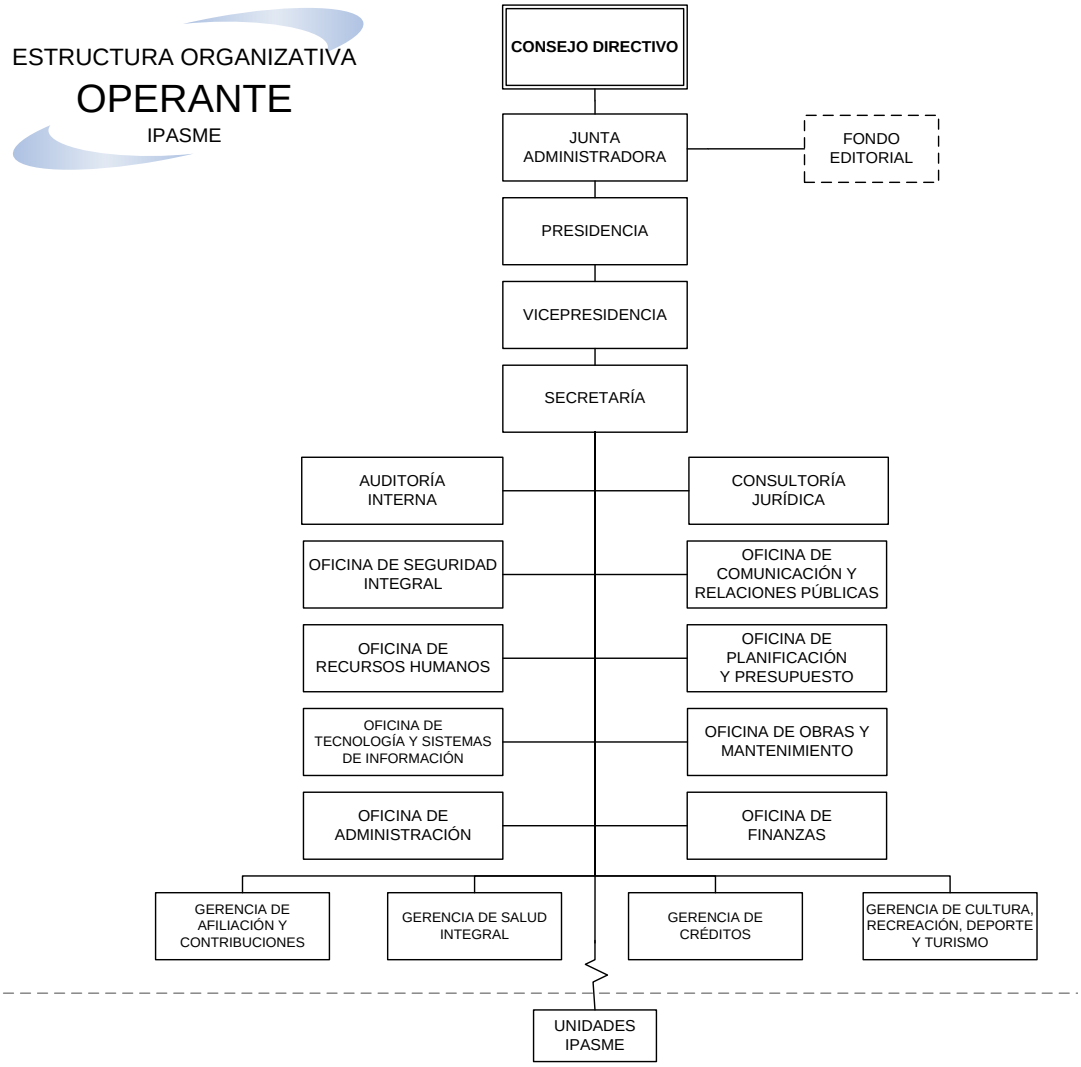

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Promover y desarrollar un Sistema de Seguridad Social Integral orientado al mejoramiento permanente de la calidad de vida del personal docente y personal administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y de otros organismos afiliados al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME), mediante la prestación oportuna, eficiente y efectiva de asistencia en sus requerimientos de afiliación; créditos hipotecarios o personales; médico asistencial; culturales, recreativos, deportivos y de ayudas socioeconómicas, siendo imprescindible para ello el establecimiento de sistemas y mecanismos que garanticen la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y beneficiarios.

VISIÓN

Ser un organismo eficiente en la prestación de servicios de Seguridad y Asistencia Social Integral, con una atención de alta calidad para el personal docente y administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y otros entes educativos afiliados al IPASME, en el marco de los principios de universalidad, solidaridad, unidad, integralidad y participación democrática para convertirnos en una institución modelo del Sistema de Seguridad Social en Venezuela y América Latina.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Mejorar las condiciones de vida de los afiliados y beneficiarios, garantizando los derechos sociales de forma universal y equitativa.
- Estimular el buen desempeño, respeto y dignificación de los trabajadores.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Difusión de los programas institucionales orientados a la promoción, comunicación y divulgación que contribuyan a mantener y proyectar la imagen del IPASME a través del Portal Web, revistas, ruedas de prensa, programas de radio y televisión.
- Vinculación con los programas, misiones sociales y entes gubernamentales de la República Bolivariana de Venezuela, dirigidos a la educación, salud, alimentación, preparación para el trabajo, seguridad integral, entre otras.
- Cumplimiento de compromisos con los afiliados y afiliadas en materia de beneficios socioeconómicos, crediticios, culturales, turísticos y salud integral.
- Cumplimiento de compromisos de salud integral, charlas informativas, actividades recreativas, entre otros dirigidos a las comunidades.
- Cumplimiento con los programas, políticas y procedimientos relativos, ascensos por méritos, ingresos de personal por concurso, promociones al personal obrero, jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales para las trabajadoras y trabajadores del Instituto a nivel nacional.
- Desarrollo de un proceso de capacitación y adiestramiento basado en competencias para los trabajadores y trabajadoras del IPASME.
- Mejoramiento continuo de los procesos y modernización de la plataforma y herramientas tecnológicas del IPASME, con el objeto de brindar una atención eficaz, eficiente y oportuna a los requerimientos de los afiliados y afiliadas del IPASME a nivel nacional.
- Desarrollo del proceso de capacitación y adiestramiento basado en competencias para los trabajadores y trabajadoras del IPASME
- Acondicionamiento y rehabilitación de las estructuras físicas de todas las Unidades IPASME.

EJECUCIÓN 2013

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) ejecutó durante el año 2013 las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIONES CENTRALIZADAS
Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los trabajadores.	Cancelación de sueldos, salarios y beneficios otorgados a los empleados y obreros del IPASME.	Nómina	96

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión administrativa para garantizar el óptimo funcionamiento institucional.	Realización de las gestiones administrativas necesarias para el funcionamiento institucional que sirven de apoyo a las acciones de los proyectos.	Informe	12

ACCIONES CENTRALIZADAS
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para los gastos de los Pensionados y Jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados y jubilados.	Cancelación de los beneficios otorgados a los pensionados y jubilados del IPASME.	Nómina	24

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Proyecto Socialista IPASME va a la Escuela.	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes de las organizaciones afiliadas al IPASME.	438.185 afiliados y beneficiarios atendidos(as) en Escuelas y Comunidades.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención brindada a afiliados y miembros de las comunidades directamente desde comunidades docentes, a nivel nacional.	Atención integral a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados, beneficiarios y comunidad en general a través de macro-jornadas a nivel nacional.	Persona atendida	263.605
	Atención integral a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados, beneficiarios y comunidad en general a través de micro-jornadas a nivel nacional.	Persona atendida	174.580

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la Infraestructura del IPASME.	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del Instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.	3.910.189 Personas atendidas

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del IPASME a Nivel Nacional, a fin de optimizar la prestación de los servicios.	Construcción de Sedes Regionales.	Obra	1
	Ejecución de conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	82
	Ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	840

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención Socio Económica al Afiliado.	Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el instituto y demás beneficios contractuales.	25.711 afiliados(as) y beneficiarios(as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia económica a afiliados (as) por concepto de las cláusulas contractuales del Convenio Inter-administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y del Baremo del Servicio Médico Indirecto.	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados(as) y beneficiarios(as) del Ministerio del Poder Popular para la Educación por los siguientes conceptos: gastos mortuorios, fallecimiento, matrimonio, nacimiento por hijos, enfermedad, necesidades especiales, tratamientos especiales, prótesis dental, cristales ópticos, botas ortopédicas, aparatos acústicos, ortodoncia.	Aporte	18.847
	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados y beneficiarios del IPASME por concepto de servicio médico indirecto.	Aporte	4.703
	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados por ayudas especiales.	Aporte	115
	Otorgar aporte económico para los herederos de Afiliados fallecidos.	Aporte	60

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a afiliados y beneficiarios del IPASME.	Fomentar la participación de los afiliados(as) y beneficiarios(as) en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida.	344.257 afiliados(as) y beneficiarios(as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los afiliados(as) y beneficiarios(as) del IPASME mediante asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística.	Prestación de servicios de alojamiento y hotelería a los afiliados y beneficiarios, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	Persona atendida	8.012
	Atención a los afiliados y beneficiarios a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Persona atendida	54.629
	Difusión de obras vinculadas con trabajos especiales y de investigación relacionadas con valores del socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados y beneficiarios.	Persona beneficiada	281.616

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Concesión de Créditos.	Conceder créditos a los afiliados(as) para mejorar su calidad de vida.	11.067 afiliados(as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Concesión de Créditos a los afiliados.	Concesión de Créditos Hipotecarios.	Crédito	7.304
	Concesión de Créditos Integrales.	Crédito	3.763

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.	Prestar asistencia en salud integral a los beneficiarios (as), mediante atención médico-odontológica y la optimización de los servicios sanitarios.	3.910.189 personas atendidas.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los afiliados(as) y beneficiarios(as) del IPASME mediante asistencia en salud integral.	Prestación de asistencia médica-odontológica a personas en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.	Consulta	3.910.189
	Dotación de equipos médicos a las Unidades IPASME.	Centro equipado	29
	Seguimiento a los términos relativos a mantenimiento de equipos médicos y suministro de insumos por parte de las empresas contratadas.	Centro fortalecido	62

LISTADO DE OBRAS PUBLICADAS 2013

Nº	TÍTULO	AUTOR	EJEMPLARES
1	Tres cuentos circenses	María Emilia López	5.000
2	Glorias del Boxeo venezolano	Orlando Bohórquez	5.000
3	CD´s sobre las Glorias del Boxeo venezolano	Orlando Bohórquez	5.000
4	Libro: Herencia	Cesar Enrique Herrera	3.000
5	La Masacre del Liceo Sanz	Relatos de Familia Millán	5.000
6	VI Convención Colectiva (Folleto)	FEI	10.000
7	Las 15 letras del Poema Tropical Armando Reverón (Folleto)	Régulo Pérez	3.000
8	Dípticos sobre Filven 2013	FEI	3.000
9	Chávez como Fidel (Afiche)	FEI	10.000
10	Héroes de la Revolución (Afiche)	FEI	25.000
11	Colección contra el Olvido: Alí Primera (Afiche)	FEI	5.000

Nº	TÍTULO	AUTOR	EJEMPLARES
12	Colección contra el Olvido: Jorge Rodríguez (Afiche)	FEI	5.000
13	Chávez Vive, la Lucha Sigue (Afiche)	FEI	10.000
14	El Pájaro de Papel	Yaraiví Alcedo	5.000
15	Canción canto por la vida	Earle Herrera	6.000
16	Una hoguera al amanecer del nuevo mundo	Carlos Edsel González	5.000
17	Los cinco ejes de la patria	FEI	5.000
18	Gloria al Bravo Pueblo Chávez (Afiche)	FEI	5.000
19	Chávez como Fidel (Afiche)	FEI	5.000
20	Chávez Vive (Afiche)	FEI	3.000
21	Canto por la Vida (Folleto)	FEI	20.000
22	El Crimen mas grande del mundo	Eligio Damas Serrano	1.500
23	La rana, la araña y el pollo medio loco	Muriel Durán	5.000
24	Recocidas carnes	Antonio Sánchez L.	1.500
25	Los merquitos y el MERCOSUR	Manuel Acosta R.	5.000
26	Porqué El socialismo. (Folleto)	Albert Einstein	20.000
27	Los de ayer, los de hoy y los de siempre	FEI	300
28	Venezuela es mi escuela	Luis Delgado Alvarado	5.000
29	Versiones	Maribel Da Silva R.	1.500
30	Cuando las agencias de noticias resucitaron al Che	Ángel Méndez	15.000
31	Canción ecológica	Lourdes Ledezma	5.000
32	Concierto de sueños	Manuel Barreto	1.500
33	Metódica de la Planificación Comunal	Manuel Acosta R.	10.000
34	Reimpresión Canción Ecológica	Lourdes Ledezma	5.000
35	4F Quiebre Societal	José Rodolfo Mendoza	5.000
36	El Oro Cauto	Felipe Ciso	3.000
37	Chávez somos todos (Afiche)	FEI	20.000
38	Bolívar de Machuca (Afiche)	FEI	5.000
39	Un conejo en el Diván	Julio Jauregui	3.000

Nº	TÍTULO	AUTOR	EJEMPLARES
40	Crónicas de la revolución	Ricardo Linares	5.000
41	Un libro para soñar	Iraima Arrechedera S.	5.000
42	La masacre de Cantaura	Alexis Rosas	5.000
43	Revista Espacios y Perspectiva	FEI	1.500
44	Pensamiento Educativo de Simón Rodríguez	J.J. Cordero Ceballos	5.000
45	Tramas del Alma Inquieta	Eduardo Medina Rubio	5.000
46	Convocatoria 7mo Congreso de Talento Niñez (Tríptico)	FEI	3.000
47	Afiches 7mo Congreso de Talento Niñez (Afiche)	FEI	1.000
48	Tríptico Convocatoria al 7mo Congreso Talento y Niñez.	FEI	1.500
49	Un cuento de hados.	Diógenes Carrillo	10.000
50	Testimonio del rescate de PDVSA (Tomo I)	Varios autores	5.000
51	La bodega de los caramelos	Hugo Colmenares	5.000
52	Poesianismo	Gustavo Merino Fombona	1.500
53	Seamos como el Chema (Reimpresión)	Diario de José M. Saher	2.000
54	La señora no sabe las consecuencias de su risa para la lluvia	Luis Cedeño	1.500
55	Monólogos	Antonio Machuca	3.000
56	Chacachacaree	Mario Javier Pacheco	3.000
57	Reimpresión Pensamiento Educativo de Simón Rodríguez	J.J. Cordero Ceballos	5.000
58	Discurso de Chávez en la ONU	Hugo Chávez Frías	10.000
59	Memorias del frente guerrillero	Hernán Abreu	2.000
60	Filosofía con los niños desde la narrativa	María Cloret Valera	5.000
61	Andrés Bello	Nancy Piñango Sequera	5.000
62	Vives para siempre (Chávez)	FEI	1.500
63	Dependencia e independencia	Jorge Vidovíc L.	1.500
64	Tiempos de canto	Mervin Rodríguez	2.500
65	La noche de los generales	Alexis Rosas	5.000
66	Testimonio del rescate de PDVSA (Tomo II)	Varios autores	5.000
67	La investigación como proceso de construcción social del conocimiento	Nelly Meléndez y Magaly Briceño	3.000

Nº	TÍTULO	AUTOR	EJEMPLARES
68	Preservación del Medio Ambiente	J.J. Cordero Ceballos	5.000
69	Discurso de Angostura	Simón Bolívar	10.000
70	De Simón Bolívar a José Martí	José Martí	10.000
71	Formación docente, cambios de paradigmas	Elía Oliveros	3.000
72	Movimiento de la Nueva Trova Cubana y la Trova Tradicional	Carlos Delgado L.	3.000
73	Al Sur canto al Sur	Earle Herrera	3.000

PROGRAMACIÓN 2014

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), ha estimado la cantidad de Bs. 6.968.605.989, para la ejecución en el año 2014 de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIONES CENTRALIZADAS
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores.	Cancelar los beneficios otorgados a empleados y obreros del IPASME.	Nómina	96

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión administrativa para garantizar el óptimo funcionamiento institucional.	Realizar las gestiones administrativas necesarias para el funcionamiento institucional que servirán de apoyo a las acciones de los proyectos.	Informe	12

ACCIONES CENTRALIZADAS
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados y jubilados.	Cancelar los beneficios otorgados a los pensionados y jubilados.	Nómina	24

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Proyecto Socialista IPASME va a la Escuela.	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes y comunidad en general.	300.000 personas atendidas en comunidades Femenino: 200.000 Masculino: 100.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención directa integral a través de la red escolar.	Atender integralmente a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general a través de macro - jornadas a nivel nacional.	Persona Atendida	200.000
	Atender integralmente a la población docente, administrativo, estudiantil, afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general a través de micro - jornadas a nivel nacional.	Persona Atendida	100.000

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la Infraestructura del IPASME.	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del Instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.	5.1821.536 personas beneficiadas.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Construcción, acondicionamiento y mantenimiento de las Unidades del IPASME a nivel nacional, a fin de optimizar la prestación de los servicios.	Construir Sedes Regionales.	Obra	6
	Ejecutar conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	39
	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	876

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención Socio Económica al Afiliado.	Garantizar a los (as) afiliados (as) el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales.	33.990 afiliados (as) y beneficiarios (as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia socio económica a los (as) afiliados (as) por conceptos de las cláusulas contractuales del Convenio Inter administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y del Baremo del Servicio Médico Indirecto.	Otorgar aportes económicos por Servicio de Interconvenio: matrimonio, nacimiento, enfermedad, botas ortopédicas, aparatos auditivos, ortodoncia, prótesis dental, enfermedades extremas, fallecimiento, gastos mortuorios.	Aporte	26.391
	Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del IPASME por concepto de Servicio Médico Indirecto.	Aporte	6.145
	Otorgar aportes económicos a afiliados por Ayudas Especiales.	Aporte	504
	Otorgar aportes económicos para los herederos de afiliados fallecidos.	Aporte	950

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME.	Fortalecer la participación de los afiliados(as) y beneficiarios(as) en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida.	567.968 afiliados(as) y beneficiarios(as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los(as) afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general, mediante asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística.	Brindar servicios de alojamiento y hotelería a los(as) afiliados(as) y beneficiarios(as), mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	Persona atendida	25.300
	Atender afiliados(as) y beneficiarios(as) a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Persona atendida	44.668
	Difundir obras vinculadas con trabajos especiales y de investigación relacionadas con valores del socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados(as), beneficiarios (as) y comunidad en general.	Persona atendida	498.000

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Concesión de Créditos.	Conceder créditos a los afiliados(as) para mejorar su calidad de vida.	19.295 afiliados(as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Concesión de Créditos a los afiliados(as).	Conceder Créditos Hipotecarios.	Crédito	5.500
	Conceder Créditos Integrales.	Crédito	13.795

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención asistencial a los(as) afiliados(as), beneficiarios(as) y comunidad en general.	Prestar asistencia en salud integral a los(as) beneficiarios(as), mediante atención médico-odontológica y optimización de los servicios sanitarios.	5.821.536 personas atendidas

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los(as) afiliados(as) y beneficiarios(as) del IPASME, mediante asistencia en salud integral.	Realizar consultas en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.	Consulta	5.821.536
	Dotar de equipos médicos a las Unidades IPASME.	Centro equipado	64
	Realizar el seguimiento a los términos relativos a mantenimiento de equipos médicos y suministro de consumos por parte de las empresas contratadas.	Centro fortalecido	64

Dirección electrónica:
http://www.ipasme.gob.ve

SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El **Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia**, es un organismo sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto Nº 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto Nº 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Órgano Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV, de la Reestructuración del Ente de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.884 de fecha 05/03/2008, e incorporado a la estructura del MPPE, en fecha 03 de Marzo 2009, según Gaceta Oficial Nº 39.130.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	893.164.777,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.203) 09-07-13, Decreto Nº 227	35.013.707,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13, Decreto Nº 267	42.407.792,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Ordinaria N° 40.287) 30-07-13, Decreto Nº 556	74.317.662,38
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	74.656.915,75
Total	**1.119.560.854,13**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia es un sujeto de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales, tanto a las niñas y los niños como de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el órgano de adscripción.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), fue aprobada por la Dirección General de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la República.

- Nivel Directivo: Dirección General Sectorial y Dirección Adjunta.
- Nivel de Asesoría y Apoyo: Comité Asesor; Asesoría Legal; Contraloría Interna; Información, Control y Mejoramiento; Relaciones con la Sociedad Civil; Dirección de Administración y Presupuesto.
- Nivel Operativo: Coordinación de Atención a la Infancia, a la cual se adscriben las unidades de Hogares de Cuidado Diario, Multihogares y Proyectos Especiales; Coordinación de Atención a la Familia, a la cual se adscriben las unidades de Educación Familiar para la Comunidad, Centros de Orientación Familiar Sexual y Orientación y Protección a la Adolescencia; y las Delegaciones Regionales.

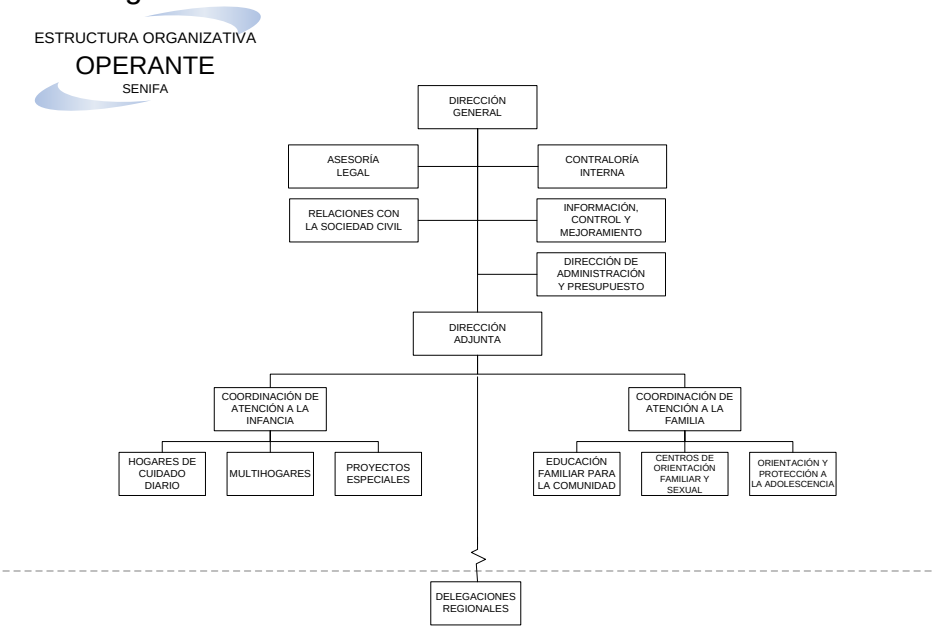

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Apoyar el desarrollo integral de la infancia, familias y comunidades con énfasis en las zonas con mayores dificultades de acceso a los programas socioeducativos

VISIÓN

Ser un organismo eficiente y eficaz en el diseño y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia, familia y comunidad impulsando su desarrollo integral para el mejoramiento de su calidad de vida.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Favorecer e inducir la inclusión de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años en el sistema formal para la educación inicial enmarcado en la estrategia del plan de gobierno "profundizar la universalización de la Educación Bolivariana".
- Atender integralmente a la población indígena.
- Promover el desarrollo humano, familiar y socio-económico.
- Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Conformación de una nueva estructura organizativa funcional que genere una mayor articulación con la Dirección General de Educación Inicial Bolivariana del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Prestación de atención personalizada para los grupos sociales menos favorecidos.
- Articulación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para la entrega de alimentos para los niños y las niñas del Programa Simoncito.
- Inclusión de niñas y niños con edades comprendidas entre 0 y 6 años, en el Sistema Formal para la Educación Inicial.

EJECUCIÓN 2013

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), durante el año 2013 ejecutó las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Fortalecimiento de atención integral de la calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad" según se describe a continuación.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento con los compromisos contractuales de los(as) trabajadores de la Institución.	Sufragio de los distintos pagos a los trabajadores del SENIFA, tales como: nóminas de pago, cesta tickets, liquidaciones, entre otras, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.	Nómina	187

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento eficiente de la institución.	Trámite de las solicitudes de transferencias de recursos y órdenes de pagos de las unidades ejecutoras del programa, actividad que promueve y garantiza la ejecución del proyecto de manera eficiente y eficaz en cuanto a la adquisición de materiales, bienes y suministros de oficinas, cancelación de servicios básicos, alquileres, viáticos, mantenimiento y reparación de vehículos.	Orden de pago	812

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de atención integral de la calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad	Atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad y familias, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.	176.930 niñas y niños atendidos(as): Femenino: 90.234 Masculino: 86.696

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niñas y niños de 0 a 6 años de edad no incorporados al Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad.	Atención a las necesidades de los Simoncitos Comunitarios y Familiares en cuanto al recurso humano, madres integrales que atienden a las niñas y niños beneficiados.	Atención inicial (niñas y niños)	157.432
		Atención final (niñas y niños)	111.726
	Entrega de materiales, mobiliario y equipos a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional, para favorecer su adecuado funcionamiento pedagógico y administrativo.	Dotación	247
	Atención integral a la infraestructura de los Simoncitos Comunitarios y Familiares.	Centro atendido	44
	Apoyo a las familias, consejos comunales y demás integrantes del Poder Popular mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación protagónica en el área desarrollo comunitario.	Persona atendida	4.575
	Capacitación a las madres integrales en las áreas de salud, nutrición y educación inicial del Programa Simoncito.	Persona capacitada	857

LISTADO DE CURSOS Y TALLERES

Curso / Taller	Beneficiarios
Formación en valores	Comunidad, padres y representantes
Cultura de paz y buen trato	Madres integrales, padres y representantes, comunidad
Autoestima y suprema felicidad	Madres integrales, padres y representantes y adolescentes
Nutrición, embarazo y lactancia materna	Madres integrales y madres embarazadas
Educación prenatal	Madres embarazadas

Curso / Taller	Beneficiarios
Salud y emergencia pediátrica	Madres integrales
Hogar libre de violencia	Madres integrales, comunidad
Ser familia	Madres integrales, familia
Como potenciar la inteligencia en la niñas y niños	Madre integrales
Habilidades sociales para la vida	Madres integrales, comunidad
Comunicación asertiva	Madres integrales, comunidad
Nutrición y crecimiento de niñas y niños	Madres integrales
Inteligencia múltiple	Madres integrales, familia y comunidad.

PROGRAMACIÓN 2014

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), la cantidad de Bs. 1.170.436.984,00, para la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familias y comunidad".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras.

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento con los compromisos contractuales de los(as) trabajadores de la Institución.	Sufragar los distintos pagos a los trabajadores del SENIFA, tales como: nóminas de pago, cesta tickets, liquidaciones, entre otras, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.	Nómina y otros pagos laborales	340

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento eficiente de la institución.	Tramitar las solicitudes de transferencias de recursos y órdenes de pagos de las unidades ejecutoras del programa, actividad que promueve y garantiza la ejecución del proyecto de manera eficiente y eficaz en cuanto a la adquisición de materiales, bienes y suministros de oficinas, cancelación de servicios básicos, alquileres, viáticos, mantenimiento y reparación de vehículos.	Orden de pago	3.299

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familias y comunidad	Atender a niñas y niños de 0 a 6 años de edad y familias, a través de la formación y educación integral Bolivariana no convencional.	171.312 niñas y niños atendidos (as): Femenino:82.230 Masculino:89.082

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niñas y niños de 0 a 6 años de edad no incorporados al Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad	Atender las necesidades de los Simoncitos Comunitarios y Familiares en cuanto al recurso humano, madres integrales y alimentación escolar de las niñas y niños beneficiados.	Niño(a) atendido(a)	171.312
	Entregar materiales, mobiliario y equipos a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional; para favorecer su adecuado funcionamiento pedagógico y administrativo.	Dotación	112
	Supervisar y acompañar técnica y pedagógicamente a los Simoncitos Comunitarios y Familiares, a objeto de apoyar el seguimiento y control de la ejecución del programa.	Informe	576
	Atender integralmente la infraestructura de los Simoncitos comunitarios y Familiares.	Centro atendido	22

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niñas y niños de 0 a 6 años de edad no incorporados al Sistema Educativo Bolivariano, a la familia y comunidad	Apoyar a las familias, consejos comunales y demás integrantes del Poder Popular mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación protagónica en el área desarrollo comunitario	Persona atendida	7.040
	Capacitar a las madres integrales en las áreas de salud; nutrición y educación inicial del programa Simoncito	Persona capacitada	8.940

Dirección electrónica:
http://www.senifa.gob.ve

ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 13 de junio de 1917 y publicada en la Gaceta Oficial Nº 13.181 de fecha 27 de junio de 1917; la integran 30 Individuos de Número, 20 Miembros Correspondientes Nacionales y 30 Miembros Correspondientes Extranjeros. La Ley contempla además la constitución de comisiones permanentes para estudiar aquellos asuntos que sean sometidos a la consideración de la Corporación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	2.102.089,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Créditos adicionales (Gaceta Oficial N° 6111) 5-11-13	91.054,15
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	32.000,00
Total	**2.225.143,15**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

De acuerdo a las funciones que desempeñan los Individuos de Número para cumplir su misión y objetivos institucionales, la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales adopta una estructura donde se diferencian el Nivel Académico, al que pertenecen las instancias colegiadas, la Asamblea General, constituida por los Individuos de Número y la Junta Directiva, la cual está integrada por el Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y el Bibliotecario. Forman parte de la estructura de la Academia, las Comisiones: Permanentes, Accidentales y de Asesoría Técnica y los Núcleos Académicos Regionales

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

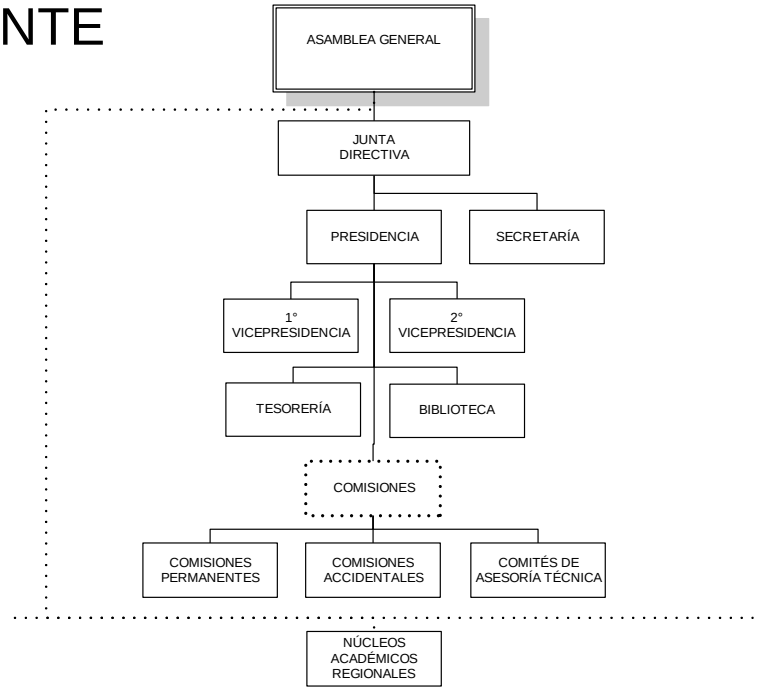

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales tiene como función principal promover, integrar y difundir el avance del conocimiento científico y tecnológico, en el marco de la universalidad del saber.

Para ello:

- *Contribuirá a la creación de conocimiento científico y tecnológico y velará por su uso en función del bienestar social y el desarrollo sustentable;*
- *Estimulará la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, promoviendo las mejores prácticas de enseñanza de las ciencias;*
- *Realizará estudios e informará sobre el avance científico y tecnológico mundial y dentro de este contexto analizará la situación del país;*
- *Asesorará en los asuntos de su competencia a entes públicos y privados.*

VISIÓN

Ser una institución reconocida por su influencia en la orientación de la Ciencia y la Tecnología, así como de su enseñanza e inserción en la sociedad, en concordancia con las políticas que en esas materias se proponen en el país, para contribuir al bienestar social y al desarrollo sustentable.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Propiciar el conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
- Estimular, reconocer y promocionar el estudio e investigación en el campo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, dando prioridad a proyectos que coadyuven al diagnóstico de problemas vigentes que afecten a la población en general y que aporten alternativas viables a su solución.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la Nación.

- Estímulo, reconocimiento y promoción del estudio e investigación en todos los campos de las ciencias que corresponden a la Academia, así como promoción del intercambio de información a través de la organización de eventos científicos.
- Edición y distribución a nivel nacional e internacional de las publicaciones, boletines, informes de eventos e investigaciones científicas realizadas por la Academia.
- Fortalecimiento y consolidación del Programa TALVEN (Talento Venezolano).
- Vinculación con otras corporaciones científicas del país y del exterior.
- Organización de eventos científicos.

EJECUCIÓN 2013

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaboración y cancelación de la nómina de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Celebración de reuniones de Junta y de Coordinadores de Proyectos para discutir y establecer lineamientos en cuanto a su ejecución.	Reunión	37
	Elaboración de informes de gestión administrativa, ejecución y contables.	Informe	24

PROYECTOS 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.	Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones**.**	160.500 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 60.500 Masculino: 100.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de investigaciones, y difusión, a través de eventos especiales, la publicación de boletines y obras científicas, realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Realización de investigaciones científicas, publicación de los boletines de la Academia y obras científicas.	Obra	11
	Automatización de los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia para su incorporación a la Web.	Documento	220
	Realización de eventos de difusión, en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Evento	11

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.	1.100 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 600 Masculino: 500

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana con proyectos de estudio de las ciencias, basadas en la indagación.	Realización de jornadas de capacitación a directores, docentes y facilitadores que guiarán las actividades.	Evento	22
	Realización de eventos (encuentros con científicos, juegos, charlas, visitas guiadas, etc.) para los niños estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto.	Evento	9

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013

- Compendio Histórico de Fisiología muscular, autor Dr. Carlo Caputo; 500 ejemplares.
- El Cambio Modulo de Enseñanza basada en la indagación; digitalizado, colocado en la Web.

- Conoce nuestra amiga el agua, Modulo de Enseñanza basada en la indagación; digitalizado, colocado en la Web.
- El misterio de las Fuentes, autora Julieta Salas de Carbonell; 500 ejemplares.
- Qué es la evolución. Ensayo sobre la teoría que le da sentido a la Biología, autor Emilio Herrera; 500 ejemplares.
- Criterios para la formulación de un Programa Nacional de Infraestructura Hidráulica, autor Eduardo Buroz C; 500 ejemplares.
- Boletín No. 2-2012; volumen LXXII; 500 ejemplares.
- De la Universidad real a la Universidad posible; 500 ejemplares.
- Boletín No. 3-2012; volumen LXXII; 500 ejemplares.
- Boletín No. 4-2012; volumen LXXII; 500 ejemplares.
- Boletín No. 1-2013; volumen LXXIII; 500 ejemplares.

LISTADO DE EVENTOS 2013

- Conferencia “La Academia y el sector empresarial, una cooperación necesaria”. Caracas, enero 2013.
- Conferencia "Proyectos y alcances del club venezolano de Rithmomachia". Caracas, Escuela de matemáticas de la UCV, febrero 2013.
- Conferencia "El Calcio, ION de la vida y muerte celular". Caracas, IVIC, febrero 2013.
- Conferencia “Temperaturas por debajo de -272; 15ªC y sus aplicaciones”, Salones de la Academia, mayo 2013.
- Conferencia “Modelos temporales Bayesianos y sus aplicaciones en neurociencia”, Salones de la Academia, mayo 2013.
- Participación en el “8vo. Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología”, Centro Loyola de la Universidad Católica Andrés Bello, mayo 2013.
- Discurso “La simetría esqueletal d-homoandrostanos”, Paraninfo del Palacio de las Academias, julio 2013.
- Conferencia “La problemática de la Educación en Venezuela, octubre 2013.
- Conferencia “Geotemas”, noviembre 2013.
- Conferencia “Evolución Histórica del Pensamiento y Obras de Carácter Ambiental en Venezuela”, noviembre 2013.
- Conferencia “Vivir en Armonía con el Ambiente. Deberes y Derechos que requieren medición”, noviembre 2013.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales ha estimado la cantidad de Bs. 2.201.457 para la ejecución en el año 2014 de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales garantizando su correcto funcionamiento.	Elaborar y cancelar las nóminas para los pagos de sueldos, salarios y otros compromisos contractuales con los trabajadores.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Apoyar la promoción y difusión del conocimiento en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Reunión	45
	Coordinar, planificar y realizar seguimiento a la gestión de la Academia.	Documento	46

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Investigación y difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.	Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales, para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones**.**	160.500 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 60.500 Masculino: 100.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Publicación y/o difusión de investigaciones, boletines y otras obras científicas.	Realizar investigaciones científicas, publicar los boletines de la Academia y obras científicas.	Obra	10
	Automatizar y digitalizar los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia e incorporarlos a la web.	Documento	180
	Realizar eventos de difusión y reconocimiento, en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Evento	10

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	Motivar y crear en los niños, jóvenes y adolescentes, la curiosidad por las ciencias, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.	16.500 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 8.500 Masculino: 8.000

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana de Caracas y algunas ciudades del interior del país, motivados a la investigación de las ciencias basada en la indagación.	Realizar jornadas de capacitación dirigidas a directores, docentes y facilitadores que guiarán las actividades.	Jornada	20
	Realizar eventos para los niños, jóvenes y adolescentes estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto, para iniciarlos en la investigación.	Evento	10

Dirección electrónica:
http://www.acfiman.org

ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 16 de junio de 1915 y publicada en la Gaceta Oficial Nº 12.590 de fecha 22 de junio de 1915; como una corporación de carácter científico, conformada por 40 individuos de número y por miembros correspondientes extranjeros, con la finalidad de propender al desarrollo y progreso de las ciencias políticas y sociales en general.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	2.925.225,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Créditos adicionales (Gaceta Oficial N° 6111) 5-11-13	102.417,38
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	36.000,00
- Otros ingresos	
Total	**3.063.642,38**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala

Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales tiene una Directiva que está conformada de la siguiente manera: Presidente, Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente, Secretario, Bibliotecario, Tesorero.

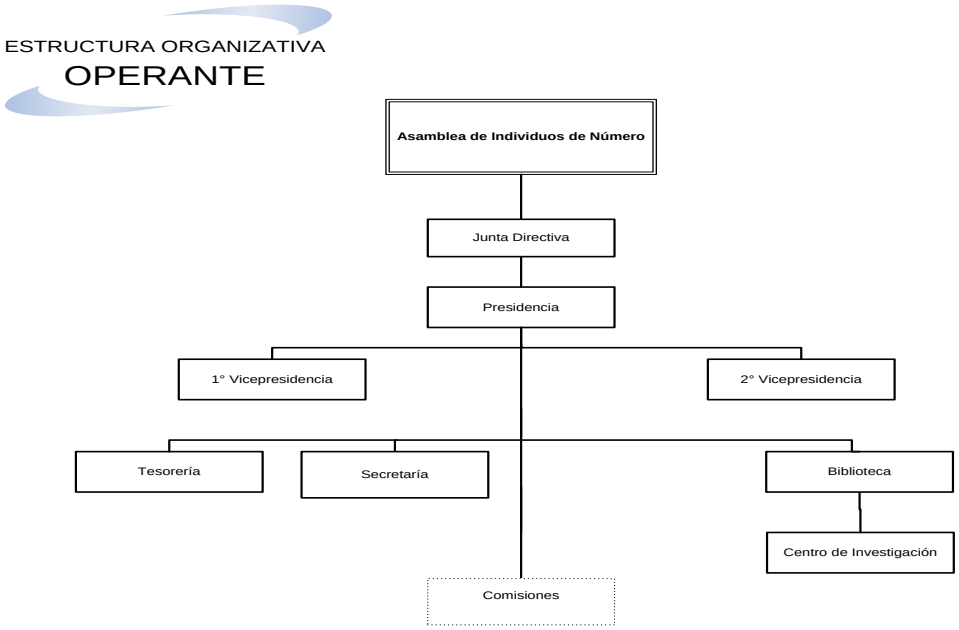

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas, cooperando con las reformas y mejoras de la legislación venezolana.

VISIÓN

Ser un organismo que esté a la vanguardia en el estudio de las ciencias jurídicas y sociales del país.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

– Propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Políticas y Sociales en general y particularmente de las Ciencias Jurídicas.

- Divulgar el avance del Derecho en el país mediante estrategias de difusión, tales como congresos, seminarios, coloquios y demás reuniones de especialistas en las diversas áreas del Derecho, en los cuales se discuten los temas de mayor actualidad e interés, para todos los sectores del país

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Edición y distribución a nivel nacional e internacional de las publicaciones y boletines.
- Estímulo al intercambio de información a través de la organización de eventos y de la página web de la Academia.
- Representación de la Academia en los diferentes eventos nacionales e internacionales de índole jurídico.
- Modernización y automatización de la Biblioteca de la Corporación.
- Divulgación de información relacionada con el mundo jurídico.
- Incentivo al estudio de las ciencias políticas mediante la entrega del Premio Anual.
- Difusión de los trabajos y estudios realizados en el área jurídica nacional e internacional.
- Establecimiento de relaciones con otras corporaciones jurídicas del país y del exterior.

EJECUCIÓN 2013

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaboración y cancelación de las nóminas de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realización de reuniones de junta y coordinadores de proyectos para discutir y establecer lineamientos en cuanto a las actividades que desarrolla la Academia.	Reunión	14
	Elaboración de informes de ejecución y contables.	Informe	24

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.	Publicar y difundir la información sobre jurisprudencia y legislación venezolana mediante boletines, series jurídicas, eventos y la Web.	310.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 150.000 Masculino: 160.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Investigaciones, boletines y obras jurídicas realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Publicación de investigaciones, boletines y obras jurídicas de la Academia.	Obra	15
	Atención a usuarios presenciales y virtuales que demandan información de la Academia.	Usuario	200.033
	Actualización de las bases de datos del Centro de Documentación e Información, mediante la digitalización e incorporación de la información jurídica y social que ingresa y/o produce la Academia.	Documento	9.461
	Realización de eventos de difusión de estudios e investigaciones en el área jurídica, así como para reconocimiento a los especialistas destacados en el área.	Evento	15

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013

- La eficacia de las sentencias de la Corte Internacional de Derecho Humanos frente a las prácticas ilegítimas de la Sala Constitucional. Autor: Eduardo Meier.
- Ley de Derecho Internacional Privado. Autores varios.

- Doctrina Académica Institucional. Autores varios.
- Venezuela ante el Mercosur. Autores varios.
- Procesos sobre la propiedad y la posesión. Autor Román J. Duque Corredor
- Enfoque sobre Derecho y Libertad en Venezuela. Autores varios.
- Régimen jurídico de la Exceptio non Adimpleti contractus. Autores varios.
- Los Contratos enlazados. Autor James Otis Rodner.
- Derecho Internacional Público. Autor Angelina Jaffe Carbonell.
- Doctrina General del Contrato. Autor José Melich Orsini.
- Boletín N° 152. Año 2013. Autores varios.

LISTADO DE INVESTIGACIONES 2013

- Compilación sobre los Pronunciamientos de la Academia de 1980 al 2012.
- Actualización de la Jurisprudencia del Libro La Resolución del Contrato por incumplimiento.
- Recopilación y actualización de la jurisprudencia del Libro El Pago.
- Recopilación y actualización de la Jurisprudencia de la obra Venezuela y el Mercosur.

LISTADO DE EVENTOS 2013

- Presentación de la obra Ab Imis Fundamentis, Caracas.
- Foro Enfoques actuales sobre Derecho y libertad en Venezuela, Caracas.
- Taller sobre la implantación de la nueva Jornada Laboral, Caracas.
- Jornadas de Arbitraje, Caracas.
- Jornada conmemorativa al centenario del nacimiento de Eloy Lares Martínez, Caracas.
- Acto en homenaje al Dr. Tomás Polanco Alcántara, Caracas.
- Presentación de la obra La Asamblea Nacional: cuatro perfiles para su reconstrucción constitucional, Caracas.
- Instalación Internacional de la Comisión Ejecutiva para la conmemoración del XX aniversario de la Convención de Belem Do Pará, Caracas.
- Cursos académicos Colegio de Abogados de Táchira, Estado Táchira,.

- Acto de entrega del premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas.
- Congreso de Derecho Administrativo, Universidad Monteavila, Estado Miranda.
- Foro Laboral, Caracas.
- Jornada de Derecho Procesal Civil, Estado Nueva Esparta.
- Jornada de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, Caracas.
- Foro Estado de Derecho y Democracia, Caracas.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales ha estimado la cantidad de Bs.3.179.256 para la ejecución durante el año 2014 de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaborar y cancelar las nóminas de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados y obreros de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Dotar a las unidades administrativas de los insumos, servicios y equipos requeridos, para apoyar su adecuado funcionamiento.	Dotación	14
	Asistir a eventos de carácter nacional e internacional para promocionar y difundir las actividades que desarrolla la Academia.	Evento	24

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.	Publicar y difundir la información sobre jurisprudencia y legislación venezolana mediante boletines, series jurídicas, eventos y la Web.	280.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 150.000 Masculino: 130.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Investigaciones, boletines y obras jurídicas realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Realizar y publicar investigaciones, boletines y otras obras jurídicas que permitan actualizar la doctrina y jurisprudencia en materia de derecho.	Obra	10
	Actualizar las bases de datos del Centro de Documentación e Información, mediante la digitalizar e incorporación de información jurídica y social, producida por la Academia u otras fuentes externas.	Documento	12.000
	Divulgar información jurídica a través de la Web o del Centro de Documentación de la Academia.	Usuario	104.000
	Realizar eventos para la difusión de los estudios e investigaciones en el área jurídica y reconocimientos a los especialistas destacados en el área.	Evento	14

Dirección electrónica:
http://www.acienpol.com

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE) es una institución de carácter público, creada mediante Ley del Congreso de la República de Venezuela de fecha 10 de agosto de 1983, publicada en la Gaceta Oficial Nº 32.796 de fecha 24 de agosto de 1983, tutelada del Ministerio de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al fisco nacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las Ciencias Económicas y al estudio de la economía venezolana.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	883.505,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Créditos adicionales (Gaceta extraordinaria Nº 6.108 de fecha 30/ 07/2013 Oficial Nº 6108- 40203) - Créditos adicionales (Gaceta Oficial Nº 40.203 de fecha 9/07/2013)	34.412,00
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Nº 6111 de fecha 5/11/2013)	78.769,00
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	6.936,00
- Otros ingresos	
Total	**1.003.622,00**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de Ciencias Económicas es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de Ciencias Económicas está constituida por: la Asamblea General, integrada por los Individuos de Número y la Junta Directiva, conformada por la Presidencia, Vice-Presidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca y las Comisiones: Permanentes y Accidentales.

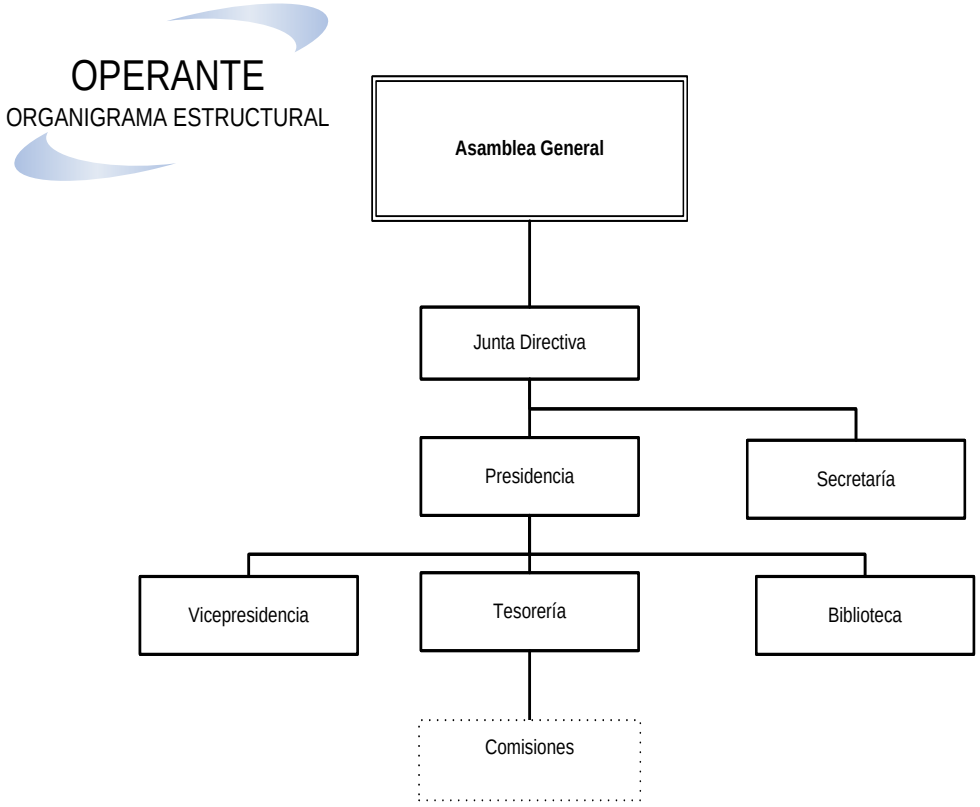

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir con el desarrollo de las Ciencias Económicas y el estudio de la Economía, mediante la difusión y la edición de las investigaciones realizadas por los académicos.

VISIÓN

Ser una institución rectora en materia económica a nivel nacional, capaz de dirigir y coordinar todas las actividades referentes a la investigación, difusión, publicación y biblioteca para el desarrollo de las Ciencias Económicas.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Promover y estimular a la investigación de las Ciencias Económicas.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Celebración de convenios con las distintas instituciones para brindar apoyo en el área económica.
- Intercambio de información con distintas academias del área económica a nivel internacional.
- Dotación de material bibliográfico a las diferentes universidades y bibliotecas del ámbito nacional.
- Edición de la Revista Nueva Economía y otras publicaciones que permiten a los usuarios obtener información del ámbito económico.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la Academia.

EJECUCIÓN 2013

La Academia de Ciencias Económicas, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.	Elaboración y cancelación de las nóminas de pago de sueldos y salarios y otros compromisos contractuales, así como las distintas erogaciones por concepto de obligaciones legales e indemnizaciones en beneficio de los empleados y obreros.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la gestión administrativa y presupuestaria para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Elaboración de documentos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	13
	Realizar reuniones de junta de individuos de número y comité directivo.	Reunión	24

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.	Divulgar el conocimiento disponible en el área económica entre usuarios presenciales y la comunidad en general a través del servicio bibliotecario y de la Web.	2.500 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.250 Masculino: 1.250

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión del conocimiento sobre el área económica.	Actualizar electrónicamente, la documentación existente en la biblioteca, a través de la automatización y digitalización.	Ejemplar	300
	Edición y publicación de libros sobre ciencias económicas.	Obra	3
		Ejemplar	1.030

LISTADO DE PUBLICACIONES 2013

- Los Días Difíciles “Dr. Luís Mata Mollejas”, Autor ANCE 80 ejemplares.
- Comunicado a la Nación, Autor ANCE 250 ejemplares.
- Revista “Nueva Economía N° 36 y 37, Autor ANCE 700 ejemplares.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia de Ciencias Económicas ha estimado la cantidad de Bs.1.127.231 para la ejecución durante el año 2014 de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.	Cancelar las nóminas correspondientes de sueldos y salarios, horas extras, gastos de alimentación, aguinaldos, bono vacacional, prestaciones sociales, así como las distintas erogaciones por concepto de obligaciones legales e indemnizaciones en beneficio de los empleados y obreros.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la gestión administrativa y presupuestaria para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Elaborar documentos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	13

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.	Divulgar el conocimiento disponible en el área económica entre usuarios presenciales y la comunidad en general a través del servicio bibliotecario y de la web.	1.500 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 750 Masculino: 750

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción y difusión de investigaciones en el área de las Ciencias Económicas.	Actualizar electrónicamente la documentación existente en la biblioteca a través de la automatización y digitalización.	Documento	200
	Editar y publicar libros sobre ciencias económicas.	Ejemplar	700

Dirección electrónica:
http://www.ance.org.ve

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de la Historia fue creada por Decreto Orgánico, dictado por el Presidente de la República de Venezuela Juan Pablo Rojas Paúl, el 28 de octubre de 1888; la integran 24 Individuos de Número, 55 Miembros Correspondientes Nacionales y 68 Miembros Correspondientes Extranjeros.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	2.943.386,00
- Crédito adicional según Gaceta Oficial N° 40.203 de fecha 09/07/2013 y Gaceta Extraordinaria 6.108 de fecha 30/07/2013, recibido en septiembre para cubrir incidencias por incremento salarial.	142.200,72
- Crédito adicional según Gaceta Extraordinaria N° 6.111 de fecha 05/11/2013 recibido en noviembre por incidencia por aplicación de la escala de sueldos.	58.176,17
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Depreciación – Amortización	11.940
Total	**3.155.702,89**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de la Historia es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente) por estar insertas en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de la Historia ha adecuado su estructura organizativa a las necesidades de su contexto y a los cambios que van produciéndose en la sociedad, con la finalidad de imprimirle dinamismo y modernizarla, para estar en la capacidad de responder a las exigencias que las transformaciones demandan.

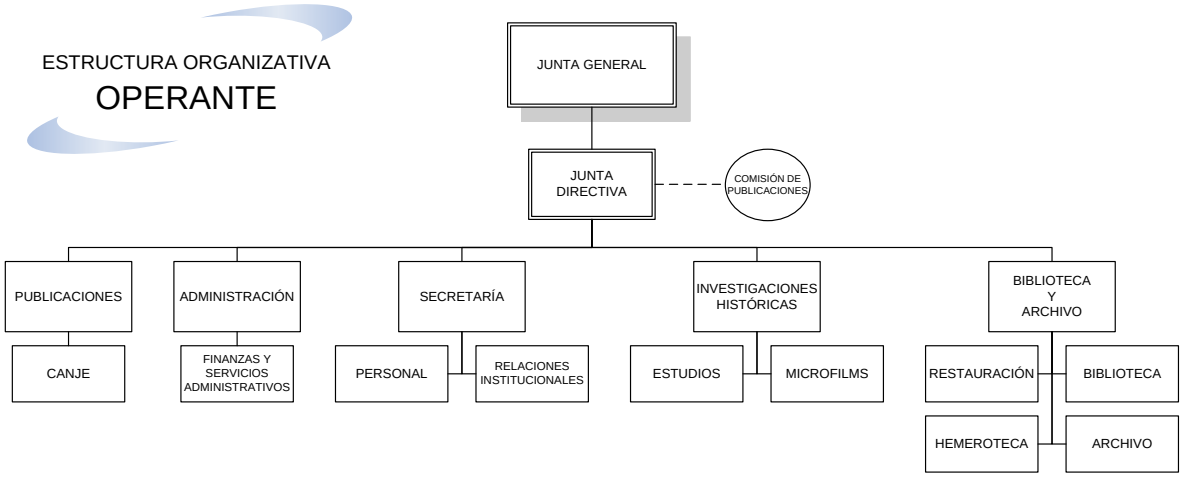

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Identificar, acopiar y rescatar la información documental, hemerográfica, bibliográfica, digitalizada, audiovisual y otros, disponible sobre la vida política, económica, cultural y social de la nación; velar porque sea tratada con la mayor objetividad, así como custodiar y divulgar su legado histórico, preservarlo y organizarlo para facilitar el acceso a la información que contiene en el mismo y asesorar al estado venezolano en materia de publicaciones especializadas.

VISIÓN

Reafirmar la identidad nacional mediante la divulgación histórica a través de programas editoriales, audiovisuales y actividades especiales en el país y fuera de él. Desarrollar la investigación histórica, humanística de Ciencias Sociales así como apoyar la realizada en otros centros de educación e investigación a nivel nacional e internacional.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Defender, proteger y conservar el patrimonio y acervo histórico de la Nación.
- Fomentar los fondos bibliográficos de la Academia, principalmente de obras impresas o inéditas, antiguas y modernas, relacionadas con la Historia de Venezuela o de América.
- Estimular, reconocer y promocionar la producción historiográfica y literaria del país.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Adquisición del mayor caudal de documentos históricos que se relacionen con la Historia de Venezuela o de América.

- Publicación de investigaciones de carácter histórico.
- Promoción y organización periódica de los Congresos Venezolanos de Historia, procurando que cada uno de ellos tenga una temática única o preferencial.
- Promoción y estímulo a la creación de museos de carácter histórico en Venezuela.
- Homenaje al Padre de la Patria, conmemoración de efemérides patrias o internacionales de singular categoría histórica, procurando que tales conmemoraciones estén orientadas a la exaltación de los valores nacionales o universales.
- Pronunciamiento de discursos y dictado de conferencias sobre temas relativos a la Historia, atendiendo a solicitudes de instituciones públicas y privadas, localizadas en la capital y en el interior del país.
- Organización de actividades de reconocimiento a la trayectoria y obra de autores destacados en la producción historiográfica.
- Fomento a las relaciones de intercambio con Academias de la Historia de otros países y otras instituciones dedicadas al estudio e investigación de la Historia.

EJECUCIÓN 2013

La Academia Nacional de la Historia, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia Nacional de la Historia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de los sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Academia.	Realización de reuniones de junta directiva y junta ordinaria para el seguimiento y control del funcionamiento de la Academia así como de la gestión de su proyecto.	Reunión	61
Fortalecimiento de la investigación histórica en Venezuela.	Distribución gratuita de libros a diversos sectores de la Administración Pública Nacional así como a instituciones públicas, privadas y a la Red de Bibliotecas Públicas del estado Miranda.	Ejemplar	29.177
	Digitalización en versión monocromático y policromático, de la folletería encuadernada del s. XIX y s. XX para optimizar el acceso a la información histórica de los usuarios a nivel nacional e internacional.	Disco compacto	2
	Transcripción paleográfica de documentos de los siglos XVII y XVIII.	Folio	523
	Actualización del portal web de la Academia a través del Convenio suscrito con la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura.	Portal actualizado	1
	Rescate y clasificación del archivo personal del Numerario Historiador Manuel Pérez Vila.	Archivo	1
	Realización de conferencia especializada en materia de interés histórico	Conferencia	3

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.	42.335 usuarios y usuarias Femenino: 29.635 Masculino: 12.700

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Satisfacción de las necesidades de información relacionadas con los valores patrios.	Atención de usuarios y consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	Usuario	42.335
	Acopio, clasificación e incorporación de fuentes históricas y documentales en bases de datos y realización de investigaciones históricas.	Registro	36.748
	Publicación y distribución de obras de interés histórico.	Obra	8
	Restauración y preservación de fuentes históricas.	Folio	455.356

BOLETINES PUBLICADOS 2013

Obras de carácter institucional:

- Boletín: Vol. 378 (Enero 2013).
- Boletín: Vol. 379 (Noviembre 2013).
- Boletín: Vol. 380 (Noviembre 2013).

OBRAS PUBLICADAS 2013

- Pedro Cunill. Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810. (Estudio preliminar).
- José del Rey Fajardo. Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en Venezuela, 1767-1815.
- Simón Alberto Consalvi. El petróleo en Venezuela.
- Germán Carrera Damas. Temas de historia social y de las Ideas.

- Manuel Alberto Donís Ríos. La provincia de Guayana para mediados del siglo XVIII. Una visión a través del mapa del P. Bernardo Rotella.
- Pedro D. Correa. La Patria Pícara. Estudio de la prensa jocoseria venezolana en el siglo XIX.
- Discurso de Incorporación: "La República cuando quisimos ser liberales". Conferencista: María Elena Plaza.
- Discurso de Incorporación: "Las primeras décadas de la renta petrolera y la silenciosa siembra del rentismo". Conferencista: Diego Bautista Urbaneja.

CONFERENCIAS

- Conferencia: "El petróleo en el desarrollo tardío de Venezuela contemporánea". Conferencista: Héctor Malavé Mata. Lugar: Salón de Sesiones de la Academia. Caracas. (Octubre 2013).
- Discurso de Incorporación: "La República cuando quisimos ser liberales". Conferencista: María Elena Plaza.
- Discurso de Incorporación: "Las primeras décadas de la renta petrolera y la silenciosa siembra del rentismo". Conferencista: Diego Bautista Urbaneja.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia Nacional de la Historia ha estimado para el año 2014, la cantidad de Bs. 3.389.830 destinados a la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia Nacional de la Historia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitar las nóminas para la cancelación de los sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	29

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y ejecución de las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Academia.	Realizar reuniones de junta directiva y junta ordinaria para el seguimiento y control del funcionamiento de la Academia así como de la gestión de su proyecto.	Reunión	65

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.	41.241 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 28.869 Masculino: 12.372

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Satisfacción de las necesidades de los usuarios y usuarias mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	Atender usuarios y consultas presenciales virtuales y telefónicas.	Usuario atendido	41.241
	Acopiar, clasificar e incorporar fuentes históricas y documentales en bases de datos y realizar investigaciones históricas.	Registro	37.500
	Publicar y distribuir obras de interés histórico.	Obra	9
	Preservar y conservar fuentes históricas.	Folio	150.000

Dirección electrónica:
http://www.anhvenezuela.org

ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue creada por Decreto Presidencial Nº 3.231 del 20 de enero de 1999, iniciando sus actividades mediante Ley publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 5.263 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 1999, como una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al fisco nacional. La integran 35 Individuos de Número, hasta 66 miembros correspondientes nacionales, miembros correspondientes extranjeros y cuatro miembros honorarios. La Academia tiene por finalidad contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la Ingeniería y el Hábitat.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	**1.113.128**
- Ley de presupuesto	1.042.179
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial N° 40.247) 10-09-13, Decreto Nº 379.	23.814
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 10-09-13, Decreto Nº 556.	***47.135***
Otros ingresos	***18.400***
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	
- Otros ingresos	18.400
Total	**1.131.528**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadran en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar insertas en el aparato público y desarrollar actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961). La Academia, es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, descentralizado sin fines empresariales, que se rige por lo previsto en el Título III de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento Nº 1.

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat se caracteriza por poseer una estructura jerárquica con objetivos, funciones y relaciones de coordinación claramente definidos, los cuales han sido planteados de forma tal que permite la flexibilidad en su aplicación y la posibilidad de adecuación a las nuevas realidades de la organización. Su estructura se conforma por: La Asamblea General, máxima autoridad de la institución y está conformada por los 35 Individuos de Número; la Junta Directiva, integrada por Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería, y Biblioteca; y las Comisiones Especiales, grupos de trabajo designadas y/o creadas por la Asamblea General.

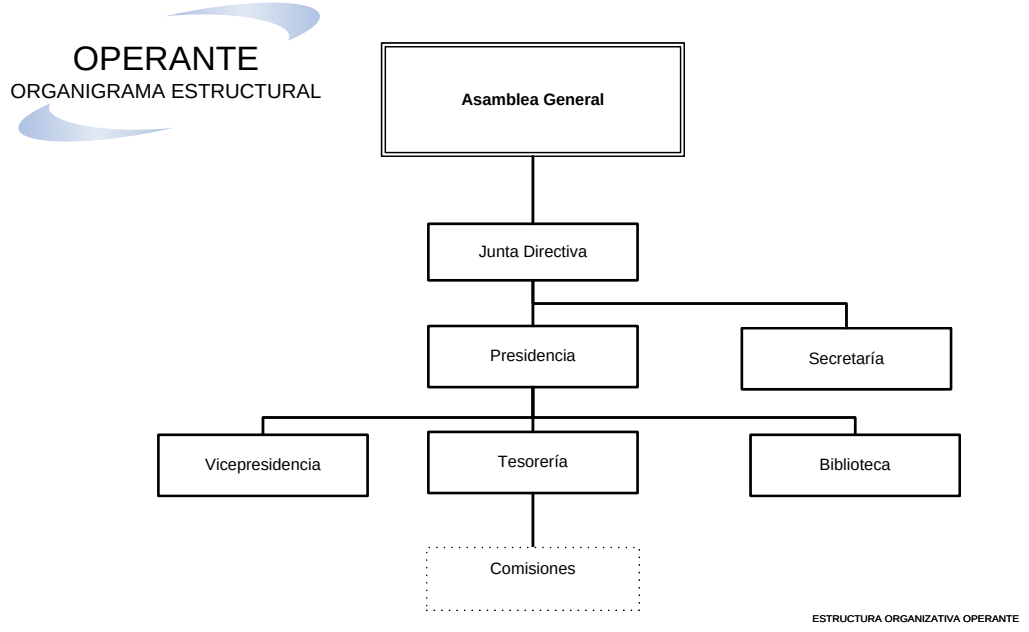

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la Ingeniería y el Hábitat y los estudios relacionados con el aporte de dichas disciplinas al desenvolvimiento del país.

VISIÓN

La Academia es una institución llamada a elevar la discusión permanente de los asuntos más importantes del país, en especial los de carácter científico y tecnológico vinculado a la Ingeniería y el Hábitat.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Contribuir con la formulación de políticas de Estado y de leyes relacionadas con la Ingeniería y el Hábitat.
- Generar estudios y publicaciones en el área de la Ingeniería y el Hábitat.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Mantenimiento del acervo tecnológico del país.
- Difusión de trabajos de investigación y proyectos de Ingeniería y el Hábitat.
- Emisión de opiniones sobre planes y proyectos nacionales de infraestructura, planes educativos en la educación superior y sobre proyectos de leyes relacionadas con la Ingeniería y el Hábitat.

EJECUCIÓN 2013

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento eficiente de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Realización de reuniones de Juntas Directivas y Ordinarias para dictar lineamientos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Acta	48
	Elaboración de informes de ejecución y gestión administrativa.	Informe	15

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Promoción, desarrollo y divulgación en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	Satisfacer las necesidades de conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	2.180 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.050 Masculino: 1.130

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Eventos y obras científicas.	Promoción y desarrollo en el área de la Ingeniería y el Hábitat a través de la realización de foros, conferencias, declaraciones y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia.	Evento	25
	Sistematización, automatización e incorporación a la Web de los documentos ingresados al Centro de Documentación.	Documento	1.000
	Realización y publicación de estudios e investigaciones técnicas.	Estudio	32

LISTADO DE DOCUMENTOS PUBLICADOS 2013

TÍTULO	Autor
Boletín informativo electrónico NOT- ING-3, publicados Nº 190 hasta el Nº 236, durante el año 2013 en el portal http://acading.org.ve/info/comunicación/noting.php	Académicos y colaboradores de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Foro: “Conexión Cota Mil con Vialidad Alterna al Litoral” realizada en el Colegio de Ingenieros de Venezuela, 06 de junio 2013.	Académicos y colaboradores de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Estudio: “Lineamientos de Política en Ciencia, Tecnología e Innovación”, abril 2013.	Documento elaborado por los académicos Carlos Genatios, Manuel Torres e Ingenieros José Roberto Bello, José Manuel Martínez y Eduardo Buroz.
Listado de material en Digital biblioteca de la Academia.	Comisión de Biblioteca de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Estudio: “De una ética Ambiental hacia una ética para el Desarrollo Sostenible”, mayo 2013.	Comisión de Ambiente de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat ha estimado para el año 2014 la cantidad de Bs. 1.110.811 destinados a la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto "Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat".

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento con los compromisos laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitar las nóminas para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Toma de decisión administrativa y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Realizar reuniones de Junta Directiva y Ordinarias para dictar lineamientos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	48
	Elaborar informes de ejecución y gestión administrativa	Documento	15

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	Satisfacer las necesidades de conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	16.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 7.700 Masculino: 8.300

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión y promoción del estudio en el área de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.	Promover y desarrollar el área de la Ingeniería y el Hábitat a través de la realización de foros, conferencias, declaraciones y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia.	Evento	25
	Sistematizar, automatizar e incorporar a la Web los documentos ingresados al Centro de Documentación.	Documento	1.000
	Realizar y publicar estudios e investigaciones técnicas.	Estudio	32

ACADEMIA NACIONAL DE LA MEDICINA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de Medicina fue creada el 11 de junio de 1904 por Ley Orgánica, publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela Nº 20.557, de fecha 5 de agosto de 1941 como la corporación oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional, le da impulso, guarda su tradición y constituye escuela.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	2.163.855,00
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Nº 40.203, de fecha 09/07/2013)	109.559.22
- Crédito adicional (Gaceta Oficial N° 6.111, de fecha 5/11/13)	91.237,42
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Disminución o incremento de Caja y Bancos	
- Ventas de servicio	
- Donaciones recibidas	
- Incremento por depreciación	38.676,00
- Otros ingresos	
Total	**2.403.327,64**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de Medicina es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

Para cumplir su misión y objetivos institucionales, la Academia Nacional de la Medicina adopta una estructura organizativa donde se diferencian el Nivel Académico y de dirección, al que pertenecen las instancias colegiadas de los 40 Individuos de Número, electos de forma vitalicia, conforme a lo establecido en el ordenamiento jurídico que rige el funcionamiento de la Corporación, y 50 Miembros Correspondientes Nacionales, quienes conforman la Asamblea General, la Junta Directiva conformada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Bibliotecario, Publicaciones y las Comisiones Permanentes y Accidentales.

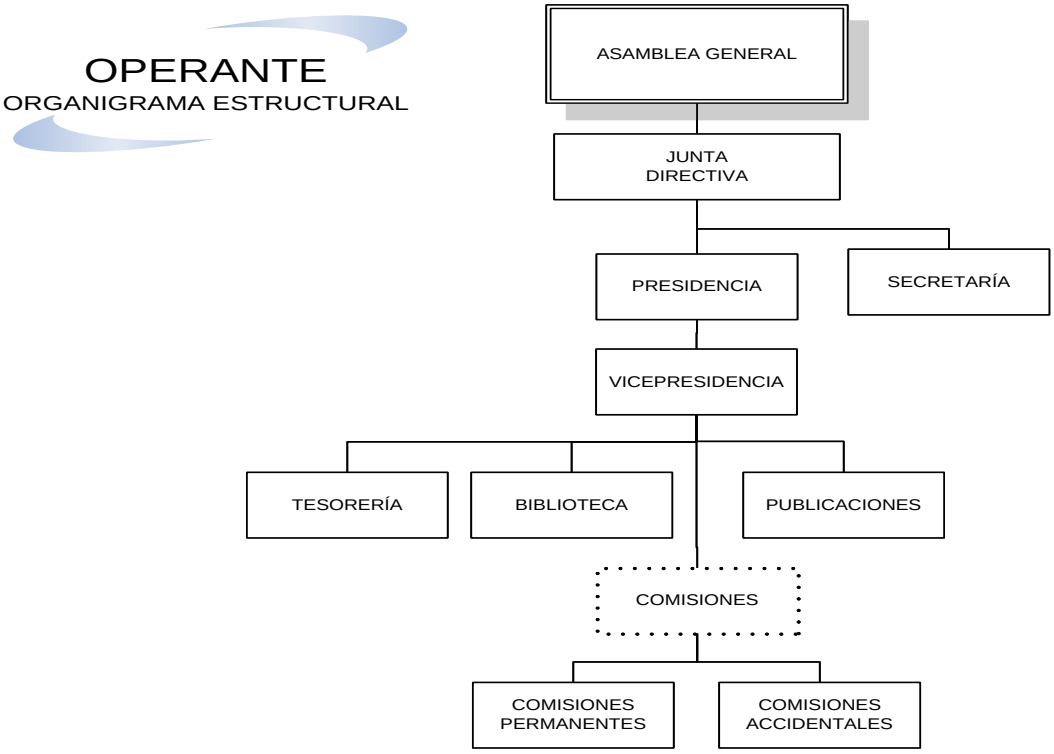

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Academia Nacional de Medicina se ocupa de todo lo relativo al estudio de las ciencias biológicas y en especial de la Patología e Higiene Nacional, asuntos en que puede actuar como cuerpo consultor.

VISIÓN

Propiciar el estudio, investigación, discusión y difusión de todo lo relativo a las ciencias médicas en general.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Fomentar el conocimiento e incentivo al estudio e investigación de las ciencias biológicas y en especial de la Patología e Higiene Nacional.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Respuesta a las consultas del Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras instituciones que así lo requieran.
- Sugerencia al Ejecutivo Nacional de las medidas necesarias para el desarrollo de las ciencias médicas en Venezuela y su relación con la salud en general.
- Intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de las investigaciones relativas a la salud, con otras instituciones de carácter científico del país y del exterior.
- Realización y participación conjunta con los gremios e instituciones del sector salud, en diferentes eventos del área de las ciencias biológicas.
- Elaboración, edición y distribución a nivel nacional e internacional de la Gaceta Médica de Caracas y otras obras científicas.
- Suscripción de convenios de apoyo con las universidades del país, específicamente con las facultades y escuelas de medicina y otras áreas relacionadas con la salud.

EJECUCIÓN 2013

La Academia Nacional de Medicina, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Cancelación de las nóminas de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realización de juntas y comisiones técnicas ad – hoc para la toma de decisiones acorde a los resultados del monitoreo de las actividades.	Junta	42
	Realización de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes.	Sesión	40

PROYECTO 2013

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las ciencias de la salud	Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.	11.794 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 7.076 Masculino: 4.718

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción y difusión de investigaciones en el área de las Ciencias de la Salud.	Realización de conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación sobre la medicina, en especial a los problemas de salud pública nacional.	Evento	50
	Publicación y distribución a nivel nacional e internacional de la Gaceta Médica de Caracas y otras obras de carácter científico a fin de facilitar la información a la población	Ejemplar	800
	Digitalización de la documentación de los archivos de la biblioteca.	Registro	1.458

LISTADO DE ARTÍCULOS, PRESENTACIONES Y ACTOS REALIZADOS, 2013

- Artículos de los Académicos:
  - Perla Científica: “Estrías angioides y tumor hipofisario ¿Asociación o hallazgo incidental?”, Dr. Rafael Muci-Mendoza.
  - Perla Científica: “Influencia de los Médicos de la Academia Nacional de Medicina en el desarrollo del centro Médico de Caracas a propósito de sus 65 años de experiencia”, Dr. Harry Acquatella.
  - Perla de Observación Científica “Consideración acerca de la adolescencia”, Dr. Francisco Miranda Ruiz.
  - Perla de Observación Científica “Curioso caso de embarazo y herida por arma de fuego”, Dr. Francisco Plaza Rivas.
  - Perla de Observación Científica “Las diplopía que bajó de un cocotero….Trauma por coco”, Dr. Rafael Muci-Mendoza.
  - Perla de Observación Científica “No todo es diversión….Papiledema y montaña rusa….”, Drs. Rafael Muci-Mendoza y Emely Karam.
  - Perla de Observación Clínica “Iatrogenia en Cirugía”, Alberto Benshimol.

- Perla de Observación Clínica “Síndrome de BonnetWyburn-Mason: dos polos de un espectro…”, Dr. Rafael Muci-Mendoza.
- Perla de Observación Humanística “Convit….El Philippe Pinel de los leprosos. Homenaje al maestro Jacinto Convit en su Centenario”, Dr. Rafael Muci-Mendoza.
- Perla de Observación Humanística “El Expresionismo”, Dr. Ibrahím González Urbaneja.
- Perla de Observación Humanística “Las tres gracias a través del arte”, Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry.
- Perla de Observación Humanística “Primer Premio Nobel a un venezolano: Baruj Benaceraf”, Dr. Guillermo Colmenares Arreaza.
- Perla de Observación Humanística “Alma Mahler. Devoradora de hombres”, Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry.

– Presentaciones realizadas por Académicos a los trabajos:

- Bosquejo biográfico del Dr. Santos Dominici, Dr. Andrés Soyano.
- Calidad de Atención Médica. Historia médica electrónica, Dr. Antonio Clemente Heimerdinger.
- Cuando la naturaleza se equivoca. Juicio Crítico, Dr. Alfredo Díaz Bruzual.
- Disfotopsia Pseudofáquica Negativa. Fenómeno visual no deseado ocasionado por lente intraocular. Dilucidando el enigma. Alternativa terapéutica, Dra. Emely Karam Aguilar.
- El ambiente quirúrgico seguro. Paradigma emergente en la práctica profesional de la cirugía, Dr. Oswaldo Guerra Zagarzazu.
- El arte en la comunicación con el paciente Juicio Crítico, Dr. Rafael Muci Mendoza.
- El dolor, los Opioides, los AINEs y los Canabinoides, Dr. Guillermo Colmenares Arreaza.
- El Nervio Óptico malformado: Diagnóstico e implicaciones clínicas, Dr. Rafael Muci-Mendoza.
- Enseñar Medicina, Académico Dr. Julio Borges Iturriza.
- Equipo de Salud. Remuneración, Dr. Antonio Clemente Heimerdinger.
- Estilos de pensamiento en la Academia Nacional de Medicina, Dr. Felipe Martín Piñate.

- Evolución sin fin de la Electrofisiología cardíaca. Una visión personal. Juicio Crítico, Dr. Juan José Puigbó.
- Intervenciones percutáneas en pacientes con enfermedades estructurales del corazón. Más allá de las intervenciones coronarias percutáneas, Dr. Igor Palacios.
- Introducción a la obra del gran Arquitecto, Dr. Juan José Puigbó.
- Juicio Crítico, Dr. Otto Lima Gómez.
- La salud pública durante los años de la Guerra de Independencia en Venezuela, Dra. Diana Sosa.
- Los hábitos hacen al Hombre. Doctrina de los valores o Axiología en la vida profesional médica, Dr. Oswaldo Guerra Zagarzazu.
- Nuevo método para reducir la precarga en insuficiencia cardíaca congestiva a través de la vena cava inferior, Dr. José Herrera Cedeño.
- Posrománticos y Neoclásicos musicales rusos. Siglo XX, Académico Dr. Alfredo Díaz Bruzual.
- Praxis de la ética profesional en el acontecer diario del ejercicio de la Cirugía, Dr. Guerra Zagarzazu.
- Prematurez ¿Quo Vadis? Dr. Pedro Faneite Antique.
- Programa de entrenamiento laparoscópico basado en la simulación, Dr. Ramón Saade Cárdenas.
- Proyecto de Indexación de la literatura médica venezolana, Dr. Jaime Requena.
- Sistemas de vigilancia, elemento clave en la lucha contra las enfermedades cardiovasculares, Dr. Ricardo Granero.
- Un médico rural excepcional….Dr. Martí Casals, Dr. Pedro Grases.
- Documental "*Self*: Qué somos", Dr. Alexis Bello.
- Libro "La Fragua de la Medicina y de la Cardiología", Dr. Juan José Puigbó, Segunda Edición.
- Libro "Historia de la Cardiología en Venezuela", Dr. Juan José Puigbó, Primera Edición.
- Conferencia "Las Instituciones como elementos fundamentales en el avance de la medicina. Los 200 años del New England Journal of Medicine. La Cardiopatía Isquémica e Instituciones venezolanas como muestra de ello", Dr. Tomás Sanabria.

- Libro “Índice acumulativo de la Gaceta Médica de Caracas (2003-2012)” Dr. José M. Avilán Rovira.
- Libro “Trabajos de Incorporación y Discursos en la Academia Nacional de Medicina. Tomo XIX”, Dr. Guillermo Colmenares Arreaza.
- Novedad Científica “El Premio Nobel en Fisiología o Medicina fue otorgado a J.B. Gurdon y S. Yamanaka por sus descubrimientos sobre reprogramación nuclear y celular”, Dra. Lilia Cruz.
- Video “75 años del Hospital de Niños J.M. de Los Ríos”, Dr. José Francisco Meneses.
- Video “Hacia atrás para avanzar”, Dr. Mauricio Goihman Yahr.

– Conferencias, Homenajes y Reconocimientos:

- Entrega de Reconocimiento al Académico Dr. Ibrahím González Urbaneja, Individuo de Número, Sillón XXVII.
- Homenaje Promoción de Médicos de la Universidad Central de Venezuela Bicentenario Estudios Médicos Dr. Lorenzo Campins y Ballester con motivo de su quincuagésimo aniversario.
- XXII Conferencia Razetti, “Dr. Luis Razetti, Orropedia y Traumatología”, Dr. Claudio Aoun Soulie, Individuo de Número. Sillón XXVI.
- Entrega del Premio “Dr- Francisco Antonio Rísquez”.
- Conmemoración de los 250 años de fundada la Primera Cátedra de Medicina en Venezuela. Homenaje a su Fundador Dr. Lorenzo Campins y Ballester.
- Inicio de los Estudios Médicos en Venezuela.
- Inicio de los Estudios Médicos en la Universidad Lisandro Alvarado Prof. Carlos Giménez Lizarzado.
- Inicio de los Estudios Médicos en la Universidad del Zulia Prof. José Santeliz.
- Inicio de los Estudios Médicos en la Universidad de Los Andes Prof. Nancy Freitez de Sardi.
- Inicio de los Estudios Médicos en la Universidad Central de Venezuela Prof. Daniel Bracho Ochoa.
- Perspectivas sobre Lorenzo Campins y Ballester.
- Proyección histórica Prof. Miguel González Guerra.
- Perspectiva familiar Sr. Lorenzo Campins Camejo.

- Perspectiva de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Dr. Francisco Plaza Rivas.
- Perspectiva de la Universidad Central de Venezuela Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la Universidad Central de Venezuela.

PROGRAMACIÓN 2014

La Academia Nacional de Medicina ha estimado la cantidad de Bs.2.962.047 para la ejecución en el 2014, de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaborar y cancelar las nóminas de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados y obreros de la Academia.	Nómina	29

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realizar juntas y comisiones técnicas ad-hoc para la toma de decisiones acorde a los resultados del monitoreo de las actividades	Junta	82

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión y estimulo de investigaciones relacionadas con las ciencias de la salud.	Ampliar el conocimiento en materia de salud especialmente de la patología e higiene nacional.	12.956 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 7.774 Masculino: 5.182

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a usuarios a través de conferencias, foros, charlas, publicaciones y la página web de la Academia.	Realizar investigaciones, conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación realizados en la Academia y por otros científicos del área de la medicina, en especialmente, sobre los problemas de salud pública nacional.	Evento	52
	Publicar y distribuir a nivel nacional e internacional la Gaceta Médica de Caracas y otras obras de carácter científico a fin de facilitar la información a la población.	Publicación	1.900
	Digitalizar la documentación de los archivos de la biblioteca.	Registro	4.000

Dirección electrónica:
http://www.acienpol.com

ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española fue creada por Decreto de fecha 10 de abril de 1883, que consta en el Tomo X, página 270, insertada en la "Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela" Nº 2.486, sobre Instalación de la Academia Venezolana y lo concerniente a su organización y régimen. Está integrada por Individuos de Número, Miembros Correspondientes Nacionales, Extranjeros y de Honor. El Estatuto de la Academia Venezolana de la Lengua contempla además la constitución de comisiones permanentes para estudiar aquellos asuntos que sean sometidos a la consideración de la Corporación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	BOLÍVARES
Aporte del Ejecutivo año 2013	
- Ley de presupuesto	988.851
- Modificaciones presupuestarias	
- Crédito adicional (Gaceta Oficial N° 40.203) 10-09-13, Decreto Nº 379	11.022
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13	25.804
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 5-11-13, Decreto Nº 556	26.327
-Traspaso o disminución de créditos presupuestarios	
Otros ingresos	
- Incremento por depreciación	43.812
Total	**1.095.816**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Venezolana de la Lengua es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrolla actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La estructura de la Academia Venezolana de la Lengua se conforma por: la Asamblea General, integrada por los Individuos de Número y la Junta Directiva, esta última conformada por Presidencia, Vice-Presidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca y dos Vocales. Integran el Nivel Operativo: el Administrador, la Unidad de Publicaciones y el Instituto de Investigaciones y Estudios de la Lengua. Las instancias colegiadas conforman el Nivel Académico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE

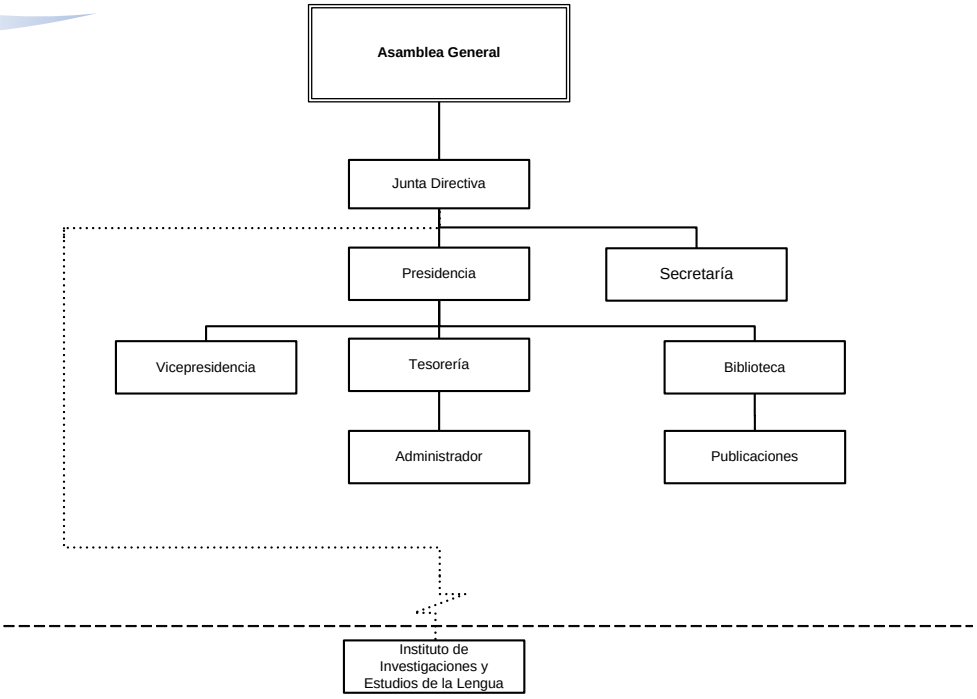

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Velar por el mantenimiento de la integridad y corrección de la lengua española, y por la calidad y eficacia de su enseñanza, procurando que su natural evolución no altere su genio ni menoscabe su unidad fundamental.

.

VISIÓN

Continuar precisando con criterio moderno y científico los valores de estudio que orientan a nuestra Corporación, relacionados con el Español que hablamos los venezolanos, y lograr que desarrollemos las estrategias necesarias para una presencia mediática que le permita a la Academia, crear y mantener conciencia pública de la importancia que tiene el buen uso del idioma en el desarrollo integral de un país y en la preservación de su identidad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Estudiar las características del habla del venezolano.
- Hacer seguimiento a los vocablos de procedencia extranjera que atentan contra la unidad de la lengua hablada en el orbe hispánico.
- Estimular, hacer reconocimiento y promocionar el estudio e investigación en todos los campos que corresponden a la Academia Venezolana de la Lengua.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Envío oportuno a la Real Academia Española, con destino a su Diccionario, los venezolanismos que constituyen parte importante de nuestro acervo lingüístico, con el objeto de que tengan la mayor difusión posible y puedan ser conocidos por el resto de los usuarios de la lengua común.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la Corporación.
- Edición y distribución a nivel nacional e internacional de las publicaciones, boletines, informes de eventos e investigaciones realizadas por la Academia.
- Representación de la Academia en los diferentes actos, congresos, seminarios, foros, conferencias, homenajes y otros eventos.Establecimiento de las relaciones con otras corporaciones del exterior.

EJECUCIÓN 2013

La Academia Venezolana de la Lengua, durante el año 2013 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Cancelación de la nómina de pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realización de reuniones de Juntas Directivas y Ordinarias para dictar lineamientos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Reunión	13

PROYECTO 2013			
NOMBRE	**OBJETIVO DEL PROYECTO**	**BENEFICIARIO (A)**	
Estudio y Divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano.	Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento, del conocimiento de la Lengua Española en el país.	7.700 usuarios(as) atendidos(as). Femenino: 3.000 Masculino: 4.700	
Difusión y promoción de la información en las áreas lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país, obteniendo un alcance que permitió satisfacer el 70% de las necesidades inherentes a la Lengua Española.	Edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	Ejemplar	1.500
	Digitalización de obras literarias existentes en la Biblioteca.	Documento	600
	Realización de estudios del español hablado en Venezuela.	Estudio	2
	Realización de foros y otros eventos.	Foro	1

LISTADO DE ESTUDIOS Y OBRAS PUBLICADAS 2013

- Escritura, Lectura y Ortografía, Lucía Fraca de Barrera.
- La Duda Melódica, Luis Barrera.
- Discurso de incorporación como Individuo de Número, Enrique Obediente Sosa.
- Discurso de incorporación como Individuo de Número, Minelia Villalba.
- Discurso de incorporación como Individuo de Número, Carmen Mannarino.
- Crónica de un objeto sin sujeto y sin hipérbaton, Edgar Colmenares del Valle.
- Texto 50 Guión 70, Edgar Colmenares del Valle.

LISTADO DE EVENTOS 2013

- Foro “Coloquio sobre Archivos y Bibliotecas Particulares”, Fundación Casa de Arturo Uslar Pietri, Caracas 15 de mayo de 2013.

PROGRAMACIÓN 2014

Con un presupuesto asignado de Bs. 1.103.771 la Academia Venezolana de la Lengua programó para el año 2014 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras

ACCIÓN ESPECÍFICA
Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales garantizando su correcto funcionamiento.	Cancelar las nóminas para los pagos de sueldos, salarios y otros compromisos contractuales con los trabajadores.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realizar reuniones con directores y coordinadores de proyectos para coordinar la estrategia de seguimiento, control, evaluación e indicadores de la gestión administrativa y así apoyar el funcionamiento del proyecto.	Reunión	14

PROYECTO 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Estudio y divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano.	Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.	10.000 usuarios(as) atendidos(as). Femenino: 5.000 Masculino: 5.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión del conocimiento de la Lengua Española.	Realizar edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	Ejemplar	1.500
	Conferir el Premio de Lingüística.	Premio	1
	Digitalizar obras literarias existentes en la Biblioteca.	Documento	600
	Fortalecer los estudios avanzados morfosintácticos, léxicos y fonéticos del español hablado en Venezuela.	Estudio	2
	Realizar foros, conferencias y otros eventos.	Foro	8

Dirección electrónica:
http://www.avelengua.org.ve

FUNDACIÓN NACIONAL "EL NIÑO SIMÓN"

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación fue creada en el año 1.964, con el nombre de "Festival del Niño", registrándose el nombre el 10 de Noviembre de 1966, bajo los Folios 30 al 77, Protocolo 1ero, Tomo 18. En 1975 cambia el nombre a "Fundación del Niño", mediante el Decreto N° 1.193 de fecha 6 de Febrero de 2001, publicado en Gaceta Oficial N° 37.137 del 9 de febrero de 2001. Con este cambio, se desarrollaron programas dirigidos a la madre y al niño, enmarcados dentro de la política asistencial permanente tanto en el ámbito social como educativo. En el año 2007, la Fundación pasa a ser una institución pública adscrita al Ministerio de Poder Popular para la Educación, mediante Decreto Presidencial Nº 5.590 de fecha 14 de septiembre de 2007. El 3 de abril del 2008 se autoriza el cambio de nombre a Fundación Nacional "El Niño Simón", bajo decreto Presidencial Nº 5.982, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.902 de la misma fecha.

RECURSOS TRANSFERIDOS AL 31-12-2013

APORTE DEL EJECUTIVO AÑO 2013	BOLÍVARES
- Ley de Presupuesto	631.803.363
- Modificaciones presupuestarias	91.795.898
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.108) 30-07-13.	24.998.547
- Crédito adicional (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.111) 5-11-13.	66.797.351
Total	**723.599.261**

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación es un ente de naturaleza pública, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido bajo la forma de Derecho Privado, enmarcado dentro de la estructura organizativa del Estado. La misma está dirigida y administrada por un Consejo Directivo, integrado por el Presidente o Presidenta de la Fundación, quien lo preside, el cual es designado por el Presidente o Presidenta de la República, y cuatro miembros principales con sus respectivos suplentes, los cuales son designados por el Ministro o Ministra del Poder Popular para la Educación.

ORGANIZACIÓN

La Fundación Nacional "El Niño Simón" está conformada por el Consejo Directivo, Auditoría Interna, Presidencia, Gerencia General, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Relaciones Institucionales, Oficina de Sistema y Tecnología de la Información, Consultoría Jurídica, Oficina de Seguridad y Transporte y la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, trabajando en conjunto con: Gerencia de Actividades de Libre Desarrollo, Gerencia de Atención Social, Gerencia de Nutrición y Salud Integral y las Fundaciones Regionales. La estructura contempla una instancia de apoyo estratégico para la toma de decisiones en política pública denominada Coordinación General de Análisis Estratégico.

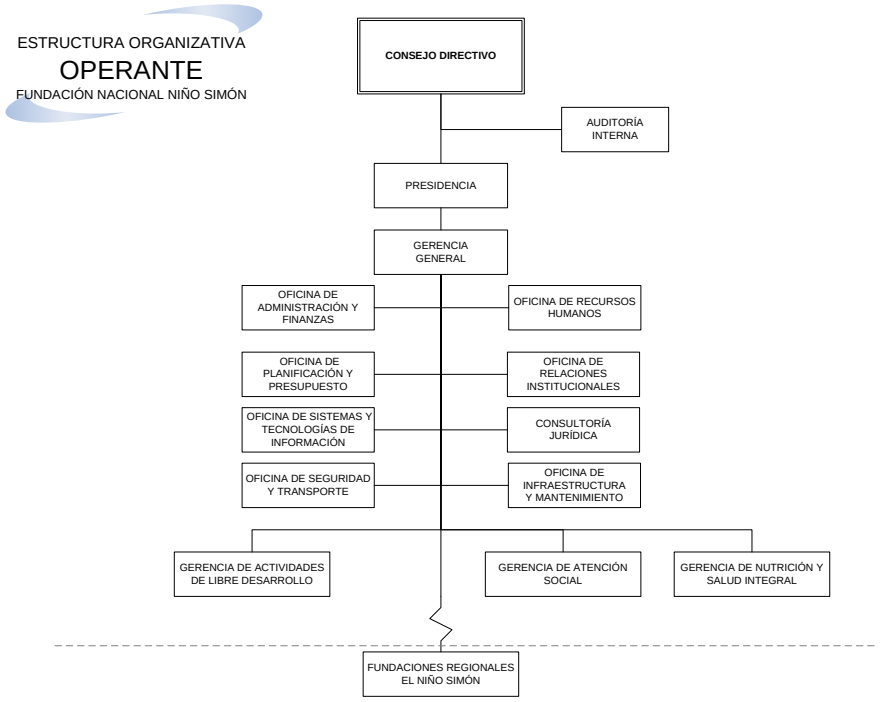

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Realizar acciones, impulsar proyectos y supervisar constantemente el perfecto desarrollo, bienestar y felicidad de todos los niños, niñas y jóvenes de la República Bolivariana de Venezuela en todos los aspectos necesarios para su adecuada formación y crecimiento.

VISIÓN

Ser la institución que garantice el desarrollo y la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes en la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Atender integralmente a los niños, niñas y jóvenes de nuestro país en todas sus etapas de desarrollo humano para su felicidad.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Implementación de planes, programas y proyectos en protección, recreación y medio ambiente, alimentación, salud y formación.
- Seguimiento y articulación con otras instituciones y organismos del Estado con el fin de garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes de nuestro país en todas las etapas de su desarrollo.
- Contribución con la salud integral y preventiva de los niños, niñas, la madre embarazada y en período de lactancia.
- Fomento a la lactancia materna como un derecho fundamental para el desarrollo humano.

PROGRAMACIÓN 2014

La Fundación Nacional "El Niño Simón" ha estimado para el año 2014 la cantidad de Bs. 790.800.457 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos, según se muestra a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores y las trabajadoras.
Acción Específica: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y las trabajadoras.

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
Acción Específica: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
Acción Específica: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en caso de Emergencias o Desastres.
Acción Específica: Asignación y control de los recursos para la atención de las familias y personas en los refugios.

PROYECTOS 2014

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo.	Proteger y dar atención integral a los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños, a través de actividades de libre desarrollo y culturales.	17.421 niños, niñas y adolescentes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas y niños de Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños que habitan en zonas de riesgo.	Atender a niños, niñas y adolescentes matriculados en Escuelas Bolivarianas incorporadas al Programa Nacional Simón Rodríguez, con actividades complementarias y recreativas.	Niña, niño y adolescente	13.525
	Atender a los niños, niñas y adolescentes con actividades complementarias y recreativas en el Programa Casa de los Niños de la Fundación Nacional " El Niño Simón".	Niña, niño y adolescente	3.896

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo integral de niños y niñas de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Atender integralmente niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional de acuerdo con sus necesidades, a nivel nacional.	14.788 niños y niñas.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional.	Atender a niños y niñas de los centros maternales y preescolares de la Fundación a nivel nacional.	Niña y niño atendido	10.686
	Incorporar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados, a las actividades pedagógicas, musicales y recreativas que se realizan en las Aulas Hospitalarias.	Niña, niño y adolescente	4.102

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa Nacional Alejandro de Humboldt.	Fomentar la salud mental, la conciencia ambiental e identidad cultural y ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo integral, mediante actividades recreativas y turísticas con los niños, niñas y adolescentes en espacios recreativos y culturales públicos, privados y comunitarios adecuados y seguros.	91.835 niños, niñas y adolescentes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones del país atendidos(as).	Adecuar espacios recreativos mediante acciones de dotación, recuperación y limpieza de espacios naturales, culturales y comunitarios, en articulación con Inparques, Imdere de la Alcaldía del Distrito Capital, Consejos Comunales y las estrategias del Gobierno de Calle de la Gobernación del Distrito Capital.	Espacio	5
	Incorporar a los niños, niñas y adolescentes en las visitas y eventos recreativos, culturales y musicales que fomenten el intercambio cultural, la recreación, la salud mental y conciencia ambiental.	Niña, niño y adolescente	91.835

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la Patria.	Atender el desarrollo físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes, a través de la implantación de programas médicos y asistenciales.	16.470 niños, niñas y adolescentes.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2014	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas, niños y adolescentes de los centros educativos de la Fundación y de la comunidad en general, atendidos a través de consultas a nivel nacional.	Atender a los niños y niñas de los centros educativos y de la comunidad en las consultas de salud médicas, odontológicas y nutricionales.	Niña, niño y adolescente	7.200
	Atender a niñas y adolescentes embarazadas a través de los distintos servicios de Atención Integral.	Consulta	6.300
	Realizar actividades especializadas en Psicología, Psicopedagogía y Defensoría a los Niños, Niñas y Adolescentes de CDN y Comunidad.	Consulta	2.520
	Atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, hijas e hijos de los privados de libertad brindándoles los servicios adscritos a la Gerencia de Atención Integral; así como también ayudas sociales y económicas para mejorar su desarrollo individual y calidad de vida.	Consulta	450

Dirección electrónica:
http://www.FNNS.gob.ve